



PROVINCIA DE ARAGÓN  
de la Compañía de Jesús



GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE BENESTAR SOCIAL

# **LAS NECESIDADES SENTIDAS DE LOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**ESTUDIO SOCIOLÓGICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO**



CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA  
INTEGRACIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN  
DE INMIGRANTES, FUNDACIÓN  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA





Instituto de Investigación en Ciencias Sociales

#### AUTORES: EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Vicente José Sastre García  
Sociólogo  
Director, Coordinador y Redactor

Clemente Martín Barroso  
Sociólogo  
Director y Realizador del Estudio cualitativo

Esperanza Colmenero Navajas  
Socióloga y Trabajadora Social  
Organización, Supervisión y Redacción

M<sup>a</sup> Angeles Gil Pascual  
Tratamiento de textos y datos estadísticos  
Gráficos y Edición

Yasmina Lalmi  
Socióloga  
Realizadora y organizadora del área magrebí

Aurora Fambuena Pascual - Socióloga  
Norma Valls García - Economista  
Estudio de campo y Entrevistas

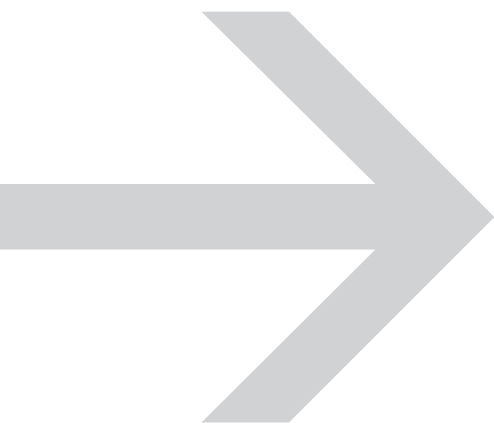
V-4401-2005  
ISBN: 84-609-8093-6  
6,24 euros

# **LAS NECESIDADES SENTIDAS DE LOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Estudio Sociológico cualitativo y cuantitativo

A large, bold, dark blue stylized letter 'a' logo, which is the primary branding element for the 'a' brand. The 'a' is composed of two thick, rounded strokes, with the top loop and bottom curve being particularly prominent. The logo is positioned on the left side of the page, partially overlapping the top and bottom horizontal lines.

[illegible]



Todo ser humano es un inmigrante en el planeta Tierra. Pero algunos sienten además la necesidad de curar las heridas del extrañamiento de sus países, lenguas y culturas.

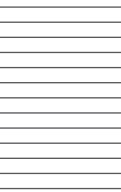
**AGRADECIMIENTOS** Este estudio tiene más autores de los que se puedan nombrar. Los primeros autores son los inmigrados en la Comunidad Valenciana, sin cuya colaboración nada se hubiera podido realizar.

Muchas otras personas han colaborado en las informaciones previas y la logística local, territorial y técnica; la preparación de los 10 grupos de discusión y la realización de las entrevistas. También han sido muchas las facilidades de instituciones y organizaciones que han sido sensibles a la consecución de este estudio por tratar de captar, objetivar, armonizar y convertir en datos, las necesidades sentidas por los inmigrados en la Comunidad Valenciana.

Agradecemos especialmente al CeiM la confianza que supone habernos encargado este trabajo, para el que INCIS se siente con una especial vocación investigadora al tratarse de un hecho y un problema social del que se ha ocupado en numerosas ocasiones.

## -- PRESENTACIÓN

0



**E**l presente Estudio sobre NECESIDADES SENTIDAS POR LA POBLACIÓN INMIGRADA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, comprende dos partes con lógicas y metodologías propias. Las dos convergen en el estudio del mismo problema: Los emigrados que sienten un cuadro de necesidades incumplidas que afectan directamente a su bienestar como personas.

La primera parte de este estudio consiste en un discurso convergente de los propios inmigrados sobre materiales de diez grupos de discusión, compuestos por personas de diversas nacionalidades. La libre expresión producida en estos grupos fue grabada y transcrita, siendo posteriormente armonizada para lograr un discurso coherente y convergente en el que se expresan las necesidades sentidas. Dicho discurso se mueve desde lo más obvio y general hasta aspectos menos conocidos y particulares.

La segunda parte tiene la metodología de un estudio de opinión realizado por entrevistas y bajo el control de una muestra. Las características técnicas y metodológicas pueden consultarse en el capítulo 7 de esta segunda parte. También se han añadido elementos de consulta.

Una matriz de correlaciones que permite observar la relación entre todos los datos recabados en la encuesta. Y como ampliación documental una selección de títulos que faciliten el acceso a otras publicaciones recientes sobre migraciones. Este estudio se ha llevado a cabo en el período comprendido entre Enero y Junio de 2004. Por tanto hay que remitirse a la situación vivida por los emigrantes en este tiempo, que lógicamente es anterior al proceso de regularización legal efectuado en 2005.

La redacción de este texto ha tenido en cuenta en su forma y en su fondo al lector interesado tanto en la acción y políticas sociales como al interesado en la comprensión de uno de los hechos de mayor impacto social y cultural en la España del siglo XXI.

Valencia, Abril 2005



[illegible]

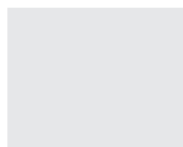
|              |    |
|--------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
|--------------|----|

## I PRIMERA PARTE: ESTUDIO CUALITATIVO

|                                                                                                                                  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| INTRODUCCIÓN                                                                                                                     | 26  |
| 1 LOS INMIGRANTES SIENTEN NECESIDADES PORQUE...                                                                                  | 45  |
| 2 EN LA COMUNIDAD DE VALENCIA                                                                                                    | 55  |
| 3 LA REGULARIZACIÓN: UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS                                                                                   | 65  |
| 4 LA VIVIENDA: UN CALVARIO                                                                                                       | 73  |
| 5 EL TRABAJO: RECOGIENDO LAS MIGAJAS                                                                                             | 79  |
| 6 LA FAMILIA: FUENTE DE PREOCUPACIONES MÁS QUE DE ALEGRÍAS                                                                       | 95  |
| 7 LA ASINTENCIA SANITARIA y EDUCACIÓN: CASI COMO ESPAÑOLES                                                                       | 98  |
| 8 NECESITAN                                                                                                                      | 112 |
| 9 DESEAN                                                                                                                         | 131 |
| 10 Y PIDEN                                                                                                                       | 137 |
| <b>ANEXO 1.</b> Procedimiento de realización de los grupos de discusión                                                          | 147 |
| <b>ANEXO 2.</b> Relación de las respuestas iniciales, escritas por los participantes en los grupos de discusión, a las preguntas | 157 |

## II SEGUNDA PARTE: ESTUDIO CUANTITATIVO

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| <b>1 RASGOS BÁSICOS DE LOS INMIGRANTES CONSULTADOS</b> | 173 |
| 1.1 El proceso de acopio de información                | 173 |
| 1.2 Género y Edad                                      | 174 |
| 1.3 Nacionalidad de procedencia                        | 177 |
| 1.4 Composición y situación familiar                   | 179 |
| 1.5 Tiempo de estancia en España y situación legal     | 185 |
| 1.6 Expectativas de permanencia en España              | 191 |
| <b>2 NECESIDADES DE ALOJAMIENTO</b>                    | 197 |
| 2.1 Tipo de convivencia                                | 198 |
| 2.2 Relación con la vivienda                           | 200 |
| <b>3 NECESIDADES ECONÓMICAS Y LABORALES</b>            | 205 |
| 3.1 Trabajos y cualificaciones                         | 206 |
| 3.2 Condiciones de empleo                              | 213 |
| 3.3 Valoración de las retribuciones                    | 216 |



## -- ÍNDICE



|                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| <b>4 NECESIDADES RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL</b> | 218 |
| 4.0 Introducción                                               | 218 |
| 4.1 Trabajo y tiempo libre entre los inmigrados                | 219 |
| 4.2 La ayuda entre los inmigrantes                             | 226 |
| 4.3 El modo de relación con la gente                           | 229 |
| 4.4 El bienestar encontrado                                    | 230 |
| 4.5 La percepción del futuro                                   | 234 |
| 4.6 Como se sienten los inmigrados                             | 238 |
| <b>5 NECESIDADES RELACIONADAS CON ATENCIÓN SOCIAL</b>          | 243 |
| <b>6 EXPRESIÓN ABIERTA DE LAS NECESIDADES SENTIDAS</b>         | 251 |
| 6.1 Necesidades básicas sentidas                               | 252 |
| 6.2 Mapa abierto de necesidades sentidas                       | 255 |
| A) Las necesidades sentidas «al llegar»                        | 256 |
| B) Las necesidades sentidas en los primeros seis meses         | 262 |
| C) Necesidades sentidas después de los seis meses              | 267 |
| <b>7 METOLOGÍA Y FICHA TÉCNICA</b>                             | 272 |
| 7.1 La Metodología                                             | 272 |
| 7.2 Las técnicas y su aplicación                               | 273 |
| 7.3 La muestra                                                 | 273 |
| 7.4 Ficha Técnica                                              | 277 |
| <b>8 INTRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA</b>                            | 279 |

[illegible]

**E**n un ejercicio de rigor conceptual es correcto hablar de la moderna colonización de Europa. Las migraciones sin más, son desplazamientos de población por diversos motivos. La colonización es el nombre propio de un desplazamiento de población para atender las necesidades de explotación de las riquezas de un territorio. En otro tiempo la riqueza básica era la agricultura. En este cambio de siglo, en los países desarrollados, es la industrial. Se trata de población que se desplaza hacia un país o región para atender la riqueza industrial que no puede ser explotada por falta de población. Falta, sin más, mano de obra. No existen recursos humanos suficientes para explotar el potencial de recursos industriales y de servicios propios de Europa Occidental. La pregunta que suscita esta situación es evidente ¿Porqué Europa necesita una colonización? ¿Qué ha pasado en el Viejo Continente que ha sabido desarrollar un potencial económico propio y se ha olvidado que para ello son necesarios recursos humanos? ¿Por qué tiene que recurrir a la importación de otras poblaciones para garantizar su bienestar?

Probablemente la respuesta hay que buscarla en el mismo concepto de bienestar con el que se ha desarrollado Europa. El aumento del bienestar económico a toda costa ha dejado fuera de cálculo la reposición de los recursos humanos propios. Producimos casi todo menos población. Producimos pero no nos reproducimos. Preferimos el trabajo de la producción material a la producción de nuevos seres humanos. No hemos calculado que la crianza de los hijos es un trabajo socialmente rentable y se ha preferido recurrir a la importación.

En un mundo globalizado no suena bien la autonomía regional de los recursos. No pasa nada si se acude a las reservas de recursos ajenos. Cualquier analista económico entiende este lenguaje. Lo que no entiende el analista es el precio humano de la importación de recursos. El cálculo monetario no es difícil de entender: Mano de obra disponible, asequible, incluso barata. Transferencias internacionales monetarias que alivian la penuria económica familiar de países dominados por sistemas políticos que han dejado o dejan a la población en la penuria. Alivio de esos mismos sistemas por el ingreso de las transferencias de los emigrantes. ¿Es eso todo el saldo de la nueva colonización? Hay más. La despoblación europea no es un hecho fortuito sino social, cultural y económico. Un hecho previsible con las tasas de reposición de la población más bajas del mundo durante los últimos veinte años. No se ha tenido en cuenta una amortización del capital humano con la inversión en recursos propios. Población propia activada con inversiones para aliviar el trabajo de la crianza de los hijos. No ha habido una filosofía económica que tomara en serio apoyar a las familias con hijos como si tal actividad no fuera socialmente remunerable. Un economista, que no fuera sólo economista, lo entiende bien. Ninguna empresa con recursos productivos perecederos se permite el lujo de no calcular la inversión para amortizaciones. Perecen o se hacen inservibles los recursos de

producción y es entonces cuando se colapsa la empresa si no acude a la importación de recursos. Los recursos que Europa precisa importar son personas, mano de obra, trabajadores disponibles, población laboral.

El recurso a la mano de obra extranjera no es nuevo en las economías occidentales. En términos económicos un "recurso importado". A título de ejemplo: En el siglo XVII el inmenso potencial económico de la agricultura del Nuevo Mundo, importó mano de obra africana con un sistema de compraventa de esclavos que dejó a oscuras el siglo de las luces.

La inmigración en Europa Occidental ha tenido siempre la doble cara de Jano. Hace tiempo que el drama de los inmigrantes se definía en Alemania con conceptos que aclaran lo que se quiere decir: "hemos importado "Gastarbeiter" (trabajadores-huéspedes) y nos han llegado personas". Han llegado personas que tienen familia, cultura, religión, sentimientos y todo lo que constituye esa carga de humanidad que es centro y referencia de todo análisis que valore la solidaridad entre las personas y los pueblos.

La despoblación europea con su cara de progreso ha necesitado la inmigración de quien corta sus raíces en busca de un horizonte que pueda permitirle superar necesidades perentorias o llevar a cabo proyectos de vida digna para sí y su familia. Pero la necesidad de importar mano de obra para cubrir el déficit de recursos humanos, no pueden equilibrarse solo con las leyes de la oferta y la demanda. No es mercado de objetos sino de sujetos con los costos adicionales del quebranto humano que supone este mercadeo. Por ello es acertado tener un inventario del costo humano de la mano de obra extranjera analizando las "necesidades sentidas" porque en definitiva, además de "Gastarbeiter" son personas.

Este estudio se refiere precisamente a las necesidades sentidas de la población inmigrante. Un punto de referencia que debe entrar en los balances de la globalización de consideraciones sobre la inmigración en España. Simplemente es una exigencia para completar la comprensión de esa población que, en negro o en blanco, trabaja en España.

El bienestar no es un concepto unívoco medible por umbrales de pobreza o niveles de renta *per cápita*. Es posible que el bienestar, cuando se saca de la esfera del análisis económico, todavía tenga mayores grados de indefinición porque es un estado subjetivo en el que cada persona es un mundo. No existe de él una definición preconcebida, porque el bienestar es propio de cada persona. Los factores que afectan al mundo personal se mezclan en constructos de variables tan complejos que impiden una definición unívoca. Algo semejante pasa con el concepto de pobreza. El bienestar y la pobreza no solo se refieren a la disponibilidad de bienes, sino al contexto social que los individuos consideran un bien debido en el escenario de referencia de sus valoraciones.

Desde esta perspectiva se comprende que en este análisis, se hayan realizado

grupos de diálogo y discusión más allá de los compromisos adquiridos. También se comprenderá el uso de preguntas abiertas con la sola limitación de que pudieran ser sistematizadas. Por otro lado, la importancia de tener un cuadro de necesidades abiertamente expresadas y con resultados de buena consistencia, ha llevado a elevar notablemente la muestra prevista. A Ello obligaba igualmente la identidad del mundo-de-la-vida de las procedencias sociales y culturales de los inmigrantes. Son poblaciones de llegada de países y culturas diversos, las que han permitido a España salir del túnel en el que había entrado el sistema productivo y distributivo de la economía española. No es exagerado decir que en un corto período de tiempo España ha pasado de 12 a 17 millones de población activa. Hoy estamos más lejos del colapso económico por impago de pensiones y de enormes restricciones de mano de obra, en diversos sectores de la actividad productiva.

Volviendo al hilo del concepto de bienestar como punto de referencia del paradigma de los proyectos políticos y sociales de los Estados Europeos, debemos ensanchar el concepto de bienestar a su forma plural de “estados del bienestar”. De esta forma no sólo llegamos a sacar del análisis macroeconómico este concepto sino que lo llevamos a su punto de partida que es el bienestar de la gente en su conjunto y en sus personas físicas. No se indica el bienestar de la gente, a través del índice abstracto *per cápita* en el que la persona individual no se siente reflejada.

Los “estados de bienestar” como categoría de análisis de la realidad, facilitan igualmente un instrumento dinámico y vivo del conocimiento. La experiencia subjetiva del bienestar no tiene un nivel fijo sino que se halla casi siempre en equilibrio inestable. En la biografía personal se pasa por diversos “estados” que pueden estar desconectados del “Estado de Bienestar” cuyo concepto sobrevuela las crudas realidades personales con sus logros y fracasos.

En este sentido el bienestar personal está en función directa de las necesidades sentidas y del horizonte de solución en que se encuentran. En ocasiones la esperanza de bienestar es ya el mismo bienestar. En un horizonte cerrado en el que no se percibe cómo salir del túnel de la falta de trabajo y de la condición previa que es la legalidad, no nos puede extrañar que emerja, como necesidad superior sentida, el reconocimiento legal. Mientras tanto la situación de las personas es muy precaria: sólo son inmigrantes y nada más que inmigrantes. Como se verá en este informe, “papeles” y “trabajo” aparecen como necesidades perentorias por encima de cualquier otra consideración o necesidad personal.

La experiencia de la aplicación de los métodos, que se han empleado en este estudio, ha mostrado una constante. En los grupos de diálogo y discusión, y en las consultas personales a través de las entrevistas por cuestionario, cuando se preguntaba por las necesidades sentidas, todo se polarizaba en la necesidad primordial de despejar esa oscura nube de la inseguridad: *sin papeles y sin trabajo*.



Para comprender lo que significan “necesidades sentidas”, hay que ir más allá de lo observable e introducirse en el ámbito de la personalidad individual, social y cultural de la gente. Pero las personas no son objetos sin historia sino sujetos en los que reside la historia misma. La historia de las experiencias que provienen desde la primera infancia y la incorporación a la personalidad de toda la densidad de humanidad que acumula la experiencia, tiene el nombre de cultura. La cultura es la que conforma estilos de vida, valoraciones y paradigmas de referencia, da una respuesta a la comprensión del mundo y sus enigmas, e incluye a la religión con su sentido último de la existencia y del quehacer humano. El inmigrado que es persona religiosa sabe que está bajo un techo por encima de cualquier otro donde pueden anclar sus esperanzas.

La sabiduría humana con los estilos y formas del mundo-de-la-vida están asociados al bienestar de la persona. Con un mínimo de confianza en la racionalidad y sabiduría humana no se pueden devaluar formas culturales con siglos de experiencia como si el ser humano hubiera estado adormecido durante milenios y ahora despertara del sueño. Los deseos de libertad y solidaridad, el sentido del respeto a la dignidad de la persona, el amor al conocimiento y la interpretación del mundo en su conjunto, no son invenciones nacidas de la revolución francesa, sino fruto de la trabajosa búsqueda de seres humanos en comunicación, creando espacios comunes de relación y entregando a la generación siguiente cuanto han logrado en sus intentos.

El rasgo más notorio de ese ser humano y el más diferencial ha sido la formación de ese mundo de intercambios llamado cultura en el que tiene primacía la palabra y la aspiración a la libertad. Una libertad que busca estar exenta de persuasores ocultos o manifiestos. Ese cúmulo de historia se halla en la raíz más profunda de la cultura de un pueblo y de sus personalidades individuales. Los libros y las obras de la cultura pueden guardarse en museos y bibliotecas, pero cultura y personalidad forman en el ser humano un sujeto que, en cada tiempo, es el depositario vivo de la cultura.

Cuando se sale del medio social propio para implantarse en otros medios culturalmente distintos, se inicia un proceso de cambios en la personalidad. En la práctica se manifiesta como “necesidades sentidas” aunque, la mayor parte de las veces, no lleguen a formularse en conceptos y expresiones. Es frecuente sentir un malestar que por su profundidad o difusión, no es posible localizar. La frase acuñada por Freud del “malestar de la cultura” tiene una aplicación de mayor intensidad y concreción en el “malestar del inmigrante”. Los conflictos culturales más severos, están en el corazón del hombre, pero en ocasiones no hay palabras para decir lo que le pasa al corazón. Los “Gastarbeiter” cuando se les mira en concreto y a los ojos, también tienen memoria, entendimiento y corazón aunque no se sepan expresar.

En este estudio de “necesidades sentidas” es necesario preguntarse por los

conflictos de estilos de vida que implica el desarraigo cultural. No conviene quedarse sin más, con frases repetidas, «que los inmigrantes no se sienten “respetados”». En ciertos ámbitos culturales levantar la voz es siempre una falta de respeto. Por ello la interpretación más directa y menos teórica, de hechos de esta índole, hay que referirla a la cultura más bien que al racismo o la xenofobia. Cuando estas palabras se emplean se tiene la impresión de una cura de conciencia ajena.

El concepto de raza está en buena parte caduco. Procede de la antropología física del siglo XIX y se desarrolla y alimenta con el conflicto entre las personas de piel morena y las de piel blanca, ventilado en los Estados Unidos. Allí la guerra del Norte contra el Sur exacerbó los ánimos. Por lo demás, los morenos habían sido mano de obra importada y vendida con derecho de propiedad incluido. Las enormes haciendas sureñas dieron consistencia a un sistema de esclavitud parecido a lo que ocurrió en Europa con “los siervos de la gleba”. Si en Europa se quiere hablar de racismo en el sentido propio del término, nos tenemos que referir a quienes, en la historia reciente, se refieren a las etnias observando bajo el microscopio la estructura del ADN como si se tratara de ingeniería genética.

Tampoco con la condición de *extranjería* ha tenido problemas la cultura mediterránea, en la que se desarrolló un gran sentido de la hospitalidad, que avaló y profundizó la tradición judeocristiana. Tal vez al principio del tercer milenio haya atisbos de ruptura cultural respecto a la hospitalidad, pero, hoy por hoy, sigue siendo un rasgo propio de la cultura de la Europa del Sur. En general, y a lo más en casos precisos, no podemos hablar de xenofobia. Si se percibe falta de respeto, tal vez no sea mayor que el debido entre personas locales o autóctonas. No es extraña la aparición de formas de relación desconsideradas e incluso agresivas. Tal vez empieza a sentirse un cambio de rasante en las formas comunicativas entre los españoles que se apropian identidades contrapuestas de última generación y las repercuten en los inmigrados.

En el desarrollo de la Teoría de la Comunicación de Habermas, se ofrecen las claves de la génesis de las relaciones humanas y de la aparición de una comunicación instrumental que afecta a la cultura postmoderna. Hay una lógica comunicativa en la que los participantes se perciben como personas que atienden a razones. En esta lógica comunicativa el fin primordial es la misma comunicación sin el uso del interlocutor para fines subalternos. En la comunicación instrumental, en cambio, se desconsidera al sujeto interlocutor y la comunicación es simple instrumento para la consecución de utilidades de tipo práctico.

(Este autor analiza los procesos comunicativos en “la iniciación de las relaciones con el otro”, [traducción del sentido de “Einbeziehung des Anderen”] ) \_1

Según parece nos encontramos en un cambio de paradigma de la solidaridad. Hoy la política y el derecho son dos esferas decisivas en la esfera democrática y sólo ellas pueden ofrecer en las nuevas sociedades, los elementos sustantivos de la solidaridad. No hay solidaridad sin reconocimiento del otro, y del otro diferente. Pero ese reconocimiento ya no es cuestión de las actitudes o buenas voluntades entre las personas, ni surge de la comunicación instrumental entre personas en el seno de comunidades de relación del mundo-de-la vida, sino que es una cuestión del mundo de la política y del derecho.

El derecho tiende a dar justificación a la existencia. Lo que no es legal no existe y no tiene derechos. La Declaración de los Derechos Humanos es sólo una Declaración y sólo el Pacto de su cumplimiento le da legalidad. Una persona ilegal tampoco existe, y este es el drama de los inmigrantes sin papeles que son los que demuestren su legalidad. En la cultura actual no existe el Derecho de Gentes que desarrolló la Escuela de Salamanca en el siglo XVI, y que permitió que los indios americanos que eran "ilegales" fueran protegidos por las Leyes de Indias, y fueran también la base de las denuncias de los abusos que señaló Bartolomé de las Casas.

Es evidente que las comunidades de trabajo capaces de relaciones personales ejercen la función de colchón para que se amortigüe la situación de desamparo legal en el que se encuentran gran parte de los inmigrantes. Esta numerosa población podría ser asimilada a los "sin-techo de legalidad". Los esfuerzos por crear con los inmigrantes un vínculo solidario no pueden romper el miedo y la angustia, incluso el recelo de salir a la calle, porque se sienten fuera de la legalidad.

Lo terrible es que cuando una persona es presa del miedo y la angustia, aparece alguien que aprovecha su marginalidad para poderle explotar. Los arregla-papeles cosechan todos los beneficios posibles dejando a los sin-papeles con miedo de llevar a cabo cualquier tipo de protesta porque se perciben ilegales y sin derechos. En el mundo del trabajo cualquier retribución a la baja es posible porque se aprovecha un estado de necesidad al que se añade la ilegalidad. Y por citar un tercer sector de primordial necesidad, en el ámbito de la vivienda, los arrendadores imponen condiciones económicas por el mismo concepto de estado de necesidad e ilegalidad.

Los desplazamientos de las poblaciones no se miden sólo en kilómetros. Tampoco es posible abandonar de golpe el escenario en el que se ha interiorizado un estilo de vida. El desplazado precisa un tiempo de transición que pueda colocar sus puntos de referencia en la nueva sociedad. Es un viaje interior que cada uno lo experimenta como un abandono de parte de su personalidad por imperativo de supervivencia.

La sociología de las necesidades sentidas tiene mucho que ver con la teoría de Merton de los grupos de referencia. Toda necesidad o valoración tiene un gru-

po o espacio cultural de referencia \_2. Es el escenario en el que se colocan las valoraciones y las coordenadas de su bienestar. Las personas valoran, miden, comparan y se sienten en función del espacio de referencia que han interiorizado en la cultura local y familiar. Ese marco de referencia actúa como peso y medida sobre el que todo se pondera y valora.

El inmigrante no observa la realidad, como si con su traslado, pudiera cambiar el color del cristal con que mira y se mira. El tiempo de acomodación puede durar años porque la personalidad adquirida en su país es algo más que una pieza de sustitución a voluntad. Por ello las necesidades sentidas han de analizarse en esta situación vital y no es posible formular interpretaciones sin un intento de “sitz in Leben”, (colocar en el mundo de la biografía personal). El ciclo de adaptación del inmigrante es todo un proceso de intercambios y síntesis entre la cultura original y la nueva cultural ambiental.

De este modo, la formulación de las necesidades sentidas han de ser objeto de una interpretación más allá de una catalogación para uso de la mentalidad del país receptor. La mediación de la interpretación es necesaria para comprender las referencias subjetivas que se acaban de mencionar. Conviene aquí señalar que las “necesidades subjetivas” se refieren al sujeto y son de mayor rango que las necesidades “objetivas”, entre otras razones, porque la realidad humana es esencialmente sujeto no equiparable a objeto.

La preocupación por una integración social y cultural del emigrante, si ha de ser inteligente y con resultados positivos, debe abandonar cualquier intento de colocar el calzador para que la persona se introduzca en la horma del medio social que le recibe. La regla suprema de la integración es la libertad de juego y las condiciones de bienestar que favorezcan un aprecio recíproco. Nadie aprecia, ni valora, ni acepta en su conciencia ser coaccionado, entiéndase como se quiera la palabra coacción.

El saludo de la estatua de la libertad en el puerto de New York es el saludo que espera cualquier emigrante al llegar a un destino. Con ese saludo fue posible que los americanos del Norte, a pesar de sus múltiples procedencias, se sintieran, desde el primer momento, americanos. Parte de los nuevos colonizadores procedían de la vieja Europa empobrecida por gobiernos y caciques de alto y bajo rango. Parte amenazados en sus ideas políticas o religiosas de una Europa intransigente y excluyente.

La condición del multiculturalismo consiste en la percepción de convivir bajo un techo común de libertad y bienestar que permite mantener la propia identidad. Bajo el aprecio a ese techo común todos se sienten diferentes y unidos bajo el mismo hogar.

Los procesos de “integración administrada” no dejan de producir efectos contradictorios o al menos moverse en el terreno de la ambigüedad. En ese sentido los inmigrantes sienten necesidades de relación en ámbitos de su propia

lengua y cultura, lo cual no es “administrable”. No es pertinente obviar esos espacios o declararlos impropios, bajo el riesgo de la formación de “guetos”. El repliegue de los grupos minoritarios sobre sí mismos, se convierte en gueto, no por una dinámica interna sino por miedo a la agresión externa. Cuando la agresión externa se cambia en colaboración y acogida sin prejuicios, es normal que aparezca una relación intercultural. Esta relación es el crisol en el que se produce un enriquecimiento cultural mutuo propio del mestizaje y desarrollo cultural. Nadie se resiste a aceptar un modo de vida distinto cuando reconoce en él valores, al menos algunos valores, distintos o superiores que le enriquecen.

La cultura europea – si se permite la expresión global –, no se puede considerar maestra de la coexistencia pacífica, al menos en lo que se refiere a los siglos XIX y XX. Los nacionalismos exacerbados han enfrentado pueblos contra pueblos con sufrimientos innumbrables y holocaustos, dentro y fuera de los campos de concentración. Las guerras nacionales e internacionales no pueden ser motivo de orgullo para los europeos del último siglo. Las revoluciones no fueron en Europa más que explosiones violentas y confrontación de ideologías convertidas en tragedia nacional. Esa lección de exclusión mutua no debe quedar como episodio sobre el que no tengamos una responsabilidad cultural. No es difícil encontrar la “dynamis” de una conciencia colectiva que trasciende las generaciones, incluso que en la actualidad aparezcan brotes de exclusión en ambientes muy diversos, altos y bajos. Los llamados demonios familiares nunca se entierran del todo y, por más que se vistan de ropajes luminosos, se hallan a la espera de una oportunidad de un oscuro retorno.

La Unión del Continente Europeo ha sido un proceso lúcido de reconciliación y aceptación de lo diferente. Podemos mirar al futuro con un horizonte de paz y libertad. Es un nuevo escenario que hay que mantener. Ese horizonte está suponiendo el mayor logro cultural para la población de Europa que ha sufrido la manipulación de las ideologías y los nacionalismos, de la exclusión del extranjero y de los miedos ancestrales a lo ajeno o desconocido.

El riesgo con la población inmigrante es que los países europeos se constituyan en un Club de privilegiados que aceptan a los inmigrantes como importación de “recursos humanos”, sin conciencia suficiente de que son personas y no simplemente Gasterbaiter o trabajadores inmigrantes. La tendencia europea a la sociedad administrada desactiva las solidaridades horizontales de las poblaciones, incluso corre el riesgo de secuestrarlas en manos de organizaciones de segundo orden. Este peligro podría conducir a que la inmigración sea la respuesta a un problema económico sin relación con la cultura.

También el proceso integrador puede correr el riesgo de regirse por un criterio nivelador. La tentación de las democracias europeas ha sido la nivelación. La nivelación tiene como horizonte la entropía que se asemeja a la muerte por

la desaparición de los estímulos de lo diferente. Se acepta el criterio de la biodiversidad en el mantenimiento de la naturaleza viva, pero no dejan de aparecer síntomas de pretender una sociedad “igualitaria” en la que las tensiones entre las diferencias, se resuelven con la nivelación administrada. El sistema educativo puede ser un síntoma de este rictus hacia el pensamiento único. En este sentido hay dificultades en que el Estado en vez de ser garantía de la diversidad y su techo de protección, se constituye en garante y agente de la nivelación incluso de los inmigrantes.

Durante un tiempo el progreso y el poder se han centrado en el modelo económico de desarrollo como objetivo de la política. La política económica constituía el gran árbitro de las decisiones del interés general o del bien común. Como adorno a los planes de Desarrollo se añadía el apéndice de “Social”. En realidad la palabra social puede ser muchas cosas o puede ser ninguna. Pero la asignatura pendiente es el desarrollo cultural. Esta perspectiva puede ser fecunda en el análisis de los procesos de inmigración, pero por desgracia parece ser una perspectiva ausente y ni siquiera llega a considerarse como asignatura pendiente.

Es conocido que la dinámica cultural de la modernidad ha introducido la lógica de la razón práctica. Una razón que se ocupa de fines y utilidades prácticas. Su ciencia reina, es la tecnología, que desemboca en la hegemonía de la técnica. Una de las imágenes más bellas y simbólicas fue puesta en escena por Ch. Chaplin en el film “Tiempos modernos”. El servidor inocente de los procesos técnicos perdía su humanidad entre los engranajes de las maravillosas máquinas y procedimientos técnicos de última generación.

Al colocar el punto de mira sobre las “necesidades sentidas por los inmigrantes” es forzoso descubrir un mundo de humanidad. No se ha desarrollado una estética (el mundo de lo sentido) de la inmigración que puede aportar a nuestras sociedades algo más que manos para la construcción o la limpieza doméstica. No sería propio de una visión de futuro que se perdiera la oportunidad de escuchar sus cantos, contemplar sus bailes y obras de arte, aproximarse al calor de su vida familiar, o tomar conciencia de sus tragedias personales entre la ilegalidad y la explotación. Muchos de ellos tienen conciencia de contribuir al bienestar del país que les acoge sin dejar de ser rumanos, escribir con el alfabeto cirílico, invocar la trascendencia para que guíe su destino, o aportar la servicialidad y dignidad de los pueblos de América del Sur.

No es la nivelación lo que esperan a cambio, sino poder aportar al país que los recibe la riqueza de sus diferencias y el calor de sus relaciones humanas. Una idea de desarrollo global tiene que tener en cuenta el potencial de la inmigración sin que se les nivele al rasero de “recurso humano productivo” por necesario que sea para la economía de los Estados, que han descuidado los recursos propios.

Esta introducción al tema de las necesidades sentidas por los inmigrantes, no puede limitarse al tono de alegato en defensa del extranjero necesario. La crítica cultural empleada, latente o manifiesta, pertenece al oficio de sociólogo, lejos de la proyección sobre la realidad de convicciones ideológicas políticamente correctas o económicamente ciertas.

La dinámica de la inmigración tiene reglas conocidas. El principal factor que la desencadena ha venido en llamarse "efecto demostrativo". Se trata de la atracción que ejercen determinadas zonas o sociedades. Este efecto ha sido potenciado hasta lo incalculable por la presencia de la realidad virtual que ofrecen los medios de comunicación y que hoy tenemos en el mando de un televisor o en las teclas de un ordenador. Puede saberse lo que pasa en cualquier país del mundo y apetecer llevar a cabo un intento de cambio de residencia. La aspiración a más está servida, pero ha de conjugarse con la aspiración a mejor. Este cambio es tanto más deseable cuando en el propio país no es posible conseguir un bienestar básico.

La decisión de la emigración es el resultado comparativo de quebrantos y logros posibles. Dejar el medio cultural propio, dejar amigos o familiares y emprender la travesía de lo desconocido no es ninguna ventaja, si no se esperan otras mayores.

Además, al efecto demostrativo común en una región de origen, se añade la descripción de la realidad hecha por los primeros emigrantes. Esta descripción generalmente está aliñada con la descriptiva de luces sin sombras. El protagonista adorna su relato con efectos comparativos sobresalientes. Nada de angustias o sufrimientos, nada de problemas colaterales. El dinero conseguido transformado en bienes al alcance de pocos, despierta los deseos de reproducir las gestas. El esquema mas elemental del más pobre es el de salir de la necesidad en alguna parte.

Cuando se patentizan traslados o viajes, surge inevitablemente la agencia particular, la organización legal o clandestina que se beneficia de transferir la población con el señuelo de que, en el destino, el emigrante se podrá resarcir sin problemas. En el lenguaje periodístico algunas de estas organizaciones se las denomina mafias por su carácter clandestino y su habilidad para conseguir dinero fácil y descontrolado.

De este modo el conjunto de las biografías de los inmigrantes muestra un cuadro de logros y frustraciones, encantos y desencantos, manipulación de seres humanos y ejercicio de libertades. No es extraño encontrar entre los inmigrantes la tristeza de la decepción, el deseo del retorno, y en definitiva la entrada en un proceso de desconstrucción de la personalidad, incluso del hundimiento en la droga o la criminalidad. Se hallan simplemente sin defensas.

Los problemas que producen estos efectos en la sociedad receptora no pueden generalizarse, y mucho menos en el caso de la inmigración en España. Los

propios inmigrantes desearían colaborar en el saneamiento de la situación. Desearían incluso colaborar con la policía por lo mucho que se sienten heridos cuando los periódicos no se dan cuenta que es lo mismo decir que “un rumano” haya cometido un crimen, que lo haya cometido un “gitano”, un gallego, un vasco o andaluz. Su disposición a colaborar en su buen nombre tiene una capacidad disminuida por la lengua y la situación legal de buena parte de ellos. No es posible obviar un hecho significativo cuando se esta redactando este texto. Una llamada de teléfono interrumpió la redacción. Dijo la voz de un inmigrado: “a las siete de la tarde vamos a bailar en la plaza mayor. Le invitamos”. Vestidos de cosacos (blanco y rojo), chicas y chicos jóvenes danzaron acompañados de un violín y un acordeón. La gente de paso se puso en corro y acompañó con las palmas. Pero sucedió lo inesperado, una joven ucraniana con vestido rojo de andaluza bailó, zapateó y palmó con toda la alegría y encanto de un baile andaluz. Al final del acto estos emigrados no pedían una ayuda. Sólo habían pensado en contentar a la gente ese sábado de junio a las 7 de la tarde en la plaza mayor.

–¿Han avisado Vds a la policía? – No, si molestamos nos marchamos.

Los teóricos de la integración social y cultural podrán teorizar, porque es lo suyo pero ese hecho tiene una gran densidad de sentido integrador. La participación ciudadana es sentida por los inmigrantes como necesidad subjetiva, pero topa con el hecho de la conciencia de que legalmente muchos de ellos son personas que no se sienten reconocidas. Su potencial social y cultural se halla bloqueado por su situación legal. Y la situación legal por el miedo de un futuro sin trabajo para todos. Resulta poco comprensible que después de cuatro años de presencia en España, con reconocida capacidad para realizar bien su trabajo, todavía en buena parte sean “ilegales”.

1 Jürgen Habermas. La Inclusión del Otro. Edit Paidós. 1ª Edición. Barcelona 1999. 259 pags.

La traducción del título por La inclusión del otro es literal, pero en castellano se halla muy distante del hecho de las relaciones y prácticas comunicativas sociales que es el tema del libro. Esta edición española no incluye los capítulos 2,3 ni el apéndice. Éste último puede estar asequible en la edición italiana “Solidarietà tra Estranei” que es particularmente interesante para el análisis de la práctica comunicativa respecto al mundo de los inmigrantes.

2 Ver Teoría y Estructuras Sociales de Robert Merton. Capítulos X y XI, págs. 305 a 470. En especial los apartados de « Grupos de Referencia y Movilidad Social» pág. 343.



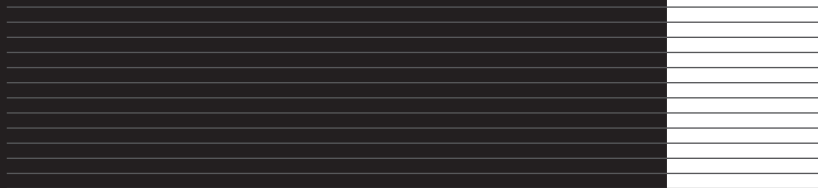
# la parte



# ESTUDIO CUALITATIVO

SOBRE 10 GRUPOS DE DISCUSIÓN

## -- 0 INTRODUCCIÓN



**E**l estudio cualitativo que se presenta analiza los discursos elaborados por inmigrantes de diferentes países de África Marruecos y Argelia-, América-Colombia y Ecuador- y Europa-Rumania y Ucrania-, que estaban viviendo en la Comunidad de Valencia en febrero-mayo 2004. La descripción de la formación de los 10 grupos de discusión y el procedimiento seguido pueden consultarse en el anexo 1.

Los interrogantes planteados a estos colectivos han girado en torno a las necesidades sentidas:

- Tanto por los inmigrantes locutores como por otros inmigrantes conocidos de los locutores.
- Durante los seis primeros meses a partir de su llegada a la Comunidad Valenciana y posteriormente.
- A los seis meses de llegada en España.

Los ejes temáticos de los discursos elaborados por los locutores se corresponden, obviamente, con los interrogantes que articulan el diseño del estudio. En síntesis, y como anticipo del entramado discursivo, estos ejes temáticos giran en torno a:

- Su identidad social.
- Su salida del país emisor.
- La acogida inicial en el país receptor.
- Su adscripción grupal.
- Su imagen de los valencianos.
- Sus necesidades durante los seis primeros meses y posteriormente en:
  - \_La regularización de la condición de inmigrante.
  - \_La vivienda.
  - \_El trabajo y el carnet de conducir.
  - \_La familia.
  - \_La asistencia sanitaria.
  - \_La educación.
  - \_La cultura.
- Sus expectativas sobre la satisfacción de sus necesidades.
- Sus aspiraciones o peticiones al respecto.

Los locutores informan sobre rasgos útiles para configurar la imagen que tienen de ellos mismos. Y al tiempo “consensuan” o convienen en un discurso coherente sobre las necesidades que ellos o sus paisanos inmigrantes, residentes en la Comunidad Valenciana, han experimentado en esta Comunidad, así

como sobre algunas medidas para abordar la satisfacción de estas necesidades. Los tramos más relevantes de su discurso pueden sintetizarse en el siguiente conjunto de proposiciones:

- Los inmigrantes se consideran personas valiosas, arriesgadas, trabajadoras y, entre los miembros de determinados colectivos, profesionales cualificados.
- Emigran de su país por necesidad o para mejorar su bienestar y/o el de su familia, ilusionados y padeciendo la carga del trámite burocrático o del riesgo existencial de la salida de su país, del coste económico de su desplazamiento y de la separación familiar.
- Entre las experiencias de su aterrizaje en España refieren el desamparo, la desorientación, el engaño y, en bastantes casos, problemas de comunicación por desconocimiento o dominio de la lengua-, de alojamiento y de trabajo.
- Estas percepciones generan en ellos el sentimiento de extrañamiento respecto a los valencianos y de inclusión social obligada en un conjunto del colectivo de inmigrantes, donde han sido adscritos otros paisanos suyos entre los que hay:
  - \_ Quienes ya han conseguido regularizar su situación y quienes aún no lo han logrado tras varios años de gestiones y espera.
  - \_ Trabajadores y vividores.
  - \_ Miembros de todas las condiciones sociales de su país.
- En la Comunidad Valenciana, aunque perciben que les han abierto las puertas, y que hay personas buenas y tolerantes, sienten que otras les marginan, les discriminan por ser extranjeros o pertenecer a otra etnia o cultura, que la policía les acosa y que la sociedad les pone barreras que les originan sufrimientos:
  - \_ La regularización de su condición de inmigrantes la perciben como una carrera de obstáculos, difíciles de remontar.
  - \_ El logro de una vivienda acondicionada resulta ser para ellos una meta inasequible o fuertemente dificultosa.
  - \_ En el trabajo, hay inmigrantes que se encuentran integrados y tratados como los demás valencianos, pero la mayoría se sienten discriminados porque no sólo ven cómo les dificultan el acceso sino también porque las ofertas de trabajo que reciben se hallan gravadas con unas condiciones laborales peores que las de los demás trabajadores:
    - Empleos que, generalmente, no quieren hacer los españoles y/o que requieren conocimientos y habilidades inferiores a los de su categoría profesional.
    - Largos jornadas laborales y, frecuentemente, sin seguridad social.

- Remuneraciones bajas.
- Expresiones varias discriminantes por parte de sus mismos compañeros de trabajo, ocasionadas por el malestar que provoca entre estos la aceptación de esas condiciones laborales.

\_ También sufren la invalidez de sus carnés de conducir como una dificultad añadida para poder trabajar y como un problema desconcertante que les acarrea frecuentes multas.

\_ La separación de su familia la soportan penosamente y perciben que, dados los obstáculos vigentes para su reagrupación familiar, les provocará trastornos de difícil reparación: añoranza, incertidumbre y angustia personales y extrañamiento, distanciamiento y separación familiares.

\_ Aunque la escolarización de sus hijos les proporciona bienestar ensombrecido con problemas generalmente superables, también les origina profundo malestar a causa de las discriminaciones que sus hijos, por ser extranjeros o de distinta raza, sufren, en ocasiones, por parte de docentes, de otros padres de alumnos o de los compañeros de sus hijos.

\_ La homologación de sus títulos profesionales es otra fuente de preocupaciones y necesidad sentida, tanto por las trabas en los trámites como por la demora en su resolución que les impone la administración pública.

\_ Otros problemas sentidos por los inmigrantes derivan de:

- La lengua: su desconocimiento les impide u obstaculiza comunicarse con los valencianos o acceder a puestos de trabajo,
- La falta de centros de información adecuada sobre los recursos sociales existentes y los procedimientos a seguir para enfrentar y superar las necesidades derivadas de su condición de inmigrantes.
- La falta de centros de encuentro donde se sientan acogidos y apoyados en sus necesidades personales.

Este elenco de proposiciones - de cuyo contenido informan con mayor amplitud y riqueza de matices en los textos posteriores anticipan las necesidades sentidas por los colectivos de inmigrantes. No obstante el riesgo de reiterar algunas cuestiones ya enunciadas, parece oportuno reformular dichas necesidades. En los siguientes párrafos se sintetizan las más relevantes:

- La necesidad de un trabajo es la más apremiante. El trabajo, en cuanto fuente de ingresos económicos para cubrir las necesidades de alimentación, de alojamiento y de vestido aparece vinculada a la precariedad de los que llevan viviendo en la Comunidad Valenciana 6 o menos meses. La necesidad de trabajo, en cuanto instrumento para lograr o mejorar su bienestar personal o familiar, es referida singularmente por los inmigrantes que llevan viviendo más tiempo en esta Comunidad. Pero tanto para unos

como para otros es la necesidad sentida con mayor frecuencia.

- La regularización de su condición de inmigrantes es la necesidad sentida subrayada por los locutores como la clave de acceso para la solución adecuada de las demás necesidades. Tanto más reclamada cuanto mayor es el tiempo que se lleva soportando la circunstancia de irregularidad. De hecho, esta necesidad ocupa la primera posición entre quienes llevan viviendo más de 6 meses.
- El logro de una vivienda acondicionada es la tercera necesidad que estos inmigrantes refieren con mayor frecuencia. Pero esta necesidad es superada en la frecuencia de menciones por las necesidades culturales entre quienes llevan viviendo más de 6 meses y registra un fuerte descenso entre quienes llevan más tiempo en la Comunidad. La experiencia de esta necesidad sigue un proceso inverso a la de la regularización.
- La necesidad de recursos culturales - el aprendizaje de la lengua y actividades culturales, religiosas, asociativas y deportivas- que tiene singular relevancia entre los inmigrantes con 6 o menos meses de residencia en la Comunidad Valenciana debido a la necesidad que sienten de aprender la lengua. Pero este sentimiento decae entre quienes llevan más tiempo. Estos, en cambio, echan en falta singularmente las actividades culturales y religiosas.
- La quinta necesidad más sentida por los inmigrantes a la vista de la frecuencia con que es mencionada por ellos, está asociada con la normalización de la convivencia social. A este respecto destaca que formulan tantas apelaciones a la aceptación de las singularidades de colectivos inmigrantes por parte de los valencianos como a la integración de estos colectivos en la sociedad valenciana. El sentimiento de esta necesidad decae con el paso del tiempo.
- La convivencia familiar necesidad que ocupa el sexto lugar-, también se halla arraigada en ambos momentos temporales, los seis primeros meses y después-, pero, simultáneamente, la echan en falta con mayor intensidad quienes llevan viviendo más tiempo en la Comunidad Valenciana.
- La necesidad que los inmigrantes sienten de recursos educativos, centros docentes y ayudas escolares, becas y homologación de títulos-, con baja incidencia entre quienes llevan residiendo 6 o menos meses, se intensifica sensiblemente con el paso del tiempo.
- Similar proceso se observa en relación con la validación del carnet de conducir. Los inmigrantes con más de 6 meses de residencia que sienten esta necesidad duplica a los que llevan viviendo menos tiempo.
- La necesidad de servicios de información, en cambio, disminuye a medida que transcurre el tiempo de residencia en la Comunidad Valenciana.
- Otro conjunto de necesidades sentidas prestaciones económicas, asistencia sanitaria, comida, coche, amigos, seguridad social, ...- son irrelevantes incluso entre quienes llevan viviendo seis o menos meses en esta Comunidad.

La satisfacción de este repertorio de necesidades sentidas, obviamente, reclama medidas pertinentes. Los inmigrantes mismos proponen las que ellos estiman procedentes para solucionar sus necesidades, cuya exposición se obvia en esta introducción por la posible fatiga que pueda originar la recurrencia a la reiteración de cuestiones ya formuladas desde otra perspectiva. Fatiga que probablemente aliviarán o desvanecerán los variados testimonios de los inmigrantes con la riqueza de sus matizaciones.

Pero también es obvio que la satisfacción de las necesidades sentidas por los inmigrantes, se halla vinculada al acierto en la adopción de medidas pertinentes por cada uno de los organismos de las Administraciones Públicas competentes en cada sector de necesidades. Esta circunstancia, sin embargo, no excluye, sino que mas bien demanda, la participación de otras instancias en este cometido bien, aportando iniciativas orientadas directamente a la solución de las necesidades que puedan abordar desde sus respectivos ámbitos de acción, bien elevando propuestas a los organismos competentes u otras instancias implicadas en la atención de los inmigrantes, con el propósito de lograr respuestas eficientes en la satisfacción de las necesidades del colectivo inmigrante.

Parece, pues, oportuno concluir la cuestión que subyace en los párrafos precedentes con la articulación de un modelo operativo que responda a las necesidades sentidas de los inmigrantes.

Y en este sentido es pertinente proponer la creación o promoción de Centros de Atención al Inmigrante, allí donde no haya, con los servicios y funciones que se proponen en los siguientes párrafos. La promoción, en cambio, es aconsejable para reorientar o potenciar iniciativas ya existentes con servicios y funciones similares.

Tanto en uno como en otro caso, uno de los objetivos quiciales de los Centros giran en torno a la coordinación de las actividades que desarrollen iniciativas tanto públicas como privadas.

Para dichos centros se recomienda la articulación de tres Servicios: Acogida, Asistencia, Orientación y Difusión con sus respectivas funciones:

Las funciones del **Servicio de Acogida** girarán en torno a:

- Recopilación de información sobre:
  - \_ Características personales, incluida su situación de Regularidad.
  - \_ Características profesionales.
  - \_ Estado sanitario.
  - \_ Situación familiar.
  - \_ Situación laboral.
  - \_ Situación residencial.
  - \_ Situación socioeconómica.



- Evaluación de las necesidades del inmigrante.
- Derivación a los Servicios de Asistencia o de Orientación del Centro o, en el caso de que el Centro carezca del recurso pertinente para las necesidades detectadas, a Servicios de otras instituciones.

Al **Servicio de Asistencia**, dedicado a la atención de inmigrantes en situación de dependencia precariedad- económica, se le atribuye:

- La gestión de recursos pertinentes para satisfacer las necesidades de alimentación, alojamiento y vestido.
- Derivación a los Servicios de otras Instituciones en el supuesto de que el Centro carezca de los recursos pertinentes.
- Gestión del Taller de Lengua del Centro o derivación a otros servicios dedicados a la enseñanza de idiomas.

El **Servicio de Orientación** desarrollará para los inmigrantes con autonomía no precariedad- económica las funciones de:

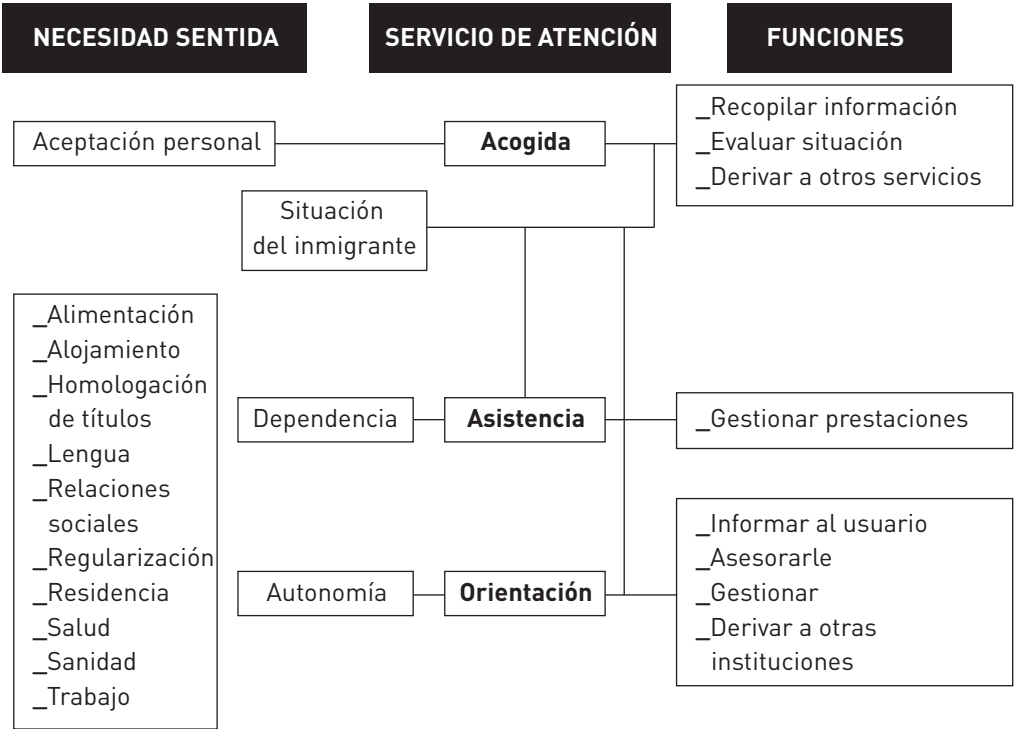
- Informar sobre y orientar al inmigrante hacia los recursos sociales pertinentes para sus necesidades.
- Asesorarles jurídicamente.
- Apoyarles psicológicamente.
- Gestionar o apoyar los procesos de tramitación de expedientes administrativos.
- Derivar a los Servicios de otras instancias en el caso de que:
  - \_El Centro carezca del recurso pertinente para las necesidades detectadas.
  - \_O la prestación de dicho recurso sea competencia de las Administraciones Públicas.

Las funciones del **Servicio de Difusión** se concretan en:

- Las relaciones con otras instituciones y con los medios de comunicación.
- Y en la organización y desarrollo de campañas y actividades interculturales, orientadas a la promoción de una imagen social positiva hacia los inmigrantes.

A continuación se presenta la graficación de este planteamiento recogiendo dos momentos: Necesidades sentidas durante y después de los seis primeros meses.

## SEIS PRIMEROS MESES



## DESPUÉS DE LOS SEIS PRIMEROS MESES

### NECESIDAD SENTIDA

### SERVICIO DE ATENCIÓN

### FUNCIONES

- \_ Apoyo asociativo
- \_ Apoyo cultural
- \_ Apoyo laboral
- \_ Apoyo religioso
- \_ Apoyo psicológico
- \_ Asesoramiento jurídico
- \_ Escolaridad hijos
- \_ Reagrupación familiar

#### Orientación

- \_ Informar al usuario
- \_ Asesorarle
- \_ Gestionar
- \_ Derivar a otras instituciones

- \_ Promoción imagen social de inmigrantes
- \_ Promoción actividades
  - asociativa
  - culturales
  - religiosas

#### Difusión

- \_ Relaciones con instituciones y medios de comunicación.
- \_ Organización de campañas y actividades interculturales

Al objeto de facilitar la lectura del presente informe se estima conveniente hacer una acotación sobre su estructuración y adelantar las líneas metodológicas básicas utilizadas en su elaboración.

Esta introducción es una primera aproximación al contenido de este informe así como algunas cuestiones metodológicas. Mediante la lectura del índice descriptivo por el que se ha optado, puede accederse a diferentes niveles de conocimiento de las necesidades sentidas por los inmigrantes. Aspecto que se desgana con mayor detalle a lo largo del resto del informe.

La comprensión e interpretación de los discursos producidos por los locutores participantes en los grupos de discusión de cuya composición puede localizarse información en el anexo 1-, originó el marco teórico desde el que se atribuyó significado y coherencia a los diferentes textos y sobre el que reposa la coherencia global del discurso cuyos tramos quiciales se han anticipado en los párrafos precedentes.

Respecto a la metodología seguida para la formulación de este discurso es conveniente dar cuenta de sus referentes diferenciales en relación con los que están al uso en estudios de este tipo, así como de los motivos que fundamentan la opción tomada.

La práctica habitual de los redactores de informes cualitativos es, tras el análisis de los documentos, formular “su” discurso. Discurso en el que los enunciados de los interlocutores tienen cabida en la medida que sirven para verificar o explicar las proposiciones que articulan el discurso del analista. O en otros términos: los discursos de los locutores pierden el rol de protagonista principal desarrollado en el proceso de la emisión de sus respectivos discursos y pasan a desempeñar un rol subsidiario, de comparsa del analista en la elaboración del informe.

Esta práctica se ha invertido en la presente investigación: el texto del informe está integrado exclusivamente por los enunciados de los locutores asumiendo el analista el rol de moderador que, en función de las necesidades impuestas por el desarrollo del marco teórico, enuncia los temas a tratar y facilita el uso de la palabra a los locutores. Por lo que, exceptuadas las acotaciones realizadas en la Presentación de este informe, únicamente corresponden al analista, algunos títulos de los diferentes capítulos y apartados. El resto del texto son expresiones, transcritas literalmente y contextualizadas, de los locutores o participantes en los grupos de discusión.

A la raíz del rol de moderador asumido por el analista en la redacción de este informe ha operado la pretensión de facilitar la experiencia acumulada en trabajos de esta índole. Los ruidos en la comunicación con y entre los agentes sociales, interesados en la problemática de los inmigrantes, se atenúan o desvanecen al encontrar las ideas, expresadas con las mismas palabras que los inmigrantes utilizan. O, en otros términos, este informe se ha proyectado co-

mo instrumento de trabajo ante el que los agentes sociales adquieren la condición de “alocutarios o destinatarios” preferentes. Por otro lado los agentes sociales implicados en la atención de colectivos similares han manifestado reiteradamente desinterés hacia informes “teóricos, elaborados desde el laboratorio”. Para obviar, pues, la funcionalidad pretendida -ser instrumento de trabajo- y para superar la resistencia a las “teorizaciones”, se ha intentado - si se ha conseguido o no, es otra cuestión- elaborar este informe con los enunciados de los locutores mismos.

Esta técnica supone la utilización de las operaciones habituales en el análisis cualitativo, previas a la fase de elaboración de proposiciones. A partir de este punto se ha procedido de la siguiente forma:

- Elaboración de tópicos que contuvieran en sí la información esencial de los textos de los discursos, asignando a cada tópico un código.
- Selección de las frases cuyos componentes coincidieran con los tópicos.
- Creación de una base de datos para manipular informáticamente las frases seleccionadas y ordenar el texto del informe.

La base de datos utilizada para la formulación del discurso está integrada por las frases significativas de:

- 10 grupos de discusión.
- Los 70 pretest semiproyectivos cumplimentados por escrito por los inmigrantes antes de participar en los grupos de discusión. Dicho documento consistía en expresar por escrito las necesidades que siente un emigrante en los primeros seis meses de su llegada y a partir de los seis meses. (Ver anexo 2).

Tanto las frases significativas de los diez grupos de discusión como las respuestas de los pretest, van precedidas de las respectivas variables de identificación social de los participantes momento de la necesidad sentida, grupo de discusión, tipo de grupo, sexo, edad, tiempo de estancia en la Comunidad de Valencia, situación legal, nivel cultural, estado civil y situación familiar.

Una información tan copiosa, con una intensa saturación temática, ha facilitado la pretensión de elaborar un informe con las expresiones de los locutores mismos y su posterior ampliación a las modulaciones inducidas por el conjunto de variables incorporadas a la base temática.

No obstante estas observaciones, expuestas con la intención de aclarar la metodología seguida en la formulación del presente informe, su lectura requerirá una cierta dosis de atención por parte del lector. Pero su esfuerzo, así lo deseamos, se encontrará compensado con las cuestiones y sugerencias que, sin duda alguna, le suscitarán los sucesivos textos de los locutores. Suyo es el acierto y la precisión con que han despejado los interrogantes que se plantearon al iniciar este estudio sociológico.

*La aparición del término “pañuelo”, cuando se hace alusión al uso del mismo por parte de las mujeres magrebíes, se ha dejado tal y como ellas lo refieren, dado que normalmente no hablan de velo sino de pañuelo.*

## -- ÍNDICE

### I PRIMERA PARTE: ESTUDIO CUALITATIVO

# GUIÓN DEL DISCURSO DE LOS GRUPOS

## 1 LOS INMIGRANTES sienten necesidades porque...

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| <b>1.1 Son personas:</b>                             | 45 |
| 1.1.1 valerosas                                      | 45 |
| 1.1.2 trabajadores y profesionalmente cualificados   | 46 |
| 1.1.3 orgullosos de su país de origen                | 46 |
| 1.1.4 aunque insatisfechos con su situación,         | 46 |
| <b>1.2 Que emigraron:</b>                            | 47 |
| 1.2.1 ilusionados                                    | 47 |
| 1.2.2 y padeciendo mucho                             | 48 |
| 1.2.3 para buscarse la vida o mejorar su situación   | 48 |
| 1.2.4 para ganar dinero                              | 49 |
| 1.2.5 Y ayudar a su familia                          | 49 |
| <b>1.3 Pero al llegar a España se encontraron...</b> | 49 |
| 1.3.1 Desamparados                                   | 49 |
| 1.3.2 Desorientados                                  | 50 |
| 1.3.3 Frustrados                                     | 50 |
| 1.3.4 Engañados                                      | 50 |
| 1.3.5 Con dificultades:                              | 51 |
| 1.3.5.1 en el idioma                                 | 51 |
| 1.3.5.2 en la vivienda                               | 51 |
| 1.3.5.3 en el trabajo                                | 51 |
| <b>1.4 Y se sintieron “inmigrados”:</b>              | 51 |
| 1.4.1 extraños                                       | 51 |
| 1.4.2 y miembros de un colectivo integrado por:      | 53 |
| - irregulares y regulares                            | 53 |
| - trabajadores y vividores                           | 53 |
| - y personas de todas las condiciones sociales       | 54 |

## 2 EN LA COMUNIDAD DE VALENCIA

|                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------|----|
| <b>2.1 Aunque España les ha abierto las puertas,</b>      | 55 |
| 2.1.1 ciertos inmigrantes se las han abierto ellos mismos | 55 |
| <b>2.2 Entre los españoles “hay de todo”:</b>             | 55 |
| 2.2.1 Muy buenas personas,                                | 56 |
| 2.2.2 y tolerantes                                        | 56 |
| 2.2.3 Aunque también, intransigentes                      | 57 |



|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| 2.2.4 con prejuicios por lo extranjero            | 57 |
| 2.2.5 o intolerantes con lo diferente             | 58 |
| 2.2.6 A nosotros, los árabes, no nos quieren      | 59 |
| 2.2.7 Porque tienen una imagen sesgada            | 60 |
| 2.2.8 condicionada por los medios de comunicación | 60 |
| 2.2.9 y por otras circunstancias                  | 61 |
| 2.2.10 sintiéndose vigilados por la policía       | 62 |
| 2.2.11 Ven muchas paredes                         | 63 |

### **3 LA REGULARIZACIÓN: UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS**

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| <b>3.1 Perciben que la nueva política de inmigración:</b>          | 65 |
| 3.1.1 ha restringido mucho el derecho de las personas sin papeles: | 65 |
| 3.1.2 es un círculo vicioso                                        | 66 |
| 3.1.3 y que si no hay papeles,                                     | 66 |
| 3.1.4 eres como algo que no existe,                                | 66 |
| 3.1.5 no puedes hacer nada                                         | 67 |
| 3.1.6 y nos tratan como delincuentes                               | 67 |
| <b>3.2 Si hay papeles, “tienes una esperanza</b>                   | 68 |
| <b>3.3 Pero conseguir la regularización es:</b>                    | 69 |
| 3.3.1 “Una misión imposible                                        | 69 |
| 3.3.2 Llamando quince días y nadie coge el teléfono                | 69 |
| 3.3.3 Soportando colas interminables                               | 70 |
| 3.3.4 Para escuchar: “ Vuelva Ud. mañana”                          | 70 |
| 3.3.5 Y esperando años                                             | 71 |
| 3.3.6 Para no conseguir la regularización                          | 72 |
| 3.3.7 A río revuelto, ganancia de pescadores                       | 72 |

### **4 LA VIVIENDA: UN CALVARIO**

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>4.1 Tienen la experiencia de que sin papeles, no puedes coger piso</b>         | 73 |
| <b>4.2 se ven obligados a vivir en casas abandonadas</b>                          | 74 |
| <b>4.3 o hacinados</b>                                                            | 74 |
| <b>4.4 porque encontrar un piso un poco barato, es un milagro</b>                 | 76 |
| <b>4.5 el que tiene vivienda es porque tiene un montón de pasta</b>               | 77 |
| <b>4.6 Se sienten discriminados por los españoles cuando les alquilan un piso</b> | 78 |

### **5 EL TRABAJO: RECOGIENDO LAS MIGAJAS**

|                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>5.1 Les sienta mal que recibiendo una oferta de trabajo, no puedan trabajar</b> | 79 |
| <b>5.2 Soportan muchas dificultades para encontrar trabajo</b>                     | 80 |
| <b>5.3 Los no regularizados lo tienen más difícil</b>                              | 80 |
| <b>5.4 Y peor aún los magrebíes</b>                                                | 81 |
| <b>5.5 las mujeres, en cambio, encuentran trabajo fácilmente:</b>                  | 81 |

|                                                                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>5.6 Si no son magrebíes</b>                                                | 82 |
| <b>5.7 “Los ilegales, aunque, son los primeros a los que les dan trabajo,</b> | 82 |
| <b>5.8 se ven obligados a trabajar “en negro”,</b>                            | 83 |
| <b>5.9 en trabajos que no les gustan</b>                                      | 84 |
| <b>5.10 en la agricultura</b>                                                 | 84 |
| <b>5.11 o de aparcacoches</b>                                                 | 84 |
| <b>5.12 Los regularizados, en cambio</b>                                      | 85 |
| <b>5.13 pueden colocarse en empresas</b>                                      | 85 |
| <b>5.14 o pueden crear su propia empresa</b>                                  | 85 |
| <b>5.15 Unos y otros suelen trabajar</b>                                      | 86 |
| <b>5.16 en lo que no quieren los españoles</b>                                | 86 |
| <b>5.17 sintiéndose subempleados</b>                                          | 87 |
| <b>5.18 soportando largas jornadas de trabajo,</b>                            | 88 |
| <b>5.19 en muchos casos, sin Seguridad Social</b>                             | 88 |
| <b>5.20 y ganando poco dinero</b>                                             | 89 |
| <b>5.21 por no tener documentos les pagan cualquier cosa</b>                  | 89 |
| <b>5.22 los regularizados también ganan poco</b>                              | 90 |
| <b>5.23 aunque también hay excepciones</b>                                    | 91 |
| <b>5.24 por lo que piensan que poniéndose a robar, ganan más...</b>           | 91 |
| <b>5.25 Y aunque suelen tener buenas relaciones con sus compañeros</b>        | 92 |
| <b>5.26 unos se sienten discriminados, otros no</b>                           | 93 |

## **6 LA FAMILIA: FUENTE DE PREOCUPACIONES MÁS QUE DE ALEGRÍAS**

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| <b>6.1 Están contentos con la familia agrupada</b>                | 95 |
| <b>6.2 Pero también sufren el dolor de la separación familiar</b> | 95 |
| <b>6.3 Porque la reagrupación familiar es,</b>                    | 96 |
| 6.3.1 un trámite que te piden una barbaridad de papeles...        | 96 |
| 6.3.2 y “va muy despacio”                                         | 97 |
| <b>6.4 Los papeles de los hijos son otro problema añadido</b>     | 98 |

## **7 LA ASISTENCIA SANITARIA y EDUCACIÓN: CASI COMO ESPAÑOLES**

|                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>7.1 “Problema creo que no hay... con la asistencia sanitaria</b> | 98  |
| <b>7.2 Pero con la tarjeta sanitaria, sí</b>                        | 99  |
| <b>7.3 La Educación: Camino con piedras</b>                         | 100 |
| 7.3.1 En los centros docentes:                                      | 100 |
| 7.3.2 Unos no tienen problemas                                      | 100 |
| 7.3.3 Otros, en cambio, los tienen                                  | 101 |
| 7.3.4 para encontrar plaza                                          | 101 |
| 7.3.5 con los directivos o docentes                                 | 101 |
| 7.3.6 con la lengua                                                 | 102 |
| 7.3.7 con las ayudas para libros o beca                             | 103 |

|                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| 7.3.8 con la comida                                                   | 103 |
| 7.3.9 con la xenofobia                                                | 104 |
| 7.3.10 y en las relaciones con sus compañeros                         | 104 |
| 7.3.11 Y para homologar sus títulos tienen que esperar mucho          | 105 |
| <b>7.4 La Cultura: Una cuestión secundaria</b>                        | 106 |
| 7.4.1 Tienen problemas                                                | 106 |
| 7.4.2 con el idioma,                                                  | 106 |
| 7.4.3 con los recursos asistenciales                                  | 107 |
| 7.4.4 y con las asociaciones                                          | 108 |
| 7.4.5 Por lo que en la Comunidad Valenciana                           | 108 |
| 7.4.6 Unos están contentos de haber venido                            | 108 |
| 7.4.7 Otros sufriendo                                                 | 109 |
| 7.4.8 Y otros se arrepienten de haber venido                          | 110 |
| <br><b>8 NECESITAN</b>                                                |     |
| <b>8.1 Regularizarse</b>                                              | 114 |
| 8.1.1 Porque uno sin papeles no es nadie                              | 114 |
| 8.1.2 la regularización es como la llave para todas las demás puertas | 114 |
| 8.1.3 y porque cuando llegamos aquí, necesitamos llegar legalmente    | 115 |
| <b>8.2 Vivienda</b>                                                   | 116 |
| 8.2.1 Para unos lo primero es buscar donde dormir                     | 116 |
| 8.2.2 Para otros la vivienda es el segundo problema                   | 117 |
| <b>8.3 Trabajo</b>                                                    | 117 |
| 8.3.1 Para unos es la primera necesidad                               | 117 |
| 8.3.2 Para otros la segunda                                           | 118 |
| <b>8.4 El carné de conducir es necesario</b>                          | 118 |
| 8.4.1 Un permiso necesario                                            | 119 |
| 8.4.2 Porque sin coche no pueden trabajar                             | 119 |
| 8.4.3 Lo viven como un problema                                       | 119 |
| 8.4.4 desconcertante                                                  | 119 |
| 8.4.5 y difícil de resolver,                                          | 120 |
| 8.4.6 que les acarrea frecuentes multas                               | 121 |
| <b>8.5 La Reagrupación Familiar</b>                                   | 122 |
| <b>8.6 Recursos y ayudas para:</b>                                    | 122 |
| 8.6.1 Centros de Información                                          | 122 |
| - Sienten que les falta información                                   | 122 |
| - Por lo que necesitan un centro                                      | 122 |
| - "que pueda dar información" sobre:                                  | 123 |
| Regularización                                                        | 123 |
| Trabajo                                                               | 123 |
| Vivienda                                                              | 124 |
| Sanidad                                                               | 124 |

|                                        |     |
|----------------------------------------|-----|
| - y otras prestaciones sociales        | 125 |
| - y que preste apoyos                  | 125 |
| Económicos                             | 125 |
| Y psicológicos                         | 125 |
| 8.6.2 “Casas-Oficinas” Nacionales      | 126 |
| Para tener a alguien que nos escuche   | 127 |
| y para hacer una ayuda humanitaria     | 127 |
| 8.6.3 Y Centros Religiosos             | 128 |
| 8.6.4 Y Apoyos para:                   | 129 |
| 8.6.4.1 La lengua                      | 129 |
| 8.6.4.2 La homologación de títulos     | 130 |
| 8.6.4.3 Y otras actividades culturales | 130 |

## 9 DESEAN

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| <b>9.1 Regularizar su situación</b>                       | 131 |
| 9.1.1 Quieren que arreglen los papeles a todo el mundo,   | 131 |
| 9.1.2 que haya una ley                                    | 131 |
| 9.1.3 y que se agilicen todos los trámites                | 132 |
| <b>9.2 Tener... una casa</b>                              | 133 |
| <b>9.3 Que haya más fuentes de trabajo</b>                | 133 |
| <b>9.4 Que nos acepten el tema del carnet de conducir</b> | 134 |
| <b>9.5 Que puedan traer a su familia</b>                  | 134 |
| <b>9.6 Y tener sus centros culturales</b>                 | 136 |

## 10 Y PIDEN

|                                                                                     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>10.1 No piden el paraíso</b>                                                     | 137 |
| <b>10.2 Piden que les traten como a personas normales</b>                           | 137 |
| <b>10.3 Que les dejen libres</b>                                                    | 138 |
| <b>10.4 Integrarse poco a poco (los latinoamericanos)</b>                           | 138 |
| <b>10.5 Compartir su vida cultural con la de los españoles (los centroeuropeos)</b> | 139 |
| <b>10.6 Que les hagan un sitio (los magrebíes)</b>                                  | 139 |
| <b>10.7 Que haya un reconocimiento de la inmigración</b>                            | 141 |
| <b>10.8 Que “el Gobierno Español... agarre el toro por los cuernos</b>              | 142 |
| <b>10.9 “Tener una regularización y acabar”</b>                                     | 143 |

|                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>ANEXO 1. Procedimiento de realización de los grupos de discusión</b> | 147 |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>ANEXO 2. Relación de las respuestas iniciales escritas, por los participantes, en los grupos de discusión, a las preguntas</b> | 157 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|



## --1 LOS INMIGRANTES *sienten necesidades porque...*

### 1.1 SON “PERSONAS

- que vivimos aquí. No somos ni buenos ni malos. Uno viene de su país y le ofrecen un trabajo en el que le dan poco dinero y piensa que poniéndose a robar, gana más... Pero somos de todo. Pero, como digo, es más fácil robar que trabajar. (G7)
- Son familias normales que... quieren papeles, trabajar... una casa. Una familia normal como los españoles. (G7)
- Los que hay aquí, vienen para trabajar, para enviar dinero a su familia, para sentirse hombres de verdad. (G3)

#### 1.1.1 valerosas

- Somos personas valerosas, porque hemos sido capaces, hemos tenido valor y la barraquera de atravesar océanos, mares y montañas. Somos personas de arranque, hemos sido capaces de cruzar fronteras. Eso lo tenemos que valorar nosotros mismos y cuando estemos por ahí un poquito deprimidos, tristes, digamos: “No. Porque he sido capaz”. (G11)
- Cuando pasamos del aeropuerto y ya la guardia civil nos revisó y todo va bien, de ahí para allá sabes que te tienes que enfrentar a la montaña. (G1)
- Al venir así a un país extraño, hay que venirse con un caparazón muy fuerte, y saltar muchas barreras, no solamente de España sino de muchas culturas nuestras. No sólo es España sino que muchos paisanos nuestros también sentimos que nos reciben con envidias. Hay que ser muy celoso en cada paso que damos. Y que al principio se vive mal, hay que compartir en el mismo plato... (G1)
- Una de las culturas que tenemos... en Suramérica es la cultura del tabú.. Nos lo inculcaron nuestros mismos abuelos y es el temor de mirar más allá de la montaña. Yo pienso que no, que más arriba de la montaña tiene que haber algo. (G1)

Mientras uno tenga fortaleza -que es ese escudo que uno lleva, que dice voy para allá, así le pongan las trabas que le pongan-, yo pienso que uno consigue el objetivo. (G1)

### **1.1.2 trabajadores y profesionalmente cualificados**

- El extranjero trabaja un poquito más, con más fuerza que los españoles. Porque quieres enseñar cómo eres, porque si tu no trabajas mejor que los españoles, a la calle. (G6)
- Creo que España esta agrandándose mucho más gracias a los inmigrantes. Digo esto porque el inmigrante, sea como sea, trabaja como tiene que trabajar, hace las cosas como las tiene que hacer. Hay varias empresas que prefieren coger a ecuatorianos o de otros países pero con papeles. (G4)
- Sin ofender a nadie, que un español al trabajar con un ecuatoriano o un colombiano, nos quedan muy pequeños. Sólo en el momento de comer... ellos hacen de 2 a 3,30 de la tarde... En la tarde sea (estamos trabajando) hasta las seis de la tarde, ¿dónde está ya el español? (G1)
- Los ucranianos que salen fuera, casi un 80% tienen estudios superiores o técnicos, o en construcción, o... en muchas otras... Quiero decir que la gente que viene por aquí,... es gente que sabe... (G5)
- Los españoles tienen que comprender que nosotros también tenemos escuela, tenemos Universidad y de todo. Igual que ellos. (G3)

### **1.1.3 orgullosos de su país de origen**

- Yo me siento orgulloso de ser colombiano donde vaya. Me he criado allí y .."es lo más bello que hay". (G1). Colombia es un país muy rico, y creo que en Perú, Uruguay, etc... Yo he vivido muy bien en mi país. (G11)
- Ucrania, por todo, por buenos trabajadores, buenos deportistas, por todo,... es un país diferente. Es un país grande, de los más grandes de Europa.. Queremos que sepa todo el mundo que no somos un tercer país. Tenemos también una capacidad económica, que ahora va un poco mal. Pero eso ha pasado con todos los países del mundo. (G5). Mi país tiene un alto nivel cultural... porque ucranianos y rusos vienen de un país muy rico culturalmente. (G5)

### **1.1.4 aunque insatisfechos con su situación,**

- Los que vienen aquí, normalmente, vienen porque tienen problemas en Rumania y bastantes grandes: les falta dinero, vienen porque la economía de Rumania es bastante inestable. (G7)
- Tenemos también una capacidad económica, que ahora va un poco mal. Pero eso ha pasado con todos los países del mundo. (G5)
- Por culpa de nadie y de toda la humanidad nuestros países están pasando por un momento muy difícil económicamente y tenemos que venir aquí. Históricamente, ha pasado con otras culturas. (G11)

- Cuando Colón fue a nuestra patria se trajo muchas cosas buenas de nosotros, violaron a nuestras indias... porque lastimosamente se llevó la plebe, lo peor de acá, los presos. Si se hubiera ido con lo mejor y hubiera sembrado,... Colombia sería mucho más rico y no tendría los problemas que tiene ahora con la deuda externa con Estados Unidos y todos los países latinoamericanos no tendrían que pedirles favores a Estados Unidos... Pero como en ese momento hubo un mal aprovechamiento de nuestro oro, nuestras riquezas culturales y todo... ahora vienen los problemas. (G11)
- También la política nos ha traído a muchos abismos. Lo digo de mi país: la política trajo el abismo para nosotros que estamos acá... Mi país no era tan malo, era bueno. (Hace) seis a ocho años mi país era como para poder vivir estable. La política, el Presidente de la República que entró fue el que... nos tiene inmigrados por todas partes y yo creo que el ecuatoriano es el que más sale a distintas partes...
- Nosotros hemos vivido el terrorismo, los argelinos hemos vivido el terrorismo. En mi caso, por ejemplo,... los terroristas han venido y han matado a mi padre que no era nada. Estos musulmanes han venido con el Corán y tal, fíjate, esos son musulmanes, no tienen nada que ver, son ignorantes, no saben ni siquiera escribir sus nombres y los políticos los están manejando, ya sabes que somos de un país de dictadores (G1)
- Y la gente que está viviendo allí y no tiene nada, tiene ganas de salir de su país. (G3)

## 1.2 QUE EMIGRARON

### 1.2.1 ilusionados porque

- La gente, cuando va a sus países para visitar, no cuenta la verdad de lo que pasa aquí, la mayoría... Dicen "yo vivo muy bien allí, tengo casa, tengo coche".... (G3)
- y les dicen que aquí viven muy bien: "Yo aquí, en España, tengo de todo. Ven a mí. Yo te ofrezco trabajo, te ofrezco dinero". (G7)
- Vienen muchos que hablan con paisanos, "Yo trabajo, por ejemplo, en la naranja". Los rumanos no tenemos naranjas, campos de naranjos. Pero un paisano nuestro no sabe cómo se trabaja aquí. Sólo oye a una familia o a otro. Somos muchos los que no hablamos la verdad, hablamos y le ponemos un poco más. (G7)
- Nosotros hacemos una propaganda falsa. Uno que vive aquí en la miseria, se va a su tierra trajeado contando mentiras a los demás. Está haciendo una propaganda falsa... Para irse a Marruecos se van con alegría, con su coche y tal... (G3)



- Porque estás dos años trabajando y ganando dinero, luego te vas con un coche y dicen: "Mira, a los tres años ha venido con un coche y tal". Y la gente se anima para venir aquí. (G3)
- Un día vino una abuela... y dice "estos inmigrantes que vienen, a mi no me engañan. Están llevando mujeres de segunda mano y coches de segunda mano. A mi no me engañan". Están llevando mujeres de Europa, a lo mejor de cincuenta años, que están con él y dicen mira se ha casado con una rubia europea. Es falso. Pero la culpa la tenemos nosotros por hacer una falsa propaganda en nuestras tierras, a nuestros amigos. (G3)

### **1.2.2 y padeciendo mucho**

- Hemos pasado muchas cosas para poder salir: En Ecuador, nosotros decir: "... Yo me quiero ir a España"... Ya tengo el pasaje. Pero comienzo a hacer el trámite. Se me acaba la plata del pasaje, sólo en trámite de papeles. Cuando ya tengo los papeles, tengo que hacer un financiamiento a cualquier Banco... Hipoteca la casa, deja alguna garantía de ciertas cantidades para que me den el pasaje y con eso nosotros llegamos a España. (G1)
- donde comenzó a inmigrar la gente, todas las oficinas cerraron las puertas. Que no pueden dar ni la cédula,... un informe policial,... la partida de nacimiento. Es poner una traba para que ninguna persona pueda salir de Ecuador a inmigrar a ningún otro país. (G1)
- ha llegado aquí (en patera ) sin pasaporte y sin ningún papel. Ha pedido y le han dado una tarjeta de tres meses y aún no tiene pasaporte. Con patera, y no ha encontrado trabajo. (G3)
- salen de cualquier forma, con visado, con pateras, hacen lo posible para llegar a este país. (G3)

### **1.2.3 para buscarse la vida o mejorar su situación**

- Todos hemos venido a lo mismo, a buscar oportunidad, a poder salir adelante con nuestros hijos. (G1)
- Nosotros venimos aquí a buscar su vida. Pero España antes estaba igual. Todos los españoles, casi todos, emigraban y ellos lo entienden. Pero ahora cambió aquí la vida. (G5)
- Salimos precisamente de nuestro país buscando una oportunidad de poder trabajar y ganar un dinerito... (G1)
- Nosotros hemos venido aquí para llevar una vida mejor. Aquí se vive mucho mejor porque hay faena. Porque la gente de Rumanía sabe que aquí hay faena, por eso vinieron aquí... Hay gente extranjera, hay mano de trabajo de categoría. (G9)
- Porque toda la gente que viene aquí, no viene por divertirse. Vienen por tener un trabajo aquí y vivir bastante bien, como viven todos. (G10)

### 1.2.4 para ganar dinero

- La verdad es que somos muchos con estudios en Rumanía. Pero como se gana tan poco dinero, es mejor venir aquí a trabajar de lo que sea... (G7)
- Vienen a trabajar y necesitan mucho dinero porque tienen que vivir ellos
  - pagar alquiler, comer, comprarse un coche, porque sin coche aquí no puedes hacer nada-, y tienen que mandar dinero a su familia. Por eso hace falta mucho dinero. (G7)
- No viene aquí para pedir un bocadillo sino porque tiene ya una deuda, dos deudas: una moralmente, que ha dejado allí a la familia y otra que ha pedido prestado para poder venir para acá. (G5)
- Es que cuando nosotros nos venimos, venimos con unas metas. Mi meta personal primero era pagar la deuda para venir aquí, y ya la pagamos. (G11)

### 1.2.5 y ayudar a su familia

- La persona cuando llega aquí es para ayudar a su familia. (G2)
- Hay gente que viene con cincuenta años y viene por necesidad, para ganar aquí el dinero y mantener allí a sus hijos que están estudiando o a sus padres que están enfermos. (G10)
- Normalmente vienen a trabajar para mandar algo a su país, porque allá tienen a su madre, su padre, sus hijos... (G4)
- Dejamos nuestra familia y conseguimos para vivir. Queremos mandar para allá y enseguida. Pero... no se puede. Se nos complica a todos. (G4)
- Todos venimos acá con el afán de buscar los euros para mandarlos a nuestros países, a nuestras familias. A eso venimos. (G1)
- Este país le ofrece a nuestra hija mejores cosas y un futuro, mientras que allí (Colombia) no hay eso. Allí está difícil. (G1)

## 1.3 PERO AL LLEGAR A ESPAÑA SE ENCONTRARON MAL:

### 1.3.1 Desamparados

- Un vecino..., te dice "Ven aquí que tienes trabajo y dinero" "Cuando llegues a España, llámame que iré donde estés" Cuando llegan aquí, llaman, pero no contestan... y cuando llegas aquí nada. (G7)
- Después de estar allí en tu entorno, con tu familia -con la familia estás muy liada, aunque tenemos todas las casas pero estamos siempre juntos, cuando llegamos aquí y estás sólo, sientes esta falta de compañía. Y, luego, estás en otra sociedad, con otra mentalidad. Chocas con la realidad... Y te sientes aislada. (G2)
- Yo pienso... que todos llegamos muertos de miedo con la policía. Y ¿vas a estar preguntando dónde hay un piso barato? Agarramos lo que hay. Y

no venimos tan informados de dónde hay una cama o un cuarto, venimos muertitos de miedo. Tenemos que agarrar lo que haya, nos exploten o no. Tenemos que agarrar lo que se venga. Porque repito estamos muertos de miedo. Vemos a la policía y nos parece que nos van a deportar. No estamos pensando en la cama o dónde dormir. (G4)

### 1.3.2 Desorientados:

- Cuando llegas no sabes dónde tienes que ir... (G5)
- Al principio... cuando vienen aquí, están entre dos caminos: o no tienen nada para vivir o tienen que ir al campo, o a robar algo en las tiendas, o a la Iglesia a pedir un bocadillo. (G5)
- Después de estar allí en tu entorno, con tu familia -con la familia estás muy liada, aunque tenemos todos casas pero estamos siempre junto, cuando llegamos aquí y estás sólo, sientes esta falta de compañía. Y, luego, estás en otra sociedad, con otra mentalidad, chocas con la realidad... Y te sientes aislada. (G2)

### 1.3.3 Frustrados

- Cuando estás aquí, te encuentras con que lo que te decían y lo que pensabas que era, es totalmente diferente. Ya no hay tanta oportunidad por lo mismo que hay mucha gente. (G1)
- Otra realidad (diferente de la vida fácil y de ganar dinero en España)... Es lo contrario de lo que esperaban. (G3)
- A los tres meses me iba a regresar a mi país. Me encontraba un poco incomodo al principio por... la aceptación. Yo venía de tener un puesto, donde yo llegaba y tenía un sitio... Cuando yo llegue aquí, me sentía como que no. (G1)

Cuando llegan aquí se encuentran todas las puertas cerradas. (G3)

Yo creo que la gente llega aquí pensando que es muy fácil... (G3)

### 1.3.4 Engañados

- Yo vine ahora engañado. Me habían dicho que era más fácil obtener esto (la regularización) y me he dado cuenta de que no. Pero no sólo para mí, conozco gente que lleva años con este problema y digo que es fundamental. (G11)
- Salí de mi casa dónde yo tenía mis tres dormitorios, mis dos baños, la sala, el comedor y la cocina... Yo llamaba aquí, (a un familiar): "Por favor, quiero un apartamento, pero no tan grande sino pequeñito"... Yo desde allá decía: que sea pequeñito hasta que yo trabaje para poder pagar... Y me dijeron: "No te preocupes, que el apartamento ya está hecho"... Cuando llegué a Valencia y me recibieron en la terminal y... dicen: Vamos a vivir aquí. Aquí vive tal,

aquí tal... De lo que me dijeron por teléfono a lo que yo encontré cuando llegué (9 personas en su habitación)... Yo cogí un disgusto... Es que no podía sentirme cómodo.. Desde ese momento nosotros sentimos ya una soledad, humillación, por mí y por todos nosotros. (G1)

- Llegan bastantes personas engañadas. Se tiene que hacer una cosa legal, no engañados. (G7)
- Las chicas que vienen así, vienen engañadas. (G7)

### 1.3.5 Con dificultades

#### 1.3.5.1 en el idioma

- Al principio la lengua. Que no sabemos hablar y no entendemos lo que nos dicen... (G3). Para mi un problema grande es el idioma... (G5)
- Para los que no son capaces de hablar con la gente también es muy duro. Porque vienen aquí y no saben cómo hablar. ¿Con quién va a hablar, si no sabe casi español? (G11)
- En Ucrania siempre se habla con un idioma, primer problema. Una persona no entiende a otra si está sola en la calle... (G5)
- Hablándonos, hay veces que hablan en valenciano y nosotros no comprendemos de lo que ellos nos están hablando. (G1)

#### 1.3.5.2 en la vivienda

- Muchos salen sin conocer a nadie, sin conocer a ninguna persona, sin tener un piso para vivir. Llegan aquí y viven donde pueden hasta que encuentran un piso. (G9)
- Cuando me vine a vivir a Valencia, me quedé sorprendida, porque viven ocho o nueve personas en un mismo sitio. A veces en la misma habitación viven tres o cuatro. (G4)

#### 1.3.5.3 y en el trabajo

- La mayoría que viene aquí, con permiso de residencia, no consiguen permiso de trabajo. Te dan permiso para residir pero no tienes derecho de trabajar... (G2)
- Como sea, venimos aquí a concluir, a buscar trabajo y no nos dan. (G4)
- Al principio cogió naranjas, uvas... también padeciendo sin papeles. (G1)
- Vienen para trabajar y cuando vienen, van a ver mucho lío, que al final pierden todo. No tienen vida ni aquí ni allí. (G3)

## 1.4 Y SE SINTIERON INMIGRADOS:

### 1.4.1 extraños

- Es que tenemos otra mentalidad, **los eslovenos**, ucranianos. Los espa-

- ñoles tienen otra mentalidad. Son muy buenos, muy abiertos, siempre te explican por dónde debes ir, una calle u otra. Pero como ley obliga a no coger para trabajar, sólo te prometen: “Yo te llamaré”, “tranquilo” y “mañana”. Son tres palabras, que yo he tenido casi un infarto al oírlas. (G5)
- Es una palabra que nunca me ha gustado desde que he llegado aquí: “mañana”. Yo llamaba a una persona y decía quiero hablar con ella. “De parte de quién?”. “De un amigo”. Y siempre decía: “mañana”. Yo digo: “Eso no puede ser, cuando está al lado del teléfono”. (G5)
  - Hay muy pocos ucranianos que van a pedir con la mano. No hay ninguno en Valencia. Está lleno de gente pidiendo. El ucraniano sabe que si lo ve alguien en la calle, llama a casa. Ya no va a volver a ir, porque tiene un honor... Están preparados para trabajar desde el primer día... No, por ejemplo, de otros países, del Norte de Africa o... Hay muchos que no quieren trabajar. (G5)
  - Los musulmanes..., las mujeres van por un lado y los hombres por otro, aparte. Nosotros no vamos a bailar. Yo hago una fiesta en mi casa, cuando voy a casar a una hija. Nosotros, si hacemos una fiesta, invitamos, por ejemplo, a mujeres. Y si lo hacemos en la mezquita, los hombres solos y las mujeres solas, aparte. (G2)
  - Lo que pasa es que nuestras fiestas las hacemos como hemos aprendido en nuestra sociedad. Yo no conozco a nadie, a ninguna mujer, que vaya a la discoteca, o a un hombre. Solamente si es un soltero... (G2)
  - Nosotros nos juntamos por el día y no molesta tanto. Ellos, los españoles, se juntan por la noche y molestan a los que están durmiendo. Eso parece normal. Pero si fuera un grupo de extranjeros, llamarían a la policía. Pero si son españoles, no. Yo lo veo día y noche. Y hasta hoy, ni respetan la escalera ni nada. (G3)
  - Por el día hay que andar y por la noche hay que dormir. La vida está hecha así. Nosotros somos conservadores y no hemos cambiado. Pero aquí son más modernos y... (G3)
  - Nosotros tenemos unas normas equitativas, que aquí también están: Que, por ejemplo, un matrimonio (que) alquila una casa, no puede compartirla. Y vienen los latinoamericanos con su mujer y la otra habitación y la otra, la alquilan a moros. Eso es lo que está pasando. (G3)
  - Y a nosotras lo del pañuelo\*. Siempre nos preguntan eso: “¿Por qué lo ponéis?” ¿Es por vuestro marido, o es por vosotras? (G3)

*\* La aparición del término “pañuelo”, cuando se hace alusión al uso del mismo por parte de las mujeres magrebíes, se ha dejado tal y como ellas lo refieren, dado que normalmente no hablan de velo sino de pañuelo.*

- Un defecto que hay en España que no puedo entender es que cuando ven a uno moreno o va con ropa..., porque es un desgraciado,... le ven (miran) con mala cara. Igual es una bellísima persona. Si ven a otro con un traje, le abren las puertas. Igual es malísimo, que puede hacer un daño que no te puedes ni imaginar... Igual va así, con esa ropa, porque no quiere robar...
- La cultura *ecuatoriana* tiene un carácter demasiado... es muy dócil. Son muy obedientes. (G1)
- Nosotros estamos acostumbrados a comer arroz con huevo y ellos comen un bocadillo de pan. (G4)
- A lo mejor si vas al bar...y piden un café. Por obligación me tengo que tomar el café. Y ya están las críticas: "Oye, hay que tomar café". (G4)
- Hay un cambio total. (G1)

#### 1.4.2 y miembros de un colectivo integrado por...

##### *irregulares y regulares*

- No he logrado ni mi propia documentación, tener los papeles en regla. (G1). Hay muchos, como él (sin papeles). (G6). Sus amigos viven como ellos, igual. Hay muchos sin papeles. (G6).Tengo amigos y amigas pusieron los papeles y a los seis o siete meses la respuesta fue negativa. (G7)
- (En Valencia) hay tres mil (ucranianos) con permiso de residencia pero hay otros tres mil, o el doble o el triple. (G5)
- Y conozco mucha gente que tiene problemas... por papeles. Aquí no dan tarjeta de residencia, si no vives muchos años. Es como una cadena: no tienes (papeles)... entonces... nadie te da trabajo y no tienes cómo vivir. Entonces buscan robar o hacer algo muy peligroso porque necesitas comer, necesito ropa..., porque todo el mundo tiene frío y se pone ropa. No tienes, tu coges... (G6)
- Y al ser extranjero, mucha gente habla mal. Es normal que los españoles tengan miedo porque hay muchos extranjeros que roban, mucho ladrón, yo lo entiendo. Pero la gente toda es diferente. Hay gente buena y gente mala. Hay personas malas y personas buenas. Hay que conocer a las personas buenas y adelante, pasar todos juntos. Tenemos que juntarnos las buenas personas, y a las personas malas siempre puedes verlas enfrente. (G6)

##### *trabajadores y vividores*

- Hay gente que tiene de parte de España permiso para trabajar. Y hay gente que no quiere trabajar y viven... (G5). Si alguien viene jus-

- tamente, trabaja normalmente, viene con vida cultural, deporte, integración..., una parte viene así. Otra parte vive en la calle, roba, vende drogas, busca algo para no hacer nada y ganar dinero. (G5)
- España tiene mucho problema. Mucha gente viene aquí... para afrontar la vida, para trabajar. Tenemos algo claro, yo vengo aquí a trabajar, para ganar pasta para mi padre. Pero hay mucha gente que viene para otras cosas. (G5)
  - Mira, los rumanos, los de Europa del este, por ejemplo. Tienen muchos problemas y están haciendo mucho daño a la sociedad española. (G2). La mayoría está sufriendo, porque en Rumania hay muchos gitanos. Si un gitano viene aquí y hace cosas malas, él no dice que es gitano, dice que es rumano. Hay gente buena y gente mala. Pero esa es la vida. (G9)
  - Hay gente buena, que entiende su profesión y tiene ganas de trabajar, con calidad, con humanidad. Hay quien quiere trabajar y quien no quiere. Y los españoles tienen miedo por los extranjeros porque (que) no quieren trabajar, (que) quieren robar y hacer malas cosas. Otra gente que es buena, tiene problemas por eso. La gente buena no tiene papeles, pero otra gente que hace cosas malas como robar, tiene papeles. No sabes nunca nada aquí en España. (G6)
  - Aquí hay una cosa: los que roban, no tienen miedo porque no les pasa nada. Los que quieren trabajar, tienen miedo porque no tienen papeles. (G9)

#### *y personas de todas las condiciones sociales*

- Es diferente con países de África, africanos. Eso es otra cosa... España no tiene problemas con ucranianos o rusos, porque es gente inteligente. España tiene problemas con países árabes... (G10)
- Vienen personas de diferentes estratos sociales: algunos con pasados muy borrascosos y otros de un estrato social muy humilde, pero hay otros que no. Yo, por ejemplo, vivía mejor en Colombia que acá. (G11)
- El caso mío, por ejemplo, (emigrar) no fue por necesidad. Yo creo que estaba mejor en mi país... Estaba acabando mi carrera financiera, me faltaban dos años. Voy a tratar de convalidarla acá. (G1)
- Hombre, todos hemos estado mejor. (G1)
- Yo conozco diez personas... Han entrado como refugiados... Tienen que irse a una organización... que protege a los inmigrantes. Allí les dan la dormida, les dan la comida. Se que les dan unos vales para el aseo. Les ayudan para tramitar el pase para conducir, sin

tener documentación. Les ayudan a tramitar una oferta... (G1)  
 Cuando yo llegué a España la cosa fue muy fuerte para todas las personas que llegábamos acá. Yo puedo hacer una novela de lo que he pasado y aún estoy pasando. Porque cuando uno parece que ya está más tranquilo y todo se va arreglando, vuelve otra borrasca. (G11)

## --2 EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

### 2.1 AUNQUE ESPAÑA LES HA ABIERTO LAS PUERTAS

- En España hay algo muy bonito:... España nos ha abierto las puertas. Nos las ha abierto de par en par... (G1)
- España nos ha abierto un poco las puertas. Ellos necesitan de nosotros y nosotros necesitamos de ellos. Los españoles tienen algo que puede ser muy importante para nosotros... empezando por la lengua. Es como los ingleses, los padres de los americanos son los ingleses. (G1)

#### 2.1.1 ciertos inmigrantes se las han abierto ellos mismos

- Dice que le abrieron las puertas. Pero hay ciertas personas o para mí mismo, que yo abrí las puertas: En el caso de la comida yo tuve que adaptarme a comer lo que come el español, una. De igual forma, el trabajo, yo tengo que hacer el trabajo a lo que yo pueda trabajar. (G1)
- Yo estoy abriendo las puertas porque yo tengo que darme cuenta de todos estos detalles (comidas: trabajo,...). Y quedarme quieto y callado. Con esto yo mantengo la faena... (G1)
- En Colombia... hay un convenio con España para traer personas... con un permiso de trabajo temporal... (Son) las puertas que abren. Quiero hacer énfasis en eso. (G1)

### 2.2 ENTRE LOS ESPAÑOLES “HAY DE TODO”

- Yo creo que no podemos generalizar nada y que hay españoles, también entre las autoridades, hay españoles que están preparados y quieren atender y ayudar. Y otros, que están menos dispuestos a hacer estas cosas por los que vienen aquí. (G9)



- Hay como en todo el mundo. Hay gente buena y hay gente mala. (G10)

### **2.2.1 Muy buenas personas,**

- Muy buenas personas, que se comportan muy bien y no te hacen nada. Se comportan como seres humanos y te respetan en todo. (G6)
- Muy bien, nos tratan muy bien. Por lo menos a mi y a mi familia nos han tratado muy bien. (G7)
- Si tu eres una persona buena, te tratan bien y si no haces daño a nadie. Yo en mi tiempo libre... me pongo a descansar. Me encuentro bien con los vecinos, hablo con ellos. Son personas buenas los españoles. (G7)
- Aquí no hay problemas con los españoles. La gente es muy seria. Los rumanos que son serios no tienen ningún problema... Mucha gente me ha dicho que le gustan los rumanos. (G9)
- Yo tengo muchos amigos españoles, que hablan conmigo muy bien y estoy con esta gente muy bien. (G5)
- Por lo menos con los que hablamos nosotros, con los vecinos y los compañeros de trabajo, muy bien. (G7)
- (Con) Los vecinos no (tiene problemas de aceptación)... Eso que dicen no trabajas sábado o domingo... (G6)
- Aquí la gente es más solidaria,... es más cordial. Yo también estuve en Burgos y allí te miraban como un bicho raro. Me sentía mal. (G11)
- Cuando hemos tenido que pedir ayuda... a gente que conozco de organizaciones y tal, y que han respondido favorablemente, nos han apoyado y aportado lo mejor que han podido. (G1)

### **2.2.2 y tolerantes**

- Creo que España es un pueblo, los españoles, de los más tolerantes con el pueblo rumano. (G9)
- Cuando hice las prácticas encontré un farmacéutico muy simpático y tolerante que me ayudó y me dejó hacer las prácticas en su farmacia. (G2)
- La gente con la que hablo, españoles, dicen que en todas partes hay malos. No tiene nada que ver que seas rumano, que seas francés o... Pero nosotros aquí estamos como inmigrantes. Entonces la gente dice estas cosas en la cara: "que no pasa nada, que malos tenemos los españoles, que pega a la mujer, se emborracha. Pero si eres una persona buena no pasa nada". (G7)
- A veces. Pero yo no he sentido discriminación ni nada. (G10)
- No (hay discriminación), absolutamente no. (G5)
- No, no se puede decir que somos discriminados, pero no queremos que se lo hagan a otros. Porque nosotros tenemos la mentalidad de que eso no puede ser. No queremos que le hagan eso a la gente. Empiezan a ha-

- cer cosas que para un inmigrante no es bueno. Yo soy de aquí, soy español y tu inmigrante. Eres más bajo. No, eso no es bueno. (G5)
- Yo veo la indiferencia. Porque vas a la calle y ves la indiferencia por ser extranjero. Se puede decir que los españoles aún no se han acostumbrado a la gente de fuera. Los franceses, como la inmigración es vieja, de los años 20, la gente ya está acostumbrada. Te vas a Bruselas y te crees que estás en tu patria, en Marruecos, por los árabes que hay allí. Los belgas están acostumbrados a esta gente porque llevan mucho allí. (G3)

### 2.2.3 Aunque también, intransigentes

- Si el vecino de arriba chilla o baja corriendo las escalera a las dos de la madrugada, te ha despertado y no pasa nada. Pero si lo hago yo... El bar de bajo de mi casa, tiene abierto hasta las dos. La gente chilla en la terraza, hacen lo que quieren. Si hablas con el del bar: "Oye, a esta hora la gente tiene que dormir, que mañana hay que trabajar". No pasa nada... Si llamas a la policía te dicen que van a enviar una patrulla. A la hora llamas: "Oye que no me dejan dormir". Y contestan: "Es que no tenemos patrulla". Porque has llamado tu, pero si llama otro van corriendo. (G3)
- Llevo diez años allí viviendo, pero es así : si lo hace él, bien. Y si lo hago yo, mal. (G3)
- (Al verla con el pañuelo) Siempre te dicen "¿no tienes calor?" "¿No tienes esto?". "Y a ti ¿que te importa?" (G3)
- Esta chica y mi mujer han ido a un cursillo y por poco se lo (pañuelo) quieren quitar de la cabeza... O si no se van fuera. (G3)
- No nos lo quitan, nos dicen "o os lo quitáis o no entráis más"... (G3)
- Veo que hay una discriminación y una intolerancia. La gente te ve con pañuelo y ya tiene un prejuicio adelantado. Si te ven con pañuelo... te hacen una cara así como que no vas a entender. Antes de hablar ya tienen un prejuicio adelantado. (G2)
- El no tiene derecho a decirme cualquier cosa porque yo vivo aquí, soy estudiante aquí, llevo mi pañuelo y es mi libertad. Estoy en un país democrático. (G2)
- También hay personas que son más educadas y no... (G4)

### 2.2.4 con prejuicios por lo extranjero

- En Campanar, por ejemplo, están poniendo "Extranjeros fuera de España". (G5)
- Para la gente ese es magrebí o ese es latinoamericano. No digo todos, pero casi todos. Así estamos, luchando todos los días y todos los años para seguir para adelante. Pasar de lo que diga la gente y dar la vuelta,

hacer el sordo o hacer el ciego. (G2)

- Ahora ha cambiado mucho la mentalidad... Hay gente española que ha cambiado mucho. Así como antes, cuando vinimos hace cuatro años, estaban muy abiertos y querían apoyar y ayudar, ahora ya te miran con otros ojos. (G5)
- Yo nunca encontré problemas antes, pero después del 11 de Septiembre... Me acuerdo que estaba en un autobús, volviendo de la facultad con una compañera y un hombre me miraba así (por el pañuelo). En el autobús mismo se pone a decir que nuestros hombres son machistas. Y en el autobús nadie le dijo nada. Esto me dolió mucho. Porque esta gente que estaba mirando sin decir nada, es que estaban de acuerdo, compartiendo con él su opinión. (G2)
- Estas jugando con una bola en un parque con muchos amigos. Viene una mujer vieja y te dice "vete a tu país". (G6)
- A veces te subes a un autobús y te miran como un bicho raro... Pero yo creo que hay un pensamiento diferente. (G4)
- No más como te miran, por mucho que no... (G4)
- Te pueden mirar mal, pero nadie dice que tu eres tonto, nadie te dice nada. (G10)
- Eso uno lo siente, cuando piensan de un modo normal. (G4)

### **2.2.5 o intolerantes con lo diferente**

- Los españoles son racistas. Es verdad, muy racistas. (G2)
- Sí, racistas pero con grados. Unos poco y otros mucho. (G2)
- Yo hablo con sinceridad: hay mucha gente racista. (G1)
- Yo creo que... la mayoría en su mente piensa: "Ese es un inmigrante", "ese se tiene que caer de hambre". Desde mi punto de vista, hay un racismo grande. Yo no digo de todos. La gente así no lo diga, lo piensa y en muchas cosas lo demuestra. (G4)
- Fui a Gobierno Civil porque tenía una cita. Viene un hombre con un documento para enseñárselo. Y el otro le dice: "Las torres gemelas, ¿qué?". Y digo: "Esto ¿qué es?". Me entra una rabia, todo el rato mirándome y después se fue. Después hablo con el marroquí, paisano mío, y le digo: "¿Has oído lo que te ha dicho ese?". "Dice: No. Yo no entiendo español". Digo te ha dicho "tal, tal, tal" y él también se quedó flipado. Muchas veces pasan cosas así. (G3)
- En el recinto del instituto, en los establecimientos escolares creo que no hay problema. Cuando sales a la calle, cuando te enfrentas al trabajo... en eso sí que encuentras racismo e intolerancia. (G2)
- Este problema de racismo es un fenómeno social. No se puede quitar. Cada uno es como es. Uno te acoge y otro te rechaza. Si todo el mundo fue-

- ra racista no podríamos estar aquí. No estaríamos. (G2)
- La forma de rechazo yo no lo veo una forma racista. Pero a nosotros nos parece racista. Porque como nosotros tenemos una base de educación distinta... Tu te vas a un bar y te llaman: "Oye, fulanito, ¿qué tal?". Aquí, no hay eso. Entonces si tienes esta diferencia, dices que es racista. Porque yo veo que la gente habla así entre ellos, lo hacen de esta forma: "Eh?, tu, borracho". Pero cuando te lo dicen a ti, te afecta porque eres extranjero y padeses un complejo. Pero entre ellos es la forma de estar. (G3)
  - Creo que estas confundido. Mira, -yo no tengo cara de árabe-... una abuela estaba delante de mucha gente y hablaban de los moros... Esos moros vienen a robar. Yo estaba escuchándola. Y al final le dije: "Yo soy moro, árabe. Soy argelino". Y ella dice: "Ah!, no lo pareces"... Aquí, la gente siempre juzga a los demás... Si ven a uno moreno,... dicen: "Mira este... guarda tu bolsillo". Yo, porque no se dan cuenta que soy árabe, he escuchado a mucha gente de dentro de sus cuerpos lo que piensan. Porque aquí el racismo no se ve en la cara, lo tienen dentro... Dicen que no son racistas, pero dentro lo tienen muy...Yo no digo que toda la gente sea racista tampoco... (G3)

## 2.2.6 A nosotros, los árabes, no nos quieren

- Yo llevo aquí dos años y los conozco bien. No nos quieren, y los latinoamericanos... (G6)
- Los españoles quieren (a los rumanos) aunque van a hacerles daño, pero a nosotros (los árabes) no. (G2)
- Se va rechazando a la comunidad inmigrante de los magrebíes, sea marroquí o sea argelino. Eso es lo que está pasando... Es así, intimidar y rechazar la inmigración de una forma administrativa. A nosotros nos están empujando los papeles de esta forma para hacer una inmigración de gente de Centro-América. (G3)
- Se comportan con nosotros muy mal. (G6)
- En los supermercados, los únicos a los que vigilan es a nosotros, los árabes. Cuando entras a un supermercado... te empiezan a vigilar todos. A veces cuando entro y veo que me están siguiendo, a la salida les hago así: ¿Estáis contentos?" (G3)
- Como la gente en la tienda cuando sales y no compras nada. Por ejemplo, esta chica "enséñame tu bolso". No pasa nada pero tienes que respetar a la gente. (G6)
- Yo pasaba, iba andando. Una mujer iba con su bolso cogido y ha entrado a un bar y lo ha dicho. Pero la chica del bar me conocía y le ha dicho que no le iba a hacer nada... (G6)
- Siempre te miran con mala cara. Si pasas al lado de una mujer, en seguida hace con el bolso así, y tu mismo te asustas y dices "A esta ¿qué le pasa?" (G6)

- Nunca me han hablado los españoles mal. Pero no nos quieren. Porque ellos no saben que hay algunos buenos y algunos malos. Ellos piensan que todos los árabes son iguales. Siempre nos miran con una mirada de desprecio... (G6)

### **2.2.7 Porque tienen una imagen sesgada de los inmigrantes,**

- Nosotros tenemos muy mala fama, porque aquí hay mucha gente de Rumania. Claro que hay gente mala, y en seguida se oye cuando uno hace una cosa mala. Por eso tenemos mala fama y la gente está un poco desconfiada. (G9)
- Dicen, hay mal carácter en Argelia. Yo nunca he escuchado en la tele en Argelia que hay muchos hombres que matan a mujeres o las maltratan. Muy raro en Argelia... Yo no digo que no hay. Sí que existe. Cada país tiene sus defectos y eso es bueno. Pero aquí hay más defectos que... Creen que obligamos a nuestras mujeres, si una mujer se ha puesto el velo se lo ha puesto por fe de la religión, porque en Argelia también hay minifalda y hay gente sin velo y todo.
- Antes no sabían qué era Ucrania. Decían que nosotros éramos rusos. Pero ahora casi toda España sabe qué es... Ya saben que Ucrania es un país diferente. Y que es un país grande, de los más grandes de Europa. (G5)
- Mucha gente no sabe de este país, de Ucrania o de Rusia. Me preguntó uno: "De dónde eres?". Y yo digo: "Soy de Ucrania". Y dice: "El país del trigo, como dice aquí mucha gente"... En otra empresa me preguntan: ¿Hay carreteras en tu país? (G10)
- Que no piensen que no tenemos carreteras o aviones. Que somos personas respetables. (G10)
- Otro ha dicho: "Sí, es un país donde hay muchos conejos". Se confundió con Australia. (G10)
- Mi madre, por ejemplo, cuando empezó en un trabajo y el encargado le dijo: "Mira, el grifo de color rojo es el de agua caliente y el otro es el de fría". Mi madre dijo: "Yo no vengo de un país que no hay ni grifos". (G10)
- Yo estoy aquí en España trece años, indignado, porque el gobierno español no respeta a los inmigrantes. El inmigrante también está dando para España mientras está trabajando. Pero no le respetan. Sólo hablan de muchos inmigrantes sin papeles, de que están quitando trabajo a los españoles. Pero no se dice que toda la basura de España la están cogiendo los inmigrantes y todo lo feo. (G3)

### **2.2.8 condicionada por los medios de comunicación**

- La gente española está más mal informada. Los medios de comunicación juegan mucho. A nosotros nos ha perjudicado mucho el 11 de Septiembre, después... (G2)

- Lo que sale en la tele, lo que sale en la prensa, entonces ya ponen esa idea en la cabeza y ya no hay marcha atrás...: Terrorista, terrorista. No hay una causa más que lo que dice la prensa. (G2)
- Al volver a casa vi que habían difundido un programa en la televisión sobre Afganistán, sobre cómo vivía la gente allí. Y, en seguida, el hombre cuando vio el programa, al día siguiente ya lo estaba aplicando. Ve una mujer con pañuelo y ya está... Yo vivo aquí sin padres, ni hermanos. Si fuera de una sociedad machista no tendría derecho a vivir aquí sola como estudiante. (G2)
- Integristas..., terroristas. (G2)
- Yo cuando veo las noticias me siento mal. Muy mal. Estamos hablando del Islam, como si todos los musulmanes fueran terroristas... (G2)
- Aún están propagando estos moros, cristianos. Esto participa en la opinión de la gente, de hacer más prejuicios. Los medios de comunicación, también, yo creo que el 99 % de lo que dicen es mentira... es todo mentira. (G2)
- En televisión lo que enseñan es la Plaza Roja. Hay detrás otras cosas. No hay información correcta, porque los medios de información ganan con noticias malas... Las cosas buenas no las dicen, no les importan. Cogen cosas muy raras de Rusia. No es verdad. Hay problemas. Pero lo que hacen es asustar a los españoles. En mi ciudad donde yo vivía hay un 30% de inmigrantes. A mí no me asusta. (G10)
- Los medios de información aquí son una guerra fría. Es una crítica directamente de lo que está pasando en otros sitios. La gente, el que busca informarse, no tiene que ver la tele ni la radio. Tiene que vernos a nosotros... La información que hay es mentira. (G3)

### **2.2.9 y por otras circunstancias**

- Porque les falta información. (G3)
- Pero eso depende de la cultura que tiene cada persona. Si encuentras personas que han estudiado y conocen otra gente, no hay problema. Pero si conoces personas miserables, que no conocen otras personas, son muy diferentes, son reticentes. (G9)
- Cada uno tiene su nivel y hay que aceptar las cosas como son. (G9)
- Gente ignorante, la mayoría es gente ignorante. Porque... el jefe que tenemos es un arqueólogo que tiene mucha cultura y sabe lo que es la cultura islámica, que sabe bien lo que les han dejado los musulmanes, nuestros once gigantes... Aquí en Valencia muchos viven de la agricultura... Y si no fuera por la acequia o la noria, que son inventos árabes. Yo trabajo con él y me habla con una educación... Porque él tiene cultura y sabe lo que han dejado los árabes en Valencia. También he trabajado con

- un psicólogo que es un hombre culto y se podría dialogar con él. Pero si vas al campo a trabajar con el agricultor... (G3)
- La gente se fija mucho en el aspecto físico (Un color, un velo). No se fijan en lo que hay por dentro. (G3)
  - Sí, pero aquí... hay gente un poco cerrada, en comparación con la gente de otras regiones de España. Hay gente muy política, muy amable... (G9)
  - Yo veo la cosa de otra forma: que esta gente no sabe ni querer. Son gente que los educaron en el odio. En casa, su madre le decía: "Cuidado con la vecina, que es una gitana", "cuidado con el de abajo, que es un moro", "cuidado con tal...". Entonces el chico va a aprender odio con el tiempo... Ha llegado a un punto que no le han enseñado a querer. Lo que aprende es odio nada más. (G3)
  - Muchas veces el español no tiene la culpa. Muchas veces es el mismo inmigrante. Porque depende de cómo ha vivido en el país de donde viene, de cómo es. (G11)

## **2.2.10 sintiéndose vigilados por la policía,**

- La policía impide mucho. (G2)
- Es un punto negro... (G2)
- Cuando un amigo, dos o tres se van a la calle, en seguida te para la policía... Le es prohibido andar con grupos. (G3)
- La policía siempre va detrás de los árabes. Estás aquí y luego los encuentras en otra calle y otra vez le piden los papeles. Siempre hacen una excepción para los árabes. No a los de Ecuador, los rumanos... Entre todos, solamente la hacen (con los árabes)... (G2)
- No, a mí la policía también me paró y me pidió documentación. Y yo como tengo terror a la policía, me puse a temblar, y no sabía qué darle. (G6)
- Por donde yo vivo hay muchos moros y la policía siempre les está interrogando: "¿De dónde lo sacaste? ¿Cómo lo hiciste?" (G6)
- Se comporta con nosotros peor... A mí una vez me pillaron en el tranvía sin pagar y llamaron a la policía... Y un "segurata" de ellos empezó a insultarme y a decirme que me fuera a mi país. Yo le dije: "Pues no te voy a pagar". Y me dijo que iba a llamar a la policía... Vino la policía y yo les conté que era estudiante aquí y que vivo con mis padres... Me llama un policía y me dice: "Tu eres árabe, verdad? ¿Eres musulmán?" Sí. Y me dijo "Este problema lo vas a tener toda tu vida porque eres musulmán". La policía me lo dijo así de claro. (G6)
- Nosotros, como nos llaman los españoles, "los moros" estamos muy perseguidos por la policía. Ayer, en la hora del recreo, salí del colegio para almorzar con un amigo marroquí que también va al colegio y dos amigos más españoles. Y la policía viene a mí y a él solamente y nos di-

- cen, “¿tenéis documentación?”. Me quedo así mirando y digo: “No. Soy del colegio y estamos en la hora del recreo”. Y a los españoles no les dicen nada. Sólo a mi y a él porque somos morenos. (G6)
- Yo nunca he visto a la policía parar a un latino, un ucraniano... Nunca he visto esto. Siempre he visto a la policía parada con marroquíes o argelinos. (G6)
  - Pues muchas veces me ha pasado que a lo mejor estoy en un bar y la policía me pide los papeles delante de todo el mundo, de mis amigos y me llevan a la comisaría. Luego no tengo dinero para coger un taxi y tengo que volver andando. (G3)
  - No solamente piden documentación. Buscan en tus bolsillos, buscan algo. Y yo digo “¿Por qué me pides sólo a mi los papeles si por aquí pasa un montón de gente?”. “Porque tu eres diferente a otros”... Ellos quieren tener orden en España... Pero también hay derechos de la gente y no tienen que buscar en tus bolsillos. Tienen que pedirlo: “Enséñalo”. (G6)
  - Vas por la calle y vas manchado con tierra y dicen: ese hombre vino de trabajar, de la patata, de la cebolla o lo que sea. Lo paran como control de papeles. Y el otro trajeado, con perfume, con mercedes, no lo paran y es un traficante. El bueno va a pensar en ser malo con el tiempo, ¿quién tiene la culpa? La policía sabe bien estas cosas: ese que tiene la ropa manchada de tierra es un trabajador, el que lleva el traje es un ladrón. (G3)
  - Con la policía muy mal. Porque... una vez que iba con un amigo por la noche... Veníamos de fiesta y vemos a la Policía Nacional. Nos piden documentación y saco el resguardo del gobierno. ... Cuando ya nos íbamos, porque mi amigo no tenía papeles ni nada, nos dicen: “Dí, Perejil español o no te vas”. Yo me quedé así mirándolo y dije: “Vale, Perejil español”. Yo lo que quiero es irme. Pero estuve toda la noche pensando: “Por qué me ha dicho eso? Eso qué tiene que ver, yo estoy aquí en España”. Los políticos tienen problemas entre ellos, pero a mí qué me importa. Muy fuerte, muy fuerte... (G6)
  - Ha encontrado a la policía y le han pedido los papeles. Pero en seguida se metieron en cosas de política. Ya estaban hablando de la isla Perejil, si es española o marroquí. Vete a tu país a vivir, que es española. Luego le han dejado ir. (G2)
  - Dice que no tenía ningún problema aquí y le han dado dos años... Ahora le están siguiendo y... Se esconde. Sólo sale un poco para aparcar los coches y ganar un poquito para comer y ya está. (G6)

### 2.2.11 Ven muchas paredes

- Yo llevo dos años aquí, pero veo muchas paredes... Como todos los demás... lo que yo no quiero es vivir teniendo paredes. Si el español no tiene y yo sí que tengo... (G10)



- Tres solicitudes (para regularizar su situación) a Extranjería,... y nadie me contesta todavía. Esta es la primera pared... (G10)
- Cinco años y tiene pared. El carnet de conducir es una pared... Los policías hacen su trabajo, no pueden dejarnos... (G10)
- Cuando tienes papeles y vas a algún sitio, otra pared es el idioma. (G10)
- Yo nunca he encontrado entre inmigrantes una conversación como Dios manda. Entrás en el paro o en cualquier sitio y encuentras a inmigrantes y siempre hablan de problemas. Nunca hablan de cómo está su familia o cómo llevan la vida. Siempre de los papeles. Otro no tiene carnet,...siempre los mismos problemas. (G3)
- Siempre los mismo problemas: Los papeles, la comida, el trabajo, lo justo. (G3)
- Si encuentras un trabajo me llamas, si encuentras una casa me llamas, necesito una casa para alquilar, si conoces a alguien que hace un pre-contrato con dinero. Hay mucha gente detrás de eso y están ganando mucho dinero. (G3)
- Por eso no quiero que venga mi hermano, no quiero que venga nadie con esto de la regularización. Yo digo que este país tiene que exigir una documentación, es lógico. Porque no puede haber que haya gente ilegal, que permitan la entrada de gente ilegal y que sigan padeciendo. Los que estamos aquí traernos familia para que estén padeciendo. (G1)
- Mi mamá y mi familia lloraban para que no viniera. Pero he tenido que venir para comprobar ¡ qué tristeza ¡ cómo se trata a los inmigrantes. (G11)

## --3 LA REGULARIZACIÓN: UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS

### 3.1 PERCIBEN QUE LA NUEVA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN:

#### 3.1.1 ha restringido mucho el derecho de las personas sin papeles:

- el derecho al trabajo, a comer, a vivir dignamente... Creo que el problema es muy grande. (G11)
- La mayoría que viene aquí, con permiso de residencia, no consiguen permiso de trabajo. Te dan permiso para residir pero no tienes derecho de trabajar... (G2)
- Es igual para las mujeres que para los hombres: tienes permiso de residencia pero no tienes permiso de trabajo. (G2)
- Ahora ha salido una ley, que no comprende nadie. Es que si está en estado ilegal en España, ya no puede presentar papeles porque está ilegal. Tiene que volverse a Ucrania y empezar... Que tienen que hacer para él una oferta de trabajo y ahí te ponen trampas, en Ucrania: van a enviar a otra persona, van a enviar a quien quieren... (G5)
- Y realmente es kafkiano que uno incluso pueda llegar a encontrarse con alguien que lo quiera contratar y tenga que ir uno al país de origen para, a través del consulado, arreglar los papeles, el visado, etc..., para volver. Para irse de aquí a allí, hay que dar la vuelta. Al revés completo, dar la vuelta a la mesa. (G11)
- Aquí, te ponen trabas... Yo a veces creo que es ignorancia... Porque si está la persona aquí, ¿por qué tiene que viajar, gastar tanto dinero para ir a poner una firma si lo más fácil es...? (G4)
- Lo peor es eso, que te tienes que ir allá y esperar hasta seis meses para que te salga la lista... Ahora hay pegas para todo, para todo... tienes el papel de la policía como que no tienes antecedentes... tienes ya el papel con el sello... y no lo quieren. (G4)
- Ingresas los papeles aquí y luego llamas a Ecuador y tienes que ir para allá. Te hacen firmar. Pero luego no puedes volver aquí a España, ni ningún país latino. (G4)

*Hay que recordar que este estudio se realiza antes del proceso de regularización de 2005.*

- A uno le ponen muchas pegas... Hace una semana atrás, uno va con el empresario para la Delegación de Gobierno. Le dan un resguardo y tiene treinta días para ir a su país a firmar todos los documentos y uno puede esperar hasta un año allá. Uno se arriesga a que no le dejen entrar más y yo pienso que no es justo. (G4)
- Si yo estoy con un empresario, me da una oferta de trabajo a mí. Es injusto. Si me dan aquí los papeles, ¿por qué tengo que ir a firmar a mi país?. Hay que tener en cuenta que unos están trabajando para poder ahorrarlo, no para gastarlo. (G4)
- Lo que se te va en el pasaje (para firmar en su país), ¿cuánto tiempo tienes que trabajar para ahorrar ese dinerito y mandarte allá? (G4)
- Mandarte allá con el peligro de que llegues allí y te hacen firmar un papel... (G4)
- A mucha gente la dejan morir de hambre. Porque ¿qué hace la gente que no se quiere ir ( a firmar a su país), que no tiene ni para el pasaje? (G4)

### **3.1.2 es un círculo vicioso**

- Es un juego de políticos. Pero es un círculo vicioso: si tienes oferta, te dan trabajo... (G5)
- Si no hay papeles, no hay trabajo. Si no hay trabajo, no hay papeles. Y eso es así. (G5)
- Tienes papeles, tienes trabajo. No tienes papeles, no tienes trabajo (G5)
- He ido a tantas partes, aquí y allá. "Si no hay oferta de trabajo, no te puedo legalizar". (G6)
- Le dice un empresario: ven, por favor, ven a trabajar. Si tienes papeles, tienes trabajo, pero si no tienes... (G5)

### **3.1.3 y que si no hay papeles,**

#### **3.1.4 eres como algo que no existe"**

- Nos marginan porque nosotros estamos sin papeles. Esto es muy triste. (G11)
- La semana pasada venía una señora llorando y me dijo que vivía con un español. Y él le ha dicho..., siempre con chantaje con ella: "Págame dinero, porque lo necesito para..." Ella estaba preocupada porque no tiene papeles y no puede ir a la policía y... No puede, en el siglo XXI, una persona inteligente vivir como un esclavo, en un país con policía. (G5)
- Pero como no tenemos papeles, siempre tenemos que andar a escondidas. (G1)
- Como no tiene papeles, va a dar una vuelta y vuelve a casa. No está tranquilo. No se puede alejar de la casa, tiene miedo de la policía. Una vez le

cogió la policía y se ha quedado con ellos 24 horas. Le han dicho que se tiene que ir de aquí... Como no tiene papeles no está tranquilo. Si quiere ir a comer o... Ni está tranquilo y se queda mucho en casa. (G3)

### **3.1.5 no puedes hacer nada**

- Tampoco puedes estudiar, no puedes sacarte el carnet para conducir aquí... Si necesitas hacerte un crédito para continuar estudios, no puedes porque no tienes documentos. No lo tienes fácil para nada. (G1)
- Y sin papeles no puedes hacer nada. Tienes que robar. Es una cadena: haces un paso y vuelves al contrario. (G6)
- Sin papeles no hay trabajo, no hay vivienda, duermen fuera, no encuentran ni siquiera algo para comer, tienen miedo de la policía, siempre les persigue. A veces los llevan para pasar la noche con la policía. Para el trabajo le faltan los papeles. (G6)
- Y con el resguardo (de solicitud de renovación), no puedes ni comprar una tele, no puedes trabajar. No puedes salir del país sin que te den una validez de los papeles. No hay ayuda, es que no hay. (G3)
- Yo también... fui a la ONG y me pegué un estrellón... Porque yo tenía esa ilusión de que iba a tener un apoyo, que iba a poder hacer un curso, hacer una capacitación en lo que fuera. Pero me dijeron que no podía porque no tenía papeles. No tienes derecho a nada hasta que no tengas papeles. Esto es una decepción tremenda. (G11)
- Solamente con la cuestión del teléfono. Si no tienes documentos, Telefónica no te hace contrato que te sale más barato. Con prepago, las llamadas son más caras. Mientras que si tienes documentos te hacen un contrato, te domicilian en la cuenta y es mucho más barato. (G4)
- A mi de momento me molesta mucho que no puedo viajar. Porque como no tengo visa, no puedo viajar a ningún sitio de Europa y tampoco puedo volver a Rumania. Y esto es un derecho fundamental. (G9)

### **3.1.6 y nos tratan como delincuentes**

- aunque no lo seamos. Uno tiene que vivir escondiéndose. Pero los delincuentes no tienen que vivir como nosotros. Ellos viven bien, andan con buenos coches, no necesitan andar escondiéndose de las autoridades. Y nosotros tenemos que andar haciéndolo porque si no, nos repatrian a nuestro país. (G11)
- El otro día fue a trabajar en... pollos. Le pilló la Guardia Civil y le puso una denuncia. Le han puesto que tiene que abandonar el país y le han puesto también que está en trámite en el cuerpo de Policía Nacional. Y si le pillan, la próxima vez le van a llevar a Marruecos. (G6)
- Se ha ido para trabajar y lo han pillado en Albacete y le han pedido los

papeles. Lo han cogido dos días, ni comida ni nada. Le han dado un papel para que se vaya. Les dicen que si los vuelven a pillar sin papeles, los van a mandar a sus países. Se esconde. Sólo sale un poco para aparcar los coches y ganar un poquito para comer y ya está. Dice que tiene treinta años, quiere vivienda, traer a su mujer... (G6)

- El miércoles pasado me mandaron una carta del Gobierno diciendo que debía abandonar el país. Me han puesto denegado. Y he tenido que entregar los papeles en octubre de 2001 y ahora me sale denegado. Voy a poner un recurso. (G6)
- Aquí hay una cosa: los que roban no tienen miedo porque no les pasa nada. Los que quieren trabajar tienen miedo porque no tienen papeles. (G9)

### **3.2 SI HAY PAPELES, “TIENES UNA ESPERANZA,**

- que puedes llegar a algo. (G3)
- Al tener los papeles se cambia totalmente. Porque si yo estoy un año trabajando acá, en las vacaciones yo ya me iba. Con un sueldo de aquí yo alcanzo a ir a mi país. Por lo menos treinta días que yo voy a poder ir allá...Y no se me van a olvidar (la familia, los hijos). (G4)
- Cuando estás aquí legal, estás tranquilo. Entonces puedes enseñar lo que puedes hacer, puedes enseñar algo de tu cultura, de tu trabajo, puedes trabajar más, puedes trabajar mejor. Entonces el que no tiene papeles, sólo piensa en esto. Pero si tienes papeles puedes pensar más, quieres conocer más, quieres trabajar más tranquilo. La cosa va bien, va mucho mejor. (G9)
- Cuando mi marido consiguió los papeles, ha logrado estabilidad. Mi hija entró en el colegio porque él ya tiene los papeles, tiene un contrato indefinido. (G1)
- Al principio me tocó abrirme un poco camino, pero conté con una suerte que fue cuando nos dieron la regularización. Entonces todos tenemos que abrirnos un camino, desde la realidad de nuestro país. (G1)
- Cuando ha llegado aquí no ha encontrado problema. Ha encontrado los papeles, la vivienda. El primer año estaba trabajando. (G2)
- Y tengo que agradecer al gobierno español que cuando llegué me dieron unos documentos. Me tocó hacer unos trámites, pero, bueno, los tengo. (G1)

### 3.3 PERO CONSEGUIR LA REGULARIZACIÓN ES\*:

#### 3.3.1 “Una misión imposible

- Sólo hay problemas con papeles. (G9)
- Cuando llegué aquí lo primero que estuve buscando es trabajo y cómo arreglar los papeles. Para arreglar los papeles, como le pasa a la mayoría que no digo todos, es muy difícil. Cuando vas a solicitar permiso de trabajo, te piden un pre-contrato. Y ¿quién, sin permiso de trabajo, te va a dar un pre-contrato? Entonces es una misión imposible. (G2)
- Pero si tu pides al empresario un pre-contrato..., tienes que esperar por lo menos seis meses... ¿Qué empresario que tiene un puesto vacío se espera a que tu tengas? Esto es imposible. El empresario no puede esperar con un puesto ahí. (G2)
- El empresario está dando la cara. (No es justo que) a mí me nieguen todo, obtener todos mis documentos para estar legal aquí. (G4)
- Hay gente que está trabajando y no tiene tiempo de ir a hacer los papeles, a presentarlos. Si le preguntas al jefe si te da media mañana porque tienes una cita para presentar los papeles y te dicen: “A mí qué me importa”. Es que hay muchos problemas. Yo no hablo de mí, pero sí le ha pasado a muchos amigos. (G3)
- Además si estás trabajando... Antes los abogados entregaban los papeles que han hecho, ahora no. Es un problema global. (G10)
- Es imposible. No puedes pedir cita ni nada. Porque te dan no sé cuando y luego te dicen algo que no entiendes. (G5)
- Si coges un abogado, tienes que pagar y tampoco lo entiendes. Bueno, el abogado debe hacer su trabajo, pero sólo para cobrar y ya está. (G5)
- Yo he presentado mis papeles al abogado hace casi tres años. El dejaba de mover los papeles... Y ahora tengo la culpa yo... Yo preguntaba “¿están bien mis papeles?” “Sí, XX. No te preocupes todavía”. Ahora yo, ¿qué tengo que hacer? Si no tengo papeles, no tengo nada, no tengo derecho ni para coger un piso... Y por culpa de ese abogado....privado. (G5)

#### 3.3.2 Llamando quince días y nadie coge el teléfono

- En Gobierno Civil antes de que caduquen tus papeles, tienes derecho de presentarlos tres meses, 45 días. Puedes preparar tus papeles. Y para pedir una cita, tres meses. Y te dan dos números de teléfono. A mí me ha pasado estar llamando quince días y nadie coge el teléfono, dos semanas con lo mismo. (G3)
- Tu dices: “Yo llamo”. Pero siempre está ocupado. Cómo puede ser? Es imposible”. Y si lo cogen te dan una cita para tres o cuatro meses después. Es imposible. Tienen que hacer algo porque eso yo no entiendo cómo.

mo pueden hacer eso. Porque algunos pueden esperar unos minutos..., pero tres o cuatro meses creo que hay una, no sé, discriminación, no. Pero no hay palabras para describir esto, y más cosas... (G5)

- Este es el problema y muy grande. Porque mucha gente para sacar papeles es imposible. Tienen unas colas... Aquí, por ejemplo en X, en las oficinas para coger una cita puedes estar llamando un mes y no te cogen el teléfono... Y vienes allí... (G5)

### 3.3.3 Soportando colas interminables

- En el mes de diciembre hubo un engaño...: "Que teníamos que presentar papeles". Muchos ecuatorianos fueron a dormir una o dos noches para poder dejar un papel... porque ya nos van a dar los papeles. Ese fue el engaño que hicieron en el mes de diciembre. (G1)
- En extranjería están como..., no tengo miedo de decirlo, en extranjería una cola de 300 personas y de 100 y de 50. Y ellos están: "Tu, toma. Tienes tres meses". "Tú, llama por teléfono". Nada. (G5)
- Aquí en X hay que hacer cola cinco o seis horas. Ahora, el 30 de Marzo, tenía que hacer una cola, pero no sé si puedo, para pedir una cita. Y una cola creo que de un día, para pedir una cita previa. (G9)
- Atendían la Extranjería dos hombres. Pero había casi trescientas personas con asuntos distintos. Podían atender cinco o seis funcionarios para cosas distintas... Porque hay cosas por las que debes esperar y hay otras cosas que se resuelven en un minuto. (G9)
- He tenido que estar en la Extranjería de Valencia dos horas por un formulario, un papel, para pagar al Banco una cosa por los documentos. He estado casi dos horas con otros extranjeros que estaban por residencia, por trabajo, por no sé qué... Casi trescientos hombres con asuntos distintos. No diferencian de ninguna manera las cosas. Las autoridades no están preparadas para todo lo que pasa. (G9)
- No quieren estar preparados. (G9)
- Perdona, y no son profesionales... Te dan informaciones que te vuelven loco. Piden buscar papeles por todas partes. Que se ríen de ti... te piden papeles que no hacen falta. No son profesionales. (G5)
- Porque tú y todos se sienten en la cola como un animal. Y la policía puede acercarse y decir "tú fuera". Y no importa quién eres, qué quieres: "Tú fuera" "atrás, los dos atrás". No hay derecho. (G10)

### 3.3.4 Para escuchar: "Vuelva Ud. mañana"

- Tengo los papeles entregados en Gobierno Civil. Pero cada vez me piden

*Recordamos que este estudio se realizó antes el proceso de regularización de 2005.*

- otro documento. Y cuando llevo esperando tres meses o cuatro, me vuelven a decir: "Te falta este". Ahora ya no me falta nada, pero todavía no me han dado los papeles. Ahora tengo dos abogados y cada vez van a preguntar. Pero todavía no me los han dado. No sé por qué. (G3)
- Pero si vas a un sitio y a otro, siempre es lo mismo: Me traes esto pero te falta esto, me traes esto pero te falta lo otro. Siempre hay un círculo. Pero siempre te falta alguna cosa, pero te faltarán muchas. (G3)
  - Si va el empresario, le dan el permiso inmediatamente. Pero le ponen la pega de que tienen que entregar algún papel. Ahora están pidiendo la copia del pasaporte completa, para saber si la persona está aquí en España, que está allá... Son cosas que no entiendo: si el gobierno sabe que estamos más de dos años pidiéndolo aquí, y te piden el pasaporte para saber que estás en el país. (G4)
  - Nosotros tenemos dos chicos conocidos, uno de Rumania y el otro es ruso. Yo le llamé y le dije: "Mira, que hay que presentar papeles" y le acompañé al PROP. Le pregunto: "¿Para qué quiere esto?". "Es un permiso para tres meses". "¿Y después de los tres meses?". "Después de los tres meses, nada. Esto no vale para nada". Estaban burlándose. (G4)
  - A mi, por ejemplo, en junio me caducan mis papeles.... "Voy a llamar a Gobierno Civil". Les dije que llevaba mucho tiempo llamando y no podía hablar con ellos. Dijeron que había mucha gente. Pedía una cita y me preguntaron cuándo caducaban mis papeles. Yo dije que a primero de junio. Y dice: "Hombre, aún faltan seis meses". Yo digo: "Por si acaso, porque no sé que va a pasar". Dicen: "No. Tiene que volver a llamar". Y yo digo "¿Cuándo?". Me responde: "A primeros de marzo". Ya verá, mañana empiezo a llamar y nadie coge el teléfono. (G3)
  - Por ejemplo, hoy tienes el permiso de trabajo caducado y llamas para pedir una cita. Hoy estamos a 28 de febrero, te dan la cita a lo mejor para el 26 de mayo o el 2 de junio. Luego vas a entregar papeles y te dicen que el plazo está caducado. Eso le ha pasado a mucha gente. (G3)

### 3.3.5 Y esperando años

- Supongamos que la cosa va bien y encuentra un trabajo bueno, le conviene. El problema es que va un poco más despacio. (G7)
- Llevan dos años y medio y le han puesto pegadas para poder tener los papeles. Pero el hombre está desesperado y tiene una hija en Colombia a la que mandarle dinero y ¿con qué vive esa gente? (G1)
- Entregas la información esta, pides la solicitud y espérate como un año a que te conteste. (G2)
- Después de un año, te dan permiso de trabajo. Puede ser que sí, puede ser que no, denegado. Pues vuelves a tu país o sigues aquí como sea. (G2)



- Cuando te caducan tus papeles, esperando para renovarlos, te queda un año o año y medio. (G3)
- Lo que no se ha hecho y tarda mucho son los papeles, que tardan mucho. Yo llevo aquí un año, mi marido tiene permiso de residencia y de trabajo. Ha renovado por segunda vez. Pero ahora no tiene ni la tarjeta de residencia ni la de trabajo, en dos años. (G9)

### **3.3.6 Para no conseguir la regularización**

- Tengo amigos y amigas pusieron los papeles y a los seis o siete meses la respuesta fue negativa. (G7)
- Tengo la oferta de trabajo... tengo el papel que me acredita... Pero yo lo he presentado en el Servef para ver si me dan pase. Pero no me dan pase. La empresa donde yo trabajo me ha dicho: si me tiene que dar el abogado de la empresa, me lo da. Y justamente está viendo toda la forma de mover para ver si me dan los papeles. Pero no hay cómo ni dónde irme para que me den los papeles. (G1)
- No comprendo por qué un burócrata, que está sentado en un despacho, puede romper mi vida. Allí lo has vendido todo, has dejado casa, trabajo, amigos, para mejorar de vida porque me habían ofrecido trabajo. Venía con oferta y yo no me pude presentar. ¿Por qué no quieren? (G5)

### **3.3.7 A río revuelto, ganancia de pescadores**

- Hay personas que estamos un año y medio y no tenemos papeles. Pero hay otras personas, que no sé en que se basan, pero vienen y tienen enseguida los papeles. Mientras que a nosotros, que estamos trabajando, no nos los pueden dar. (G4)
- Yo llevaba aquí cinco años ilegal y vino mucha gente que en dos meses tenía los papeles. Con dinero compras todo. Tú tienes los papeles aquí encima de su mesa... pasa a esa puerta y enseguida lo tendrás. Uno no sabe hablar ni palabra y tiene sus papeles. (G3)
- El problema están diciendo que es que están seleccionando personal, están seleccionando trabajadores. Entonces el trabajador de la patata..., no llega a dar 3000 euros de corrupción - que es una corrupción porque no hay otra cosa- para conseguir los papeles. Pero el que viene traficando drogas, ese sí que va a conseguir los papeles. Entonces, ¿qué estamos seleccionando?, ¿mafiosos? (G3)
- (Tras estar llamando quince días y que nadie me cogiera el teléfono) me fui a hablar con una asociación de Centro-América y les dije que si podían conseguirme una cita y por tres euros lo he conseguido. ¿Por qué a él sí y a nosotros no? (G3)
- Sí, hay gente que ha comprado una oferta de trabajo y por eso está aquí

con su esposa, y su esposa tiene papeles... Pero es mejor si la persona está trabajando aquí y no porque compre un papel. Como el compañero, que tiene la oferta y el empresario se presenta y se lo niegan porque no tiene parentesco aquí. (G4)

- Antes... las ofertas de trabajo se estaban traficando, que las vendían. Que por eso ahora no las están aceptando. Pero no es justo... No es justo que.. tengo oferta de trabajo, tengo todos los papeles y no es justo que me pongan pegas... las autoridades. (G4)
- Un señor... iba a los consultorios que vendía la oferta... Yo llamé para ver cómo era eso de la oferta. El señor le daba una cita a las nueve de la noche en el locutorio tal. Uno... le daba doscientos euros y de ahí él mandaba el abogado, para que el abogado hiciera el trámite correspondiente. No, no, (el trámite no se hacía). Le iban llamando, iban llamando. Comenzaron a reclamar porque eran doscientos euros... No, no la conseguía. Es decir, era una estafa. (G4)
- Si te arreglan los papeles no te dejas explotar, ni esas cosas. (G4)

## --4 LA VIVIENDA: UN CALVARIO

### 4.1 TIENEN LA EXPERIENCIA DE QUE SIN PAPELES, NO PUEDES COGER PISO.

- Los que no tienen papeles es que no pueden acceder a un piso, no tienen forma de vivir dignamente, sin problemas de arriendo. (G11)
- La vivienda, por ejemplo, no se puede conseguir. Si no tienes documentos tienes que estar con otra persona que te va a subarrendar y va a ser más caro. Para mí la prioridad son los documentos. (G4)
- Si no tienes papeles, no te alquilan el piso. (G10)
- Al no tener papeles, no podemos ni siquiera alquilar un piso. (G1)
- No encuentran vivienda. Porque una vivienda no se puede conseguir si no tiene una nómina, un contrato. (G7)

## 4.2 SE VEN OBLIGADOS A VIVIR EN CASAS ABANDONADAS

- Vive fuera y no tiene vivienda. (G6)
- Hace dos años que estoy viviendo en esta casa abandonada en Benicarlup. Un amigo mío se cayó del tercer piso, en esa casa (abandonada) donde vive él, porque no hay escaleras, son muy pequeñas, se rompió las piernas y las manos se le han abierto. (G6)
- Por ahora nosotros estamos viviendo en... (una ONG). Pero allí no vamos a vivir de por vida. Así que lo primordial es esto. (G11)
- Mal, él está viviendo con amigos. (G3)

## 4.3 O HACINADOS

- Entonces tienen que vivir con más personas: 5, 10, 15... Yo también viví con trece personas... recién llegada... (en casa) de mi hermana... Viven aglomerados y pagan un piso carísimo. Porque ahora los pisos están carísimos, en alquiler. (G1)
- La única solución que tenemos es encontrar a una persona que tiene papeles, rumana también, que alquilan, que se metan en un piso con cuatro habitaciones y metan un montón de gente. Pero así tampoco se puede vivir. (G7)
- Porque yo gano cinco euros la hora y tengo que alquilar una habitación porque yo no puedo alquilar un piso. Porque para un piso me piden muchas pegas. Y además de eso, tienes que buscarte un español o una persona de tu país que tenga la tarjeta y la nómina. De ahí para hacerte el trámite. Y además de eso tienes que tener tres sueldos para pagar en ese mismo momento. (G1)
- Si alguien tiene papeles para alquilar... y puede coger piso de alquiler, tiene que pagar tres meses por delante. Y después aprovecha esta situación y coge gente de fuera. Y todo el mundo paga, por ejemplo, la mitad del precio del piso y cada persona paga esa parte. Entonces para él, que tiene tarjeta de residencia, ese piso es gratis, y además cobra más dinero. (G6)
- Aprovechan a la gente que no tiene casa y le alquilan. Por ejemplo, meten en una habitación tres personas o cuatro y cada uno le paga 150 euros. (G6)
- Algunos españoles también lo hacen. Si está soltero, una chica o un chico, también lo hacen. (G6)
- Los españoles lo hacen con inmigrantes, no con españoles. Yo conozco a una mujer que están viviendo con ella de seis a ocho personas. (G6)
- Hay muchas cosas también entre los inmigrantes... Porque un inmigrante alquila un piso que le cobran tanto... Si el piso vale 300 euros, pongamos, alquila a diez, veinte personas y vivimos todos mal. A lo mejor a 100 euros cada persona. Si estamos aquí y somos todos inmigrantes tenemos que ayudarnos unos a otros. Se lucran de los más ingenuos

- y eso a mi no me gusta porque hay mucha gente así. (G6)
- Ahora estoy alquilada, viviendo muy a gustito gracias a una amiga que me lo consiguió... Sólo tengo una chica que es rumana, yo pago tanto y a ella le digo tú eres sola "paga 70 euros". Nada más, ella esta contentísima. Yo no quiero alquilar a mucha gente... Porque a mi no me gusta eso de lucrarnos de nosotros mismos y he visto muchos casos. Debes hacer bien, debes ayudar, porque arriba hay un Dios, que si ve que te portas bien, él te ayuda. Pero si te portas mal todo te va mal. (G6)
  - El día que yo llegué... fue el primer paso para mí, un disgusto, un disgusto. Porque en mi habitación estaban nueve personas. (G1)
  - Donde yo vivía, que pagábamos casi 300 euros por una habitación, vivíamos todos apiñados. La comida y todo comíamos así, en el suelo y nos cobraba 300 euros, siendo mi paisana y siendo compañera de trabajo. Y siendo que sabía todo lo que hacía ella, me recibió aquí. ¿Qué tengo que hacer?. Si no tengo a dónde tengo que acatar... Un año viví así, hasta que cogí un piso, porque no podía coger un piso. (G4)
  - Me acuerdo de un chico que le pasó eso: (Otro inmigrante) alquilaba una habitación donde dormían cinco y cada uno pagaba 80 euros. Y el chico porque protestó porque le estaban cobrando caro, -la comida era aparte y también le cobraron la comida de la Navidad y no sé cuanto- lo votaron a las doce de la noche con tremendo frío. Y no tuvieron compasión de él. Si somos inmigrantes y yo alquilo un piso y luego te alquilo a ti, vamos los dos compartiendo. Porque nadie es más ni nadie menos. Todos tenemos la misma situación: venimos a hacer dinero para poder tener en mejor situación a nuestra familia o salir de lo que estamos y no a lucrarnos de los demás. Y de eso hay mucho. (G6)
  - Se nos acabó el dinero que traíamos de Colombia. Vivíamos con mi hermana.... Ella también nos exigía a nosotros un arriendo. Mi marido no estaba de acuerdo con eso, sin embargo le pagábamos. Yo le dije: "La única forma de estar de acuerdo es irnos de este piso". Entonces surgen las necesidades de buscar un piso. (G1)
  - Sí, yo he estado pagando por una cama 120 euros al mes. Sólo por la cama. La cocina no entra. Comer fuera como un hotel. (G3)
  - Yo vivía con ella y sus sobrinas. 120 euros solamente la cama. (G3)
  - Y le cobran por cama, doce mil pesetas... (G4)
  - Después cuando ocurre algo, por ejemplo, hay una persona muy tranquila que quiere descansar después del trabajo pero no es posible. Porque al lado hay un montón de gente que quiere emborracharse, bailar, beber toda la noche. Pero tú no puedes irte porque no tienes papeles, por ejemplo, tienes miedo, entonces tienes que callarte, es verdad y todo el mundo lo hace. (G6)

- Yo que siempre he vivido con mi marido. (Pero), llegar y tanto ruido... !con once personas compartir un baño!. (G1)
- Y cuando quería echarme, llamó a la policía y decía que no le pagaba el alquiler y yo seguía pagando. Yo decía: "¿Dónde voy a dormir?... En el río. (G3)
- Dejamos nuestra casa con todas las comodidades y uno viene aquí a sentir unas humillaciones, porque lamentablemente son nuestros mismos compatriotas. Yo he vivido con colombianos y he tenido cosas muy desagradables que me han hecho mis propios compatriotas. (G11)

#### **4.4 PORQUE ENCONTRAR UN PISO UN POCO BARATO, ES UN MILAGRO**

- Si escuchan que hablas un poco mal, que eres extranjera, no te van a decir que no directamente. Te van a decir que les interesa más que compartas... (G3)
- Aquí en España hay mucho problema para alquilar. No es como en Francia o en Inglaterra, porque allí llegas hoy y enseguida encuentras un sitio para alquilar. Pero aquí en España es muy difícil. La mayoría de gente busca una casa y no hay. (G3)
- Lo bueno es que somos más o menos rubios y con buena ropa. Porque si tienes ropa más pobre, dicen "extranjeros no, nos da miedo", este es el problema general. (G10)
- Un programa en el que hablaron sobre la inmigración, hicieron una experiencia: llamaron a un aviso en el diario para alquilar un piso. Y llamó un chico no sé si ecuatoriano o colombiano y le dijeron "no, ya lo alquilamos". Al momento llamó el periodista y le dijeron "sí, son cuatrocientos euros..." (G11)
- Los discriminan mucho. Por ejemplo te alquilan una vivienda pero te dicen "tu no puedes traer a nadie". Tu pagas la vivienda y no puedes llevar a nadie. (G11)
- Yo estuve en un piso en el que de una habitación pagaba 150 euros yo sola. No podía venir a visitarme nadie, ni gastar muchas cosas. Esto es injusto. (G6)
- Las compañías de alquiler no te alquilan y además son muchas inmobiliarias que no quieren alquilar a extranjeros porque no tienen seguridad de que le vayan a pagar cada mes. (G7)
- Voy con él a ver el piso. Yo lo quiero, esté como esté. Porque es la única cosa que tenía por el momento. Y me dice, déjame dos días y te digo qué dice el dueño del piso. Me llama y me dice: "No podemos alquilarlo porque no quiere rumanos". Y buscamos otros. Así me pasó con tres pisos. Al final me quedo pensando que no puede pasar una cosa como esa. (G9)
- Además (en la agencia) te piden trescientos euros por entrar. Al entrar me pagas trescientos euros... Tenemos un contrato con usted y dentro de seis

meses tendremos un piso para alquilar... Yo pregunto: Estos trescientos euros ¿para qué son?"... "Es nuestra parte"... "Pero tenéis que hacer algo para mí". Y al final les dije "No voy a salir de aquí hasta que vosotros encontréis un piso para mí. Si no podéis, lo hacemos juntos". En la pantalla tiene por lo menos tres mil pisos para alquilar. Y yo le digo "vamos a llamar. Usted cobra trescientos euros por esto, que es una cantidad buena para hacer unas llamadas". Y me dice: "Señor, mire que es usted pesado". Digo: "Sí, soy pesado. Pero tengo familia y estoy casi en la calle. No puedo estar más en el hotel y buscar otro hotel tampoco puedo"... Dicen: "Bueno, vamos a encontrar algo". En la tercera llamada un señor: le dice al de la inmobiliaria que llevaba dos años con su piso en alquiler y era la primera llamada. (G10)

- Alquilar una casa es muy difícil (por ser magrebí)... (G2)
- Vas a alquilar una casa y no puedes porque no tienes papeles. Hay gente que tiene papeles y aún así es muy difícil. Y más si es árabe. Si fuera de otra raza a lo mejor no hay ningún problema, pero los árabes tenemos una tacha negra encima nuestra y nadie va a quitarla. (G3)
- Para los árabes es muy difícil alquilar. Pero hasta yo que tengo aquí casi diez años, cuando voy a alquilar una casa, ya... no... (G2)
- Entonces, aunque sea una casa de 600 euros, (el hispanoamericano) aguanta alquilando la casa. Yo no aguanto con 600 euros. Porque... yo (árabe) no puedo compartir piso con otros, porque vivimos en familia y no quiero líos. Y a 600 euros una casa de alquiler, se alquila a esta gente y a nosotros no. Yo igual la pago un mes o dos meses, pero el tercer mes ya no se puede pagar. (G3)
- No, yo prefiero aquí tienes la vivienda. Porque te dan dinero y te gusta la vivienda pero tienes el mismo problema: que no te la dan (por ser magrebí). El problema es ese. (G2)

#### 4.5 Y EL QUE TIENE VIVIENDA ES PORQUE TIENE UN MONTÓN DE PASTA

- para parar un tren, como dicen aquí. Entonces compra vivienda. No como nosotros... pero sí que hay gente de esa manera. (G10)
- Y para comprar (un piso) tampoco es fácil. Si no tienes contrato fijo, no vale la nómina para pedir un préstamo. Entonces tienes que tener mil y pico euros al mes para pedir un préstamo. Y, por ejemplo, ahora mismo puedo bien pero si pierdo el trabajo ¿quién va a pagar mi piso?. Entonces estoy pensando si debo comprar o no, porque ¿quién va a pagar mi piso, ...? (G10)
- El problema es grande para comprar piso. No sé por qué. No compramos nuevos. Compramos pisos de segunda mano que los españoles ya no quieren comprar, que son baratos. (G5)
- Cuando tú tienes ya permiso de trabajo y quieres comprar un piso, te po-

nen trampas por todas partes. Primero, porque te dan un préstamo por un banco... pero te han pedido un montón de papeles... piden avales, piden nóminas, piden de todo... Y ahora no tienes derecho a pedir una ayuda. Te compras piso de segunda mano ¿por qué no tienes el mismo derecho que un español? (G5)

#### **4.6 SE SIENTEN DISCRIMINADOS POR LOS ESPAÑOLES CUANDO LES ALQUILAN UN PISO**

- Igual que estamos acostumbrados a vivir en chozas o que somos muy pobres... No sé por qué alquilan los pisos en unas condiciones que... Yo cuando llegué al piso lloraba. Lloraba de pensar que tenía que acostarme en ese colchón, porque yo he vivido muy bien en mi país. (G11)
- El dueño del piso cuando lo vio todo, me dijo: "Señora, si usted es como para vivir en un chalet". Porque yo pinté todo, quité todo, cortinas y todo para lavarlo. Porque no podía, tenía que desinfectarlo todo. Este señor me decía "Mire, este piso lo he alquilado a otros inmigrantes y me lo han destruido, la única que se ha preocupado..." Yo no digo que yo sea la única porque hay un grupo de inmigrantes que también son excelentes personas y los pisos los mantienen. (G11)
- Es horrible. Por la necesidad de que hay que ahorrar y todo, a veces, hay personas que se están aprovechando de nosotros. Porque llega uno nuevo y necesita una habitación y los meten en cualquier sitio. Por dinero lo hacen. Es horrible. Hay una sola cocina... (G4)
- Buscando un alquiler, lo que si podemos encontrar es unas casas sin condiciones de vida, que hay que hacer una reforma. Me he pasado años haciendo reformas. El día que se entere el propietario de la casa que has hecho una reforma, empieza a apretarte. Porque sabe que has hecho la reforma para quedarte. Entonces te va apretando el precio y subiendo las cosas. O cooperas o sales. Y puede alquilarla por el doble. (G3)
- También las condiciones en que alquilan la vivienda: con los baños dañados, las persianas no se pueden subir. Y cuando vas a entregar el piso a lo mejor te dicen "eso no estaba así" y eso sí que estaba así. Pero aquí le ponen a uno problemas por todo, te mandan abogados y unos líos terribles. (G11)
- Además de que el alquiler que cobran es una vergüenza, son usureros. Me duele en el alma tenerlo que decir, pero he tenido enfrentamientos con el dueño de mi piso desde hace dos años y medio, porque en su cara le he dicho que es un usurero. Porque nunca en la vida yo he vivido en un piso como éste. (G11)
- Nosotros... tenemos una casa alquilada. Yo que tenía un negocio y se ha ido a la quiebra, soy insolvente. He tenido otro problema que es el des-

ahucio. Por no poder pagar el alquiler, me echan de la casa. Y he ido por lo social pidiendo una casa. Me mandaron una carta que cumplía los requisitos para el piso...Hasta ahora vivimos estas cosas... con una amenaza que viene la policía y nos saca fuera y tal. (G3)

- Yo he conocido gente, como una persona, que tenía cuatro pisos alquilados sólo a rumanos. Y ha dicho que sólo quiere alquilar a rumanos porque son muy serios, respetuosos, tranquilos y le gustan los rumanos. (G9)
- Entonces, yo creo que el problema de la vivienda es porque también los españoles le han cogido miedo a los inmigrantes en este sentido. (G11)
- Lo de la vivienda es algo primordial, lo que más sufrimos.
- Y yo pienso que los que estamos en este país lo que más extrañamos es la vivienda... (G11)

## --5 EL TRABAJO: RECOGIENDO LAS MIGAJAS

### 5.1 LES SIENTA MAL QUE RECIBIENDO UNA OFERTA DE TRABAJO, NO PUEDAN TRABAJAR

- Yo he trabajado con españoles que antes trabajaban en Francia, Alemania u otros países y me han contado esas cosas. Me dicen que cuando trabajaban allí y tenían una oferta para trabajar, podían trabajar. No tenían papeles. Pero aquí no se puede hacer esto. Si un tío trabaja bien y el jefe le puede dar una oferta para trabajar, ¿por qué no puede trabajar? (G5)
- Si... hay un jefe que quiere que trabaje con él, ¿por qué España no abre este derecho para que pueda trabajar? (G5)
- Llevamos seis meses trabajando. El empresario nos da la oferta. Pero nosotros no podemos hacer nada, no podemos...Tenemos que tener un título, quieren que estés especializado en algo, que ya has trabajado en tu país por lo menos cuatro años y que te den un documento certificado... Conclusión... tienes que tener un certificado de que has trabajado en tu país. (G4)
- Si yo soy empresario y necesito dos trabajadores, yo me voy donde el gobierno y digo, "quiero éste y éste...". Es que gana el país. (G5)
- Están haciendo lo que hacen con el empresario: Si nos dan trabajo, le



hacen un papel y les cobran la multa. Y los perjudicados somos nosotros... Ahí está el problema... (G4)

- Todo empresario tiene miedo, porque él no tiene derecho de darte contrato para trabajar. Dicen que le mandan muchos mensajes porque tiene que ir mucha gente, paisanos... Todo empresario tiene miedo para dar pre-contrato y cogerte sin papeles para trabajar. Aunque sepan que puedes trabajar. Pero te dicen que cuando tengas papeles. (G5)

## 5.2 SOPORTAN MUCHAS DIFICULTADES PARA ENCONTRAR TRABAJO

- Ahora no tengo trabajo y más y más. (G5)
- Mucha gente sabe muchas cosas pero no pueden trabajar. (G5)
- Lo más difícil es el trabajo. Porque a veces lo encuentra por un mes, por dos meses y un poco temporal. (G7)
- Cuando eres una persona buena y vas con un currículum... el dueño te mira. Cuando ven la tarjeta y ven "Rumania" dicen "sí, sí...". Pero estoy llamando a la puerta más de cuatro meses. Y me dice que no tiene. (G7)
- Uno iba a trabajar y le preguntaban de qué nacionalidad era. Si decías colombiano. "No, no le doy trabajo". Hay mucha discriminación... En aquel tiempo los españoles también inmigraron a América y los apoyaron mucho. En cambio, cuando nosotros llegamos aquí, la mayoría nos discrimina, como un trapo sucio por ahí. (G11)
- Con papeles... te apuntas a dos, tres, cuatro, cinco empresas y no te llaman. Y te tienes que apuntar a lo que sale. Si te sale de limpieza, de limpieza, de lo que sea. ¿Por qué? Porque te apuntas a varias empresas y no te llaman. Y lo primero que te preguntan es: ¿Tienes coche? ¿Carnet de conducir? Si venimos a trabajar aquí, no vamos a venir con coche y con cosas. (G4)
- Traen gente para la fresa... traen a las búlgaras, en vez de dar facilidad para los que están aquí sin trabajo. Traen a las búlgaras pagadas y cuando acaban la temporada las vuelven a dejar. Y a las que están aquí, sin trabajo. Lo primordial es que traten las autoridades de arreglar papeles a los que están aquí. (G4)
- Para que uno pueda trabajar necesita que alguien lo recomiende. Porque si uno va solo, siempre te dicen "¿Por qué no trabajas?". Si uno va sólo, no le dan trabajo. Pero si alguno va recomendado por otra persona, se lo dan. Desde que llegué a Alicante es diferente. Aquí como que hay más unión, se siente uno más en familia. (G11)

## 5.3 LOS NO REGULARIZADOS LO TIENEN MÁS DIFÍCIL

- No pueden encontrar trabajo, porque no tenemos documentos. (G4)

- Sin la regularización de los documentos no tenemos empleo. (G11)
- Lo que la mayoría no sabe es que sin papeles, conseguir trabajo es muy difícil. (G9)
- Se encuentran con algo que son los documentos, que a veces no es un freno, porque hay personas que emplean a alguien. Pero en la actualidad no lo hacen. (G1)
- No tengo papeles. Si quieres trabajar, no puedes. (G5)
- A mi marido se lo están haciendo... Por eso no consigue trabajo. (G4)
- Me caducó mi residencia. Y me han dicho: si no traes la segunda, te van a echar del trabajo. Yo tenía un contrato indefinido. Porque si tienes papeles, tienes problemas. Y si no tienes, también. Con papeles, más o menos estás bien. Siempre tienes problemas. (G3)
- No puedes tener un trabajo en una fábrica. En ninguna empresa puedes tener un trabajo. Porque si no tienes papeles, no te pueden poner en ninguna planilla. (G1)
- No puedes tener nómina. (G1)

#### **5.4 Y PEOR AÚN LOS MAGREBÍES**

- Aunque tiene sus papeles, no encuentra trabajo. (G2)
- Aunque tiene papeles y paga el seguro, a veces trabaja y otras veces no. Aún está buscando trabajo. (G2)
- Yo ya llevo dieciocho meses en el paro. Nunca me llaman, nunca. (G3)
- Ha llegado (desde Marruecos) aquí, a España, buscándose la vida, buscando trabajo y no ha encontrado... Se ha marchado a Murcia y ha trabajado en la agricultura dos meses y luego ha venido a Valencia, buscando, buscando. (G2)
- Sigue buscando trabajo, pero como es árabe no le quieren dar. (G2)
- Cuando voy a una oficina para encontrar trabajo o en una empresa, dicen que nada. (G2)
- Pasa lo mismo para ir a trabajar. Ya solamente cuando llamas y te preguntan de dónde eres, si dices de Marruecos, ya... Estoy apuntado en todas las oficinas pero sigue ahí. (G2)
- Conoce todas las oficinas de trabajo pero ninguna le ha llamado. Si no conoces a alguno que te hace entrar en el trabajo, no puedes trabajar. (G2)
- Si viene algún ecuatoriano o de otro país, si les es fácil encontrar. Si hay un trabajo lo guardan para un español o un ecuatoriano, o... (G2)

#### **5.5 LAS MUJERES, EN CAMBIO, ENCUENTRAN TRABAJO FÁCILMENTE**

- Meterse en una casa, limpiar y no sé qué, por bastante dinero. Pero luego no está asegurada. (G7)

- (Las mujeres) tienen menos problemas en encontrar trabajo, porque trabajan en pisos que no viene un inspector de trabajo. (G5)
- A los cinco días conseguí trabajo, porque aquí las mujeres lo tienen mucho más fácil para trabajar. El hombre lo tiene mucho más difícil cuando no tiene documentos. (G1)

## 5.6 SI NO SON MAGREBÍES

- Discriminación hay mucha... Te vas a un empresario y no... Aunque puede ser que una persona sabe más que otra, por estudios. (G2)
- En nuestros países la mujer trabaja como el hombre y no pasa nada. Pero aquí no te dan esa oportunidad porque llevas el velo o porque eres de origen de ese país. (G2)
- Aunque tengo un currículum bien, pero como mujer musulmana que lleva el velo, no encuentro trabajo. Casi es imposible. (G2)
- Pero muchas chicas, aunque tengan la homologación, tampoco las llaman (por el velo). Yo conozco muchas chicas que aunque tengan la homologación, tampoco las llaman. (G2)
- Y si nosotras lo (pañuelo) llevamos, entonces no hay trabajo para nosotros. Toda la gente que estaba con nosotros, sí que trabaja. (G3)
- Mientras no se quiten el pañuelo no van a encontrar trabajo en la vida. (G3)
- Hay una chica de Marruecos que se ha quitado el pañuelo y sí que tiene un trabajo. Y están contentos de ella.

## 5.7 «LOS ILEGALES, AUNQUE, SON LOS PRIMEROS A LOS QUE LES DAN TRABAJO,

- más que a la gente legalizada. Por ejemplo, nosotros tenemos un montón de tiempo aquí. Para nosotros es una competencia. Igual para dos puestos de trabajo están pidiendo 2.000 personas. Es un contrabando que están haciendo y los empresarios están... La vieja inmigración está siempre parada. (G3)
- En mi pueblo ahora hay más de 500 personas (rumanos). Y han llegado aquí con trabajo. Sin papeles ni nada, ya están trabajando y tienen vivienda y todo. Donde yo vivo, hay cuatro argelinos, pero todos viven bien, tienen casa y todo. Pero ellos han llegado ayer, hace dos días o tres y ya tienen todo. Roban y todo. Hacen daño a los españoles. (G2)
- Los empresarios españoles cuando te cogen para trabajar, te dicen: eres de Ucrania. Bien, vamos a trabajar. Saben que la gente viene aquí y en su mente tienen miedo. Miedo de la policía, miedo del Estado Soviético, que no era un país democrático y no tenían derecho a hablar ni a nada.

- Aquí los ucranianos no causan problemas al pueblo español... Los empresarios lo saben. Saben que es buen trabajador, no va a ir a la policía porque está ilegal, tiene miedo de la policía y no va a denunciarle. (G5)
- Aprovechando, te dicen cada mes: "Te voy a hacer papeles". Y las personas trabajan como esclavos esperando: "A ver si me los da", "a ver si me los hace". Porque no tienen otra opción. (G5)
  - Hay ecuatorianos..., ellos vienen y trabajan sin papeles ni nada. Pero los árabes, aunque tengan papeles y todo (no encuentran trabajo)...Porque trabajan barato, por dos duros... (G3)
  - El ecuatoriano cobra más barato que el colombiano. El colombiano cobra más barato que el español: ...El ecuatoriano siempre cobra menos y trabaja más duro. Padece maltratos verbales, maltratos físicos, humillaciones, pero el colombiano no se deja humillar... (G1)
  - Yo... llevo quince años aquí, y a veces he caído en el paro. Al tener la competencia con esta gente (los ilegales recién llegados)..., que vienen con un jornal de 500 pesetas al día... (para ellos) es suficiente. Pero para mí, que ya estoy aquí mucho tiempo, 3000 pesetas la jornada, no es suficiente. Porque estoy viviendo aquí con mis hijos, mi familia y para mí no es rentable. (G3)
  - Muchos empresarios no quieren cogerlos (a los regularizados) porque no quieren pagar Seguridad Social ni muchas otras cosas. (G5)

## 5.8 SE VEN OBLIGADOS A TRABAJAR «EN NEGRO»,

- Por ejemplo, yo estoy ahora... con una familia ecuatoriana y estoy trabajando en la construcción, pero de manera irregular, con el nombre de otro. Es una situación no deseable por nadie. Pero yo hace dos meses que estoy. Pero hay gente que hace años que está así y sigue así, y escondiéndose. (G11)
- El trabajo es difícil y no tengo papeles. Pero he trabajado dos o tres meses en negro, como se dice. Gano un poco de dinero pero con riesgo para mí y para el jefe, que me ha dicho que la semana que viene no podemos ir porque ha venido un inspector y le pondrá una multa. Cuando no tienes papeles, es difícil. El me ha dicho que cuando tenga papeles, vaya. Pero mientras, tengo que comer, tengo que vivir. (G9)
- Ha trabajado en la agricultura... Está otra vez buscando un contrato. Luego tres meses con problemas de los papeles. Ha pedido los papeles. (G2)
- A lo mejor están trabajando en un restaurante y están contentos con él o con ella. Pero... no le da una seguridad. Porque deja en su país una familia y no puede ir. Porque si va, no puede entrar o luego no puede venir otra vez. (G7)

### 5.9 EN TRABAJOS QUE NO LES GUSTAN

- Por no tener papeles no puedo trabajar en lo que a mi me gusta..., no puedo comprar un piso. (G11)
- Yo digo siempre que si tuviera papeles, consigo un trabajo en lo mío al día siguiente. No puedo hacerlo porque no los tengo. Tuve que aprender a los 39 años un oficio nuevo, que para mi es enriquecedor, pero seguramente otras personas pueden hacerlo mejor que yo. Y no estoy trabajando en lo que durante veinte años me desarrollé. Eso creo que ocurre en todas las comunidades de inmigrantes. (G11)
- (Al estar sin papeles) no tiene posibilidades tampoco de desarrollarse en la sociedad española, de aportar todo lo bueno que puede tener...Y no tiene posibilidades porque está restringido por este montón de trabas que se ponen, que se ponen porque tienen un asidero... X hablaba justamente de esto, de todo el potencial que se pierde, o el no aprovechar lo mejor de cada uno. (G11)
- Nosotros somos trabajadores. Tengo un hermano que lleva cuatro años aquí y trabaja para los españoles muy bien. Su jefe le ha dicho: "Vosotros trabajáis bien". Pero ¿cómo pueden hacer eso otros que no tienen papeles? Si tuviéramos papeles podríamos trabajar, pero como no tenemos. (G9)

### 5.10 EN LA AGRICULTURA

- Cuando empezaron a venir los magrebíes sobre los años 90... lo que han quitado a los españoles... han sido los trabajos más pesados de la agricultura. (G3)
- Solo cuando voy al campo, hay trabajo. Dejan el trabajo del campo para los árabes. (G2)
- Dice que ha trabajado en todo, fresa, aceituna,... (G6)
- De todo, melocotón, manzanas, cebolla, aquí en Z, trabajo tengo... Y ahora el domingo, a la calle, sin curro... (G6)

### 5.11 O DE APARCACOCHE

- Aunque sea buscar un aparcamiento. (G2)
- Ellos siempre están corriendo para aparcar, para ganar este poquito y para esconderse de la policía que les va persiguiendo. (G6)
- Dice que está aparcando coches en el Hospital Z, en Y. Solamente les da para tabaco, ni para comer, ni... (G6)
- Hay gente buscando trabajo para buscar aparcamiento en el centro de Valencia, por el mercado,... en la Fe. (G2)
- Sí, les pagan diez o veinte céntimos. (G2)

- Pero esto es mejor que vayan a robar... (G2)
- (Aparcacoches) Y cómo van a alquilar y cómo van a comer... (G2)

## 5.12 LOS REGULARIZADOS, EN CAMBIO

### 5.13 PUEDEN COLOCARSE EN EMPRESAS

- Yo llevo casi dos años trabajando en una empresa... Y el problema del trabajo también lo tienen los españoles. Cuando llega el mes de julio, casi cinco o seis chicas se van al paro... (G7)
- El tiene un contrato indefinido. Pero como dice él: "Se lo ha currado". El cuando llegó, se sintió tan humillado..., porque... recién entrado... tenía que aprender a manejar unas maquinarias que cortan papel, procesan y todo...y al aprenderlo se burlaban las compañeras. (G1)
- Tengo estabilidad laboral. Conozco muchas personas que no tienen. (G1)

### 5.14 O PUEDEN CREAR SU PROPIA EMPRESA:

- Yo me estoy creando una empresa... (G1)
- He tomado la determinación de poder organizarme un negocito, que también me han puesto pegas por Delegación de Gobierno para poder tener la tarjeta de autónoma. (G1)
- Me dicen que primero hay que montar el negocio y después me dan la tarjeta. De un 80% depende que me den la tarjeta de si los proyectos que yo presento son viables o no. Entonces siempre hay pegas para cualquier cosa. Cuando uno tiene tantas ganas, creo que deberían facilitarle las cosas. (G1)
- Tengo la suerte (de tener una peluquería). La tengo, porque yo me he buscado la suerte solita. A mi nadie me ha venido a decir "mira te voy a dar trabajo"... Porque .. aquí también uno tiene que avisparse... (G1)
- He luchado mucho para tener un horario para poder trabajar como peluquera y he sacrificado muchos ratos de estar con mi hija para poder trabajar.
- Hice un proyecto de una pastelería, salón de té oriental... Y abrí la pastelería. Vino la policía. (Cuando llevábamos año y medio aguantando - porque habían meses que se podían cubrir los gastos pero había otros que no, que tenía que trabajar en otro sitio para llegar justito- ). Y me dijo "Este local no tiene licencia de apertura y tienes que cerrar". Y cerré el local... Yo fui a hablar con el Servicio Técnico del Ayuntamiento... Me dijo: "Es una zona acústica saturada... Pero si usted va a trabajar de día... no hay ningún problema". Pero sin darme ningún escrito. Al final me dijeron que no se puede,... ni de día ni de noche. (G3)

- El como estaba como autónomo, no tiene derecho al paro. Nos hemos quedado tres o cuatro meses sin paro, sin prestación por los niños, sin trabajo, a buscar la vida. Luego, fui a la asistente social.- Ahora está trabajando en el ayuntamiento, hasta final de este mes. Es un trabajo temporal-. Estamos en la calle por culpa de no sabemos de qué, son la Hacienda esa... (G3)
- Nosotros no vamos por la vía ilegal, siempre legales. Y hemos llegado a un punto que no se puede creer: parece que no estamos en la ciudad, que estamos en un bosque de la Amazonia. (G3)

## 5.15 UNOS Y OTROS SUELEN TRABAJAR

### 5.16 EN LO QUE NO QUIEREN LOS ESPAÑOLES

- a bajo precio y malos tratos también en el trabajo. (G3)
- Para los españoles no hay problema en que los extranjeros cojan trabajo de los españoles. Porque cuando trabajan los extranjeros en algún sitio, allí no trabaja español... (G5)
- No hay trabajo. ...Y van a hacer trabajos menos remunerados. Los españoles no quieren hacer esos trabajos y van ellos. (G2)
- Por el dinero o porque no quieren trabajar allí. Porque quieren una empresa más grande u otra solución. Y este sitio se queda sin nadie. Entonces trabaja el extranjero y ningún español..., porque siempre allí va a trabajar un extranjero. Esto para el gobierno de España es buena salida porque mucha gente ha venido por aquí. Hay que repartir derecho e izquierdo. (G5)
- Venían desde los países latinos un montón de gente que no estaban preparados para trabajos de construcción, mecánica. Ellos ahora llenan todo el trabajo de ese... Además ellos ganan mucho menos... (G5)
- Hay otros trabajos de inseguridad. Mi ex jefe, coger gente de aquí: delincuentes, borrachos, alcohólicos, para que cojan este trabajo. Dentro de la empresa no había ni educación, ni disciplina.. En este trabajo había un montón de accidentes... Entonces los empresarios se daban cuenta de que era mejor trabajar con gente de fuera. Un empresario que el dinero es suyo, si tu no curras y no compites con gente de aquí, no te van a coger. Yo trabajando con estas empresas he visto gente de aquí, valencianos, que se van a la calle y yo continuo... Esta gente tuvo muchos accidentes. Cada vez se cae uno, se va de baja. Una empresa que daba miedo en aquella época. (G3)
- Porque él (el español) no quiere trabajar por ese dinero. (G5)
- Yo que trabajaba en carga y descarga. La gente de aquí este trabajo lo rechazan. No es un trabajo bien, no es digno. (G3)

- Por ejemplo, en la agricultura, la patata y la cebolla. Porque la recogida de frutas estás un poco a la sombra y tal, pero con la patata que estás al sol todo el día... Había trabajos duros que la gente de aquí no quería trabajar. (G3)
- Es que para el INEM, para los españoles en general, los inmigrantes tienen unas oportunidades de trabajo dadas en un campo dado. Tu no puedes acceder a otros campos... Si tienes nacionalidad marroquí o argelina no puedes acceder a esos puestos de trabajo, aunque tengas el currículum igual o mejor. (G2)

### 5.17 SINTIÉNDOSE SUBEMPLEADOS

- Hay mucha gente cualificada: hay profesores, médicos, economistas, hay estudiantes de teología, curas, que no tienen los diplomas homologados, y trabaja en lo que puede hacer... (G9)
- Yo estuve trabajando en el campo... había un licenciado en idiomas en nuestro país pero aquí estaba cogiendo naranjas... Su título no valía nada aquí. Tenía que pagar piso, comida, ¿qué iba a hacer? Trabajar en la naranja. Trabajar en lo que salga...y no te pagan. (G4)
- Luego, si tu eres una persona importante, entrenadores de deporte, etc... Un profesor que puede dar a España mucho, está trabajando en una gasolinera. Pero en la gasolinera puede trabajar cualquier persona. Pero este (el profesor) no puede hacer nada porque nadie le entiende y está trabajando de la mañana a la noche en una gasolinera. (G10)
- Cuando trabajaba en Rumania, con una profesión (enfermera), vine aquí a trabajar en otra cosa, limpiando...Trabajé en limpieza. Vale no pasa nada, he venido aquí para trabajar. Conozco una persona de Castellón que vino a España. Era profesora en Rumania y aquí limpiando, no puede estar... (G7)
- Porque una persona como ella..., o yo - tengo catorce años de carrera, soy economista en mi país - ... he estado llevando la contabilidad de una oficina tan grande como El Corte Inglés- ... porque una profesora, un médico..., puede trabajar, o de limpieza -porque también limpias en tu casa-, o de camarera -porque aprendes enseguida a hacer un café, limpiar los platos-, pero, como dice ella, a estas personas el impacto "te marca". (G7)
- Desde que he llegado, he trabajado en limpieza, he trabajado en una casa cuidando a una persona mayor y, ahora mismo... cuidando unos niños. Siempre en trabajos domésticos. (G1)
- Pero otra cosa es lo de trabajar como farmacéutica... Me ha llamado mucha gente y me han dicho que necesitan. Y otra (cosa) es trabajar, como ahora, como interna. Claro que yo puedo trabajar como interna, puedo hacer limpieza porque no tengo ningún problema. Pero yo creo que los españoles y España gana mucho si yo puedo trabajar como farmacéutica. (G9)



### 5.18 SOPORTANDO LARGAS JORNADAS DE TRABAJO,

- Y hay gente que se aprovecha de ellos. Van a trabajar todo el día. (G3)
- Son como mulas de carga, que trabajan de domingo a domingo... (G11)
- En la empresa se acostumbraron conmigo de soltero: el primero que viene X, el último que [sale] X... Hasta la una de la madrugada. Aunque no era [por] dinero. Porque esa empresa te paga lo que te paga. Más de la mitad de la empresa eran árabes. El trabajo iba de maravilla. ... Las horas extras no eran obligadas. Era un trabajo voluntario. "¿Quién quería hacer más horas?". "Yo". "¿Quién quiere trabajar sábados?". Pues yo. (G3)
- Mi marido dice que trabaja más horas, más fiestas, más de todo y ya les tienen a ellos con una cierta mofa... Qué hacemos? Trabajar el tiempo máximo que podamos para acaparar el dinerito máximo que podamos para poder sustentar lo máximo. (G1)
- En el caso de mi marido... lo han llamado para trabajar los domingos. (G1)
- Avisé al dueño que iba a llegar un poquito tarde por los análisis. Y él me dice: "Los análisis se hacen de buena mañana. A las nueve tienes que estar aquí". Yo dije "Lo siento... pero yo no voy a dejar a la mujer a la calle e irme al trabajo. Yo no trabajo por la empresa, trabajo por mi familia... Cuando ví que la cosa se estabilizó y mi mujer ya no tenía mareos ni nada, he cogido el coche y he ido al trabajo a trabajar tranquilamente. Entonces ya habían quejas: "X, ya son las once y media". Después de años de trabajo, el día que fallas... ¿Qué es un día, si vamos a compararlo con años de trabajo...? (G3)
- Yo empiezo a las 8,30 y puedo acabar a las 18, 19 o a las 17 horas. Cuando termino. (G6)
- Comienzo a las nueve hasta las cuatro, cada día. Sólo tengo libre el domingo. Sólo por cuatrocientos euros. Mis niños están solos en casa. Ayer fue sábado y mis niños estuvieron solos en casa. ¿Por qué? Yo trabajo porque quiero tener un poquito más de dinero, porque el sábado no trabaja ninguna persona. (G5)
- Pero en el caso mío y de las mujeres que yo conozco, lo malo son los horarios laborales. Aquí no dan facilidades para que una mujer trabaje. Están luchando pero no lo consiguen. (G1)

### 5.19 EN MUCHOS CASOS, SIN SEGURIDAD SOCIAL

- No nos podemos afiliar Seguridad Social porque no estamos con una empresa ni como una persona autónoma... Porque en su empresa no puede entrar a una persona que no esté documentada. (G1)
- Con los papeles nosotros vamos a aportar... mucho para que el español se retire con mejores posibilidades. Porque... nosotros queremos aportar a la Seguridad Social. Porque nosotros estamos trabajando y no aportamos.

- Nosotros podríamos aportar a la Seguridad Social un grano más de arena. Para que los españoles, con el tiempo, tengan mejores recursos. (G4)
- Y mucha gente ha venido para trabajar y si tuviera papeles y pudiéramos pagar lo que debemos al Estado, el Estado puede ganar más. (G9)
  - Yo trabajo sin papeles ahora. No pago ningún impuesto, no pago ninguna contribución a las pensiones,... (G9)
  - Mi marido ha pagado desde que entró todas las tasas que debe pagar el empresario al contratar un empleado. Porque el empresario sólo pagó una vez y las otras veces las ha pagado él. Pero mi marido lo hace feliz. Dice que él lo paga mientras lo tengan trabajando. Y no lo quiere dejar ir. Le dice que no se vaya. (G1)
  - La familia donde trabajo no quiere empadronarme. Una señora donde he trabajado me dice “tu estas ilegal” porque tu no pagas por asegurar... No soy yo sola. Muchas personas que trabajan en casa no tienen... (G7)
  - Mi esposa está trabajando sobre medio año de chica de limpieza. No tiene contrato. ¿Eso también es normal? Esto no es normal. Necesito cotizar, tener trabajo con un contrato claro. No puede trabajar con diploma, pero puede trabajar y cotizar. (G10)
  - Los hombres que se meten en agricultura para recoger naranjas, o si se meten de pintores con quien sea, o de albañil, también sin papeles... si se cae o si le pasa algo, nadie responde por él. (G7)
  - Nosotros tenemos un amigo que lleva aquí casi tres años, no tiene papeles... Ha trabajado sin papeles... le han accidentado y está con la mano bloqueada. Después del accidente le han despedido y ahora se encuentra sin trabajo, sin vivienda, sin salud y con problemas muy delicados porque tiene que operarse. Ahora... está casi toda la vida arreglada con este accidente. No puede utilizar la mano derecha. (G9)

## 5.20 Y GANANDO POCO DINERO

### 5.21 POR NO TENER DOCUMENTOS LES PAGAN CUALQUIER COSA

- Y uno por no tener documentos, tiene que aceptar lo que sea. Porque un trabajo sin documentos, no me lo van a dar. (G4)
- Hay gente de Ucrania, que son buenos trabajadores. Y..., quiero decir una cosa, que... los jefes pagan poco y ganan mucho... (G5)
- Cuando tu trabajas sin papeles, no tiene que pagar Seguridad Social y a ti también te paga menos. Y si no quieres, “mañana te vas”. (G5)
- Hay muchas cosas de las que se aprovechan de ellos. Van a trabajar... Si ganan 30 o 40 euros, no tienen dinero para comer, para fumar el que fu-

- ma...Hay muchos que van a trabajar 15 días con él y cuando te pagan..., entonces busca a otro y ya. (G3)
- No dan pagas, ni nada de eso... Entonces los empresarios se aprovechan. Pero nosotros no tenemos la culpa. Porque si nos solucionaran los documentos y fuera todo reglamentario, nosotros también pagaríamos nuestros impuestos y todo sería más justo. (G4)
  - Al español le pagan 5 euros la hora. Al ecuatoriano le pagan 3,50 la hora. Si al español le hacen trabajar, le hacen trabajar de siete de la mañana a once de la noche. Al ecuatoriano le llaman de doce de la noche a once de la mañana. Y eso no tiene que ser... (G4)
  - En muchas ocasiones nos pagan muy poco dinero. Por eso también perjudicamos a la gente española. Porque nosotros nos vamos a trabajar por cualquier dinero que nos ofrezcan... Pero no tenemos alternativa y tenemos que cogerlo. También estamos perjudicando y muchos se están quedando sin trabajo, porque lo cogen a uno y le pagan cualquier cosa. (G4)
  - El sueldo que les pagan a ellas (las mujeres) por una jornada, 350 euros, por todo el día entero. (G5)
  - Mi madre trabaja desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde por 500 euros, bueno 480 euros. (G6)
  - Cobran a 1.000 pesetas la hora o a 800. Y la mujer española cobra 1.500 o 1.600 la hora... (G1)

## 5.22 LOS REGULARIZADOS TAMBIÉN GANAN POCO

- Antes trabajaba en una empresa y en esa empresa trabajaba en frío. Algo que es muy duro. El tenía diez años trabajando allí. No le han subido ni sueldo, ni nada... porque es árabe, argelino, (G3)
- Cuando buscas un trabajo y te dicen un precio, un jornal, claro que muy bajo. (G5)
- Hay casos en que te quieren hacer un contrato del 50% para pagar menos seguros. (G5)
- Un señor que tiene una empresa de limpieza y dice: "Yo cobro seis euros"... A ti te dice: "Yo no te puedo pagar tres euros a ti. Te puedo pagar dos euros". Y si lo necesito me lo trago y me voy a trabajar por dos euros para no estar en la calle .. Son personas que llegan aquí para trabajar normalmente y si ahora te ponen a fregar, pues friegas. (G7)
- Hay muchos empresarios que dicen "Lo quieres así, bueno". "No quieres, pues te vas". (G5)

### 5.23 AUNQUE TAMBIÉN HAY EXCEPCIONES

- Yo no puedo decir por estas cosas nada, porque yo gano más que los españoles. Eso depende de cada persona. Si tu tienes buenas manos y lo haces mejor, entonces te pagan más... Al principio, sí, cuando yo no sabía. No sabía y me pagaban menos. Pero en poco tiempo, como yo tenía ganas de aprender, he aprendido lo más rápido posible y ahora estoy trabajando mejor que todos y me pagan más. (G6)
- Porque tu tienes papeles. (G6)
- No. Yo no tenía papeles y trabajaba mejor. (G6)
- Pues tienes suerte. (G6)
- No es suerte. Si tienes ganas de aprender y piensas que eres mejor, porque no todo el mundo en la obra sabe de planos. Yo soy ingeniero, pero no trabajo como ingeniero sino como trabajador. Al principio, que yo no sabía el idioma, yo no podía decir nada. Solamente miraba cómo trabajaba la gente. Y he cogido muchas maneras de cómo trabajaba la gente, y yo quería aprender, tenía ganas. (G6)
- Yo también conozco a un chico que vino aquí y no sabía nada de instalar cabinas de hidromasaje. Entró ganando poquito y ahora gana más que un español. Si había que trabajar sábados iba, si había que trabajar domingos iba. Ahora gana más que un español y lo consideran más y lo quieren. (G6)
- A mí me pagan igual que a los españoles, la casa. Yo tengo ganas de trabajar. (G6)

### 5.24 POR LO QUE PIENSAN QUE PONIÉNDOSE A ROBAR, GANAN MÁS...

- Uno viene de su país y le ofrecen un trabajo en el que le dan poco dinero... Es más fácil robar que trabajar. (G7)
- Uno viene aquí con 500 euros. Con este dinero no puedes vivir mucho tiempo: tres o cuatro meses. Cuando se acaba el dinero y no tienes dinero, comienzas a robar y esas cosas. (G7)
- Si no tienes trabajo, no puedes vivir. Hay mucha gente que yo conozco que están robando. En sus países son profesores..., pero llegan a este país y no encuentran nada. Hay gente que no tiene para comer y hará lo que haga falta para traer la comida. (G3).
- Si no tiene contrato, él no va a trabajar nunca... Pero si un hombre deja familia, deja a los niños allí. Un hombre que es fuerte como un caballo y que puede trabajar y no se lo permiten... Van a provocar a esta gente. Porque van a intentar cómo pueden ganar algo para vivir, para comer, para dormir. Van provocando. (G5)
- En este tiempo (un año de espera) ¿qué vas a hacer? Someterte al aprovechamiento de la gente, trabajar como un esclavo por poco dinero, ro-

bar o vender droga como hace la gente que no está reforzada. Se busca la vida fácil. (G2)

- Encontramos que hay un montón de compañeros de nuestro país que se quedan sin trabajo, sin nada y luego, empiezan a robar, matar. (G7)
- Empujan a la persona a delinquir... (G2)
- A robar... (G2)
- Son personas que no encuentran trabajo. Y muchas veces... viven muchos rumanos en una chabola, que luego empiezan a emborracharse, que le pegan a sus mujeres, que viene con una red, que hacen otras cosas malas. (G7)
- Sí, le ofrecen un puesto de trabajo, pero le dan sólo dos euros. Y piensan: me voy a robar que gano más. O gente que trabaja dos horas, que no tiene horario, cuando quiere se va y gana como gana... (G7)
- Mi marido a veces lo piensa. Y dice "Yo, voy a ser malo" para vivir. Es que tenemos que hacer eso porque si no, no podemos vivir. Estamos en lo justito, pagando todas las cosas y se pasa mal. Entonces, dice voy a ser malo y robo, y trato mal. A lo mejor nos haremos con algo... (G3)
- Muchas veces estas cosas hacen a los inmigrantes robar, para comer o para... No porque así es nuestra calidad de vida o porque lo queramos hacer nosotros. Pero si no tengo trabajo y vivo en un piso con cuatro familias, tengo que pagar lo que me corresponde. Me voy a lo mejor y robo dos bandejas de carne de esta de Mercadona, para comer, porque no tengo trabajo. Y luego si te encuentran te dan una paliza y dicen "mira ese es rumano, ha robado". Pero no es que sea así, lo hace por las necesidades que tiene. Luego te ponen una etiqueta como si todos los rumanos... (G7)
- No creo que... uno venga para robar aquí. Viene para trabajar. Es el tiempo y las circunstancias lo que le hacen cambiar de idea. Uno viene con una carrera y a lo mejor piensa: "¿Qué estoy haciendo con la patata? Me voy a vender droga, me voy a robar". Mientras a la gente seria le estén perjudicando de esta forma, cada año es peor. (G3)

## 5.25 Y AUNQUE SUELEN TENER BUENAS RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS

- Yo, cuando trabajaba, la experiencia que he tenido con la gente con quien trabajaba, muy bien. (G2)
- En esta empresa (mi marido) tuvo problemas de compañerismo. El jefe un amor, pero tuvo un solo compañero español que le dio la mano... le enseñó y mi marido lo que veía lo iba aprendiendo. (G1)
- (Mi marido) se fue a coger uvas... con diecisiete ecuatorianos y tuvieron sus problemas, sus cosas. La cultura es muy diferente a la nuestra: tanto en el comer... Nosotros somos muy organizados, muy aseados. No di-

- go que ellos no lo sean pero... Mi marido sufrió mucho y tuvo que salirse del hábitat en que estaban viviendo y comer sólo. Hacerse su comida con su fogón y todo, estilo boy scout. (G1)
- En el trabajo... a nosotros nos obligan a llevar la cultura... de Valencia. Nosotros somos obligados, porque en caso contrario,... somos rechazados... Ellos tienen sus furgonetas, de la empresa mismo. Van, cogen su furgoneta y trabajan. El ecuatoriano tiene que tener coche, te ponen la gasolina. Pero... no sólo es la gasolina. Es el gasto del coche, las llantas, el motor, muchas cosas. (G4)
  - Si .. yo comienzo a hacer una faena y... los españoles dicen: “ nos vamos”. Y yo digo: “yo tengo que terminar. Si no, no me voy”... Pero igual las personas que están trabajando allí, igual, ven a uno y... Pero yo les digo que yo he venido de mi país a trabajar no a robar. Que si hubiera querido ser ladrón, lo hubiera hecho en mi país, aunque sé que allí si robo una cuchara, me meten tantos años. (G4)
  - Pero ya ahí están las criticas... a razón de que nosotros subimos (al trabajo) diez minutos antes, a lo mejor hacemos un poquito más de trabajo. Gracias a eso vivimos y nos mantenemos en esta empresa. En caso contrario, estaríamos nuevamente en la calle... He dicho voy a seguir el mismo tema .. con el mismo cigarro, tal como hace el español. Pero ya no me tienen como me tienen que tener. El compañero, sí. Pero el señor de la empresa, no. Porque a mi me llevan para trabajar. Y si a lo mejor me encuentran fumando, me llaman la atención. Al español no se la llaman. (G1)
  - Nosotros a las diez de la mañana tenemos que ver qué van a comer ellos o dónde se van a sentar ellos, porque si te sientas en una mesa u otra. (G4)
  - Para el compañero esa cultura no está bien, pero para el de la empresa es muy diferente... Para el compañero somos malos. Pero para la empresa somos buenos... (G1)

## 5.26 UNOS SE SIENTEN DISCRIMINADOS, OTROS NO

- Si estamos trabajando, vemos cómo sale el trabajo. A mi no me importa tu raza o lo que piensas. Estamos centrados en que salga el trabajo bien y ya está. Si tu estás trabajando mejor que este marroquí, adelante. Pero no digas este marroquí no es trabajador, no es como yo. A mi no me importa la raza. No puedes decir ese argelino o ese marroquí no sabe trabajar en nada como el español. Si tu sabes trabajar, no importa la raza. No sé por qué a la gente le importa. (G3)
- Yo... empecé a trabajar en un restaurante de camarera y la mayoría te ven extranjera y ya te meten a la cocina, a sitios..., sitios cerrados. Porque no les gustaba que una extranjera les atendiera... Como soy un po-

quito blanquita pasaba y no creían que era extranjera. Pero ya cuando me tocaba hablar, me decían: tú como eres blanquita pasa y la gente no te mira mal... Pero de todas formas hay discriminación... Hay cómo hablan, hay cómo hablan... (G4)

- Al español le dan hacer el campo, al ecuatoriano acompañar. Al español le dan quinientas cajas y al ecuatoriano doscientas. Hay bastante discriminación para nosotros. (G4)
  - El problema es que una española te dice "yo trabajo de 8 a 15". Y quede lo que quede, se va. En cambio el inmigrante no. Tienes que dejar primero terminado lo que tienes que hacer y te vas... En cambio, mi amiga que trabaja conmigo, trabaja de 9 a 14 horas. Después no va una semana y no dicen nada. Y yo pedí permiso un día, y me dicen que vaya y regrese. Hay ese problema. (G6)
  - Cobran a 1.000 pesetas la hora o a 800. Y la mujer española cobra 1.500 o 1.600 la hora... (G1)
  - Al español le pagan 5 euros la hora. Al ecuatoriano le pagan 3,50 la hora. Si al español le hacen trabajar, le hacen trabajar de siete de la mañana a once de la noche. Al ecuatoriano le llaman de doce de la noche a once de la mañana. Y eso no tiene que ser... (G4)
  - En el trabajo, a las españolas les ponen a atender, a las ecuatorianas a tirar las cajas. Las españolas van acomodando las sandías, las ecuatorianas a bajar las cajas... Que a las españolas no le gustan las guindillas, no lo pueden soportar, van todas las ecuatorianas a la guindilla, - uno se ahoga con eso, lo fuerte que es la guindilla, que uno tiene que taparse con un trapo mojado por lo fuerte que es- En cambio, las españolas a los pimientos porque vienen lavaditos... Eso ¿no es discriminación? (G4)
  - A mí hasta ahora no. Yo no me he sentido discriminado, porque en la empresa donde yo estoy a mí me tratan igual que a los españoles, me tratan igual. Me hacen hacer las mismas faenas y todo igual. Yo no me siento discriminado. (G4)
  - Sí. Como uno más en todo. (G4)
  - Los problemas de trabajo también los tienen los españoles, desde hace mucho tiempo, como los tengo yo o los tiene X o (G2)
  - Yo llevo casi dos años trabajando en una empresa... Y el problema del trabajo también lo tienen los españoles. Cuando llega el mes de julio, casi cinco o seis chicas se van al paro... (G7)
- No me importa el trabajo que desempeñemos, pero si pudiera ser con todas las cosas reglamentarias...Y que igualmente no exploten. (G4)

## --6 LA FAMILIA: FUENTE DE PREOCUPACIONES MÁS QUE DE ALEGRÍAS

### 6.1 ESTÁN CONTENTOS CON LA FAMILIA AGRUPADA

- Yo vivo feliz. Le dije a mi marido de tener otro hijo acá en España, que fuera español y así cuando sea mayor... Y que mi hija tuviera la doble nacionalidad para que cuando sea mayor pueda ir si quiere a mi país a hacer un master o lo que ella quiera, ir a Alemania. Quiero que ella se desplace libremente por todos los países. (G1)
- (Mi niña) parece española. Llegó de un año y un mes y mi hija habla como un español, come como un español. Y yo doy gracias porque mi hija no va a sufrir cuando mayor. (G1)
- Si tienes los hijos con uno ya estás feliz. Porque sólo ganar dinero no es felicidad. Si uno trae los hijos y tiene documentos y todo, ya puede trabajar bien. La familia..., entonces todo cambia. (G4)

### 6.2 PERO TAMBIÉN SUFREN EL DOLOR DE LA SEPARACIÓN FAMILIAR

- Cuando se tienen papeles y ya están mucho tiempo aquí, el problema es el de los hijos, que los tienen allá en Colombia. (G11)
- Tengo dos hijos. Mi hijo mayor acaba de hacer dieciocho años y luego tengo el pequeño que tiene diez años. Pero están en mi país. Conmigo tienen todo el contacto, pero solamente por teléfono y cartas. No les veo desde hace dos años y medio que vivo aquí. (G1)
- Llevo dos años que no he visto a mi mamá, no he visto a mi hija ni a mis dos nietecitos. Entonces digo "Señor, ¿qué precio voy a pagar?, y ¿qué es lo que tengo? (G11)
- Cuando se tienen los hijos allá, es como si estuviera la mitad del corazón allí en Colombia. (G11)
- Tenemos el corazón y la mente allá. (G1)
- Es duro. Vives siempre pensando qué le pasará, si te llamarán diciendo que está enfermo o está en el hospital. Te pones muy nerviosa, ya quieres estar allá. A mi me pasó una situación así. Pero si estás allá, ¿cómo vas a pagar la factura del médico?. Porque mi hija tuvo que ser hospitalizada. Es algo feo que te llamen. Y todos los días pensando "estarán bien, te llamarán, qué pasará". (G6)



- Mis hermanos me dicen que mi padre se puso bastante mal el lunes... Volví a llamar y sigue mal. Me dijeron que estaba en la clínica, y el jueves se murió. ¿Qué es lo que tengo que hacer? Coger la puerta, coger mis cigarrillos, fumar y llorar. Porque no tengo nada más que hacer, pero si tuviera papeles... Estaría mejor ¿por qué? Porque ya puedo ir... (G4)
- Estás aquí ganando dinero, pero estás perdiendo a tu familia. Porque cuando vengan, ya no puedes tener hijos. Porque ellos no tienen el amor de los padres. Los dejas... y cuando uno vuelve, no sabes... (G4)
- Vas a trabajar y a ganar dinero. Pero cuando metemos a los hijos en años, ese dinero que vamos mandando, acá lo debemos usar nosotros mismos y tratar de hacer alguna reparación. Porque nosotros tememos y vivimos pensando ¿cómo estarán mis hijos? Y mis hijos ¿cuánto me echan en falta?. Ellos van a vivir, van a estudiar pero, pero no van a sentir... (G4)

## 6.3 PORQUE LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR ES,

### 6.3.1 un trámite que te piden una barbaridad de papeles...

- Es que hay algunos que se quedaron un año o dos años con los trámites de reagrupación familiar. (G3)
- Yo tengo el problema de que no tengo papeles y no puedo traer de Ucrania mi familia, mis hijos, mi mujer. Este es el primer problema. (G5)
- Yo llevo cuatro años aquí, no tengo papeles. Tuve que regresar a mi hija a Ecuador porque estaba estudiando y me decían que le arreglara la situación y después... Dije: "mejor la mando" porque no pude regularizarme,... porque las personas con las que trabajaba no me daban oferta de trabajo. (G6)
- No tiene (papeles) pero... su hija tiene papeles... Ella la puede acoger porque es su madre. Pero no hay ley, no se puede. Bueno, hay una pero es un rollo. Yo no lo sé explicar. Porque cuando tiene una persona aquí como es su hija, nieta, es que quiere estar aquí. Y si tiene ofertas de trabajo, ¿por qué no puede hacerlo?. Es lo que no entendemos. (G5)
- Siempre ponen problemas para traer los niños para acá: por papeles, por la extranjería. Que no nos dan visado para mi hijo. Y conozco mucha gente que tiene problemas iguales. (G6)
- Te ponen trabas... Muchas, muchas. No se puede.
- Empezando porque para tener esa cita tienes que tener una documentación infinita, completa... (G1)
- Tienes que tener un contrato indefinido aquí en España... (G1)
- Aquí el gobierno... para realizar... cualquier gestión para traer a los hijos - el informe policial como que no tienen antecedentes, o simplemente la

- partida de nacimiento ... nos mandan a nosotros a Madrid. Unicamente para que pongan un cuño. Tenemos que coger un turno de tres semanas a un mes para que nos pongan un cuño. Cuesta sesenta euros. (G4)
- Lograr cita en la embajada española, en el consulado... Son larguísimas, de un año o dos años... (G1)
  - Para... mandar unos poderes, para sacar un papel de Ecuador.. tiene que ir puesto el sello del consulado. Cuesta sesenta euros un sello. Y para sacar una partida de nacimiento, tienen que pasar sesenta días, coger turno para ir a tramitar una partida de nacimiento... (G1)
  - Eso que le cobraron sesenta. A nosotros, le cobraron ciento diez. (G4)
  - Mi mujer y yo llegamos aquí hace cinco años y nuestro gobierno no nos da a nuestra hija. No le deja venir para acá. Tengo una hija aquí y otra en Ucrania. Yo esperaba traer a mi hija que tiene 11 años. Cuatro años que vivía con mi madre. Nosotros llevamos aquí cuatro años cuidando de nuestra pequeña hija. Ahora la otra hija se queda allí. No podemos ir, porque allí hay una ley que las chicas de 18 a 30 años no le dan visado, porque todo el mundo sabe que en España hay mucha prostitución y tienen miedo. Pero ese no es nuestro problema, porque es nuestra hija y la queremos traer. No es normal, una hija tiene que estar con su familia. (G6)
  - Yo tengo una amiga que tenía (estaba) en Argelia. Dos años, con los problemas de la suegra. Y todo eso por... la falta del marido, falta la casa. No está a gusto. Todo por los papeles. (G3)
  - Ya llevas tres años allá y seguramente te van a dar papeles... Yo de momento ni puedo traerlas (hijas), ni puedo tener papeles para ellas. (G11)
  - Estoy en trámite para una reagrupación familiar. Para mi es fácil, pero para los que son solteros... el Ministerio no se lo aprueba. (G9)
  - Pero como tengo la familia aquí, para mi es fácil. Pero si fuera soltero no sé cómo podría vivir. (G9)
  - Yo creo que no es complicado. (G9)
  - No, complicado no, pero tarda mucho. (G9)

### **6.3.2 y «va muy despacio»**

- Sí es un problema. Las cosas van muy despacio. Si metes los papeles, te salen después de un año... (G9)
- Mi hija y yo hemos hecho los papeles para la reagrupación familiar. Hemos esperado seis meses para extensión de visado. Ahora tenemos que esperar dos meses o tres para poner los papeles, para pedir permiso de residencia. Después la tarjeta de residencia. Después encontrar un trabajo, poner una oferta y esperar permiso de trabajo. Esto tarda mucho, hace tres años. (G9)

- Yo llevo aquí un año y hemos esperado y tenemos que esperar aquí. Podían hacer reagrupación en Rumania, pero tenía que esperar en Rumania... Seis meses para poder obtener la reagrupación familiar... Mi marido, como estaba aquí trabajando, dijo que mejor estábamos todos juntos, con nuestra hija, porque dos en Rumania y uno aquí... (G9)
- Y el problema es que todo tarda mucho... Porque él tiene la reagrupación y yo también estoy en trámite. Pero tarda mucho. Tienes que esperar dos años, tres. Y en estos años no puedes trabajar. (G9)
- Sólo tenemos que esperar... (G9)

#### **6.4 LOS PAPELES DE LOS HIJOS SON OTRO PROBLEMA AÑADIDO**

- Nunca se acaba ese problema. (G6)
- Mi hijo ha nacido aquí. Pero ahora, en este momento, no es nadie. (G5)
- Ahora tiene que tener papeles. Para hacer papeles para él no es la misma cosa que para todos. Tiene que esperar tres, cuatro, meses o medio año o cuando te dan. El niño no tiene ninguna culpa, pero ya tiene el problema. ¿Por qué?. Todo el mundo me dice... que cuando nace el niño aquí, es español. Eso es mentira, no es nadie. (G5)
- Estaba en la oficina de extranjería para hacer papeles -Pero (porque) en todos los sitios donde voy a pedir una ayuda o algo, me piden el nombre de mi hijo... - Y dicen que lo de mi hijo tiene que ser el pasaporte: "Ahora tiene que ir a su consulado". Hay un rollo grandísimo. Pero creo que eso se va a arreglar. (G5)

## **--7 ASISTENCIA SANITARIA Y EDUCACIÓN: CASI COMO ESPAÑOLES**

### **7.1 «PROBLEMA CREO QUE NO HAY... CON LA ASISTENCIA SANITARIA**

- Es el único sector que atiende las necesidades a los inmigrantes. (G2)
- Todo inmigrante que llegue a España, tiene derecho a la Sanidad, sea o no sea regularizado. Cuando yo llegué, lo primero que me dijeron es que me empadronara y fuera a un Centro de Salud para que me den la tarjeta sanitaria. Es totalmente gratuito. Como la educación a niños inmigrantes menores de edad. Es gratis, y eso siempre lo han dicho. (G11)

- Conozco gente que todavía no tiene trabajo, pero tiene la tarjeta sanitaria. Esto no es problema, si te pasa algo, vas a urgencias y no hay problema. (G9)
- Sí que atienden a los inmigrantes tengan o no tengan documentos. Pero... hay un malestar con que hay ciertas preferencias con los que tienen documentos. No es que nieguen la atención. Pero como que de alguna manera te lo hacen sentir. (G4)
- Permiten las curas. Pero si tú no tienes papeles, tienes que acudir a la policía, tienes derecho al médico. Pero si vas al hospital a ingresar, cuando sales, tienes que pagar los días que has estado. (G2)
- Tuve que visitar el médico por varios días seguidos, y me dijo: "Tú estás haciendo algo mal, porque si tu no estás trabajando, esta tarjeta no te pertenece"... Le dije: "De mil amores estaría pagando la Seguridad Social y es cuestión del Gobierno. Esta tarjeta no la tengo solamente yo. La tenemos todas las personas que no tenemos papeles, que gracias a Dios nos la han dado" Eso si que lo tengo que agradecer al Gobierno español, que nos den la tarjeta, como si estuviéramos pensionados. Pero ella me lo decía como si estuviera robando, como si estuviera quintándole algo a España... (G11)
- Si uno se enferma tiene que esperar un año para que le solucionen el problema. Para operarse de una pierna tener que esperar un año. Eso no espera si estás trabajando. Si te pones a hacer trámites... (G4)
- Claro, es para todos (incluidos los españoles). (G4)
- Lo que pasa es que primero pasas por el de cabecera y luego para el especialista. Hay que esperarse. (G4)
- Hay "Médicos del Mundo" también...
- Pero hay que buscarlo en la capital (Médicos del Mundo) y la mayoría de los inmigrantes están en los pueblos. Hay que buscar información: dónde podemos acudir cuando tenemos problemas. (G2)

## 7.2 PERO CON LA TARJETA SANITARIA, SÍ

- El año que llegué me dijo la enfermera los trámites... Pasaron muchos meses sin la tarjeta sanitaria... Un señor que me iba a dar trabajo, me preguntó si tenía la tarjeta sanitaria. Y no me dio trabajo porque yo no tenía tarjeta. (G4)
- Porque a cada uno, al llegar, no le dan tarjeta a todos. Como a ella porque estaba embarazada y le decíamos que necesitaba un control. Pero nos dijeron que, como acababa de llegar, no tenía derecho. Nos fuimos para la asistente social y por medio de ella que llamó y llamó, le dieron la tarjeta. (G11)

- No tengo tarjeta sanitaria, no tengo nada. Si necesito médico, no puedo. Medicinas.. comprarlas, todo. No se puede. Necesito un médico para los oídos, ningún médico. Paga. (G7)
- Como no tienen tarjeta sanitaria, tienen que pagar un médico privado. Esto es muy importante. Por lo menos antes de los papeles, tener una tarjeta sanitaria, porque eres diabético o eres una cosa..., o pasa algo, te caes en la calle, que te atiendan. (G7)
- Los estudiantes, tenemos tarjeta de estudiantes... Pero en los trámites para sacar la tarjeta de estudiante, nos obligan a tener un seguro privado y ese seguro cuesta mucho dinero aquí en España... Aunque tengas la tarjeta esta de salud pública, no sirve. Te exigen un seguro privado. (G2)

### **7.3 LA EDUCACIÓN: CAMINO CON PIEDRAS**

#### **7.3.1 En los centros docentes:**

#### **7.3.2 Unos no tienen problemas**

- Yo llevo a los niños a la escuela y no tengo problemas. (Sus paisanos) No tienen. (G9)
- No (tenemos problemas). Son problemas que los tienes aquí y en Rumanía también. (G7)
- Sí, les tratan bien. Los profesores son muy buenos, hablan contigo. Ahora he hablado con otro Director de Escuela, para cambiarlo a una escuela más buena, mejor. (G9)
- Con los niños, más o menos, no tenemos problemas. Porque podemos conseguir becas para los libros, para no sé qué... (G7)
- No, al contrario. Hace dos o tres años que yo he pedido la ayuda (para libros ) y me la dan. (G10)
- Yo el mismo mes que llegué, logré una beca para la guardería de la niña. Que muchos, conozco gente ahora que lleva un año... que, por falta de información,... se pasó de las fechas... para pedir una beca. Ahora ya tiene que esperar hasta mayo... (G1)
- Muchos han venido con su familia, con hijos... Si sus hijos son pequeños, vale. Si son mayores y ya conocen bien su idioma, en la escuela no hay problemas para estudiar... (G5)
- En el instituto no he tenido ningún problema. Te dan un papel para estar exento dos años de dar valenciano. Pero después de los dos años, tienes que dar valenciano. Hay gente que no le han ayudado. Y estos dos años, están escuchando y no hablan. Es muy difícil. (G10)
- Mis niños... ahora tienen amigos y estoy bien. Pero al principio fue muy

- difícil, porque es otra cultura y otra mentalidad... (G5)
- Al principio sí, mi hija no sabía el idioma. Entonces las niñas le decían “tonta” y todo. Al principio ella todas las noches lloraba y siempre leyendo, leyendo para aprender el idioma. Y ahora ella ha aprendido el idioma. Ahora ella es la primera en su clase y todo el mundo la respeta. Al principio todos los niños tienen el mismo problema... y cada día (le) grita “tonto o tonta”. Y siempre está sola, tiene miedo de llegar al colegio. (G6)
  - Cuando están en el colegio, no. Ahora no. Ahora se sienten como españoles y hacen el aniversario dentro de la escuela y todos contentos y no hay ningún problema. Ahora, no. Ningún problema. (G2)
  - Con el tema del pañuelo, igual. Gracias a Dios, por el momento, en España puedes estudiar aunque llevas el velo. (G2)
  - En el instituto español y en la Universidad y todo, pueden ir con pañuelo y no hay problema... Los niños entre ellos, tus niñas ya van a la escuela y se sienten como españolas... (G2)

### **7.3.3 Otros, en cambio, los tienen**

#### **7.3.4 para encontrar plaza**

- Los matrimonios con hijos tienen muchas dificultades para encontrar plaza en un colegio... (G1)
- Yo he vivido lo del colegio, fatal. Tuvimos un enchufe. Ella está en un colegio de monjas. Nosotros somos inmigrantes. Sólo hay tres extranjeros en el colegio. (G1)
- Gracias al apoyo que hemos tenido de cierta persona (su hija entró en colegio privado).. y esa persona nos ayudó con la niña... Nos llenaron los formularios, los pasaron allá y, simplemente, yo estoy segura que eso fue. (G1)
- El colegio está en la calle dónde yo vivo y quiero que mi niña estudie allí. Porque está muy cerquita y es un buen colegio. Yo puedo pagar por este colegio, pero no puede ir. El director dice que no hay sitio, porque este colegio no es grande, es pequeño. Pero yo sé que en este colegio estudian niños que viven mucho más lejos, que viven a dos o tres paradas de metro. Yo vivo muy cerca... (G5)

#### **7.3.5 con los directivos o docentes**

- Con el Director del Instituto no se puede hablar porque está enfadado, no quería hablar conmigo. Yo he escrito algo y está un poco enfadado... Ahora estoy enfadada por lo que pasa en este Instituto donde los profesores son muy reticentes, son muy duros con los inmigrantes y con los españoles. (G9)

- El año pasado -antes de entrar los niños hay un formulario que hay que rellenarlo, diciendo que mi hijo tiene una alergia, igual que asma, entonces es un poco sensible-, ¿qué paso? Se mojaron y se quedó mojado todo el día. Cogió una neumonía. La neumonía pasó a la hija y me llaman por teléfono: ha contaminado a la otra. Desde entonces mi hijo no ha ido al cole. Y nos llamó la directora del colegio diciendo que era un maltrato para los niños no ir al cole... "Yo mando a mi hijo y lo matas". Lo siento mucho, es mi hijo... y lo quiero más que los demás porque es mío... Si viene la policía le puedo dar un justificante de que no tiene derecho a estar en el cole. Al final el que está aguantando soy yo, no son ellos, soy yo. (G3)
- Si (mi hijo) viene con una (queja)...., paso, porque son críos. Pero si él pega a otro, ya viene el problema: me han hecho una convocatoria en el cole la maestra, la ayudante de la maestra, la psicóloga. Sólo faltaba la directora. Porque ha mordido a un niño, encima de la ropa. No tenía ni marca. Yo les dije: "Mi hijo está vacunado, no tiene la rabia, ha nacido en Valencia y no en Transilvania, no es un vampiro". La queja fue fortísima, al ser extranjero y tal. Es una discriminación. (G3)
- Lo mismo está pasando con mi hermano pequeño, que va al colegio y lo mismo... El otro día le pegaron aquí y se le abrió hasta aquí. Y mi padre no dijo nada. Otro día él le hace a un niño la zancadilla y no le pasó nada. Pero llamaron a mi padre por teléfono. A mi padre le daba rabia e insultó hasta el director. Le dijo que su hijo también había venido herido y él no había dicho nada. Y ahora por este niño, que no tiene nada, me estáis llamando. (G3)
- Cuando fui a la última reunión del grupo los españoles estaban muy tranquilos. Decían que sus hijos no entienden ni física, ni matemáticas porque los profesores no saben enseñar. Y estaban muy tranquilos: "No pasa nada porque puede repetir". ¿Es una cosa normal repetir el año, no aprobar? A nosotros no nos parece muy normal. Una cosa es cuando no quiere trabajar, no quiere hacer los deberes, no es serio y no trabaja. Y otra cosa es cuando este alumno trabaja y está interesado... Yo le he dicho al jefe de estudios que esta manera de tratar a los alumnos es muy mala... (G9)
- Pero falta que los profesores lo atiendan. Por ejemplo, un niño que ha venido aquí de diez años, ya sabía y aquí tiene que cambiar mucho. Tiene que atender más a esta persona. Hay una historia... y no te preguntan porque como son extranjeros... (G5)

### 7.3.6 con la lengua

- Hay a gente que la ponen un curso menos por el idioma, que repiten. Pero que puede que no sea porque no tiene nivel. Puede que tenga más nivel que los españoles, pero por falta de idioma lo ponen un curso menos. (G10)

- Para mi el valenciano sí que es un poco raro. Y como yo, imagino que hay españoles que no quieren... que esta enseñanza sea obligatoria para sus hijos. ¿Para qué? Si son españoles, se supone que la lengua es castellana. (El valenciano) es una frontera entre la gente, entre familias. Por ejemplo, muchos amigos míos españoles dicen que no quieren que obliguen a sus hijos a estudiar valenciano. No les gusta. (G10)
- Yo lo del valenciano no digo que se quite, porque yo entiendo que los valencianos no quieren que se pierda. Yo soy ucraniana y no quiero perder mi idioma. Yo respeto. No digo que no me guste. Pero podían tener más ayuda en valenciano los alumnos. (G10)
- La profesora de castellano le ha dicho a mi hija que un inmigrante no puede aprobar castellano porque como hay españoles que no aprueban castellano, un inmigrante no puede aprobar... Ella se enfada si un extranjero aprueba castellano. (G9)
- La señora tiene un caso especial. (G9)
- No quieren aprobarla, lo ha dicho claro. Y cada año los extranjeros no han aprobado castellano porque esta profesora ha dicho que no, porque los españoles no saben hablar castellano. Entonces ¿cómo los extranjeros pueden aprobar castellano? No se puede. Es imposible. (G9)
- Pero no en todos los sitios pasa eso. (G9)
- No. Yo hablo de este Instituto y de este grupo. También he hablado con el Inspector de la Consellería porque hay muchas cosas que no me gustan. (G9)
- Yo tengo muchos amigos españoles, profesores. Y cuando les digo qué pasa en este Instituto, están mirando que esto no ha pasado en otro Instituto. (G9)

### **7.3.7 con las ayudas para libros o becas**

- Mi hijo sí está estudiando. Este año ha perdido trescientos y pico euros en la compra de libros. Y nadie nos ha devuelto la ayuda para libros. Porque tenemos otra hija pequeña, mi mujer no trabaja y así.. Quería decir también que cualquier española tiene ayuda de libros. (G10)
- Quería seguir estudiando pero con todo lo que yo he hecho aquí para conseguir una beca... Luego te encuentras dificultades como extranjera. Hay una discriminación. (G2)
- Como estudiantes no tenemos becas, para solicitar la beca tienes que ser de su país... (G2)
- Entonces las becas no llegan a todos los estudiantes. (G2)

### **7.3.8 con la comida**

- Si encuentras colegios donde aprenden castellano y donde nos hacen un margen para nosotros, como por ejemplo, la comida... -porque tener que recoger los niños para que coman y volver a llevarlos me cuesta mucho-, co-



mo los españoles que los dejan todo el día y no hay problema. Pero para mí es muy importante que la comida que comen mis hijos sea musulmana. (G2)

- En este punto de la educación, conozco a una chica Palestina que tiene cuatro niños mayores... Y siempre están preocupados por la comida. Siempre pregunta a los hijos...para ver si alguno ha comido algo, la salchicha que ponen, el cerdo. Ella siempre insiste en que tienen que comer el queso, la tortilla, y no comer carne, aunque ellos se queden... todo el día allí sin comer, si no hay tortilla o algo así. (G2)
- Yo creo que... la Constitución, reconoce el Islam aquí en España... La ley española permite en los hospitales o colegios públicos a los niños musulmanes que tengan una dieta musulmana. Pero algunos colegios o algunos hospitales pasan de largo esto... (G2)

### **7.3.9 con la xenofobia**

- Es un centro donde no le gustan los extranjeros, no les gustan los inmigrantes. Me lo ha dicho el Jefe de Estudios... Como hay muchos rumanos que estudian muy bien y que están muy preparados, la gente es muy dura. Los alumnos no quieren a los inmigrantes y tampoco los profesores. (G9)
- A mí una compañera me comentó que ella apuntó a sus hijos a un colegio... Y... aunque era un colegio público, no querían que entrara gente inmigrante, aunque ellos no fueran magrebíes, por esa causa de racismo total. (G2)
- Antes estaba en un grupo donde los padres y los alumnos han dicho que no quieren en su clase inmigrantes. Entonces la han cambiado a este grupo. (G9)
- Sólo hay dos extranjeros. En eso se ve el racismo. Sólo hay tres extranjeros. (G1)

### **7.3.10 Y en las relaciones con sus compañeros**

- Pero también en el colegio a mí me pasan muchos problemas:... Estaba en clase tan tranquilo..., hablando de religión musulmana y a mí la profesora me está preguntando por cosas... Y yo llevaba el pañuelo... Pero de repente se levanta una de mi clase y se pone a hacer tonterías "Ah!, Bin Laden". Y yo me enfadé, porque eso es de racistas. Yo me enfadé y salí de clase. Vino la profesora detrás de mí: "¿Qué te pasa?". Le dije: "Eso a mí no me ha gustado". Siempre hay problemas. (G3)
- Yo le digo al niño que hoy voy a hablar con unos inmigrantes y me dice "mami, diles que aquí hay racismo". Yo le digo: "Por qué?". "¿Qué le han dicho?". Como mi niño es triguero, le dicen "negro". Y yo le digo: "Hijo mío, tienes un color precioso, un color aceituna lindísimo, eres un hijo de Dios, tienes unos ojos preciosos... Le digo que cuando sea mayor y tenga una carrera y pueda enfrentarse a la vida y le califiquen como un buen empleado, ni te van a mirar el color de la piel. Así que adelante. (G11)
- Dice que los niños españoles le dicen que si es moro. Yo le digo que en los pa-

- íses árabes Jesús era moro. Me toca decirle eso al niño para que no se sienta menos. De allá era Jesús y la Virgen María. Y nosotros somos nuevos, nos descubrieron, éramos indios. Yo lo tengo que ubicar bien para que el niño... (G11)
- Hay chicos de 10, 12 años que la miran como ladrona y dicen: "Vosotros sois ladrones", por los padres. Hay niños que lo dicen. (G2)
  - Aquí al estar en el Instituto siempre sientes que eres inmigrante. Los amigos siempre te ven de una forma que tú no eres español, no eres del país. Siempre te preguntan: "En tu país...?". Aunque estés viviendo con ellos siempre, te preguntan cosas que a ti no te van a gustar. Hacen que te sientas siempre inmigrante. (G3)
  - Nosotros, como nos llaman los españoles "los moros", estamos muy perseguidos... por la gente. Porque muchas veces estoy en el colegio sentado y pasan: "¿Qué dices moro?". Siempre me llaman moro y yo me enfado. (G6)
  - Cuando se pongan el pañuelo y eso, tendrán problemas. Ya verás. (G2)
  - Quiero cambiar el colegio para mi niña... a un colegio privado porque en este colegio público estudian muchos gitanos y ella tiene un poco de miedo. No quiere entrar en clase... (G5)

### **7.3.11 Y para homologar sus títulos tienen que esperar mucho**

- Hay títulos que aceptan homologarlos y otros que no. Pero aunque lo acepten, tardan mucho, por ejemplo tres años, dos años o más. Y, mientras no tienes el título homologado, tampoco puedes trabajar con este título... (G2)
- Aunque estoy haciendo el doctorado, pero me dijeron (en el INEM) que no sirve el doctorado mientras no tenga la homologación. ¿Cuándo sale la homologación? (G2)
- Para que se reconozcan nuestros estudios, este es un camino muy largo. (G7)
- Mi esposo lleva más de año y medio homologando el título de ingeniero y todavía no le han dado la resolución. Nos han contestado que está bien, que está en trámite. Pero es muy lento este trámite... (G4)
- Yo soy farmacéutica, y tengo los papeles en el Ministerio desde hace seis meses. Estoy esperando. No sé cuánto tiempo. (G9)
- Hay una comisión que se junta sólo dos veces al año y que decide. Pero todo tarda mucho. Desde Delegación del Gobierno hasta Madrid, tenía que esperar dos meses para mandar los papeles. Todo tarda mucho. (G9)
- Mira, yo estoy listo. Tengo el diploma como tú, puedo mejorar, trabajar. Mi país tiene un alto nivel cultural... porque ucranianos y rusos vienen de un país muy rico culturalmente. Por eso aquí te dicen que te faltan dos horas... Es un problema. (G10)
- Que más da si es de Ucrania o de Rusia, o... Si es enfermera y es buena, que más da si es ucraniano o es español. Si es bueno en su profesión ¿para qué tanto lío? Es incomprensible. En España se necesita personal. (G10)

## 7.4 LA CULTURA: UNA CUESTIÓN SECUNDARIA

### 7.4.1 Tienen problemas

#### 7.4.2 con el idioma,

- porque es muy complicado, cada cosa tiene muchas palabras. (G6)
- Yo no aprender bien el idioma. (G2)
- Los dos años siguientes ha encontrado un poco problema: el problema del idioma y el del trabajo también. Estos son los problemas que tiene. (G2)
- Cuando el profesor hablaba conmigo de los niños yo no podía entender ni una palabra. Habla conmigo en valenciano y no pude entender ni una palabra. (G5)
- El problema del idioma también... Necesitas práctica para poder trabajar. Pero en el trabajo no tienes tiempo para tener práctica. Por la noche, después del trabajo, no hay fuerzas para estudiar porque llegas muerto. (G6)
- Siempre está el problema del idioma porque es muy complicado. Puedes estudiar, ir a una escuela, pero no hay tiempo. Trabajas y no puedes estudiar bien. También tienes miedo de hablar mal... Yo, por ejemplo soy mecánico de coches y no puedo trabajar en mi profesión ... porque hablo muy mal, como un niño. Necesito mejorar el idioma. Nunca hay tiempo. (G6)
- Aún no hay ni una escuela en Valencia. Pero hay sólo 3.000 ucranianos con permiso de trabajo y de residencia. Y, ¿cómo no pueden abrir al menos una escuela para que la gente pueda comprender, al menos un poco, para empezar? Luego ya van a estudiar en casa solos... (G5)
- Hay algunas organizaciones no gubernamentales, que en determinados momentos, a través de ellas, se puede acceder a cursos de idioma y de otro tipo de formación... (G11)
- Pero para aprender el idioma en el pueblo... no lo ponen para la gente normal... El primer año he aprendido sólo palabras. Me pone palabras en la hoja y toma... Como una analfabeta porque soy árabe. (G2)
- Lo que necesita es saber el idioma, conocer el idioma, no que la traten como... una analfabeta. (G2)
- Los cursos que dan, son para los primarios, los que llegan aquí. (G2)
- Ella tiene una licenciatura. Entonces ha encontrado que no... le son útiles. (G2)
- En ese sentido, yo creo que los españoles han hecho mucho, porque... hay cursos de lengua española. Se puede aprender español, en otros sitios, como la escuela de adultos. Yo he estudiado español, valenciano, he estudiado... Los que no tenían trabajo, podían acudir a cursos de Secundaria o de Bachillerato, donde quería para aprender. También hay acceso a Biblioteca, acceso a Internet gratuito, no hay problema. Yo creo que aquí se ha hecho mucho... (G9)

### 7.4.3 con los recursos asistenciales

- Existen aquí centros, que sí, que tienen información pero no es completa. Porque ni ellos mismos están bien enterados de las cosas que pasan con los inmigrantes colombianos o los ecuatorianos. Yo creo que sí existen estas casas de asistencia, con gente preparada y demás. Pero muchas veces, ellos mismos no tienen la información, porque no hay una base donde tiene que salir y decir “esto es lo que va a solicitar un ecuatoriano”... (G4)
- Porque uno va a esos centros pero se queda a medias en uno, a medias en otro, se queda en nada. No hay informaciones, que haya un centro, donde sepan todo. (G4)
- Al principio..., viene gente de algunos países que quiere ayuda. Igual no los entienden. Pero ahora Z, X, tienen traductores, tienen de todo. (G10)
- Yo escuché que había salido un proyecto voluntario. Lo decían en la radio. Pero ibas a un ayuntamiento y te decían: “Yo no sé nada”. Ibas a otro lado: “Yo no sé nada”... No sabían dónde salió la ley, ni quién lo mandó ni nada. (G4)
- En España hubo un engaño a todos los inmigrantes, no sólo a los ecuatorianos, a todos los inmigrantes... En el mes de octubre (2003) dijeron que el que quisiera los papeles, debía entregar las ofertas en el PROP. (G4)
- Salió una carta de las ONGs que teníamos que presentar todos los papeles... Y el que quiera hacer algún trámite, con oferta, o el título homologado... Es un atropello. (G4)
- Convocaron una reunión. Yo fui de casualidad y allí escuché: que presenten papeles, que presenten ofertas, esto y lo otro... Estaba con dos chicos que no tienen papeles, pensando que algo les iban a solucionar. (G4)
- Es lo que pasa entre la gente, se crea un rumor y va pasando, va pasando. Yo fui a la reunión de (la organización X)... (G4)
- Se supone que la organización X es una ayuda para los inmigrantes y ¿quién va a desconfiar de ellos? Yo estuve en esa reunión y la abogada dijo: que presenten ya. (G4)
- Pero la otra abogada me dijo a mí que no, que no presentase y lo hiciera por la vía legal. Por eso yo lo he hecho así. (G4)
- A unos amigos les cogió la policía al presentar los papeles. Les han quitado los papeles y les han dado la carta de expulsión. (G4)
- Existen centros asistenciales que nos ayudan, existen. Pero no tienen la mayor información. (G4)
- Yo he pedido ayuda porque no trabajo, estoy enfermo. Mi mujer no trabaja y antes tampoco porque estaba embarazada. Yo presento todos los documentos. Me piden un montón de papeles y yo los presento. Me di-

cen que ahora tengo que esperar tres meses. ¿Por qué no puede ser esta semana? Cuando lo tienes todo, ¿qué más da? (G5)

#### **7.4.4 y con las asociaciones**

- Hemos presentado aquí los papeles... Pero es que han vuelto los papeles y tenemos que presentar la asociación de nuevo. Porque hay un estatuto, donde ponía que podíamos ayudar a la gente que viene de Ucrania...- dónde tienen que ir para informarse y dónde pedir permiso de trabajo y de residencia-. Pero ha dicho el abogado que nosotros no podemos hacer eso... no podemos poner eso en el estatuto... Te cortan todo y te dicen, “vosotros podéis hacer sólo reuniones y nada más” (G10)
- Nos falta presentar de nuevo los papeles, pone que sólo podemos hacer reuniones. Lo vamos a presentar de nuevo. Pero tenemos que hacer este centro, la Asociación Ucraniana, donde puede venir la gente. (G10)
- Ahora ya tenemos la asociación... Que alguien al mes o al año ingresa tanto dinero, pues, ese dinero lo tenemos para una persona que necesita una operación urgente, por ejemplo. Ya podemos hacer cosas con este dinero. Pero ¿para qué nos ponen palos a la rueda?, ¿por qué no nos ayudan en algo? (G10)
- Pero si viene la gente y ni Presidente, ni Vicepresidente, ni Tesorero, ni el grupo de gente que va (está para informar)... -nosotros todos tenemos trabajo-. A nosotros no nos pagan por tener la asociación, ni tenemos un sueldo mínimo en la asociación... Si quieres tener la asociación para apoyar y ayudar a la gente, como si fuera un centro donde pueden venir las persona...- al principio no saben idioma ni nada, muchas cosas, (se necesitan recursos)... pero (faltan apoyos). Estamos consiguiendo tenerla matriculada. (G10)
- Pedimos un aula para la asociación y no la dan. No la quieren dar porque somos extranjeros... (G5)
- Hay asociaciones que piden abrir clases... Yo no puedo abrir porque no tenemos ni un duro, a veces viene una profesora... Pero yo para traducir un papel tengo que pedir un traductor y pagar dinero. (G5)

#### **7.4.5 Por lo que en la Comunidad Valenciana**

##### **7.4.6 Unos están contentos de haber venido.**

- Afortunadamente he contado con suerte. España, en este momento, para mí es mi segunda casa. Cuando yo voy a Colombia me hace falta Valencia y me hacen falta los españoles. (G1)
- Hay ... inmigrantes que les ha ido muy bien,... Tienen tres, cuatro, cinco trabajos, se ganan 1.500, 2.000 euros. (G11)

- Bueno, como la mayoría de los que están acá, no me arrepiento de haber venido, estoy muy contenta aquí. Y yo, como es lógico, sí iría a Colombia. Pero creo que mi vida ya está aquí en España. Por eso mi afán de conseguir los documentos, no para ganar dinero. Es más, yo no le estoy mandando a nadie. Yo todo lo que gano aquí, lo gasto aquí. La idea es seguir acá y mejorar mis condiciones de vida acá, que mi hija estudie acá y haga una carrera acá, como lo está haciendo. Entonces no me arrepiento de haber venido y estoy muy contenta acá. (G4)
- Bueno, yo conozco personas que al igual que yo están contentas acá y quieren quedarse. Están trabajando y la idea es de quedarse, no de irse. (G4)
- De verdad me gusta España. Quiero encontrar aquí, por Valencia, mujer e hijos. (G5)
- Sí, muy contento. España para mí estoy muy a gusto, aquí estoy bien. (G6)
- Hay gente que yo conozco que les gusta, trabaja bien y quieren vivir con una vida cultural, conocer política de España... Muchos tienen amigos españoles o amigas. Pero no pueden vivir aquí como quieren. Tienen problemas porque no pueden realizarse. (G5)

#### **7.4.7 Otros sufriendo**

- Mejoras un poco... Pero luego, cuando pasan seis meses y no tienes seguridad de que vas a tener un permiso de trabajo, .. trabajando en negro... Porque en una temporada de seis meses, nadie te dice que... Por lo menos, por un año. (G7)
- Como no tenemos papeles, siempre pensamos qué va a pasar mañana. O si tenemos trabajo, pero mañana qué va a ser... (G7)
- Yo digo que estoy perdiendo tiempo... Es más lo que no tengo que lo que tengo. Yo creo que no nos devolvemos por orgullo, porque no nos llevamos unos euros. Si no puedo lograr mis metas, ¿qué hacemos?, ¿para dónde vamos? (G11)
- No nos llega el dinero para mandar a nuestro país y mantenernos aquí. Entonces no tenemos la oportunidad de poder ahorrar. Cuando llega una crisis nos toca pasarlo mal. (G11)
- No es porque yo no quiera compartir (el dinero que gana). Por mí quisiera darles a todos lo que pudiera yo darles. Pero es que para mí mismo yo no tengo muchas veces. (G1)
- Te manda dinero tu familia, pero no puedes ahorrar... La vida es más cara aquí, es otro nivel de vida. Tienes que compaginar estudiar con trabajar. (G2)
- Los dos están sin papeles... En la guardería tienen que pagar 200 euros

mensuales y el hombre gana 600... Paga 60.000 pesetas de piso. Comen, pero no se visten. (G1)

- Su situación ahora es peor... Se ha acabado el paro, está enfermo porque se tiene que operar de lumbago... Su mujer está sin trabajo, el sin trabajo, tiene un ingreso mínimo de dinero y tres préstamos. (G5)
- Lo que no sé es lo que piensan hacer las personas con papeles que tengan tres o cuatro hijos, que no pueden comer bien, dormir bien... De noche yo creo que se preocupan. (G1)
- Sí, no tenemos ni madres, ni padres, ni cuñados ni nada... aparece otro problema. Te sientes un poco sólo, desamparado. Porque llega un fin de semana y ves que los españoles se juntan con la familia, o en Navidad. Nosotros muchas veces nos quedamos solos en casa.... Este también es un problema, que muchas veces falta más familia, (G7)
- Hemos tenido depresiones por falta de la familia y porque yo no he logrado lo que quiero. (G1)
- Mi marido se ponía a llorar cuando tenía nostalgia, como en una Navidad. Estamos lejos de nuestra familia, con la falta de afecto... Llamamos a Colombia y se pone sentimental. ¿Qué le pasará a mucha gente que no tiene documentos? Lo pienso y me dan ganas de llorar... (G1)
- Mi hermana también quiso venir y yo le dije "no". Ella me dijo que soy un egoísta. Pero yo ya había traído a mi hermano y se volvió. Pero ella tiene tres hijos y yo pensé aquí sufre. (G1)
- Un hermano... quiere venir. Pero nosotros no queremos que esté acá un año con sus hijos allá. Su mujer sufriendo con la falta de apoyo del hombre... Porque conozco gente que se separa, deja a sus hijos..., dejan a su marido y a sus hijos y sufren mucho, sufren mucho. Y eso es para mí terrible. (G1)
- Aquí mi futuro no lo veo muy claro, de momento. (G5)
- Y de día en día se va poniendo no sólo difícil sino mucho más difícil. Porque como seguimos viniendo o siguen viniendo, ya no existe trabajo... (G1)

#### **7.4.8 Y otros se arrepienten de haber venido**

- Yo conozco a mucha gente que llega nueva. Y, por lo general, el problema es que no tiene hogar, ni dinero, ni trabajo, ni sabe hablar ni nada. (G3)
- Están aquí, sin trabajo, sin futuro y sin dinero. Es lo más pobre que hay. (G5)
- Entonces vienen a casa con lo que van recogiendo por ahí de las demás personas, pasando frío. Porque me consta de gente que... no tienen ni alfombra para que los niños puedan al menos gatear, que están en edad de gateo, no tienen estufas para calentarse. Conozco gente marroquí

- que están pasando unas necesidades terribles, viven en la finca mía y necesitan cortinas para el piso... (G1)
- Yo tengo gente que me rodea con muchas necesidades. Y ellos sufren. No alcanzan: hoy comen un huevo y carne y mañana nada, sino arroz y algo más, pero no mezclan las verduras. Padeciendo, pasando frío, sin calefacción... (G1)
  - En fin, muchas necesidades, muchas. Con el frío lo pasan muy mal, con el calor es más fácil solventarse, pero con el frío en este momento los que están llegando ahora, lo pasan muy mal. En Ong X les... dan ropa, les dan un alimento, 2.500 pesetas semanales, pero no a todos. Pero si la persona no cae bien,... no le dan ayuda... (G1)
  - Sí, también, se siento un poco sola. Voy acompañada de rumanos. (G7)
  - Porque no recibe uno el afecto total aquí. Porque muchas veces nos reciben con unas miradas... Yo lo he sentido en el colegio con mi niña. (G1)
  - Mucha gente llamaba y el dineral... sin nada, sin papeles, sin trabajo. Lo que tenían, lo gastaban en teléfono. Porque... la falta de afecto del grupo que vivíamos, tenía que sustentarse con el apoyo de allí, el afecto de la familia que están en otros países y pueden consolarse diciendo: "Mi amor te quiero". (G1)
  - La mayor parte de nosotros vivimos... que nos duele la espalda, que nos duele la cabeza. Nosotros venimos acá... hemos decidido alejarnos... Me arrepiento de haber venido. (G4)
  - Yo creo que las necesidades siguen siendo las mismas. Sin documentos siguen siendo las mismas... Mientras no tienes documentos, no puedes hacer nada. No puedes acceder a un trabajo mejor... No puedes tener una vida mejor..., un piso, aunque puedas pagarlo... Sin documentos no te lo alquilan. (G4)
  - A mi me parece que (las necesidades después de 6 meses) son iguales. Porque si no hay papeles, mejoras un poco. (G7)
  - Sí, mejoras un poco, ves cómo va la vida, la bolsa de trabajo. Pero luego cuando pasan seis meses y no tienes seguridad de que vas a tener un permiso de trabajo... las cosas van o pueden salir peor o mejorando pero trabajando en negro, como se dice. (G7)
  - Pues los que tienen los papeles, están bien. Pero los que no los tienen, siguen igual, teniendo las mismas necesidades y extrañando a la familia. (G11)



--8 NECESITAN

NECESIDADES DURANTE LOS 6 PRIMEROS MESES Y DESPUÉS

| NECESITAN                                 |     | %    |
|-------------------------------------------|-----|------|
| Trabajar                                  | 103 | 21,6 |
| Regularizar su situación                  | 90  | 18,9 |
| Tener vivienda                            | 67  | 14,1 |
| Recursos culturales                       | 56  | 11,8 |
| Mecanismos para la convivencia social     | 35  | 7,4  |
| Convivencia familiar                      | 33  | 6,9  |
| Recursos educativos                       | 27  | 5,7  |
| Validar su carnet                         | 17  | 3,6  |
| Servicios de información y orientación    | 11  | 2,3  |
| Prestaciones Económicas                   | 9   | 1,9  |
| Asistencia Sanitaria                      | 6   | 1,3  |
| Comida                                    | 6   | 1,3  |
| Coche                                     | 4   | 0,8  |
| Relacionarse con amigos                   | 4   | 0,8  |
| Tener Seguridad Social                    | 3   | 0,6  |
| Mejorar bienestar                         | 2   | 0,4  |
| Superar carencias de los 6 primeros meses | 2   | 0,4  |
| Vestido                                   | 1   | 0,2  |

El comentario de esta tabla y de las tablas se encuentra en la Introducción a este informe

### EVOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES SENTIDAS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

| NECESITAN                              | 6 primeros<br>meses | Después |
|----------------------------------------|---------------------|---------|
| Trabajar                               | 61 22,9             | 42 20,0 |
| Regularizar su situación               | 39 14,7             | 51 24,3 |
| Tener vivienda                         | 48 18,0             | 19 9,0  |
| Recursos culturales                    | 33 2,4              | 23 11,0 |
| Mecanismos para la convivencia social  | 2 8,3               | 13 6,2  |
| Convivencia familiar                   | 17 6,4              | 16 7,6  |
| Recursos educativos                    | 8 3,0               | 19 9,0  |
| Validar su carnet                      | 2 0,8               | 15 7,1  |
| Servicios de información y orientación | 10 3,8              | 1 0,5   |
| Prestaciones Económicas                | 6 2,3               | 3 1,4   |
| Asistencia Sanitaria                   | 5 1,9               | 1 0,5   |
| Comida                                 | 6 2,3               |         |
| Coche                                  | 4 1,5               |         |
| Relacionarse con amigos                | 3 1,1               | 1 0,5   |
| Tener Seguridad Social                 | 1 0,4               | 2 1,0   |
| Mejorar bienestar                      |                     | 2 1,0   |
| Superar carencias de 6 primeros meses  |                     | 2 1,0   |
| Vestido                                | 1 0,4               |         |

- Yo creo que las necesidades siguen siendo las mismas. Sin documentos siguen siendo las mismas... Mientras no tienes documentos, no puedes hacer nada. No puedes acceder a un trabajo mejor... No puedes tener una vida mejor..., un piso, aunque puedas pagarlo... Sin documentos no te lo alquilan. (G4)
- A mi me parece que (las necesidades después de 6 meses) son iguales. Porque si no hay papeles, mejoras un poco. (G7)
- Sí, mejoras un poco, ves cómo va la vida, la bolsa de trabajo. Pero luego cuando pasan seis meses y no tienes seguridad de que vas a tener un permiso de trabajo... las cosas van o pueden salir peor o mejorando pero trabajando en negro, como se dice. (G7)
- Pues los que tienen los papeles, están bien. Pero los que no los tienen, siguen igual, teniendo las mismas necesidades y extrañando a la familia. (G11)

## 8.1 REGULARIZARSE

### 8.1.1 Porque uno sin papeles no es nadie

- Lo primero es los documentos. Que sin documentos una persona acá no es nadie. Sin documentos, por muy preparado que estés, no puedes desempeñar un trabajo adecuado...Creo que lo principal es tener la documentación y de ahí en adelante, uno puede alquilar un piso. Si uno no tiene documentos, no le alquilan un piso, (G4)
- Lo primero son los papeles. (G9)
- Papeles, papeles. (G4)
- Los papeles. (G9)
- El problema principal son los papeles, para mi por ejemplo. (G9)
- Los problemas que tengo en España son como los de todos los paisanos. Primero, el problema de arreglar los papeles. Es muy difícil. (G2)
- Ya hemos expuesto las necesidades que tenemos de organizar los papeles en regla, la documentación... (G1)

### 8.1.2 la regularización es como la llave para todas las demás puertas

- Hay una fundamental que es como la llave que te conduce, por la que tu accedes a todos los demás estamentos de la sociedad y ámbitos de desarrollo, que es la situación de legalidad. (G11)
- Faltan los papeles. Si tienes papeles, te abren todas las puertas: puedes trabajar, alquilar una casa, comprarla o lo que sea. (G6)
- Y los papeles ante todo. Porque al tener papeles, ya no nos miran como por debajo, ya tenemos un poco como poder hablar y podernos defender. (G11)
- Lo principal son los documentos y a partir de ahí arranca todo y es como más fácil. La vivienda, por ejemplo, se puede conseguir. Si no tienes documentos tienes que estar con otra persona que te va a subarrendar y va a ser más caro. Para mi la prioridad son los documentos. (G4)
- Lo que más nos duele a nosotros...es el problema de los papeles. Es la cosa que no te deja adelantar: no puedes buscar un piso, no puedes tener nada. La única cosa que te ofrecen es que... todos los trabajos malos y mal pagados los encuentran los inmigrantes, para recoger naranjas, limpiar. (G7)
- La documentación y ya está. Después depende todo de nosotros. Que podemos trabajar, podemos vivir, podemos entrar junto con los españoles, con asociaciones de vecinos, de todo, donde podemos hablar con españoles. Por eso digo que lo primero son los papeles. (G9)
- El principal problema que yo veo..., es que se pueda normalizar la situación..., la legalización para poder trabajar legalmente. Porque eso da

- techo, eso da alimento y da posibilidades de ahorrar, de reunificación familiar. Creo que partimos de esa necesidad básica para después poder satisfacer otras necesidades. (G11)
- Pienso que la base de todo es, de alguna manera, estar en una condición de legalidad y poder acceder a una serie de cosas. Porque si uno empieza trabajando, no empieza recibiendo del país sino que empieza aportando al país al trabajar. (G11)
  - Para mi también son los documentos. Porque una persona que viene aquí sin documentos por mucho que tenga que comer o que dormir, si no tiene un trabajo, aunque tenga para comer o dormir ¿y los que dependen de él?. Si me acogen o me ayudan, me ayudarán a mí, pero no me van a decir “Toma esto para tu familia”. Entonces lo principal, lo fundamental son los documentos. (G4)
  - Yo pienso que los papeles. El problema de los papeles. Tiene diploma de pintura pero no tiene papeles y no puede trabajar sin papeles. (G6)
  - Para mi el problema son los documentos. Con los documentos, todos los problemas no se van a solucionar, pero muchos de ellos se solucionarían. (G4)
  - Al venir aquí no le faltaba nada, trabajando en la agricultura para vivir, trabajando con honor. Pero ahora faltan los papeles. Porque no tiene nada, ni para comer ni nada. (G6)
  - Ayudar para los papeles y esas cosas... Luego depende de cada persona... (G10)

### **8.1.3 y porque cuando llegamos aquí, necesitamos llegar legalmente**

- Primordial son los papeles para poder trabajar. (G9)
- La regularización de los papeles. Porque si uno viene aquí sin trabajo, para trabajar primero tiene que tener papeles. (G2)
- Papeles, papeles, papeles, para tener trabajo como los españoles, comprar la casa y cazar mujer. (G6)
- Porque así (sin papeles), no podemos trabajar. Y sitio hay para trabajar, hay varios sitios. Pero faltan los papeles. (G9)
- Pero si usted no tiene documentos, ¿cómo va a alquilar un piso? (G4)
- El quiere papeles para construir su vida. Que haya una ley para conseguir los papeles y hacernos nuestra vida. Para construirnos un futuro y traer a nuestra familia... (G6)
- Yo necesito mi regularización para poder vivir en paz y tener un trabajo con mejor sueldo, para ver si puedo traer a mi hija o allí mejorar mi familia. (G6)
- Yo creo que el problema en general son los papeles. Es primordial, porque venimos con el miedo de que nos van a deportar. Solamente con pi-

sar el aeropuerto de Barajas, muchos de los que están aquí, seguro que traían ese miedo. (G11)

- Y que no tienen papeles. Tienen que esconder el pasaporte. (G3)
- Segundo, los papeles para poder trabajar. Los papeles es lo más importante.
- Papeles y trabajo.
- Aquí necesito los papeles para mi hijo, para estudiar. Dos años y ocho meses aquí y no poder preparar los papeles... (G6)

## 8.2 VIVIENDA

### 8.2.1 Para unos lo primero es buscar donde dormir,

- porque hay mucha gente que no viene con dinero. Viene con patera y se trae un dinerillo para comer y ya está. No viene con dinero para poder alquilar. Hay gente que piensa que sale de su país y va a venir aquí con un dinerillo para alquilar. (G3)
- Bueno, primeramente, como dijo el compañero aquel, tenemos que tener a alguien que nos de dónde vivir. (G4)
- Cuando yo he llegado, lo primero tener... un sitio para poder vivir. (G4)
- Pero al mismo tiempo (necesitamos) una vivienda, para tener donde vivir. (G7)
- También la vivienda, los grandes problemas que tenemos... (G4)
- Es el problema que tiene la gente en un principio (alojamiento). Y que no tienen papeles. (G3)
- Primero una casa donde poder dormir. Igual tiene amigos, tiene alguien. (G2)
- Tiene que encontrar una vivienda para vivir o vive con un amigo que está aquí mucho tiempo. (G7)
- Está otra vez buscando... una vivienda. (G2)
- Es la necesidad más grande que yo puedo tener: poderme hacer un piso aquí, para que no me exploten más, pagando un arriendo y viviendo mal. (G11)
- Para mí la necesidad más grande que tengo en este momento es la vivienda, bien alquilada o que nos dieran la oportunidad... de comprar un piso a las personas que estamos así. A mí me encantaría poder estar pagando un piso y traerme a mis hijos. (G11)
- Yo creo que una de las grandes necesidades que tenemos todos los latinoamericanos aquí al llegar, es el alojamiento. Yo lo sigo teniendo. (G11)

### 8.2.2 Para otros la vivienda es el segundo problema

- Sí, porque la vivienda es lo último. El trabajo, los papeles. Lo de la vivienda podemos aguantar. (G10)
- Después de estar tanto tiempo aquí, la familia o la vivienda, las dos cosas. (G11)
- Cuando venimos aquí se necesita un piso. Pero si no trabajamos, no podemos pagarlo. (G9)
- Para los compañeros sí, alquilar un piso... (G2)
- Se puede compartir un piso con alguien. Como hay tanta gente aquí, sales a la calle y en dos o tres horas ya conoces a alguien. Aquí en Alicante... hay muchos ucranianos, que en seguida conoces a alguien y a cualquier sitio donde vas ya te pueden ayudar. Pero después buscar un trabajo... (G10)
- Pero ahora, somos pocos los que decimos "Ven aquí, yo te invito, no me pagues.. nada". Como una chica boliviana que le decíamos: "Pero ¿cómo nos vas a pagar?" porque le cobraban cien euros por una habitación. (G4)
- (a veces, hay personas que se están aprovechando de nosotros. Porque llega uno nuevo y necesita una habitación y los meten en cualquier sitio.) En ese sentido, que hubiera sitio y uno tuviera poder económico para... (G4)

## 8.3 TRABAJO

### 8.3.1 Para unos es la primera necesidad

- Cuando llegué aquí (de Marruecos) lo primero que estuve buscando, es trabajo. (G2)
- La primera necesidad que tiene una persona al llegar a este país, es una fuente de empleo,... Porque... es una forma de desarrollarse libremente. (G1)
- Lo primero... y un puesto de trabajo. Después depende de nosotros todo. (G9)
- Yo pienso que la necesidad primordial de una persona cuando llega aquí es el trabajo, porque con el trabajo ya hay un desarrollo social. (G1)
- La primera necesidad ahora es, que mi esposo fue a emplearse porque en mi estado (embarazada) yo no puedo... (G11)
- Llevo apenas un mes aquí, (tiene gran necesidad de) el empleo. (G11)
- Necesitamos trabajo... (G7)
- Necesita encontrar un trabajo rápido para ganar un poco de dinero y poder pagar un mes de alquiler, una habitación o algo. (G9)
- Se necesita trabajar y además la seguridad... Que no te van a tirar del trabajo mañana, que vas a poder trabajar un año o dos, que te han he-

cho un contrato y vas a poder ir a trabajar y no te tiran. (G7)

- Cuando decimos la seguridad en el trabajo, es que cuando llegamos aquí, nos hagan un contrato legal. Que se haga con los inmigrantes igual que un español. Si tiene que ir al paro que vaya. Pero luego que, cuando lo necesiten, que lo llamen. Pero que todo se haga legalmente. (G7)
- Poder trabajar para una empresa donde tengamos todo lo reglamentario por ley, por norma. (G1)
- Pero que me pague como tiene que pagarme y hacerme un seguro. Estar asegurada por si me pasa algo, tiene que responder por mi, de lo que me pasa. (G7)
- En tanto tiempo que estamos hablando siempre sale una pregunta, trabajo, siempre. Hablamos de coches, de papeles, pero siempre sale el trabajo. Creo que es tan difícil entender al gobierno... (G5)

### **8.3.2 Para otros la segunda**

- Luego piensas en buscar trabajo. Para tener trabajo hay que tener papeles, estar pensando y buscando la forma de hacer los papeles, y luego si tienes papeles, buscar trabajo. (G3)
- Luego sería trabajo para poder con las necesidades, como la comida, Que hubiera personas caritativas que nos pudieran dar un trabajo. Si uno tiene trabajo, puede alimentar a su familia. Esas son las necesidades que siento yo. (G4)
- Luego algún trabajo para podernos sostener. A uno y a nuestra familia. (G4)
- Otra necesidad es el trabajo. Si tienes amigos y ya tienes preparado un sitio de trabajo y un sitio donde puedas vivir, tienes suerte... (G5)
- Después de la vivienda, el trabajo. (G11)

## **8.4 EL CARNET DE CONDUCIR ES NECESARIO**

- En este momento es una necesidad muy grande, sobre todo para la gente que ya vive aquí y tiene permiso de trabajo y residencia. Porque... toda la gente llama y pregunta cuándo van a cambiar lo del carnet de conducir. (G10)
- Primero se necesita la legalización del diploma. Porque yo puedo estudiar lengua, estudiar español bastante. Pero no hay perspectiva porque está cerrado lo del carnet de conducir. Es un problema. (G10)
- Eso (la no validez del carnet) no es para mí como chofer. Es para todos. Porque todo el mundo tiene su coche... (G10)
- El carnet de conducir para ser reconocido aquí. (G9)
- En la escuela de conducir te piden dinero... Por eso si se puede homologar... Porque vienen aquí muchos hombres que tienen permiso de

conducir de tipo A, B, C, que quieren trabajar como camioneros, que se buscan. Entonces el permiso lo tiene que renovar aquí otra vez. (G7)

#### **8.4.1 Un permiso necesario**

##### **8.4.2 Porque sin coche no pueden trabajar**

- Yo estoy trabajando en Ademúz y llevo cuatro personas conmigo. Si me quitan el coche, cinco personas no tenemos nada. El coche es una cosa muy importante para trabajar. (G2)

##### **8.4.3 Lo viven como un problema.**

- Tenemos problema con el permiso de conducir. Aquí puedes conducir sólo seis meses. Después, cuando te pillan la policía, te pone una multa... (G7)
- Con el permiso de conducir también es un problema para los que lo tenemos. Nuestro permiso no vale aquí... Necesitas un permiso internacional, o sacarlo en Rumania por 100 euros y es válido por un año. Entonces al año, tienes que hacer lo mismo al año siguiente. (G9)
- Yo fui a tráfico para preguntar por qué nuestro carnet no vale para España. Y me han contestado que sí que vale para España los primeros seis meses... El carnet a los seis meses ya no te vale... (G5)

##### **8.4.4 Desconcertante**

- Te dejan conducir seis meses y luego no. ¿Qué pasa, que luego se te olvida y ya no sabes conducir? (G7)
- O el que viene por seis meses aquí y le aparece un trabajo de camionero y no tiene dinero para hacer esta escuela... La ley de conducir es igual en Rumania y en España. No veo ¿por qué no son válidos estos permisos? (G7)
- Si me dan esa tarjeta (de residencia), no entiendo por qué yo no puedo trabajar como chofer... Mi empresa es transportista. Porque yo tengo el permiso del gobierno y yo puedo trabajar según mi solicitud. Ahora la policía dice que no. (G10)
- Y su empresa ha presentado papeles para él como chofer. (G10)
- En el Gobierno miran los papeles. Este tal, tal, trabaja como chofer. Pero llega el momento y te para la policía y te dice que no puedes trabajar porque el carnet de conducir...no es válido porque no está firmado el convenio. (G10)
- Un día hablaba con un colombiano y me pregunta “¿En Ucrania hay autoescuelas?”, “Sí, claro”. “En nuestro país no hay”. Pero vienen y su carnet de conducir sí sirve. Dicen “mi padre me ha enseñado cómo condu-



cir". "Tenemos allí cuatro señales y es suficiente" Y para ellos sí que hay carnet de conducir. Para nosotros no, que estudiamos mucho. En nuestro país tienes que estudiar como mínimo tres meses. (G10)

- Si te compras este coche y tengo mi carnet para conducir, a lo mejor veinte años. Han pasado seis meses y ya mi carnet no sirve... (G5)

#### 8.4.5 y difícil de resolver

- Estuvimos en Madrid..., estaba el Primer Secretario del Consulado y preguntamos. "Sí, hemos preparado los papeles y como va a cambiar el Gobierno en Ucrania, a ver si firman". Pero estamos peleando con esto bastantes años. Hemos ido a tráfico... Nos dicen que no pueden hacer nada porque hay una ley. (G10)
- Normalmente el permiso rumano es un permiso internacional. Lo que pasa es que no hay acuerdo firmado entre el Estado rumano y el Estado español. (G9)
- No sé cómo nuestro gobierno no tiene legalmente con este gobierno un acuerdo para reconocer nuestro permiso de conducir. (G7)
- El convenio está firmado en el año 1968. Pero desde ahí hasta el año en que se separaron de Unión Soviética dicen que no vale. Que simplemente es válido quien ha firmado el convenio de los países europeos. (G10)
- Eso es culpa de los gobiernos: de nuestro país y del país español. Porque yo tengo amigos de Argentina y ellos no tienen permiso de residencia, ni trabajo. Pero sí que tienen su permiso de conducir y conducen sin problema. (G10)
- Cuando pasan seis meses, si quieres permiso otra vez, te va a costar muchísimo. Por todos los permisos: certificado de nacimiento, antecedentes penales. Todo tiene que ser legalizado, según la ley no se puede evitar... (G5)
- Tienes que hacerlo otra vez. La escuela, sí que existe. Te presentas con el permiso de tu país y tienes que hacer otra vez la escuela. (G7)
- Yo me he apuntado ahora a la escuela (autoescuela). Estoy estudiando para pasarlo y ya está... Hay rumores de que van arreglar eso, pero no lo sé .. Sacarlo yo sólo, no. Estudiando en casa solo, no puedes ni pasarlo. Tienes que estudiar con la maestra... (G2)
- Estudiar es muy difícil. Una hora al día... abren de las 6 a las 9 y yo trabajo... (G2)
- Sí, yo quiero sacar el carnet pero el problema es que no hay tiempo. Estoy trabajando en el campo y salgo de mi casa a las seis o las siete y no vuelvo hasta las ocho o siete y media de la tarde. No tengo tiempo para estudiar. Y si uno no trabaja, no puede comer... (G2)
- Pero para sacar el permiso no sabes escribir el idioma y no puedes sacarlo... (G2)

- No... hay escuelas (autoescuelas) de idioma ruso, una por lo menos.... Primero que no puedes estudiar en la escuela porque no tienes permiso de residencia. Pero cuando tienes, te dicen: "Tu paga... no 400 euros, sino 1.200 y te facilitamos sacar el carnet más fácil". ¿Es que con ese dinero, esa diferencia de 800 euros; voy a aprender mejor? No ha cambiado nada, va a su bolsillo, se aprovechan de los inmigrantes... (G5)

#### **8.4.6 que les acarrea frecuentes multas**

- A los seis meses y un día, te puede parar la policía y ponerte una multa de 450 euros. Y si no te llega permiso de trabajo, te tiran a la calle. Una cadena interminable. (G5)
- Otro problema es el permiso de conducir aquí en España. Yo tengo el de mi país. Pero si me encuentra la policía conduciendo aquí, me pone una multa de 240 euros. (G2)
- Yo tengo un carnet de conducir de mi país, que tengo conduciendo doce años..., sin ningún accidente ni nada. Y ahora si me pillan en la calle una multa de... (G2)
- Yo tengo el carnet once años. Pero ahora, si me pillan la policía ahí fuera, me multan, porque el carnet no vale. (G2)
- Me encontré .. en un peaje con un guardia civil... El guardia civil me paró. Le mostré la documentación y le dije que estaba en trámite. Me dijo que no, que mi licencia de conducir era de Colombia: Mas yo no entré en controversias. Sencillamente me hizo la multa y yo la cogí y la pagué... (G1)
- El mes pasado..., por el problema que tengo del permiso de conducir, me ponen una multa de 450 euros... (G2)
- Yo tengo otras multas. (G2)
- Le pidieron el carnet internacional y el del país. Le dijeron: "Baja del coche, déjalo allí y llama un taxi". Con la mujer y la chiquilla y hacía un frío. Llamó un taxi y 64 euros le cobró, sin trabajo. Otro amigo que tenemos, se ha encontrado con la mujer esperando con la chiquilla a las once de la noche. Esperando en la calle hasta que fue y retiró el coche. (G3)
- También el permiso de conducir, sí el carnet internacional... estaba con su mujer y le quitaron el carné... (G3)
- El les dijo que si le ponían una multa, la pagaría cuando llegara a Valencia. Pero le dijeron que el coche no lo podía tocar. El decía: "Esto es un carne, yo fui a la escuela y aprobé, y me saqué el carnet, ¿por qué no vale? ¿Porque no está legalizado aquí en España? (G3)
- Luego te quitan el coche, lo dejan ahí... (G2)

## 8.5 LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR

- La familia tiene que estar junta. Leyes para familia. (G6)
- Leyes para todo el mundo igual. Padres e hijos tienen que estar juntos, no separarse. (G6)
- Y para traerlos a ellos (a los hijos) es mucho más difícil... Es complicado. Luego de que tuviera mis papeles, hay una situación que se llama reagrupación familiar. Eso tiene muchos trámites. (G1)

## 8.6 RECURSOS PARA...:

### 8.6.1 Centros de Información

Sienten que les falta información.

- Todo funciona de boca en boca: ¿sabes de un piso? o ¿sabes no sé qué? (G7)
- Otro aspecto negativo que yo veo es la falta de información para los inmigrantes... Y me imagino como será con la gente ecuatoriana que quizás no se atreven mucho a preguntar porque siempre hay gente que es racista. (G1)
- Cuando viene una persona de Ucrania, lo digo por mí, no tiene ni un sitio dónde (acudir)... Cuando llegué no sabía dónde tengo que preguntar algo sobre ley, sobre alguna cosa. No sabes dónde dirigirte... (G5)
- Yo pienso que al principio lo que hace falta para todo el mundo es alguien que pueda atenderte, hablar con alguien de parte de Extranjería... (G10)
- Yo pienso que sí necesitan de esa misma información, de apoyo... gente que habrá llegado hace muy poco. (G1)

Por lo que necesitan un centro

- Donde uno vaya y le den información. Que no sea solamente el consulado, porque en el consulado sí que es más difícil. Falta gente. Que sea un poco más fácil. (G4)
- Lo que nosotros necesitamos, el primer paso, es una autoridad para que nos de alguna información de lo que tenemos que hacer... (G4)
- En otros países existen estos centros donde puedes hablar personalmente con alguien: tienes que dar un papel, si necesitan vivienda, coche, qué familia tienes, qué estudios tienes. Pasa todo al ordenador... hay tantos extranjeros, la mitad tiene diplomas... Con este centro la situación es mucho mejor, para no perder tiempo de la vida. (G10)

- Esto va bien en general, porque un inmigrante que llega a España no sabe dónde acudir, no sabe dónde hacer una tarjeta sanitaria, todo esto. Un centro que sea para gente inmigrante, para orientar. Si tienen algún problema, dónde encontrar pisos -hay zonas que son más baratas aquí en España, donde se puedan facilitar pisos a esta gente-, dónde facilitar trabajo, dónde tienes que preguntar, cosas así... (G2)
- Hay que tener un guía que te diga: "Yo tampoco se, en tu caso, dónde tienes que ir, pero vamos a averiguarlo. Hablo español mejor que tú y toda la vida estoy aquí. Vamos a encontrar... He encontrado a alguien con quien puedes hablar". Algo de esto es lo que falta. Que te ayuden personalmente. Con esto estoy seguro de que España, mejor... (G10)
- Que fuera así más amplio que una oficina... que se ocupe de los papeles, .. puestos de trabajo. Que sean bastante seguros... Cuando llegas existe este punto o esta cosa, donde hay alguien que te puede atender un poco y decirte "dentro de un mes, si que vendrá alguien a pedir para un trabajo" o ..., que conoce pisos más baratos, que se pueda alquilar y tratar con el dueño. Porque llegas y no tienes ni vivienda porque no te la alquilan. (G7)
- Lo primero, un centro para que nos puedan facilitar los trámites, que nos cuesta muchísimo. Para pedir una cita, tienes que esperar cuatro meses. (G2)
- Lo importante es que esté este centro de orientación y ya está. (G2)

«que pueda dar información» sobre:

#### *Regularización*

- No sabemos cómo hacer los papeles y no hay quien nos de información. Que... nos de información, de qué es lo que tenemos que hacer. Creo que es la base para poder comenzar con el asunto de los inmigrantes. (G4)
- Cuando llegamos aquí para arreglar papeles. (G7)
- Antes de tres meses... había posibilidades de muchas formas de poder conseguir los documentos.. Pero como uno llega sin saber... Ahora ya nada. Eso sería una solución: tener un sitio donde nos orienten, al menos, en la cuestión de los documentos. (G4)

#### *Trabajo*

- Deben preguntarle a todos en qué quieren trabajar y en qué saben trabajar... (G7)

- Si alguien te pregunta: “¿Qué puedes hacer para España?” “Puedo conducir bien”. “Perfecto, necesitamos conductores”... Este joven de 18 años sabe conducir muy bien, otros no saben bien con este camión. El sabe de dentro, cómo funciona, tienes que sentir el coche. Igual que un profesor de historia, sabe cómo llevar a los niños, hablar con ellos, enfermera..., hay que ir al médico. Ellos saben... (G10)
- Si... alguien saca los datos de esta persona buena -tres diplomas con matrícula de honor significa algo- y le pregunta “de dónde es usted?”. “¿Dónde pueden trabajar?”. Esto es muy importante, que digan: “Faltan cinco conductores de camiones para Cataluña”. (G10)

### *Vivienda*

- Más problemas que tienen mis paisanos aquí: ¿dónde vivir y cómo vivir? (G5)
- Pero uno, por decir, como hago yo, si me quiero ir a Francia y no tengo a nadie, tengo que aventurarme y agarrar lo que hay. Porque si no... bajo el puente. (G4)
- Tiene delante un gran problema porque no sabe ni dónde dirigirse, ni dónde va a encontrar para dormir esa noche. (G5)
- Cuando viene un extranjero ¿dónde va?, ¿dónde puede alquilar su primer piso?. Sería bueno tener una base de datos con los pisos que están en alquiler. Porque si tu vas a buscar, vas a perder una semana, dos, tres semanas y nada. (G10)
- Para poder tener una información... para que ... nos informen: aquí hay esta casa, aquí hay esto, tal vez ahí, quizás. (G4)
- Lo que sí se puede hacer es que haya un centro, o el Ayuntamiento, que controle esto. Debe pedir a los dueños de las viviendas, cuánto vale el alquiler y si está cobrando más... (G4)

### *Sanidad*

- Lo de la Seguridad Social, la tarjeta sanitaria. Hay muchas personas que no saben cómo se consigue. Hay personas que la pueden conseguir fácil, pero hay otras personas... que no... Tengo amigas que ya llevan dos años y no les han dado la tarjeta sanitaria. (G4)
- Si vienes aquí y estás un año esperando los papeles, puedes caer enfermo. ¿Dónde puedes acudir? (G2)
- Hay “Médicos del Mundo” también... (G2)

y otras prestaciones sociales

- El que viene con hijos, para mandarlos a un colegio, para explicar cómo arreglar esto. Orientar dónde puede llevar a sus hijos, a qué colegio... cómo funciona esto, si va a continuar con lo que ha estudiado en mi país o va a empezar desde el principio. (G10)
- Sí, para los estudios de los hijos, para presentar papeles de hijos. (G10)
- Yo iba preguntando en los autobuses a los inmigrantes: "¿Qué curso les gustaría que les dictaran"? Me aconsejan cómo tratar los niños, cómo ver los niños, cómo ver los ancianos... He pensado que se debería dar un curso de relaciones humanas... (G11)
- Un curso de cocina o de informática... Buscar una estrategia para ir metiendo cosas de relaciones humanas. (G11)

y que preste apoyos:

#### *Económicos*

- Apoyar un poquito para comer, dormir, todo... Un poquito para empezar. (G5)
- Ayuda económica mejor, pienso. Porque a lo mejor no te van a traer la comida o vestidos que ellos quieran. También eso es a gusto, cada uno come lo que quiere... (G2)
- Ayuda económica para comida y ropa, pues mejor, para gente inmigrante que a lo mejor tiene cuatro hijos y trabajando no tiene dinero para llegar al mes. A lo mejor cobra 80.000 al mes y no llega. Entonces una ayuda económica mejor... (G2)

#### *Y psicológicos*

- Otro problema que he visto cuando he venido a España, es que necesitas un psicólogo para el primer momento. Cuando... trabajaba en Rumania, con una profesión y vine aquí a trabajar en otra cosa, limpiando..., te marca... Trabajar en una familia muy mala, necesitas un psicólogo. Conozco una persona de Castellón que vino a España. Era profesora en Rumania y aquí limpiando, no puede estar... Una enfermedad muy mala. (G7)
- Como aquí, cuando... hay un atentado de ETA o como aquel avión que murieron tantos soldados, llegaron unos psicólogos para los familiares. Y nosotros también necesitamos un médico... También la iglesia es una cosa donde puedes venir para que psicológicamente te tranquilices un poco. (G7)
- Debería haber un psicólogo o algo porque nosotros sufrimos de un problema que es un cambio. Yo leía mucha psicología. He leído a Freud, he leído psicoanálisis y eso... Pero nosotros sufri-

mos de un comportamiento... (G1)

- Nosotras, como llevamos el pañuelo... los españoles... antes piensan que se te ha caído el pelo y te miran... Esto, claro, tiene consecuencias sobre psicología, por eso te pones triste, buscas amistad. Por eso, los primeros tiempos he observado que las chicas vienen mucho a la mezquita, donde tienen un encuentro. No solamente para practicar la religión sino para buscar esta amistad, buscar lo que han perdido en sus países... (G2)
- A veces tienes días tristes, pensando en lo que vamos a hacer mañana. Pero en este camino el psicólogo no te ayuda. (G10)
- Sufrimos de una psicosis cerebral porque nosotros pensamos mucho... (G1)
- Estamos preocupados constantemente por nuestro país. (G1)
- Hay un cambio total. (G1)

### 8.6.2 «Casas-Oficinas» Nacionales

- Tener derecho a tener cada nacionalidad, por lo menos, una oficina... para venir, tener reuniones, para dar condiciones a gente y sepan, por lo menos, dónde dirigirse. (G5)
- Cada barrio tiene una falla, unos falleros, dejan el trabajo, van a hacer unas cosas. No pedimos mucho. Sólo un sitio para que la gente no sea engañada por otros, que se van aprovechando, venden trabajo, venden información, venden todo. Un sitio para que las personas que puedan que vengan a un despacho como este, para que puedan venir. Porque ahora no tenemos para pagar todo con nuestro propio dinero... Con tanta gente como hay, tenemos derechos a tener algún local pequeño. (G5)
- Nosotros aquí ya somos muchos. Queremos hacer nuestra vida cultural, nuestras tradiciones y muchas cosas. Desde que estamos aquí hacemos conciertos y a muchos españoles les gusta, a muchos amigos españoles le gustan. Pero para hacer todas estas cosas hace falta dinero y no hay ninguna ayuda. El Gobierno no ayuda. Siempre te dicen "bueno, mañana...". (G5)
- La gente ucraniana tenemos tradiciones y los niños tienen derecho a presenciar... No vamos a ser españoles desde el primer día que estamos aquí. Debemos cuidar de nuestra cultura, de nuestras tradiciones y luego ya veremos si se quieren quedar aquí o quieren regresar a Ucrania. Cada persona tiene derecho a hacer lo que quiera. (G5)
- Tenemos nuestro coro, tenemos trajes de cosacos, hacemos fotos para salir en los periódicos. Y Z... es como mejor cosaco. No podemos permitir que se vaya a Ucrania porque quiere cantar aquí. (G5)
- Hay muchas cosas que los rumanos no saben, llegan aquí como caídos

del cielo. En un sitio así, podemos ir, hablar con él. Alguien tiene un día, dos, una semana de trabajo, y le mandan allí para tener un poco dinero, para comer y vivir un poquito bien. Llegas aquí y no sabes hablar. No sabes nada. Y trabajo ¿de dónde? Y para hablar un problema de este tipo... debe haber un sitio. (G7)

- Aquí... en la iglesia, sí que nos encontramos un número de gente. Pero estamos en misa y tenemos que respetar. Estamos una hora y media y luego todo el mundo se va corriendo porque tiene la comida, tiene sus hijos... Bajando la escalera, preguntas: ¿sabes de un abogado?, ¿sabes de un piso?... No se puede hacer así, bajando la escalera. (G7)
- En un espacio religioso no se puede organizar una fiesta, por ejemplo. No se puede bailar, no se puede beber. Algo cultural, por ejemplo, fiesta de primero de Marzo, de ocho de Marzo, el Día Nacional también lo celebramos aquí, cada año. Yo he visto en Alcalá de Henares, que ellos tienen una iglesia,... y tienen un despacho donde se pueden encontrar, pueden hacer fiestas, hacer otras acciones culturales. (G9)
- Sabes por qué necesitamos un centro? Porque son otra vez los problemas de los papeles. Tenemos un Consulado en Barcelona y la Embajada en Madrid. Mucha gente que necesita un papel, tiene que pedir cita en el consulado... Como Valencia ahora tiene un número elevado de inmigrantes rumanos se puede hacer un despacho... para que nos atiendan y puedan mandar ellos y no se tenga que desplazar la gente. Porque si tienen trabajo, tienen que pedir un día o dos. (G7)
- Necesitamos... una oficina para nosotros... que se ocupen de los inmigrantes rumanos. Ella, por ejemplo, ha conseguido el permiso de trabajo. Para eso tiene que marcharse a Bucarest, a la Embajada. A ver si se pudiera hacer en ese despacho. Que ellos mandasen por correo. Lo puede pagar ella, pero le costará menos que el viaje, se puede tramitar así, como se tramita con otros países. (G7)

*Para tener a alguien que nos escuche.*

- Desahogarnos. (G11)
- Yo desde que estoy aquí, no he hablado con nadie... que te puede escuchar, que te puede entender. Y con el tiempo decir: "Mira, estoy hablando con un grupo de rumanos que son así, así...". Es muy importante, pienso yo. (G7)
- Un poquito de calor humano. (G1)

*y para hacer una ayuda humanitaria.*

- alguien debe conocer nuestros problemas y nuestras necesidades. (G7)
- Si vienes y dices "no tengo nada que comer". "Nosotros te ayuda-



mos"... Hay centros que funcionan. Con ayuda de un centro yo estoy aquí. Aquí me han llamado. (G10)

- A mi me duele todo lo que les pasa a mis compatriotas. Porque yo soy una persona, que, en lo que yo he podido, he ayudado a mi gente y a personas de Ecuador o de dónde sea. He ayudado a muchas personas a conseguir trabajo y eso me da mucha alegría. (G11)
- Yo pienso que nosotros mismos, que llevamos un poco más de tiempo, aportarles lo que estuviera en nuestra mano, parte de lo que necesiten... Podríamos ofrecerles ese calor que a nosotros, cuando llegamos. Nos hizo falta. Amistad, compañía... (G1)
- Hemos aprendido a conocer a la gente, la ciudad. Nos es más fácil desplazarnos, conocemos los sitios donde llegamos...Lo que yo pienso es que por nuestra parte podríamos colaborarle a esta gente que es recién llegada, informándoles...
- Hay quienes tenemos ropa que más que nada la hemos comprado porque se requiere para estos meses que hace tanto frío ... Si no la necesitamos y a ellos les viene bien y la quieren recibir... Yo pienso que son cosas, por pequeñas que sean, pero que siempre se le podrán aportar a cada persona que llegue. (G1)
- Yo a los ( hermanos) doy de comer de mi plato. Yo le digo: "Mamá, yo le doy el piso", aunque mi marido no está de acuerdo porque dice que nosotros somos pareja y debemos vivir solos. Y yo le digo: "Papito, uno más o uno menos...". (G1)
- Yo como soy amiga de ella colaboro con cositas: para la niña lo que deja mi niña. Yo le cubro las necesidades de su hija para que no compren porque no tienen... (G1)
- Yo soy peluquera, yo les corto el cabello les doy ese apoyo. (G1)
- El año pasado... murió un chico en Torre Vieja. Para mandarlo a su pueblo necesitaban 5.000 euros. ¿Dónde puedes conseguir este dinero?. El Gobierno te dice que no. No puedes enterrarlo aquí en el cementerio. Si lo llevas al tanatorio, también tienes que pagar. Tenían al chico una semana en el hospital y dijeron o lo sacamos a la calle o tenéis que recogerlo. Entre todos juntamos lo que pudimos, lo que podía cada uno, ... para mandarlo y que pudieran hacerlo en su pueblo. Nadie te ayuda en nada. (G10)

### 8.6.3. Y Centros Religiosos

- Ves a la persona que está perdida, pasándolo muy mal. Entonces van a la Mezquita o van a Cáritas, a donde les manda la gente, pidiendo ayudas. (G3)
- La mezquita está cubriendo muchas necesidades de muchos inmigrantes. Allí nos encontramos, hablamos, esas cosas que en la sociedad...hay

trabajo, hay estudio, sitios de encuentro. Últimamente, estoy viendo que hay muchos árabes que viven cerca de la mezquita, buscan la vivienda cerca de la mezquita. Todos están buscando para ir allí por el tema de los niños, por estos temas que cubre la mezquita. (G2)

- Muchos de nuestros paisanos creen en Dios. Y cuando la gente va a la iglesia se habla, hay más contacto porque te cambia la vida. Porque nosotros, muchos, creemos en Dios. Esto es lo primero para mucha gente que vive aquí y está pensando en vivir aquí toda su vida. Es lo primero que hay. (G5)
- En Valencia hay totalmente cerradas 20 o 30 iglesias. Yo pediría tener un sitio para una misa y poder limpiar un poco el espíritu propio, para tener un poco apoyo de Dios. Y otra, que la Iglesia tiene posibilidad para apoyar a estos pobres que están sin trabajo. Por lo menos si hay una iglesia, cada vez que hay una misa, recogen un poco. Algo va para luz, pero algo también para ayudar a una persona. Para que al menos se pueda comer un bocadillo e ir todo el día a buscar un trabajo. (G5)
- Si tuviéramos un sitio para nuestra iglesia, nos podríamos encontrar para hablar. Nos podríamos encontrar con gente española que quiere comunicar con nosotros. (G9)
- En los países latinos..., sí que hay iglesias que están apoyando a gente. Pero aquí, cuando nosotros venimos, no hay ninguna iglesia donde pueda haber un sacerdote nuestro. Podemos ir con un sacerdote castellano, no pasa nada. Pero es mejor, para no perder la tradición, el idioma, y la vida cultural. Necesitamos tener una iglesia. (G5)
- Con la iglesia nos podemos reunir y se pueden hacer cosas importantes. Y ayudar la vida cultural, reuniones dónde cada persona puede decir “yo puedo hacer esto”, “yo puedo apoyar en esto, en esto”. (G5)

## 8.6.4 Y Apoyos para:

### 8.6.4.1 La Lengua

- La necesidad que he encontrado cuando llegué aquí, es el idioma para comunicarme con las personas, para expresarme, para cuando voy a comprar, para poder hablar con la gente. (G2)
- Lo que destaco más es el problema del idioma. (G2)
- Cuando llegas aquí, primero, el idioma. (G5)
- Y el idioma igual. Sin idioma no puede hacer nada. (G2)
- Necesita la lengua para trabajar. (G2)
- Y también el idioma, hay que manejar el idioma y saber hablar para encontrar trabajo más fácil. Uno que no sabe nada y dicen “ponerlo en una máquina” y tiene que hacer así y así y el tío no sabe nada. (G2)

- Es cuestión del idioma. Yo hablo con un señor y me dice: "Tu eres muy buena persona, eres muy buena trabajadora, pero tu no puedes trabajar porque no hablas bien. Necesito también que hables valenciano, porque aquí hay muchas personas mayores, jóvenes que hablan valenciano". Como un hospital o clínica privada. Bueno, si es privada, te puede coger. Pero en un hospital público, puedes esperar cinco años o más y no tienes trabajo. Porque tú no hablas bien y no sabes hablar valenciano. (G10)
- Hay que estudiar valenciano (para entender a los valencianos, cuando hablan). (G1)
- Sí, todos sabemos hablar pero no es suficiente para...(trabajar). (G1)

#### 8.6.4.2. La homologación de títulos

- A mí lo que me interesa también es lo de la homologación de los títulos. (G2)
- Quiere también decir que se reconozca (sus estudios). (G7)
- Hay gente que viene acá y que es gente preparada de sus países, tienen un título profesional, son ingenieros, médicos. Por circunstancias le toca venir un poco como huyendo por la inseguridad de sus países. A esa gente deberían facilitarle la manera de homologar esos títulos. Deberían agilizarlo un poco más, revisar los mecanismos para que no se demore año y medio para poder ejercer acá la profesión que tenía en su país. Y así para mucha gente. (G4).
- La homologación del carnet de conducir, que para trabajar es muy importante..., (G10)

#### 8.6.4.3. Y otras actividades culturales

- Otra necesidad que para mi es primordial es capacitarse. Capacitación. Que aquí ahora son contaditos los que lo pueden hacer. Vienen profesionales a hacer otra clase de trabajo. Si uno quiere seguir complementándose, educándose más, no puedes, porque no tienes documentación. No soy únicamente yo, son muchos. (G11)
  - Ahora mis necesidades con mis hijos es que aprendan árabe. Este sábado, como el caso de X, como el caso... nos llevamos a los niños a la mezquita cada sábado para aprender el árabe. (G2)
- Si venimos con pequeños..., la necesidad más grande es un colegio. (G4)

## --9 DESEAN

### 9.1 REGULARIZAR SU SITUACIÓN

#### 9.1.1 Quieren que arreglen los papeles a todo el mundo,

- para poder trabajar y poder mejorar su vida. (G3)
- Eso querríamos (la regularización). Al gobierno... que los mueva la conciencia por los inmigrantes. Ya no queremos ser engañados. Queremos que nos tomen en cuenta como personas humanas. Es lo que yo pido y seguiré pidiendo hasta cuando yo viva aquí, en Valencia. (G1)
- Nosotros los inmigrantes lo que quisiéramos es tener ya la tarjeta. Para que el patrono nos pague como tiene que ser y nosotros aportar a la Seguridad (Social). (G1)
- Lo que queremos es que se haga una cosa muy legal. No pedimos más. Porque si estas legal, aquí todo llega. Igual que un español u otra persona que es de la Comunidad Europea,... que puede vivir normalmente aquí. Eso es. (G7)
- Que todo se haga legal. Llegas aquí y lo primero que buscas es trabajo. Que sea todo legal... Y luego vamos a tener una vida normal como... la tiene mi vecino,... con sus problemas... Que se estropea la lavadora o el coche, que no tienen trabajo pero lo van a tener mañana. Pero lo que queremos es cuando llegamos aquí, sea legalmente. (G7)

#### 9.1.2 que haya una ley

- y que tengamos papeles para trabajar. (G5)
- Creo que cualquier intento de mejorar estas cuestiones ( regresar al país de origen para arreglar los papeles) tienen que estar dirigidos a tratar de mejorar los aspectos que tengan que ver con la regularización del inmigrante, sin dejar de reconocer que cada país, lógicamente, tiene que proteger a su población. (G11)
- También estoy esperando un permiso para residente, para integrarme a la sociedad de España, sacar una experiencia... (G5)
- Yo también espero para los papeles. Quiero tener permiso de trabajo, permiso de residencia, no sólo para mí sino para mi familia, para todo el mundo, para los niños. (G5)

- Yo diría las cosas para agilizar papeles... (G4)
- Arreglar los papeles. Arreglar y acelerar, porque a este ritmo... (G9)
- o espero que el trámite de los papeles sea más rápido. Igual para un español que para un extranjero. El trámite que sea más corto... (G3)

### **9.1.3 y que se agilicen todos los trámites**

- que tienen que ver con los documentos. Que simplificaran todos esos trámites para que la gente no tuviera que voltear tanto, porque siempre se ha hecho así. Quieren muchas cosas que cuando las piden ya no sirven, que está caducado, que hay que viajar. Que nos pusieran las cosas más sencillas. (G4)
- Hay que gastar un poco más de dinero del país. ¿Para qué? Para resolver este problema de la inmigración (mejor atención para evitar colas) y con esto se puede ganar. Hay ramas para todo el mundo: "Tú qué quieres?". "Sí señor, podemos o corregimos". "Sus necesidades son..." (G10)
- Coger diez personas más para Extranjería, atender a todo el mundo personalmente. No perder dos años que pierdes por papeles. Pedir la cita es normal, es posible hacerlo. (G10)
- Las colas y, como hemos dicho, mucha gente que tiene que venir y hacer la cola para conseguir los papeles. Te ponen un número y a hacer la cola. Es más fácil si te dan una cita, una hora y un día y no tendrás que hacer tanta cola. Porque cada persona sabe cuándo tiene que ir, para dar más facilidades... (G10)
- Cuando hubo un acuerdo entre España y otros países, Ecuador no se quiso meter ahí en eso. Los de Colombia, sí. Hacen todos esos papeles allá, te sirven acá. En cambio, Ecuador no... Y te toca hacer todo eso... Eso hay que tratar de solucionarlo entre estos países. (G4)
- Pedir al Gobierno de Europa, que nos fije por lo menos ya los papeles. Tenemos luchando muchas bocas en la asociación, en las organizaciones que nos ayudan, pero no hay caso... Pedir que hiciéramos una sesión a lo mejor con más personas para ver si alcanzamos a llegar donde tendríamos que llegar, para ver si se mueven a darnos los papeles a nosotros. (G1)
- Mi hijo tiene dos años y ocho meses y quiero preparar sus papeles. El abogado todo es decir "Sí, sí, bien". Yo, todo es preparar papeles. De aquí a la capital de Ucrania y todo pagar, pagar y preparar papeles. Madre y padre tienen los papeles, el hijo no. ¿Por qué no?. Hijo no va a trabajar, no va a estudiar..., no papeles. Esto no lo entiendo. Yo quiero que cuando mi hijo tenga que estudiar, dentro de tres o cuatro años, sea estudiante. Necesito papeles. (G6)

## 9.2 TENER... UNA CASA

- Quiero un pisito. Ese es mi sueño. (G1)
- Si ofrecen la vivienda social para inmigrantes, creo que es un buen paso lo que están haciendo. (G2)

## 9.3 QUE HAYA MÁS FUENTES DE TRABAJO

- y dejen trabajar. Porque si no hay trabajo, no se puede comer, no se puede vivir y hay mucha gente que está sin trabajo. Y no puede porque lo primero que les piden es legalización, que tengan residencia, los documentos. Y si no hay, no los cogen, no pueden. (G6)
- Tener un trabajo, una casa. (G3)
- Yo también esperando cuando viene la ley, permiso de residencia y de trabajo. Quiero trabajar aquí. (G5)
- Sobre permiso de trabajo: dar permisos para todos los que quieren trabajar.... Si tienes en la mano una oferta de trabajo y no te puedes presentar, eso es anticonstitucional. (G5)
- Hay gente que tiene estudios, digamos su Bachillerato o sus carreras intermedias de enfermería,...y que pudieran trabajar en su profesión, que traen de allá, y que no les toque empezar de cero como a todos nos ha tocado: la limpieza, cuidar ancianos. (G4)
- A ver si... quitamos esas paredes. Un profesional como él, que no pueda conducir, no es normal para nadie. (G10)
- Si tiene que salir otra ley, que se haga. Pero que todo se haga legal. (G7)
- Para que el patrono nos pague como tiene que ser pagado y nosotros aportar a la Seguridad (Social). Para que esa Seguridad sirva... tiene que quedar ese dinero... Va a ser un beneficio para todos los que se van a seguir jubilando en el tiempo que viene. Eso quisiera porque llevo tres años trabajando, buenos y malos, pero no he aportado ni un solo euro aquí a la Seguridad Social. (G1)
- Los empresarios van a estar más tranquilos porque no creo que todos los empresarios sean ladrones, no lo creo. Porque yo he estado en diez empresas como mínimo. Si tiene trabajo, por favor, déjalo que trabaje. (G5)
- Hay que arreglarlo porque el empresario va a pagar la Seguridad Social y el Estado se va a hacer grande. (G5)
- Yo quiero trabajar sábado. Yo no quiero no trabajar... cuando puedes trabajar. Y cuando no puedes, si es sábado o domingo y tú quieres descansar,... no tiene que molestar a nadie... En todo el mundo es así: hay cosas que están prohibidas y hay cosas que te permiten, y ya está. Esto es normal. (G6)
- Quiero trabajar y cuando no tienes papeles, no puedes. Para pagar pi-

so, no puedes comprar ropa ni nada, primero pagar piso... Este es el problema. (G5)

- (cuando una mujer va a trabajar ) Hay que verla como una persona y ya está, con otra idioma...
- Soy un chico de familia, yo no quiero problemas, no quiero robar, yo quiero trabajar. (G6)
- El trabajo no deshonra a nadie ni lo hace indigno.
- Es el mismo hombre el que se encarga de insignificar el trabajo. (G1)

#### **9.4 QUE NOS ACEPTEN EL TEMA DEL CARNET DE CONDUCIR**

- Es una cosa muy importante. (G3)
- Nosotros pedimos una cosa que no es nada: Si yo ya tengo el carnet, es mi carnet, ya lo tengo y sé lo que es el código, que es igual en Alemania, en Francia..., son iguales. ¿ Por qué tengo que hacerlo otra vez?. Yo pienso que es solamente para aprovecharse y sacarnos dinero. (G3)
- Pero el primer paso es la legalización del diploma. (G10)
- Cuando entramos en la Unidad Europea, entonces tenemos derecho de conducir. (G9)
- Sí, pero tienes que esperar muchos años. Tiene que ser más rápido. (G9)
- Esto es demasiado tranquilo, demasiado poco a poco. (G9)
- Yo he estado estudiando en mi país tres meses, todos los días, para estar de camionero.. Desde el año ochenta soy chofer... Yo tengo permiso de residencia y de trabajo. Pero yo sigo diciendo que yo soy chofer y quiero trabajar como chofer, como camionero... (G10)
- Lo que pasa con otros países - con Ecuador, Colombia, compran carnet-cambia de los europeos... Cambia de un país como Corea, de un país japonés, tienen su idioma, no puede leer las señales ni nada... (G10)
- Para moverse con su coche... es bueno hacer un examen práctico. Es bueno para saber si has comprado ese carnet o sabes conducir. Coges un autobús y pasas por Alicante, yo no puedo entrar a algunas curvas..., sabes señales..., cómo conducir... (G10)
- No pasar otra vez la teoría y la práctica. Si quieren práctica aún, pero teoría no. (G3)
- Incluso si tienes que ir a tráfico y pagar una tasa, pagas y cambias el carnet de conducir. (G10)

#### **9.5 QUE PUEDAN TRAER A SU FAMILIA**

- Yo quisiera tener a mi hija aquí, sobre todo a la menor. Pero no puedo por problemas de (los papeles)... (G6)

- Nosotros que estamos lejos de la familia, si tuviéramos documentos, trataríamos de traer mis hijos,... Allá no hay trabajo, a los hijos no los puedes traer. No sabes ni qué hacer... Allá no puedes trabajar y los hijos están abandonados, sin saber qué vicios pueden coger. Los matrimonios están acá y los hijos allá. (G4)
- Como yo que no tengo a mis hijos acá, los extraño muchísimo y los quisiera tener aquí conmigo. (G11)
- Quiere ir a Ucrania para ver a su familia, su hijo que está allí, otros familiares, hermanas. Si quiere ir, ya no puede en cinco años volver a Europa. Es el mayor problema que hay. Porque si uno tiene trabajo, y puede ir a Ucrania a visitar familia, tiene miedo de salir de aquí porque salir de allí otra vez te puede costar 2.000 euros. Y ¿a ver cuando vienes? (G5)
- Creo que sería bueno que dieran facilidad. Yo estoy aquí con mi esposa y tenemos una hija que está allá. Que el gobierno dijera “vamos a darles facilidad para que puedan traer a la familia” y puedan estar aquí. Pero es difícil de traer. Uno hace un sacrificio y yo quiero traerla... pero no tiene papeles... (G4)
- Que cambien y poder traer a mi hija para acá. (G6)
- Lo que espero para mi familia, para mi hijo, es un futuro. Voy a cambiar su vida. (G5)
- Y yo quiero que mi hija... no sea una esclava, como en muchas ocasiones hemos sentido nosotros. Que no sea una persona manipulada. “Para qué tener tantos hijos? Para... trabajar en lo que no quieren trabajar como en el caso de nosotros. Entonces yo prefiero tener una, prepararla, darle estudios. (G1)
- Pero ¿cómo podemos denunciar a esta gente. Porque podemos denunciar esto (falta de comida musulmana en colegios y hospitales)... (G2)
- Si hablamos del matrimonio de uno de allí con una mujer de aquí, hay muchos que ven que son problemas de cultura, de tradición y tal... Si se queda aquí y se casa con una de aquí, es otro lío... Entonces dicen: para hacer una vida más tranquilita, tengo que ir a mi tierra y casarme. Y aquí viene el lío. Es un problema de los papeles. Cuesta mucho, a lo mejor este matrimonio a los dos años se rompe... (G3)
- Pero si uno está legalizado aquí y tiene derecho de trabajar y de tener cosas, la reagrupación es cosa de sus derechos... Entonces él vive en esta parte y su mujer en la otra parte. Este trámite no debe estar así, si no de otra forma. Ellos dicen que por el contrabando de mujeres y tal. Pero si están las cosas claras, no hay que apretar. (G3)



## 9.6 Y TENER SUS CENTROS CULTURALES

- y que nos ayuden de aquí de Valencia, o del gobierno. Nosotros tenemos su idea, pero creemos que ayuda poco. (G5)
- A mi me gustaría... se creara una asociación... o algún grupo de personas, con personas españolas y los que tengamos corazón para estar allí, para hacer algo por las personas que tengan necesidades. (G11)
- Sólo pedimos una oportunidad, nada más. Por ejemplo, hay muchos sitios, muchas oficinas que están abandonados. Pero no se dan, porque si pueden pagar... Pero se puede facilitar unas cosas... (G5)
- También me gustaría un centro como de ocio... Me gustaría un sitio donde ir y compartir con mi gente. Pero donde yo también me sienta bien y no tenga necesidad de emborracharme ni de hacer ningún espectáculo, que es también lo que cuentan de las discotecas y de los inmigrantes. Un sitio donde nos podamos reunir, tomar un cafecito, escuchar nuestra música, comentar como nos está yendo, hablar de nuestras familias, cómo se sienten allá y cómo nos sentimos acá. (G11)
- Esto (informar) en la oficina, o en la asociación,... se puede hacer entre nosotros, con ayuda del ayuntamiento... Que se pueda colaborar con un notario, con un abogado, con un psicólogo, con una persona de la asistencia social, con una persona del INEM, que te pueda ofrecer unos puestos de trabajo. (G7)
- Yo pienso que lo más importante es la información. Yo quisiera hacer en Colombia,... un plan para poder informar a las personas de qué es España y cómo se vive en España, cómo vivimos nosotros. (G1)
- Aquí está un consulado ecuatoriano... que tiene que saber todo lo que pasa... Quisiéramos que las casas de información que existen en Valencia tengan una coordinación con el consulado de cada uno de nuestros países. (G4)
- Que nos demos cuenta de las necesidades de alguien y que se le pueda ayudar. Muchas personas que se quedan sin trabajo, lo pasan muy mal....Y si encontramos personas buenas que nos ayudan, está bien... Me encantaría organizar algo bueno para tener un fondo económico y ayudar a esas personas que vienen o a los que ya estamos aquí y tenemos una necesidad. (G11)
- Se pueden arreglar muchas cosas. Por ejemplo, viene aquí un hombre: Por una semana me lo llevo a mi casa, otra semana se lo lleva otro para que no se quede en la calle. Le ofrecemos comida. Y si lo dejas en la calle ¿qué hace?. Para comer, para vivir... ¿qué hace? Robar. (G7)
- Si tenemos colaboración con estas personas... nadie se queda en la calle... Una persona aquí una semana, otra semana allá. O que también pueden conocer una persona que tiene piso de alquiler y que te ayuda.

Tengo familiares que viven en Estados Unidos y también tienen un núcleo en que los americanos le ayudan... Y conocen “mira, tiene un piso en alquiler y está bastante barato, de momento te metemos aquí”, a ver con el tiempo si tenemos”... “Mira, ahí tenemos tres o cuatro puestos de trabajo. Te conviene trabajar cuatro meses o seis meses aquí”. Pues bien, estoy trabajando aquí y con el tiempo... (G7)

## --10 Y PIDEN

### 10.1 NO PIDEN EL PARAÍSO

- Que sea la cosa en paz y tranquilidad, y cada uno llevar su marcha con facilidad. (G3)
- Pero también que se piense en las necesidades de estos inmigrantes, hacer un sitio para estos inmigrantes, para sus necesidades, no solamente que tenga lo que ella -España- necesita sino también lo que necesitan ellos. (G2)
- Está claro que si estás en otro país, tienes que saber que va a ser duro y tienes que prepararte. Tenemos que aguantar, es normal. ..Pero...si nos dan obligaciones, también tenemos que tener algunos derechos(G5)
- Si yo quiero comprar este piso, si pienso irme a otro país, yo no compro este piso. Porque no ... lo puedo vender. Si lo compro con mi propio dinero, sí. Pero si lo compro con préstamo de un banco, ese piso no es mío hasta que yo no pago el último duro a este banco. Si nosotros cumplimos estas obligaciones hay que pensar un poco en los derechos. Parece que vivimos como gente de tercera calidad en un país que se llama democrático. (G5)

### 10.2 PIDEN QUE LES TRATEN COMO A PERSONAS “NORMALES”,

- Bueno, yo cuando voy a trabajar, tu vas a ver mi trabajo, no mi cara, mi pañuelo o mi ropa. Bueno, si estoy limpia, sí. Pero no tienen que verme como argelina, como una mujer con un pañuelo. (G3)
- Si estamos trabajando, vemos cómo sale el trabajo. A mi no me impor-

ta tu raza o lo que piensas. Estamos centrados en que salga el trabajo bien y ya está. Si tu estás trabajando mejor que este marroquí, adelante. Pero no digas este marroquí no es trabajador, no es como yo. A mí no me importa la raza. No puedes decir ese argelino o ese marroquí no sabe trabajar en nada como el español. Si tu sabes trabajar, no importa la raza. No sé por qué a la gente le importa. (G3)

- Hay que verla como una persona y ya está. Con otra idioma...
- Que nos traten como personas, no como animales o como... (G3)
- Dar valor a los extranjeros que están aquí trabajando, no hablo de buenos o de malos, que tienen valor también. (G3)
- Que tengan más respeto... Que nos traten como a personas normales. (G10)
- Que se comporten con nosotros como personas y ya está. Que no nos hagan sentir siempre que somos extranjeros, es lo único que queremos, y los papeles también. (G6)
- Que podamos ser igual a un español. (G1)
- Tener derechos igual que los españoles. (G10)

### 10.3 QUE LES DEJEN LIBRES,

- poder trabajar o hacer lo que sea con libertad, como un español. (G3)
- Quiero que todos los niños que nazcan aquí en este momento o vengan de Colombia, de Ecuador, de otras patrias, tengan esa libertad ya que nosotros no la podemos tener. Que les abran las puertas a esos niños, en colegio, en capacitación, en información, facilidades para hacer cursos. Es lo mejor que pueden hacer por nuestros hijos. (G1)
- Yo no quiero vivir... teniendo paredes... Yo llevo dos años aquí, no diez, pero veo muchas paredes... (G10)

### 10.4 INTEGRARSE POCO A POCO (LOS LATINOAMERICANOS)

- Nos podemos integrar muy fácil con los españoles. Porque la cultura es casi igual. (G9)
- Tenemos costumbres casi iguales y los rumanos se pueden adaptar muy rápido. Hay gente que es muy lista y se puede adaptar. (G9)
- Los latinoamericanos, en general, tenemos una ventaja, entre comillas, respecto a otros inmigrantes de otras latitudes. Porque... veo que es fundamental el idioma y la historia en común. No somos del todo ajenos... Pero sería más fácil nuestra integración, de hecho creo que lo es. (G11)
- Aquí... no saben nada de la cultura de nosotros. En cambio, nosotros sabemos mucho de España. Que hubiera un poco más de compenetración entre las culturas. (G1)

- Es que somos nosotros los que hemos venido a su país... Y tenemos que adaptarnos a esa cultura. Nosotros no somos quién para venir a cambiar sus normas y sus costumbres. Al contrario, tenemos que respetarlos. Aunque no nos guste... sus costumbres y su forma de vida, no la podemos cambiar. (G1)
- El sueño mío: Algún día ir a Colombia y traerme diez o quince niños. Traerlos aquí a pasear y a que disfruten de la tierra española y vuelvan a Colombia otra vez. Un intercambio, sí: quince niños allá y quince niños acá. Y quitarle esa vaina a la gente de los secuestros. Pero en Colombia hay cosas más bonitas para ver. (G1)

### **10.5 COMPARTIR SU VIDA CULTURAL CON LA DE LOS ESPAÑOLES (LOS CENTROEUROPEOS)**

- Que seamos un país normal. Yo vivo en España como si un español va a Ucrania. Un país sin fronteras. (G5)
- Hay gente que quiere vivir aquí, comprar una vivienda e integrarse en este grupo. Conoce a la gente. Conoce y se relaciona. Yo creo que no hay ningún problema. Para mí me parece muy fácil (integrarse). (G9)
- Claro, que yo también quiero... tener amigos, no sólo amigos ucranianos sino españoles. Porque quiero que vivamos juntos. No sólo quiero vivir yo con los ucranianos. Quiero vivir con españoles, con su cultura, porque yo quiero vivir aquí más tiempo. (G5)
- Yo y otros paisanos,... como nuestra cultura se parece un poco, queremos aprender la cultura española, queremos leer después de aprender el idioma. Nos gusta la música y nos gusta todo de aquí. Nos podemos integrar y vivir como los españoles. No sólo hemos venido para trabajar y ganar, no sólo para eso. Nosotros también tenemos cultura y nos gusta la cultura de España. (G9)
- Nosotros vamos a entrar a aprender cultura española... Ver cómo viven juntos, cómo se reúnen en fallas, nivel cultural. Y también podemos dar lo que tenemos. (G5)
- Conocer más la cultura, el idioma y todas estas cosas. Sacar una experiencia de la cultura de España, buscar cosas para trabajar, esas cosas.(G5)
- Yo creo que no hay ningún problema (para integrarse). Para mí me parece muy fácil. (G9)

### **10.6 QUE LES HAGAN UN SITIO (LOS MAGREBÍES),**

- que existimos. Y si existimos, queremos... como somos, como musulmanes... Que nos atiendan estas necesidades de cultura,... pero respetando.

Porque nosotros cuando llegamos aquí, llevamos nuestra cultura, nuestra religión, no podemos dejar nuestra... Aunque busquemos aquí el trabajo, buscamos unas necesidades. Pero no puedo pasar de mi religión. (G2)

- El país no tiene que ser tan egoísta. No solamente pensar que están trabajando, están pagando la Seguridad Social, están participando en muchas cosas que dan ventajas a este país, que está creciendo... Para los magrebíes, por ejemplo, que hagan un espacio cultural, donde se encuentren estos magrebíes con su mentalidad, y cómo convivimos todos juntos... (G2)
- No, para nosotros solos, no. Para integrarnos. Pero no aislarnos, porque con esta política nos están aislando... Ofrecer lo que necesitamos pero sin hacernos... (acoso policial y socialmente). Porque estos comportamientos nos alejan. (G2)
- Por el tema de no hacer ghettos y no aislarnos, hay que abrir la sociedad, hacer huecos para integrarnos pero sin intercambiarnos. Que cojan las ventajas que tenemos y nosotros tenemos las ventajas que tienen pero sin enfrentamiento o problemas... (G2)
- Aquí hemos visto cómo es la democracia y nos gusta mucho. Esto es muy importante. Y si, por ejemplo, hay democracia en nuestros países..., los españoles también vendrían como turistas y estarían muy a gusto. Yo conozco a muchos (españoles) que me han dicho: he estado en... y he estado muy a gusto... Tú eres musulmán y yo cristiana o eres católico, no pasa nada. Pero con estos conflictos y estos líderes que están planeando guerras y guerras, no sé dónde vamos a llegar. (G2)
- Nosotros estamos aquí viviendo y tienen que compartir con nosotros y tienen que respetarnos, porque nosotros también les respetamos a ellos. (G3)
- Pero si España, como los otros países europeos,... dice que los establecimientos son laicos y no dejan el velo, sí que habrá necesidad de poner un Instituto Islámico, donde los estudios sean compaginados con el Instituto español, que podrán esas niñas estudiar. (G2)
- En el futuro hay que hacer un Instituto Islámico..., para que puedan los niños, los inmigrantes árabes, estudiar ahí y no tengan problemas. Porque si van ahora a un Instituto,... después de diez años o lo que sea, va a encontrar problemas. (G2)
- Y esto que dicen en los colegios, esta historia de la España árabe o musulmana, la quitaron o hablan muy poco de ella. Esta parte de la historia está ahí. Hubo una convivencia, y se puede estar. Y la sociedad española puede ser líder en este campo. (G2)
- Hay que enseñar cómo era de verdad, con sus ventajas. Yo creo que si enseñan cómo era esta época, los españoles van a cambiar de opinión. Pero ellos aún están haciendo fiestas de moros y cristianos. Ha pasado

el tiempo y ellos aún están propagando estos moros, cristianos... Los españoles tienen que recordar que hace unos siglos hubo aquí una convivencia,... (G2)

- Y les ha beneficiado mucho esta época, hay que recordar también esto (G2)
- Sí, en este sentido yo pienso que la sociedad española es la mejor, tiene que ser la mejor en ese plan. Porque ella ha vivido la diversidad cultural. Convivieron aquí judíos, árabes y cristianos... Tiene que dar ejemplo a otros países de que se puede convivir con diversidad cultural, religiosa o lo que sea. Pero en un país tolerante donde convivan todos ellos. (G2)
- Por nosotras no hay ningún tipo de problema (con las españolas). Si es católica o cristiana, respetamos a la persona como es. Y como están muy a gusto con nosotros y como damos la bienvenida... y las tratamos igual... (G2)
- No, en eso no hay ningún problema... (G2)

## 10.7 QUE HAYA UN RECONOCIMIENTO DE LA INMIGRACIÓN

- Lo que espero yo es que el Gobierno de España acepte el problema de la Inmigración. (G10)
- La inmigración es un proceso normal, histórico en el mundo. España es un buen ejemplo histórico de ello. (G11)
- Por culpa de nadie y de toda la humanidad, nuestros países están pasando por un momento muy difícil económicamente y tenemos que venir aquí. Históricamente, ha pasado con otras culturas. Hoy por hoy, más que nunca, estamos globalizados para todo. Pero para esto parece que no. (G11)
- Antes hemos visto que mucha gente se mueve. Ahora estamos en el siglo XXI y vemos lo mismo. En Rusia no hay centros de inmigración como aquí, y mucha gente entra a Rusia, de todos los países, porque buscan algo mejor para ellos, para sus hijos. Y como entran a España y viven 800.000 extranjeros en situación irregular. Pero no es verdad. Como mínimo hay 1.500.000 personas que viven en situación irregular. No podemos cerrar los ojos. Hay que ver y estudiar este problema... (G10)
- Si cerramos (fronteras), los países mueren. Si cerramos y hacemos una pared grande, nadie viene aquí, ningún extranjero. Pero con esto la gente va a morir. No es normal (para) desarrollar (el país). (G10)
- Cataluña dice: "Dentro de diez años vamos a tener diez millones más de inmigrantes". Esto asusta a la gente. Solamente Cataluña va a tener dentro de diez años tanta gente. Pero para desarrollarnos hay que tener estos trabajadores. (G10)

- Yo pienso que el Gobierno español puede mejorar la vida para españoles y también nosotros podemos mantener un nivel más alto. Porque España, ahora, junto con Europa,... puede crecer más... España puede vivir mejor y nosotros también. (G10)
- Si todo va bien, bueno para todos. Si no, no es bueno. Yo voy a seguir pobre y voy a salir a aparcar el coche y los españoles van a decir: "Mira qué problema tenemos con estos malditos extranjeros. Todos están en la calle pidiendo dinero". ¿Por qué? Porque primero hay que hacer algo para que yo no salga a la calle a aparcar coches. (G10)

### **10.8 QUE "EL GOBIERNO ESPAÑOL ... AGARRE EL TORO POR LOS CUERNOS"**

- Ahora Zapatero... dice: Vamos a dar derecho para hombres gays y lesbianas que van a hacer familias. Es muy importante. Y por último, la inmigración, porque no es tan gran problema... El gobierno va a perder mucho tiempo con este tema. Y con el tema de inmigración por último, tres palabras. (G10)
- El problema general de la inmigración es algo que el Gobierno Español tiene que agarrar el toro por los cuernos, tiene que agarrarlo de base, porque se le está escapando de las manos. Es una realidad: venimos legales o ilegales, trabajamos igual, comemos igual... Creo que es mejor hacerlo legalmente, ordenadamente. Creo que es mejor para todos. De otra forma se generan problemas, sobre todo con gente de África y de algunos países de Europa del Este- mafias que trafican incluso con personas-. Pienso que esto es lo que realmente hay que parar y eso se hace no poniendo impedimentos: consigues un trabajo y se supone que tienes que volverte. Esto es lamentable. (G11)
- Y vemos cómo entran a España y viven 800.000 extranjeros en situación irregular. Pero no es verdad. Como mínimo hay 1.500.000 personas que viven en situación irregular. No podemos cerrar los ojos. Hay que ver y estudiar este problema... (G10)
- El problema es no estudiarlo y no resolverlo. Cada vez va a ser más amplio... La inmigración es un problema grande. Hay que estudiarlo y dar unos pasos correctos... Espero del Gobierno buenos pasos. (G10)
- Que estudie todo lo que hay y cuando tenga todos esos datos - no solamente para el Gobierno sino que con parte de los inmigrantes- puedan informar a los españoles. (G10)
- Vemos que los españoles, más o menos, están abiertos. Aunque no tienen opinión clara y correcta pero están abiertos. Y los inmigrantes están abiertos. Estudiar juntos este problema... Hacerlo juntos y ver qué solución cogen los españoles. (G10)

- Pero hay que saber cuántas personas viven en situación irregular en España. Unos dicen ochocientos, otros millón y medio... No hay información correcta. (G10)
- En estos estudios yo quiero que saquen el hueco que cubren los inmigrantes en la sociedad española. Por ejemplo, están cubriendo unos huecos como la agricultura, la construcción, estas cosas... (G2)
- (Lo que espero yo es que el Gobierno de España) con todo esto ( todos los datos del estudio de la inmigración), cambiar de opinión al principio y salir con otra ley, que haga otras cosas más correctas que las que pasan aquí. (G10)
- Y cambiar la opinión de los españoles: si mata un ruso a otro ruso es muy raro. Pero cada día los españoles también matan. Por eso ya piensan que en Ucrania somos criminales. Somos trabajadores y tenemos que vivir, tenemos familia... Cuando nos conocen dicen que tienen una opinión muy contraria de los rusos y ahora saben que no son así. (G10)

### 10.9 «HACER UNA REGULARIZACIÓN Y ACABAR»\*

- Yo sé que ahora a España viene mucha gente... Y¿ para qué coger gente nueva, cuando aquí ya hay gente que se ha acostumbrado a vivir, saben el idioma...? Hay que hacer una regularización y acabar. Porque vienen con barcos, con grupos mafiosos de todos... Si no va a haber una ley para legalizar estas cosas, nunca se va a acabar. (G5)
- Que hagan algo por los que estamos aquí primero. Lo primordial es que traten las autoridades de arreglar papeles a los que están aquí. (G4)
- Yo pienso que lo que ahora están haciendo no está bien, que deberían dar prioridad a los que ya están aquí, que han hecho por venir, sacrificando tantas cosas, que han dejado a su familia y todo allá. Dales documentos a los que ya están aquí y luego ya les darás a los que están afuera. Los que están afuera, al menos están con su familia. Los que venimos y dejamos hijos, padres, hermanos, dejamos todo, todo, se acaba el hogar, todo se acaba, hasta el matrimonio se acaba. Entonces todos los que están aquí, después del esfuerzo que han hecho, dales documentación. Porque como digo, por mucho que me den a mi comida, me den ropa, de todo, pero ¿y los que dependen de mí? (G4)
- Dicen que más prioridad tienen los que están en su país, que pueden llegar ofertas allá y pueden traer. Pero creo que más nos tienen que dar a los que ya estamos aquí, a los que estamos dentro. (G4)
- Pues yo creo que si que deberían tener prioridad con los que estamos aquí. Que si nos dan documentos ya podemos aportar algo más al país también, ya podemos tener Seguridad Social. Así empezamos a aportar

*\*Este estudio se realizó antes el proceso de regularización de 2005.*



algo también al país legalmente. Yo creo que lo principal es lo que estamos aquí. (G4)

- Estoy de acuerdo con lo que mis compañeros están hablando, en todo lo que se ha dicho, que es la verdad y que creo que hace falta un poco de comenzar a hacer algo por los que estamos aquí. (G4)
- Le tienen que dar prioridad a una persona que viene realmente a buscar trabajo... Para eso creo que hay un control de entradas, si la persona viene por vacaciones o los que venimos a trabajar. Y deben dar prioridad a los que llevamos más tiempo aquí. (G4)
- Si hay una persona que sabe trabajar, decirle a la que está dándole trabajo: "Apóyale y hazle un pre-contrato y hacemos los papeles". Pero no ... Tienen que dar prioridad a una persona que viene realmente a buscar trabajo. Yo lo digo por mí, que quiero trabajar. No necesito que me ayuden si me dan trabajo. Pero no hay prioridad para esas personas (G4)
- Por eso habrá trabajos que será más difícil de acceder un inmigrante. Aunque tengan determinado derecho, tampoco tenemos que ver sólo un lado de la moneda. Sin desconocer esto pero facilitando, hay una serie de trabajos por los cuales se puede empezar... Hay una serie de trabajos en los que podrían darte una serie de facilidades y no hacer todo este proceso con el que prácticamente es imposible. Porque decirte que vuelvas a tu país para poder regresar a España es como decirte que no. (G11)
- Y los que vienen a hacer otras cosas (que no vienen a trabajar), esos sí, creo que todos estamos de acuerdo en que los devuelvan. Los que realmente vienen a trabajar, que por lo menos tengan todos los derechos para trabajar. Porque uno viene aquí, no tienen que comer, tienen que volverse...todo lo que uno sufre por eso. Debían pensar en eso, en dar un permiso temporal. Con eso ya se sabe el comportamiento de una persona, aunque para el Gobierno también está difícil... Pero con un permiso temporal ya se sabe qué comportamiento tiene la gente y si viene a trabajar... (G4)
- Que el gobierno le de un permiso a esa persona, que le deje trabajar dos o tres meses. Que si estas personas no vienen a trabajar, que no se queden en el país... Hay muchas personas que vienen, yo lo sé, se dedican a hacer barbaridades, a dar problemas. (G4)
- También hay una cosa, que mucha gente cuando viene aquí, viene con una idea distinta y cuando llegas aquí, a la realidad... Entonces esta gente no está dispuesta a quedarse aquí, pero como ya han invertido el dinero, es la gente que por obligación se tiene que quedar. Pero hay gente que no le gusta la forma de vida de aquí, no logran integrarse. Esta gente entraría también en el permiso...(de) tres meses, seis, un año, lo que aguanten. Pero mientras, podrían desempeñar un trabajo digno, digámoslo así. (G4)

- Si quiere una persona, un empresario, hay que darle permiso temporal. Para recoger naranjas, seis meses. Para acabar una obra, diez meses... Hay que hacer un acuerdo entre España y Ucrania, o aquí mismo. (G5)
- Pero eso el gobierno lo tiene que tener claro.. Yo he venido aquí y lo que quiero es trabajar. Entonces trabaja. Tienes que dar permiso y todo. Tu ¿por qué no trabajas? Porque no quieres. Entonces fuera. Yo creo que esto es muy fácil y muy claro para todos. (G5)
- Cuando un hombre quiere trabajar y vivir aquí, ¿por qué esta buena gente no puede tener mujer?... Hay mucha buena gente y buenos trabajadores, que quieren trabajar y vivir aquí más tiempo. Quiero vivir aquí más tiempo y yo tengo dos niños. Pero mi marido no tiene papeles y yo quiero vivir aquí. Yo trabajo y mi marido trabaja y ¿por qué no podemos? Claro que hay gente que no quiere trabajar y ¿qué haces aquí? No quieres trabajar, "fuera". Hay mucha gente así. (G5)
- Viene de Rumanía que es albañil o es pintor. Y llega aquí, y no existe una forma de reglar aquí. Entre los dos gobiernos, que hagan, por ejemplo, unas ofertas de trabajo para hombres que necesiten para hacer una obra: necesitamos albañiles o constructores. Pues hablamos con este país y todos son legales. Y hacen un contrato de trabajo y ya está. Lo que queremos todos los que estamos aquí... (es) que se haga inmigración legal. Porque nadie quiere venir aquí trabajando ilegal... (G7) Mientras no haya otra política de inmigración,

*nosotros seguiremos atrás, como en el último vagón. Y creo que si el Gobierno no se compromete y hace un acuerdo laboral que ayude a este país, estamos en nada. (G11)*

## -- ANEXOS



## -- ANEXO 1

### METODOLOGÍA DE REALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

**E**l comienzo y desarrollo del estudio de las necesidades sentidas de la población inmigrante ha estado condicionado por el tipo de técnicas de investigación a emplear. La técnica cualitativa basada en la realización de grupos de discusión, se llevó a cabo en primer lugar dado que los datos que se iban a derivar de su aplicación debían aportar información muy valiosa para la elaboración del cuestionario que se aplicó posteriormente, a una muestra representativa de la población inmigrante.

Después del diseño de procedimiento interno a los grupos y forma de selección de los participantes se inició el primer grupo de discusión el 20 de febrero de 2004 para concluir la totalidad de los grupos el día 17 de abril de 2004. (ver composición y fechas de los grupos en la tabla del final)

En el convenio se proyectó la realización de seis grupos de discusión (dos grupos por cada uno de los tres orígenes principales de procedencia), ahora bien, dada la importancia del tema “necesidades sentidas”, se decidió la realización de más grupos de los previstos. Finalmente se han llevado a cabo diez grupos de discusión con la finalidad de asegurar que no aparecía nueva información a la ya obtenida, así como mayor posibilidad de contrastar dicha información. Para la ejecución de los grupos de discusión se procedió de la siguiente manera:

- 1 - Se contrató un sociólogo experto en la realización de grupos de discusión que moderó todos los grupos. Esta persona junto al equipo de investigación, desarrollan la metodología a seguir en la composición de los grupos de discusión, el tamaño de los mismos, el procedimiento y criterios para la selección de los participantes, calendario de las convocatorias, así como el guión de la temática que es de interés a los objetivos de la investigación. Respecto al calendario de las reuniones se establece la pauta de convocarlas en fin de semana para facilitar la asistencia de las personas que trabajan.
- 2 - Se contrata a una socióloga de origen magrebí para la traducción de los grupos de discusión con población Marroquí y Argelina. Esta persona asiste a tres de los grupos en los que participan inmigrantes magrebíes y se encarga de traducir al árabe la discusión que se está des-

arrollando, así como las intervenciones de árabe al castellano de forma simultánea.

- 3 - Se contacta con diversas instituciones relacionadas con la población inmigrante para colaborar en la captación y selección de las personas que van a componer los distintos grupos. En las entrevistas con los responsables de dichas instituciones, se determina el perfil de personas que se precisan para los grupos, así como el número de personas aproximado que se necesitan en cada caso. Una vez facilitada la identidad de personas inmigrantes, se procede con las entrevistas y selección de las más apropiadas según los objetivos de la investigación. Por último, se les convoca a la reunión fijando día, hora y lugar de celebración.
- 4 - Antes del comienzo del grupo de discusión propiamente dicho, se utiliza una técnica semiproyectiva que permita centrar el problema y crear un espacio de reflexión y objetivación basado en unos estímulos que faciliten colocar, en primer plano, las necesidades sentidas. Para ello se elaboró una ficha tamaño din A4 en cuya parte superior aparece dibujada una persona acompañada del siguiente texto:

**“Al llegar a España este hombre se dio cuenta de que le faltaba algo. Qué necesidades principales sintió los primeros seis meses.”**

En la parte inferior, el esquema es de una persona sentada y cuyo texto dice: **“Y ahora qué necesidades tiene....”**. La prueba es individual y se lleva a cabo antes del comienzo del grupo de discusión propiamente dicho. El tiempo destinado a contestar oscila entre 10 y 15 minutos.(Ver Anexo 2)

- 5 - Se utiliza una misma introducción para todos los grupos de discusión, así como un mismo esquema de moderación. La duración de los grupos de discusión oscila entre una y dos horas. Los participantes, dispuestos en forma circular, tiene sobre la mesa una tarjeta con su nombre que facilita la identificación entre ellos y con el moderador. Se graban íntegramente las reuniones mediante grabadora digital y grabadora de cinta tradicional para asegurar en todo momento la grabación íntegra de toda la reunión.
- 6 - Se ha procedido a la transcripción de todos los textos de los grupos y se ha elaborado una metodología para la codificación de las necesidades expresadas mediante la técnica semiproyectiva, así como las del texto de las discusiones grupales. Con esta finalidad se han elaborado códi-

gos comunes, códigos específicos y códigos de identificación personal básicos tales como grupo de pertenencia por origen, sexo, edad, tiempo de estancia en España, situación legal, nivel de estudios, estado civil y situación familiar en España.

- 7 - Los participantes a los grupos reciben un sobre con tarjeta de agradecimiento y gratificación por desplazamiento y asistencia.

### **Se expone a continuación el procedimiento y características de cada uno de los grupos de discusión:**

**Grupo número 1.** Participan personas inmigrantes de Colombia y Ecuador. Las fuentes principales que han colaborado para el contacto y selección de personas inmigrantes han sido: Consulado de Colombia en Valencia, Asociación de amas de casa Tyrius, Cáritas Diocesana de Valencia y Centro “María Inmaculada de Valencia” y otros como Cruz Roja y ONGs. La solicitud de colaboración hacia las instituciones consiste en una entrevista personal con los responsables en la que se explican los objetivos del estudio y la necesidad de Contactar con personas de distintas características personales: Orígenes de procedencia, Edad, sexo, tiempo de estancia en España, nivel de estudios, estado civil y Situación familiar.

Este grupo de discusión se celebra el día 20 de febrero a las 18 horas. El grupo tiene una duración de 1 hora y 37 minutos. Fueron convocadas ocho personas pero por inclemencias del tiempo, asistieron cinco de las ocho convocadas. No obstante, se decide celebrar la reunión dada la idoneidad de las personas que asisten y su potencial comunicativo que queda comprobado después en la discusión mantenida y su respuesta a los fines perseguidos.

Los participantes son dos hombres y dos mujeres inmigrantes procedentes de Colombia y Ecuador. Presentan distintas situaciones personales en cuanto a regularización legal, edades, situaciones familiares, nivel de estudios y tiempo de estancia en España, etc. Al final se muestra un cuadro resumen de la composición de los grupos y su detalle por situación personal.

**Grupo número 2.** Participan personas inmigrantes de Marruecos y Argelia. Se selecciona a un grupo de ocho personas mediante la colaboración de la Asociación de inmigrantes Argelinos en Valencia, Centro Cultural Islámico (Mezquita), y a través de personas ya seleccionadas que hacen de enlace para acceder a otras. De las ocho personas que asisten al grupo, cinco son hombres y tres mujeres, con distintas situaciones y características personales. En este grupo de discusión se cuenta con la participación de la persona que traduce al

árabe las intervenciones en castellano y viceversa, dadas las dificultades de expresión en castellano de algunos de los participantes. Posteriormente, también se solicita la colaboración en la traducción de los textos a transcribir, así como los documentos escritos en árabe utilizados en la técnica semiproyectiva, anterior al comienzo del grupo de discusión propiamente dicho.

Este grupo de discusión tiene lugar en Valencia el día 21 de febrero a las 11 de la mañana, con una duración total de una 1 hora y 31 minutos.

**Grupo número 3.** Participan personas inmigrantes procedentes de Marruecos y Argelia. Han sido convocadas nueve personas. Finalmente el grupo se compone de siete personas, cinco de las cuales son hombres y dos mujeres. Al igual que en el grupo anterior, algunos participantes no hablan castellano y la persona que traduce está presente en la reunión.

Este grupo de discusión tiene lugar en Valencia el 28 de febrero a las 11 horas, la duración total es de 1 hora y 41 minutos.

**Grupo número 4.** Participan personas inmigrantes procedentes de Ecuador y Colombia. Son convocadas 8 personas y asisten todas. Cinco hombres y tres mujeres. De los cinco hombres

Este grupo se lleva a cabo en Valencia el día 28 de febrero a las 18 horas y su duración es de 1 hora y 57 minutos.

**Grupo número 5.** Participan personas procedentes de Ucrania. Asisten siete personas, cinco hombres y dos mujeres. La asociación de inmigrantes ucranianos en Valencia colabora en la formación del grupo facilitando el contacto con personas inmigrantes procedentes de Ucrania.

Este grupo de discusión se lleva a cabo en Valencia el día 29 de febrero a las 11 horas y tiene una duración de 1 hora y 43 minutos.

**Grupo número 6.** Este grupo de discusión está formado por seis personas de las cuales 3 proceden de Marruecos, 2 personas de Ucrania y una persona de Latinoamérica (son convocadas 3 personas de Latinoamérica pero solo acude una persona). Se trata de un grupo de discusión mixto que se plantea con la finalidad de contrastar las diferencias manifestadas en grupos homogéneos en función del lugar de origen.

En este grupo contamos con la presencia de la persona que traduce del árabe al castellano, dada la dificultad de comunicación de dos de los marroquíes que asisten.

Este grupo de discusión se celebra en Valencia el día 6 de marzo a las 11 horas y tiene una duración de 1 hora y 5 minutos.

**Grupo número 7.** Participan 6 personas procedentes de Rumania, cuatro mu-

jeros y dos hombres. Se localizan las personas a través de otras que ya han participado anteriormente. Se elabora un listado amplio con posibles colaboradores y posteriormente se seleccionan aquellas personas que se consideran más apropiadas a los objetivos del estudio.

Este grupo de discusión se lleva a cabo en Valencia el día 6 de marzo a las 17:30 horas. La duración del mismo es de 1 hora y 10 minutos.

**Grupo número 8.** Participan 10 personas procedentes de Rumania, de las cuales seis son hombres y cuatro mujeres. Este grupo se celebra en Denia (Alicante) y por motivos acústicos no se grabó en condiciones óptimas lo que obliga a repetir el grupo de discusión en Alicante. Aunque no se dispone de la transcripción íntegra de la discusión, el moderador recogió en su día las conclusiones e impresiones de la misma.

**Grupo número 9.** Participan seis personas procedentes de Rumania. Este grupo de discusión está formado por tres hombres y tres mujeres y se lleva a cabo en la ciudad de Castellón. Se celebra el día 27 de marzo a las 11 horas. La duración de este grupo es de 45 minutos. Las personas que tienen mayor dominio del castellano facilitan el entendimiento con aquellas que lo hablan con dificultad.

**Grupo número 10.** Participan nueve personas procedentes de países del Este. Cuatro mujeres y cinco hombres procedentes de Ucrania, excepto dos personas procedentes de Rusia. Se celebra en Alicante el día 17 de abril a las 10 horas y tiene una duración de 1 hora y 30 minutos. Para la captación y selección de personas participa principalmente la Asociación Ucraniana de Alicante, y otras instituciones de Alicante tales como Alicante Acoge, Centro de día Nazaret y Cáritas Diocesana de Alicante.

**Grupo número 11.** Participan nueve personas procedentes en su mayor parte de Latinoamérica, son cuatro mujeres y cinco hombres procedentes en su mayoría de Colombia excepto una persona Uruguaya otra Cubana y un Paquistaní. Se celebra en la ciudad de Alicante el día 17 de abril a las 12 horas. Para la captación y selección de los participantes al grupo de discusión colaboran distintas instituciones como Alicante Acoge, Centro de día Nazaret, Cáritas Diocesana de Alicante y Secretaria Diocesana de Inmigraciones. Así mismo, solicitamos la colaboración de Cruz Roja de Alicante pero por cuestiones de calendario no se hace efectivo ningún colaborador por su parte.



A continuación se muestra el resumen de la composición de los grupos de discusión realizados. Los datos de identificación corresponden a las categorías siguientes:

**Número del Grupo de discusión: (posición 1 en el código de Grupo)**

|                 |   |
|-----------------|---|
| Latinoamericano | 1 |
| Magrebí         | 2 |
| Europeo         | 3 |
| Mixto           | 4 |

**Sexo (posición 2)**

|        |   |
|--------|---|
| Hombre | 1 |
| Mujer  | 2 |

**Edad: (posición 3)**

|                 |   |
|-----------------|---|
| 25 o menos años | 1 |
| de 26 a 40 años | 2 |
| 41 y más años   | 3 |

**Tiempo de Estancia en España (posición 4 en el código de Grupo)**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Menos de 1 año             | 1 |
| A partir de 1 hasta 3 años | 2 |
| Más de 3 años              | 3 |

**Situación Legal (posición 5)**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Documentación regularizada | S |
| Docum. No regularizada     | N |

**Nivel de estudios (posición 6)**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Básicos o menos                 | 1 |
| Medios (Fp, Bachillerato, etc.) | 2 |
| Superiores                      | 3 |

**Estado civil (posición 7)**

|                |   |
|----------------|---|
| Soltero        | 1 |
| Casado         | 2 |
| Divorciado     | 3 |
| Otra situación | 4 |

**Situación familiar en España (posición 8)**

|             |   |
|-------------|---|
| Con familia | 1 |
| Sin familia | 2 |

Por razones de salvaguarda de la identidad de los participantes a los grupos de discusión, se han omitido los apellidos de las personas

| NOMBRE         | Nº Grupo | Fecha de celebración | Datos identificación |
|----------------|----------|----------------------|----------------------|
| NORBERTO       | 1        | 20 DE FEBRERO        | 1132N121             |
| JUAN GUILLERMO | 1        | 20 DE FEBRERO        | 1123S312             |
| YOLANDA        | 1        | 20 DE FEBRERO        | 1222N232             |
| PATRICIA       | 1        | 20 DE FEBRERO        | 1222N232             |
| SALAH          | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2122S221             |
| KHALED         | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2112S112             |
| ABDELL         | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2122N112             |
| YASMINA        | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2223S321             |
| NARDJES        | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2223S312             |
| DRIFA          | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2223S321             |
| ALI            | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2112N212             |
| DJAMEL         | 2        | 21 DE FEBRERO        | 2123S221             |
| ADIL           | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2111N112             |
| ELHADI         | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2123S221             |
| ABDEL ALI      | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2123S321             |
| YACINE         | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2223S212             |
| ISAM           | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2112N211             |
| AMINA          | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2223S221             |
| RADWANE        | 3        | 28 DE FEBRERO mañana | 2122N212             |
| XIOMARA        | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1232N231             |
| MARISOL        | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1222N221             |
| WILSON         | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1122N221             |
| HILDA          | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1232N121             |
| JOSE           | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1132N121             |
| ROGELIO        | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1122N112             |
| ROBERTO        | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1122N112             |
| LEONCIO        | 4        | 28 DE FEBRERO tarde  | 1132N121             |
| DMITRO         | 5        | 29 DE FEBRERO        | 3123S321             |
| MIKHAILO       | 5        | 29 DE FEBRERO        | 3123S321             |

| NOMBRE     | Nº Grupo | Fecha de celebración | Datos identificación |
|------------|----------|----------------------|----------------------|
| MICHA      | 5        | 29 DE FEBRERO        | 3122N222             |
| TANIA      | 5        | 29 DE FEBRERO        | 3221N321             |
| BASILIO    | 5        | 29 DE FEBRERO        | 3122N312             |
| ROMAN      | 5        | 29 DE FEBRERO        | 3132N322             |
| NORMA      | 6        | 06 DE MARZO mañana   | 4232N142             |
| SERGIO     | 6        | 06 DE MARZO mañana   | 4131N321             |
| GREGORIO   | 6        | 06 DE MARZO mañana   | 4131N221             |
| BOUZIAM    | 6        | 06 DE MARZO mañana   | 4122N212             |
| ZACARIAS   | 6        | 06 DE MARZO mañana   | 4111N112             |
| ISSAM      | 6        | 06 DE MARZO mañana   | 4111N211             |
| ELENA      | 7        | 06 DE MARZO tarde    | 3222N221             |
| CONSTANZA  | 7        | 06 DE MARZO tarde    | 3233S331             |
| MARIA      | 7        | 06 DE MARZO tarde    | 3222N221             |
| ALINA      | 7        | 06 DE MARZO tarde    | 3211N321             |
| JUAN       | 7        | 06 DE MARZO tarde    | 3122N221             |
| VICTOR     | 7        | 06 DE MARZO tarde    | 3112S311             |
| GABRIELA   | 8        | 13 DE MARZO          | 3223S321             |
| VIORÉL     | 8        | 13 DE MARZO          | 3123S221             |
| JAN        | 8        | 13 DE MARZO          | 3133N122             |
| ADRIANA    | 8        | 13 DE MARZO          | 3222S121             |
| DAMILA     | 8        | 13 DE MARZO          | 3223S221             |
| VASILE     | 8        | 13 DE MARZO          | 3133S122             |
| ADRIAN     | 8        | 13 DE MARZO          | 3112N212             |
| VALERIA    | 8        | 13 DE MARZO          | 3231N122             |
| EMANUEL    | 8        | 13 DE MARZO          | 3123S321             |
| PAULA      | 8        | 13 DE MARZO          | 3211S321             |
| LIVIU      | 9        | 27 DE MARZO          | 3122N311             |
| CONSTANTIN | 9        | 27 DE MARZO          | 3132N321             |
| ANCA       | 9        | 27 DE MARZO          | 3211N311             |

| NOMBRE    | Nº Grupo | Fecha de celebración | Datos identificación |
|-----------|----------|----------------------|----------------------|
| ADELINA   | 9        | 27 DE MARZO          | 3232N321             |
| MARIAN    | 9        | 27 DE MARZO          | 3122N212             |
| DRAGOS    | 9        | 27 DE MARZO          | 3121S312             |
| VITALY    | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3123S331             |
| SILIYA    | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3226S332             |
| SUETLANA  | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3223S321             |
| SERGIO    | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3122N321             |
| INNA      | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3213S111             |
| ALEXEY    | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3112S321             |
| NICOLAS   | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3133S321             |
| BORIS     | 10       | 17 DE ABRIL 10 horas | 3133S221             |
| MARINA    | 10       | 17 DE ABRIL 10 Horas | 3223S221             |
| ISABEL    | 11       | 17 DE ABRIL 12 Horas | 1222N231             |
| ANA LUCIA | 11       | 17 DE ABRIL 12 Horas | 1232N232             |
| DAGOBERTO | 11       | 17 DE ABRIL 12 Horas | 1122N242             |
| DIANA     | 11       | 17 DE ABRIL 12 horas | 1221N221             |
| AMIR      | 11       | 17 DE ABRIL 12 horas | 2121N221             |
| JORGE     | 11       | 17 DE ABRIL 12 horas | 1121N232             |
| SINEY     | 11       | 17 DE ABRIL 12 horas | 1222N312             |
| NORMA     | 11       | 17 DE ABRIL 12 horas | 1223N222             |
| JUAN      | 11       | 17 DE ABRIL 12 horas | 1231S312             |

## **ANEXO 2**

### **RELACIÓN DE LAS RESPUESTAS INICIALES ESCRITAS POR LOS PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN A LAS PREGUNTAS**

- 1** Qué necesidades sintió al llegar los primeros seis meses
- 2** Qué necesidades sintió después de los primeros seis meses

#### **CÓDIGOS DE LAS RESPUESTAS**

- A** 1.- Los primeros seis meses . 2 - Después de los primeros seis meses
- B** 1-1 Control A
- C** Número del Grupo (Ver anexo 1)
- D** Tipo de Grupo (Ver anexo 1)
- E** Género (Ver anexo 1)
- F** Edad (Ver anexo 1)
- G** Tiempo de estancia en España (Ver anexo 1)
- H** Situación Legal 1. Legal 2 No legal
- I** Estudios (Ver anexo 1)
- J** Estado civil (Ver anexo 1)
- k** Acompañamiento familiar

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Una mayor aceptacion del inmigrante                  |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Que me recibieran en el aeropuerto                   |
| 1.1 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Medico psicólogo                                     |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Conseguir buenos estudios                            |
| 1.1 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | El calor de mi familia                               |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Mi familia                                           |
| 1.1 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | La falta de informacion básica para estar en España  |
| 1.1 | 1 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Enrolar con los españoles                            |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Aprender a leer y hablar bien el español             |
| 1.1 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Aprender el idioma                                   |
| 1.1 | 1 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Aprender muy bien español                            |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | El idioma                                            |
| 1.1 | 1 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | El idioma                                            |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | El idioma, aprender la lengua española               |
| 1.1 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Idioma                                               |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Idioma español                                       |
| 1.1 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Saber idioma                                         |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Documentos                                           |
| 1.1 | 1 | 6  | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Falta de papeles y de trabajo                        |
| 1.1 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Hay trabajo pero no hay papeles                      |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | Lo primero son los papeles                           |
| 1.1 | 1 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | Me di cuenta de que no tengo los papeles             |
| 1.1 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | No tengo papeles                                     |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Papeles                                              |
| 1.1 | 1 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | Pensaba al venir que habia papeles, ayuda, vivienda. |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Permiso de residencia y trabajo                      |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Problemas de papeles                                 |
| 1.1 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | Regularizar la documentacion para poder estudiar     |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | Situacion de legalidad                               |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | El primer mes estaba buscando trabajo                |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Falta de trabajo                                     |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | Problemas de trabajo                                 |
| 1.1 | 1 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.1 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Trabajo                                              |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------------------------------------|
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Trabajo                                   |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                   |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Trabajo                                   |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Trabajo digno para tener dinero           |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Trabajo para los inmigrantes              |
| 1.1 | 1 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Un puesto de trabajo                      |
| 1.1 | 1 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Un trabajo para desempeñarme              |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Alojamiento                               |
| 1.1 | 1 | 11 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Alojamiento                               |
| 1.1 | 1 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Tener un lugar donde vivir                |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Tener un sitio donde estar                |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Un Lugar donde poder dormir               |
| 1.1 | 1 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Un sitio donde poder vivir                |
| 1.1 | 1 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Casa                                      |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Hogar                                     |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | Hogar                                     |
| 1.1 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | La casa                                   |
| 1.1 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | La vivienda en general                    |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Techo (casa)                              |
| 1.1 | 1 | 7  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Una vivienda                              |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Vivienda                                  |
| 1.1 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Vivienda                                  |
| 1.1 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Vivienda                                  |
| 1.1 | 1 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Vivienda                                  |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Vivienda                                  |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vivienda                                  |
| 1.1 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Vivienda en condiciones humanas           |
| 1.1 | 1 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vivienda para alquilar y comprar          |
| 1.2 | 1 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Que me comprendan los Valencianos         |
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Sertirse comodo                           |
| 1.2 | 1 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Una aceptacion de los españoles           |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Atencion médica                           |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Comida                                    |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Comida                                    |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Comida                                    |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Para comer                                |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Cariño de padres                          |
| 1.2 | 1 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Dinero para mandar a la familia a Rumania |
| 1.2 | 1 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Familia                                   |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Ver a la familia                          |



| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Homologar título y arreglar papeles                  |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Información de un hotel muy economico                |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Informacion extrabjeria                              |
| 1.2 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Informacion, idioma                                  |
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Integración para no sentirme sola o distinta         |
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Mejor integracion de su persona sin prejuicios(velo) |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Aprender el castellano                               |
| 1.2 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | Aprender el idioma                                   |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Aprender idioma                                      |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | El idioma                                            |
| 1.2 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Idioma                                               |
| 1.2 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Idioma                                               |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Idioma                                               |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | Legalizacion                                         |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Legalizar papeles                                    |
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Los papeles y el idioma                              |
| 1.2 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Sin papeles no puede trabajar                        |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | La soledad                                           |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Conseguir un trabajo                                 |
| 1.2 | 1 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | El trabajo                                           |
| 1.2 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | El trabajo a realizar                                |
| 1.2 | 1 | 11 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Empleo                                               |
| 1.2 | 1 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Encontrar un trabajo                                 |
| 1.2 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Estabilidad laboral para suplir necesidades          |
| 1.2 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Falta de Trabajo                                     |
| 1.2 | 1 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | Necesito trabajo                                     |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | Soy estudiante y necesito un trabajo fines de semana |
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.2 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo y alojamiento                                |
| 1.2 | 1 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Un lugar de trabajo para no robar                    |
| 1.2 | 1 | 7  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Un trabajo                                           |
| 1.2 | 1 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Un trabajo mas o menso estable                       |
| 1.2 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Sitio donde dormir                                   |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 1.2 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Buscando la vivienda                                 |
| 1.2 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Casa                                                 |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Casa para vivir                                      |
| 1.2 | 1 | 6  | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Conseguir una vivienda para alquilar                 |
| 1.2 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | Pagar el piso en el que vivo                         |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Piso                                                 |
| 1.2 | 1 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Un piso para vivir                                   |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Vivienda                                             |
| 1.2 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Vivienda                                             |
| 1.2 | 1 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Vivienda                                             |
| 1.2 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Vivienda                                             |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Vivienda                                             |
| 1.2 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vivienda                                             |
| 1.2 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Vivienda con integración                             |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Tener unos amigos para desahogar                     |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Ayuda económica                                      |
| 1.3 | 1 | 11 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Ayuda económica                                      |
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Ayuda económica o en servicios (alquiler) estudiante |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | Ayudarme a mí mismo                                  |
| 1.3 | 1 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Dinero                                               |
| 1.3 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Coche para pasear                                    |
| 1.3 | 1 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Buscar colegio para mis niños                        |
| 1.3 | 1 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Tener para comer y vestirse                          |
| 1.3 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Estudios                                             |
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Hacer una formación adecuada con mis estudios        |
| 1.3 | 1 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | Hechar de menos a la familia                         |
| 1.3 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Su familia, padres y hermanos                        |
| 1.3 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Tener junto a mí a mis hijos                         |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Encontrar compatriotas para que me guíaran           |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Encontrarme totalmente desorientada                  |
| 1.3 | 1 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Aprender a convivir con una cultura nueva            |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Integración con los españoles                        |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Aprender el castellano                               |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Aprender idioma                                      |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Aprender idioma                                      |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | El idioma                                            |
| 1.3 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Idioma                                               |
| 1.3 | 1 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Sitio donde aprender el idioma español               |
| 1.3 | 1 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Arreglar los papeles para traer a mi hija a España   |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Arreglar papeles                                     |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Buscando los papeles                                 |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Conseguir los papeles                                |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Legalización                                         |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Legalización o regularización                        |
| 1.3 | 1 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Luego como podrias conseguir mas facil la tarjeta    |
| 1.3 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Papeles                                              |
| 1.3 | 1 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Papeles                                              |
| 1.3 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Ser legal en este país                               |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Teenr documentos en regla                            |
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Ayuda para encontrar trabajo que permita regularizar |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | El trabajo                                           |
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | El trabajo, necesito de acuerdo con mis estudios     |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Permiso trabajo                                      |
| 1.3 | 1 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Que me ayuden con faena                              |
| 1.3 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Sin trabajo estaba sobreviviendo muy difícil         |
| 1.3 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | Tener trabajo                                        |
| 1.3 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Trabajar                                             |
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                              |
| 1.3 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | Un trabajo a tiempo parcial para pagar estudios      |
| 1.3 | 1 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Vestuario de frio                                    |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | A donde vivir                                        |
| 1.3 | 1 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Alquilar                                             |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Alquilar piso                                        |
| 1.3 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Buscar un piso                                       |
| 1.3 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Piso para alquilar y comprar                         |
| 1.3 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Preocupacion por obtener independencia de vivienda   |
| 1.3 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | Vivienda                                             |
| 1.3 | 1 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Vivienda barata                                      |
| 1.4 | 1 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Aceptarlos tales y cuales son                        |
| 1.4 | 1 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Pido que no sean racistas                            |
| 1.4 | 1 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Cobertura sanitaria                                  |
| 1.4 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Seguro Sanitario                                     |
| 1.4 | 1 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Un lugar donde resolver los problemas de salud       |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                            |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------------------------------------------------|
| 1.4 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | Permiso de conducir                                   |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Coche                                                 |
| 1.4 | 1 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Coche para ir a trabajar                              |
| 1.4 | 1 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Comida                                                |
| 1.4 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Vida cultural                                         |
| 1.4 | 1 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Vida cultural                                         |
| 1.4 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Vida cultural, deporte                                |
| 1.4 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vida cultural, Iglesia                                |
| 1.4 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Desestabilidad emocional por ser ilegales             |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Estudios de hijos                                     |
| 1.4 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Estabilidad y familia                                 |
| 1.4 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Estabilidad y familia                                 |
| 1.4 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Mujer porque la que tengo me aburre                   |
| 1.4 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Tener a mi familia a mi lado                          |
| 1.4 | 1 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Agilidad en homologacion de titulos                   |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Encontrar a alguien que me explique derechos y obliga |
| 1.4 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Informacion                                           |
| 1.4 | 1 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Facilitar la integracion en la sociedad               |
| 1.4 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Formar parte de algo importante                       |
| 1.4 | 1 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Un sitio donde encontrar y hablar con españoles       |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Aprender idioma                                       |
| 1.4 | 1 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Idioma                                                |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Conseguir los papeles                                 |
| 1.4 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Facilitar los tramites de los papeles                 |
| 1.4 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | Los papeles                                           |
| 1.4 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | Los papeles                                           |
| 1.4 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Papeles                                               |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Permiso residencia y trabajo                          |
| 1.4 | 1 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Residencia legal                                      |
| 1.4 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Seguridad Social                                      |
| 1.4 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | No tener trabajo                                      |
| 1.4 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Permiso Trabajo                                       |
| 1.4 | 1 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Salir a buscar trabajo                                |
| 1.4 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Trabajo                                               |
| 1.4 | 1 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Casa                                                  |
| 1.4 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Casa adecuada para vivir como persona                 |
| 1.4 | 1 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | No podia permitirme una vivienda                      |
| 1.4 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Para pagar vivienda                                   |
| 1.5 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | La no discriminacion como musulmana: el velo          |
| 1.5 | 1 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Soy inmigrante y soy persona como cualquier humano    |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 1.5 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Tolerancia                                           |
| 1.5 | 1 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Tolerancia de la población autoctona y justicia      |
| 1.5 | 1 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Vencer un rechazo por parte de vosotros              |
| 1.5 | 1 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Amigos para nosotros y amigos para niños             |
| 1.5 | 1 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Dinero para gastar                                   |
| 1.5 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Para pagar servicios                                 |
| 1.5 | 1 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Carnet de conducir                                   |
| 1.5 | 1 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Comprar coche, encontrar trabajo                     |
| 1.5 | 1 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Contactos con personas de ciencia en mi rama         |
| 1.5 | 1 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Iglesia menos avanzada como en mi país               |
| 1.5 | 1 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Vida cultural                                        |
| 1.5 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vida cultural, permiso residencia y trabajo, familia |
| 1.5 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Continuar estudiando                                 |
| 1.5 | 1 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Mucha tristeza por dejar a los míos                  |
| 1.5 | 1 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Necesidad de estar junto a mi familia                |
| 1.5 | 1 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Nostalgia                                            |
| 1.5 | 1 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Mucha guía para enfrentarme a un mundo diferente     |
| 1.5 | 1 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Integración                                          |
| 1.5 | 1 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Nacionalidad                                         |
| 1.5 | 1 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | La lengua española                                   |
| 1.5 | 1 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | La falta de documentos para conseguir trabajo        |
| 1.5 | 1 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Papeles                                              |
| 1.5 | 1 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Papeles, informacion para vida politica de España    |
| 1.5 | 1 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Permiso residencia                                   |
| 1.5 | 1 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Residencia española                                  |
| 1.5 | 1 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Seguro de Trabajo                                    |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Atencion en Extranjeria, buenos plazos               |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Ayuda económica                                      |
| 2.1 | 2 | 6  | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Me falta dinero porque no trabajo (aparco coches Fe) |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Pagar deudas                                         |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Una beca para terminar mis estudios tranquilamente   |
| 2.1 | 2 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Mejorar el aspecto del inmigrante                    |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Permiso de conducir para cambiar                     |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | Permiso de conducir para cambiar                     |
| 2.1 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Iglesia                                              |
| 2.1 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Iglesia                                              |
| 2.1 | 2 | 9  | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | Apoyo a estudiantes extranjeros en cuanto a document |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Hacer una carrera en España                          |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Instituto para los jovenes musulmanes                |
| 2.1 | 2 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Familia                                              |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Mujer                                                |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Conseguir Legalizar diploma                          |
| 2.1 | 2 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Convalidacion de estudios de Rumania (no hay interes |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Legalizar diploma                                    |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Lehgalizacion diploma                                |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Renovar diplomas                                     |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Integracion del inmigrante en el trabajo y empleo    |
| 2.1 | 2 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Mayor integracion en todos los campos sociales       |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Aprender bien el idioma                              |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Faciliten traer a nuestras familias                  |
| 2.1 | 2 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Arreglar los papeles para poder trabajar sin problem |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Ayuda para que tengamos papeles                      |
| 2.1 | 2 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Documento de residencia en España                    |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Documentos                                           |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Documentos para realizar trabajo que me gusta        |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Encontrarme sin papeles                              |
| 2.1 | 2 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Estar legalizada                                     |
| 2.1 | 2 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | Estoy esperando los papeles                          |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Facilitar los trámites de documentos                 |
| 2.1 | 2 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Falta de papeles                                     |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Legalizacion de los diplomas                         |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Legalizar mi situación                               |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | Los papeles                                          |
| 2.1 | 2 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | No tengo papeles                                     |
| 2.1 | 2 | 7  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Papeles                                              |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Papeles ante todo                                    |
| 2.1 | 2 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Papeles de España                                    |
| 2.1 | 2 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Papeles para legalización de familia y permiso resid |
| 2.1 | 2 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Papeles para mi hijo                                 |
| 2.1 | 2 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Papeles para nuestras hijas                          |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Papeles para poder trabajar                          |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Papeles para realizar un trabajo                     |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Papeles y trabajar                                   |
| 2.1 | 2 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Recibir el permiso de residencia                     |
| 2.1 | 2 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Regularizar documentacion, permiso de trabajo        |
| 2.1 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Ser legal en este país                               |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | Situación de legalidad                               |
| 2.1 | 2 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Tener papeles                                        |
| 2.1 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Las mismas que cuando llegue                         |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Buscando un trabajo para cuatro meses                |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                          |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------------------------------------------------|
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Conseguir un trabajo y ayuda economica              |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Despues de tener niños necesitamos trabajo          |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | El trabajo para encontrar vivienda y comida         |
| 2.1 | 2 | 11 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Empleo                                              |
| 2.1 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Estabilidad laboral para montar una peluquería      |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | Problemas de trabajo                                |
| 2.1 | 2 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Trabajo                                             |
| 2.1 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Trabajo                                             |
| 2.1 | 2 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo estable y legal                             |
| 2.1 | 2 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Trabajo para mis padres                             |
| 2.1 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Residencia por cuenta propia                        |
| 2.1 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Vivienda                                            |
| 2.1 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Vivienda social                                     |
| 2.2 | 2 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Reconocimiento como parte del desarrollo de España  |
| 2.2 | 2 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Papeles de salud                                    |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | Mejorar mi situacion y la de mi familia             |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Carnet de conducir                                  |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Carnet de conducir                                  |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Legalizacion carnet conducir                        |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Legalizacion carnet de conducir                     |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Legalizar carnet conducir                           |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Legalizar carnet de conducir                        |
| 2.2 | 2 | 2  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Problema de permiso de conducir                     |
| 2.2 | 2 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Reconocer permiso de conducir en España             |
| 2.2 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Integracion hijos colegio: respeto comida musulmana |
| 2.2 | 2 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Iglesia                                             |
| 2.2 | 2 | 9  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Un espacio para Iglesia                             |
| 2.2 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vida cultural                                       |
| 2.2 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Vida cultural                                       |
| 2.2 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Igualdad de los derechos                            |
| 2.2 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Apoyo para realizar estudios profesionales          |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Hijos                                               |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Mandarles dinero a mis hijos                        |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Tener a mi familia junto a mi                       |
| 2.2 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Ver a la familia                                    |
| 2.2 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Mejores oportunidades en trabajo segun la formacion |
| 2.2 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Facilitar la homologacion del titulo                |
| 2.2 | 2 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Homolar mi licenciatura                             |
| 2.2 | 2 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Ayuda del estado para integrarse en España          |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | Integracion a la sociedad española                  |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 2.2 | 2 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Problema idioma porque no hay tiempo para estudiarlo |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Ayuda para poder traer a nuestros hijos              |
| 2.2 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Faciliten la agrupacion familiar                     |
| 2.2 | 2 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | A gente le falta trabajo aun con Permiso residencia  |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | La nueva regularizacion                              |
| 2.2 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Los tramites de reniovacion mas rapidos              |
| 2.2 | 2 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Papeles para mi                                      |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Papeles para todos los que estan aqui                |
| 2.2 | 2 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | Para tener trabajo hay que tener papeles             |
| 2.2 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Permiso de residencia                                |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Posibilidad de entrar a España y salir a Rusia       |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Regularizar la documentacion                         |
| 2.2 | 2 | 11 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Regularizar la documentacion                         |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Residencia legal                                     |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Tener mi documentacion en situacion regularizada     |
| 2.2 | 2 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Aportar a la Seguridad Social                        |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Seguridad social para aoprtar al pais                |
| 2.2 | 2 | 3  | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | Encontrar un pequeño trabajo para pagar el colegio   |
| 2.2 | 2 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Mejor trabajo                                        |
| 2.2 | 2 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | Necesito un trabajo                                  |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | No trabajar en lo que quiero                         |
| 2.2 | 2 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Posibilidades de prolongar tarjeta de trabajo        |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Trabajo                                              |
| 2.2 | 2 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Trabajo bueno, Iglesia                               |
| 2.2 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Trabajo de acuerdo con mi profesion                  |
| 2.2 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo fijo con contrato para mi y mi esposa        |
| 2.2 | 2 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Trabajo para mi mujer                                |
| 2.2 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo que me guste                                 |
| 2.2 | 2 | 7  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Trabajo seguro                                       |
| 2.2 | 2 | 9  | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | Un trabajo a tiempo parcial para seguir mis estudios |
| 2.2 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Un trabajo rentable y estable                        |
| 2.2 | 2 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Un Trabajo seguro                                    |
| 2.2 | 2 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | No tengo vivienda                                    |
| 2.2 | 2 | 6  | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | No tengo vivienda estoy en casa abandonada           |
| 2.2 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Obtener una vivienda propia                          |
| 2.2 | 2 | 3  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Una casa que nos una                                 |
| 2.2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Una residencia propia me encantaria                  |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Mas atencion y respeto a los extranjeros             |
| 2.3 | 2 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Tolerancia ante nuestro errores pasados              |
| 2.3 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Facilitar la cogida y la renovacion de la residencia |



| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                          |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------------------------------------------------|
| 2.3 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Carnet de conducir para cambiar                     |
| 2.3 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Carnet de conducir para los inmigrantes (argelinos) |
| 2.3 | 2 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Problemas de permiso de conducir                    |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Contactos con personas de ciencia en mi rama        |
| 2.3 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Poder preservar su cultura                          |
| 2.3 | 2 | 9  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Un espacio para la Iglesia                          |
| 2.3 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vida cultural                                       |
| 2.3 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Vida cultural, integracion a la sociedad            |
| 2.3 | 2 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | No poder utilizar los titulos                       |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Nacionalidad                                        |
| 2.3 | 2 | 11 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Aprender español                                    |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Aprender mas idiomas                                |
| 2.3 | 2 | 6  | 4 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | Idioma                                              |
| 2.3 | 2 | 3  | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | La lengua española porque se necesita para trabajo  |
| 2.3 | 2 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Mejorar el idioma español, estudiarlo.              |
| 2.3 | 2 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Querer expresar sin temor                           |
| 2.3 | 2 | 6  | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | Estar con los mios                                  |
| 2.3 | 2 | 4  | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Estar con mi familia                                |
| 2.3 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Poder traer de mi país a un familiar que esta mal   |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Tener a mis hijos conmigo                           |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Tener mi familia conmigo                            |
| 2.3 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Aun no tengo documentacion en regla                 |
| 2.3 | 2 | 6  | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | No tengo papeles                                    |
| 2.3 | 2 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Permiso de residencia y trabajo                     |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Conseguir un trabajo sin explotacion                |
| 2.3 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | El trabajo de marido como a españoles, no distintos |
| 2.3 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Igualdad en el trabajo/que nos paguen lo justo      |
| 2.3 | 2 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Los Inmigrantes no tienen acceso a trabajos mejores |
| 2.3 | 2 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | No tengo trabajo                                    |
| 2.3 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Por ser emigrante no restrir el campo de trabajo    |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | Trabajar con contrato                               |
| 2.3 | 2 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Trabajo                                             |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo                                             |
| 2.3 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo acorde con mis estudios                     |
| 2.3 | 2 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Trabajo estable en el dominio que conozca bien      |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | Trabajo estable y regular                           |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | Trabajo fijo                                        |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Trabajo fijo                                        |
| 2.3 | 2 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Comprar un piso                                     |
| 2.3 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Facilidades para alquilar un piso                   |

| A   | B | C  | D | E | F | G | H | I | J | K | Respuestas                                           |
|-----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------|
| 2.3 | 2 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Sitio donde vivir comodamente sin estar hacinados    |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Tener el mismo problema de vivienda                  |
| 2.3 | 2 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Una casa para mi familia                             |
| 2.3 | 2 | 7  | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Una vivienda                                         |
| 2.3 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Vivienda                                             |
| 2.3 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vivienda propia                                      |
| 2.3 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Vivienda social                                      |
| 2.4 | 2 | 10 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Colaboracion con Extranjeria que estudien mi curricu |
| 2.4 | 2 | 1  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Tener garantia para cualquier negocio                |
| 2.4 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Tramites rapidos sin obstaculos. No discriminacion   |
| 2.4 | 2 | 4  | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | Amigos                                               |
| 2.4 | 2 | 7  | 3 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | Asociaciones preocupadas problemas inmigrantes(jurid |
| 2.4 | 2 | 7  | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | Pocas veces se ofrecen becas a estudiantes extranjer |
| 2.4 | 2 | 10 | 3 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Legalizar carnet de conducir                         |
| 2.4 | 2 | 5  | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | Permiso de conducir para mi marido                   |
| 2.4 | 2 | 2  | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | Un centro de orientacion                             |
| 2.4 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | Deportes                                             |
| 2.4 | 2 | 7  | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | La iglesia                                           |
| 2.4 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | No adaptarme a mi Iglesia, espiritualidad muy import |
| 2.4 | 2 | 4  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | Igualdad derechos para competir en cualquier campo   |
| 2.4 | 2 | 9  | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | Un sitio donde poder teminar mis estudios            |
| 2.4 | 2 | 11 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | Formacion para trabajar en cualquier campo           |
| 2.4 | 2 | 4  | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | Agilidad en la homologacion de estudios              |
| 2.4 | 2 | 10 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | Casarme con un español                               |
| 2.4 | 2 | 1  | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Trabajar por nuestros intereses y los de España      |
| 2.4 | 2 | 2  | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | Programa especial para aprender idioma no de analfab |
| 2.4 | 2 | 11 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Poderme traer a mis 2 hijas                          |
| 2.4 | 2 | 11 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | Reagrupacion familiar                                |
| 2.4 | 2 | 10 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | Arreglar papeles espero residencia desde hace 2 años |
| 2.4 | 2 | 6  | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | Espero que regularicen la situacion de los que no ti |
| 2.4 | 2 | 1  | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | Permiso de trabajo y residencia                      |
| 2.4 | 2 | 5  | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | Que papeles de Ucrania sean validos en España        |
| 2.4 | 2 | 3  | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | Todas                                                |
| 2.4 | 2 | 9  | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | Encontrar trabajo como farmaceutica                  |
| 2.4 | 2 | 11 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | Pagar piso, tener trabajo y papeles                  |
| 2.4 | 2 | 5  | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | Vivienda                                             |

# 2a parte



# ESTUDIO CUANTITATIVO



## --1 RASGOS BÁSICOS DE LOS INMIGRANTES

La condición de inmigrante es un modo de ser de una persona desplazada desde un medio social y cultural distinto del propio. Dado que los inmigrantes en España proceden de países de culturas y estilos de vida muy diferentes, es preciso iniciar una panorámica que tenga en cuenta al menos algunos rasgos básicos. Si se va a tener un cuadro de necesidades sentidas por esta población se debe empezar con en qué marco se diseña el cuadro de sus necesidades.

### 1.1 EL PROCESO DE ACOPIO DE INFORMACIÓN

Lo propio de un estudio sociológico es conocer la realidad vivida directamente por sus protagonistas, de forma que sean ellos mismos quienes, a través de las técnicas adecuadas, formulan en primera persona las necesidades que sienten. Este planteamiento es el más apropiado para el conocimiento de las necesidades sentidas, así como para orientar la actuación en favor de su integración. En un medio social se entra y se participa, se adoptan nuevos estilos de vida, pero el sujeto, agente principal, es el propio inmigrante cuando encuentra aquellos ámbitos que facilitan su calidad de vida.

Cuanto se interesan o trabajan con población inmigrante saben que el primer paso es conocer las necesidades directamente de quienes las padecen, así como los factores diferenciadores como procedencia, tiempo de estancia, y otras características personales básicas que constituyen el marco de referencia del bienestar o malestar del inmigrante. La sociología aporta métodos y técnicas que pretenden llegar a un conocimiento sistemático y realizar en lo posible medidas y comparaciones.

Como hemos visto, el estudio se inició con grupos de discusión y diálogo, y a continuación se llevó a cabo una consulta sobre una muestra con suficiencia representativa, que ha sido aplicada a 805 personas según el diseño de una muestra para la Comunidad Valenciana. Lo que aquí se irá comentando se basa en resultados de la encuesta-consulta por entrevistas personales.

En el proceso del trabajo de campo se ha precisado contar con un equipo de

personas sensibles hacia la realidad social, pero al mismo tiempo con garantías de objetividad y eficacia. Se ha tratado en todo momento de crear un clima de confianza entre encuestado y encuestador que ha sido fácil lograr, en la medida en que la persona entrevistada se daba cuenta de que se trataba realmente de expresar libremente sus necesidades. Por ello, en buena parte se incorporaron al estudio personas capaces de expresarse en la lengua y cultura de los consultados.

Las 805 entrevistas, apoyadas en un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, que contenía temas y formas de expresión elaboradas a través de la experiencia de los grupos de discusión. Por último, hay que decir que ha sido la población inmigrante la que ha opinado, valorado y definido los temas que le preocupan y las necesidades que ha sentido y siguen sintiendo desde su llegada. En este capítulo vamos a describir las variables personales que configuran el perfil de las personas consultadas y que se encontrarán presentes en los análisis posteriores en la medida en que intervengan, definan o expliquen las cuestiones que se vayan tratando. Estas variables personales son importantes en cualquier análisis sociológico pero en un estudio con población inmigrante, adquieren un significado mayor dadas las diferencias culturales en función de la procedencia, del tiempo que llevan en el país o la situación familiar que presentan, entre otras cuestiones personales que se abordan en este informe.

La información contenida en este capítulo nos ayuda a poner rostro a los datos por cuanto que se determina el perfil de las personas consultadas, lo que facilita interpretar mejor las cuestiones cualitativas a las que se han referido las personas encuestadas.

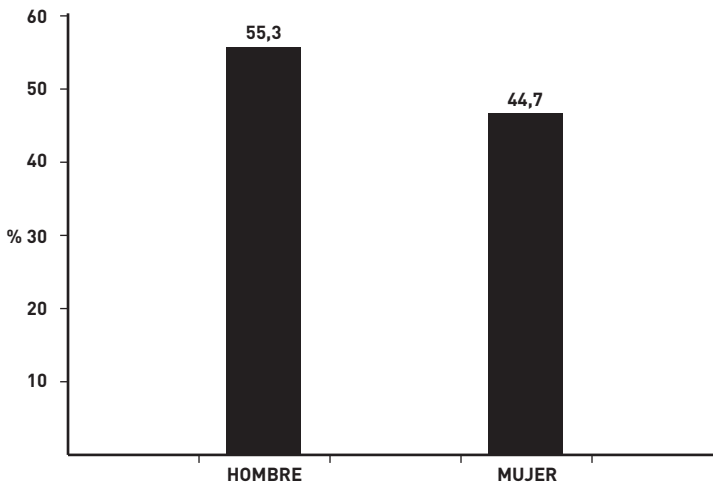
Desde el punto de vista de la generalización al conjunto de los inmigrantes, la muestra de las personas fue elaborada a través de los datos por comarcas de 2002 ofrecidos por el Instituto Valenciano de Estadística, cuyo resumen pueden consultarse en el anexo correspondiente. Al final del informe se encuentran ulteriores precisiones sobre la metodología empleada y anexos estadísticos y documentos complementarios, así como tablas de correlación entre variables si se quiere profundizar en otras cuestiones demográficas o sociales.

## **1.2 GÉNERO Y EDAD**

Una característica inicial que define un grupo humano viene determinada por su estructura demográfica: El género y las edades del mismo. La estructura de la muestra se diseñó en un primer momento observando estas variables con respecto al universo total de población inmigrante en la Comunidad Valenciana. Así, la base de la muestra finalmente ejecutada ha sido de 805 personas de las cuales el 55.3% corresponden a hombres y 44.7% a mujeres. Es-

tos datos se nivelan en función del origen de procedencia, dada la mayor presencia masculina en el caso de la población procedente del Norte de África. Se ha observado que la relación entre el género del entrevistado, con el resto de variables en general no se considera relevante como diferenciador o discriminante en el cuadro de las necesidades sentidas. Por tanto, sólo se harán constar las diferencias en aquellos casos en que la variable género se relacione con otras cuestiones de forma significativa.

Gráfico 1: **SEXO DE LOS ENCUESTADOS**  
(P.25 Base=805)



Sobre la estructura de la muestra por edades, se han establecido cinco segmentos de edad principales, cuyo mayor peso se encuentra entre los nacidos en la década de los años 70 y 60. Este dato tiene que ver con la vitalidad de la población inmigrante por cuanto que se trata de un grupo de población principalmente joven, que cuenta, con escasos efectivos de población a partir de 65 años de edad.

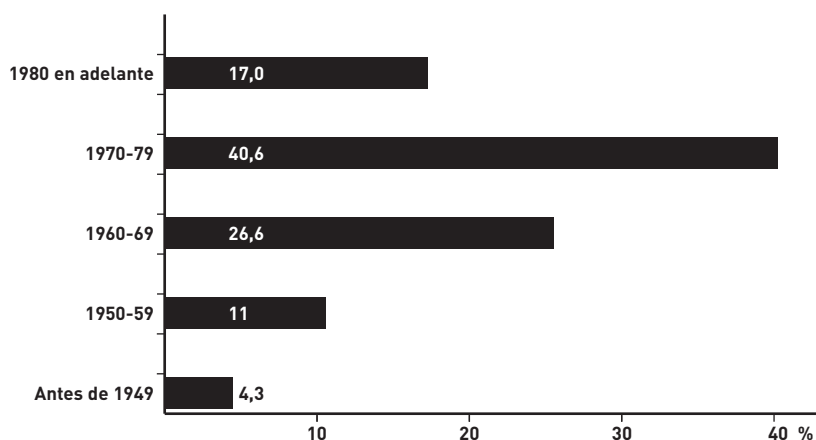
El inmigrante se considera persona con capacidad para afrontar el riesgo de lo desconocido y con iniciativas de innovación para su futuro vital. En este sentido, la población inmigrante complementa y revitaliza la pirámide de edades de la población de la Comunidad Valenciana al aportar más efectivos de población



joven, con iniciativas de futuro. Su potencial también se inscribe en el incremento del índice de natalidad. Las estadísticas del INE apuntan que entre 1996 y 2000 se ha triplicado el número de niños nacidos en España de madre extranjera lo que supone más del 10% de los nuevos nacimientos.

Esta característica de la población inmigrante plantea retos tanto desde el punto de vista económico (grupos de edad más activos), como desde la perspectiva demográfica (más reproductivos), incluso con las previsiones de escolarización. Con respecto al lugar de procedencia relacionada con la edad, se observa que el grupo de Norteafricanos tienen mayor peso en los segmentos de menor edad. En anexo estadístico se pueden consultar las tablas con los datos de la muestra y los datos generales de los municipios por comarcas donde se ha recabado la información.

**Gráfico 2: AÑO DE NACIMIENTO DE LOS INMIGRANTES ENCUESTADOS**  
(P.26 Base=805)



#### 4 Provincia en la que está realizada la encuesta

26 con 4

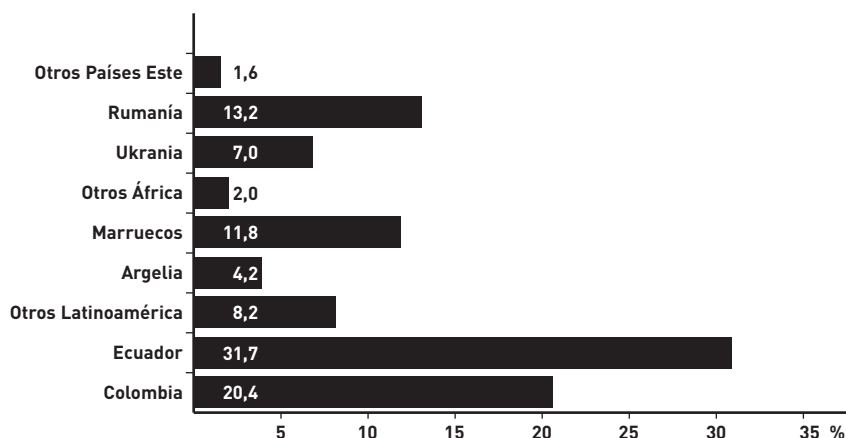
| 26 Según año de nacimiento de los entrevistados |       |       |       |       |          |       | TOTAL | J12    |
|-------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|----------|-------|-------|--------|
|                                                 | 49    | 50-59 | 60-69 | 70-79 | 80 o más |       | %     | I.CONT |
| <b>Alicante</b>                                 | 15    | 41    | 121   | 142   | 55       | 0     | 374   | 6.7    |
|                                                 | 4.0   | 11.0  | 32.4  | 38.0  | 14.7     | 0.0   | 46.5  | 0.13   |
|                                                 | 42.9  | 44.6  | 56.5  | 43.4  | 40.1     | 0.0   |       |        |
| <b>Castellón</b>                                | 4     | 19    | 23    | 32    | 14       | 0     | 92    | 7.9    |
|                                                 | 4.3   | 20.7  | 25.0  | 34.8  | 15.2     | 0.0   | 11.4  | 0.28   |
|                                                 | 11.4  | 20.7  | 10.7  | 9.8   | 10.2     | 0.0   |       |        |
| <b>Valencia</b>                                 | 16    | 32    | 70    | 153   | 68       | 0     | 339   | 9.3    |
|                                                 | 4.7   | 9.4   | 20.6  | 45.1  | 20.1     | 0.0   | 42.1  | 0.16   |
|                                                 | 45.7  | 34.8  | 32.7  | 46.8  | 49.6     | 0.0   |       |        |
| <b>TOT</b>                                      | 35    | 92    | 214   | 327   | 137      | 0     | 805   |        |
| <b>%</b>                                        | 4.3   | 11.4  | 26.6  | 40.6  | 17.0     | 0.0   | 100   |        |
| <b>J12</b>                                      | 0.2   | 8.1   | 9.3   | 3.1   | 3.2      | 0.0   |       | 23.9   |
| <b>I.C</b>                                      | 0.076 | 0.284 | 0.204 | 0.097 | 0.151    | 0.000 |       | 0.170  |

Fuente: Datos propios INCIS.

### 1.3 NACIONALIDAD DE PROCEDENCIA

El contingente de personas inmigrantes en la Comunidad Valenciana está caracterizado por la importancia de los grupos procedentes de Latinoamérica, Norte de África y Países del Este. Dentro de cada área es posible concretar a su vez países de origen principal, como son Ecuador y Colombia en el caso de Latinoamérica, Marruecos y Argelia para los procedentes del Norte de África, y Rumania y Ucrania, en el caso de los inmigrantes de países del Este. La población consultada responde a estos tres grupos principales presentes en las comarcas de la Comunidad Valenciana.

**Gráfico 3: PAÍS DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES ENCUESTADOS**  
(P.28 Base=805)



Si se tiene en consideración su implantación por provincias cabe destacar la presencia del contingente de personas procedentes de Latinoamérica en Valencia y su provincia. Así también el peso del grupo de los que proceden de Países del Este en Castellón y provincia. Por razones operativas se han agrupado los nueve grupos anteriores en tres grupos que son los que se pondrán en relación con el resto de variables. Estos grupos son: Procedentes de Latinoamérica, Norteafricanos y Países del Este.

**28 País de procedencia entrevistados**

25 con 28

| 25 Según Sexo del entrevistado |        |       |  | TOTAL | J12    |
|--------------------------------|--------|-------|--|-------|--------|
|                                | Hombre | Mujer |  | %     | I.CONT |
| <b>Latinoamérica</b>           | 229    | 256   |  | 485   | 12.8   |
| -                              | 47.2   | 52.8  |  | 60.2  | 0.16   |
|                                | 51.5   | 71.1  |  |       |        |
| <b>Norteáfrica</b>             | 111    | 34    |  | 145   | 26.5   |
|                                | 76.6   | 23.4  |  | 18.0  | 0.39   |
|                                | 24.9   | 9.4   |  |       |        |
| <b>Países del Este</b>         | 105    | 70    |  | 175   | 1.6    |
|                                | 60.0   | 40.0  |  | 21.7  | 0.09   |
|                                | 23.6   | 19.4  |  |       |        |
| <b>TOT</b>                     | 445    | 360   |  | 805   |        |
| <b>%</b>                       | 55.3   | 44.7  |  | 100   |        |
| <b>J12</b>                     | 18.3   | 22.6  |  |       | 40.9   |
| <b>I.C</b>                     | 0.199  | 0.243 |  |       | 0.220  |

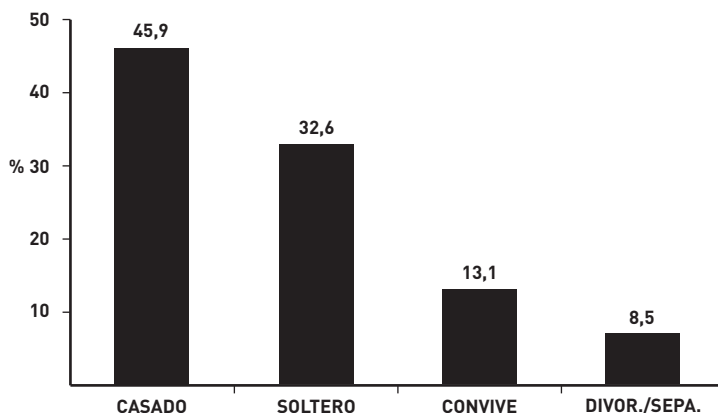
Fuente: Datos propios INCIS.

**1.4 COMPOSICIÓN Y SITUACIÓN FAMILIAR**

En este apartado vamos a definir algunos rasgos personales que tienen especial relevancia para conocer las necesidades sentidas de la población inmigrante y que adquieren una mayor dimensión por cuanto las referencias a la situación familiar, ocupan un lugar muy importante en el cuadro de las necesidades sentidas. En otros capítulos se tratarán con más detenimiento algunas cuestiones relacionadas con la familia y su incidencia en las necesidades manifestadas.

El primer aspecto destacable en este punto es la importancia del grupo de personas casadas dado que se trata de casi el 46% de la población inmigrante. A este grupo hay que incorporar los que "conviven" sin estar casados cuya situación viene representada por el 13% de los consultados entre quienes destacan las personas procedentes de Latinoamérica. En situación de separación, divorcio y viudedad, hay el 8.5% de los casos y destaca el grupo de mujeres, las cuales en su mayoría tienen hijos. Es plausible que hayan escogido la inmigración como forma de llevar adelante su familia.

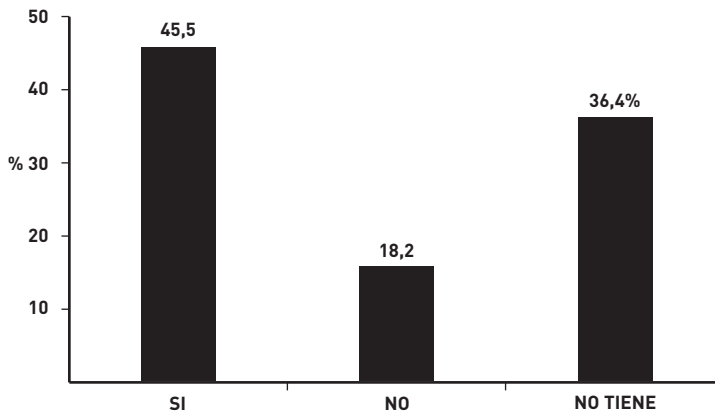
Gráfico 4: **ESTADO CIVIL DE LOS ENCUESTADOS**  
(P.29 Base=804)



El desarraigo que sufre el inmigrante es un hecho conocido y obvio que puede ser matizado dependiendo de ciertas circunstancias personales. En este sentido, el tener con él algún familiar directo supone un apoyo que haga tolerable la extranjería y soledad, así como una forma de equilibrar situaciones de recursos escasos cuando uno de ellos logra un ingreso económico. También los gastos pueden ser aliviados al ser compartidos. La persona que viene sola dejando a todos sus familiares en el país de origen sufre generalmente mayor desamparo.

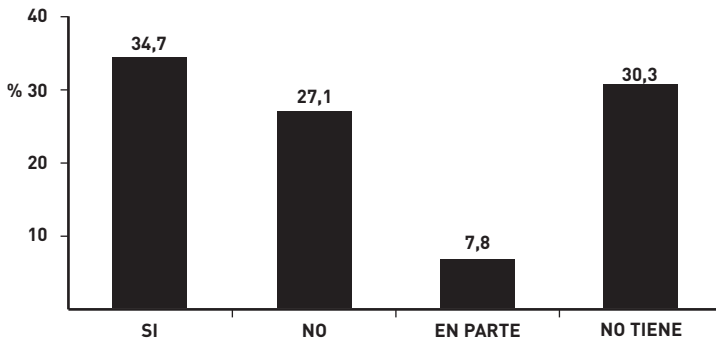
En este sentido el 45.5% de los consultados están acompañados por sus cónyuges frente al 18.2% que no lo está, a este respecto, a medida que aumenta el tiempo de estancia en nuestro país la situación de estar acompañados por el cónyuge es mayor. Es obvio que uno de ellos se adelante y prepare el camino al otro. Es también destacable la mayor presencia de matrimonios y “convivencias” entre el grupo de inmigrantes Latinoamericano.

Gráfico 5: **¿ESTÁ CON UD. AQUÍ SU ESPOSA/O?**  
(P.31 Base=792)



La presencia de los hijos se da en menor medida que la presencia de cónyuge o compañero/a, esta situación en parte es explicable porque en un principio el inmigrante sale de su país sin conocer la situación que va a encontrar. Ante esta inseguridad, la decisión de emigrar con la menor carga familiar posible es la que prevalece, lo cual facilita mayor movilidad y libertad del inmigrante en el país de destino a la hora de buscar un empleo y apoyar desde aquí, la economía familiar de los que no emigraron. En este sentido, el grupo de personas consultadas cuya situación legal no está regularizada, son las que en menor medida cuentan con la presencia de sus hijos, lo que a su vez se relaciona directamente con menor tiempo de estancia en España.

Gráfico 6: **¿ESTÁN CON UD. AQUÍ SUS HIJOS?**  
(P.32 Base=778)



Según los distintos grupos de procedencia, los inmigrantes Latinoamericanos cuentan con una mayor presencia de hijos en el grupo familiar, en comparación con las personas procedentes de Países del Este. El grupo Norteafricano presenta un porcentaje mayor de los que no tienen hijos (55.5%), frente al 24,8% que contesta afirmativamente.

**32 Están con usted sus hijos**

26 con 4

| 28 Según país de origen de los entrevistados |           |           |         |       |       |       | TOTAL | J12    |
|----------------------------------------------|-----------|-----------|---------|-------|-------|-------|-------|--------|
|                                              | Latinoam. | N. África | P. Este |       |       |       | %     | I.CONT |
| <b>Si</b>                                    | 189       | 34        | 47      | 0     | 0     | 0     | 270   | 8.1    |
|                                              | 70.0      | 12.6      | 17.4    | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 34.7  | 0.17   |
|                                              | 39.3      | 24.8      | 29.4    | 0.0   | 0.0   | 0.0   |       |        |
| <b>No</b>                                    | 142       | 24        | 45      | 0     | 0     | 0     | 211   | 5.7    |
|                                              | 67.3      | 11.4      | 21.3    | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 27.1  | 0.16   |
|                                              | 29.5      | 17.5      | 28.1    | 0.0   | 0.0   | 0.0   |       |        |
| <b>En parte</b>                              | 48        | 3         | 10      | 0     | 0     | 0     | 61    | 8.9    |
|                                              | 78.7      | 4.9       | 16.4    | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 7.8   | 0.36   |
|                                              | 10.0      | 2.2       | 6.3     | 0.0   | 0.0   | 0.0   |       |        |
| <b>No tiene</b>                              | 102       | 76        | 58      | 0     | 0     | 0     | 236   | 43.6   |
|                                              | 43.2      | 32.2      | 24.6    | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 30.3  | 0.39   |
|                                              | 21.2      | 55.5      | 36.3    | 0.0   | 0.0   | 0.0   |       |        |
| <b>TOT</b>                                   | 481       | 137       | 160     | 0     | 0     | 0     | 778   |        |
|                                              | %         |           |         | 0.0   | 0.0   | 0.0   | 100   |        |
|                                              | J12       |           |         | 0.0   | 0.0   | 0.0   |       | 66.3   |
|                                              | I.C       | 0.200     | 0.487   | 0.151 | 0.000 | 0.000 | 0.000 | 0.280  |

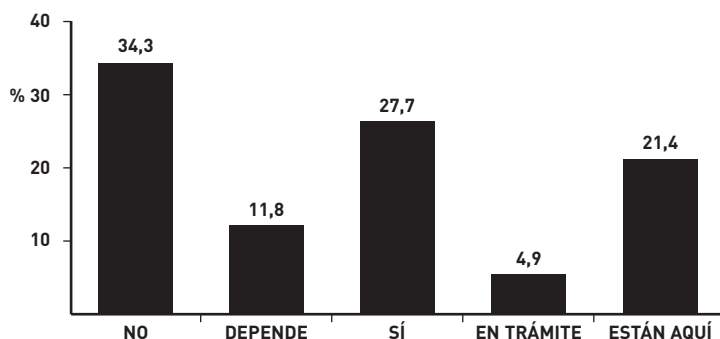
Fuente: Datos propios INCIS.

La solicitud de reagrupación familiar es una necesidad sentida que abiertamente no la va a solicitar el 34.7% de los consultados, muy probablemente condicionada al logro de una estabilidad básica de trabajo y vivienda. El 11.8% aplaza esta decisión hasta no tener una situación personal favorable, así como la expectativa clara de permanencia en el país.

El tiempo de estancia en el país es una variable significativa en cuanto a la expectativa de reagrupación familiar. A partir de los 3 años de estancia, existe mayor disposición para la solicitud de reagrupación, así como la reagrupación efectiva de quienes ya la solicitaron o la tienen en trámite. No obstante, ha de considerarse que no es posible el procedimiento legal de la reagrupación familiar si no se tiene tarjeta o permiso de residencia.



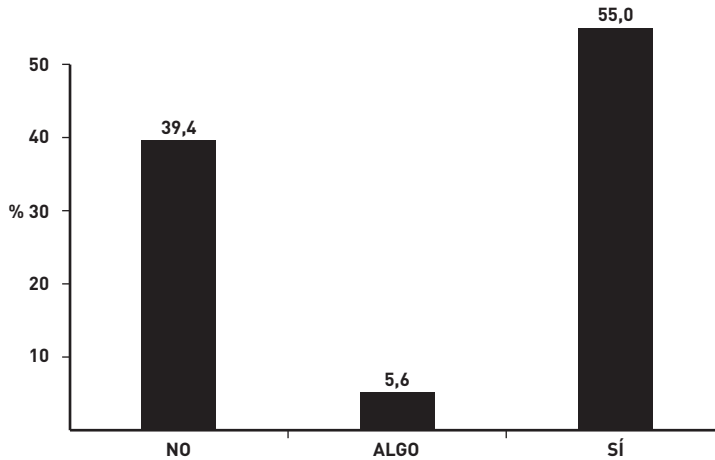
Gráfico 7: **¿VA A SOLICITAR LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR?**  
(P.33 Base=697)



La situación de legalidad interviene decididamente en solicitar o no la reagrupación familiar, como es evidente aquellos que presentan una situación de ilegalidad son los que más se retraen y dudan respecto a la reagrupación familiar, que pudiera realizarse con la llegada igualmente ilegal. Estos datos revelan la necesidad de establecer y lograr condiciones adecuadas para facilitar la formación de grupos familiares que podrían dar a la inmigración un rostro más humano y socialmente estable. La visión de esta necesidad es compartida por los distintos grupos de población inmigrante consultada.

La decisión de traer a la familia no deja de estar exenta de un juicio de oportunidad, de si es o no razonable en función de la situación personal más o menos clara y lograda. En este sentido, al margen de los datos anteriores se ha preguntado la cuestión por la necesidad de tener a su familia con él. Para más de la mitad de los encuestados, sin distinción de origen, tiempo de estancia o cualquier otra variable personal, es una “necesidad sentida”. Algo obvio por muchos conceptos.

Gráfico 8: **LE URGE TRAER A SU FAMILIA CON UD.**  
(P.80 Base=796)

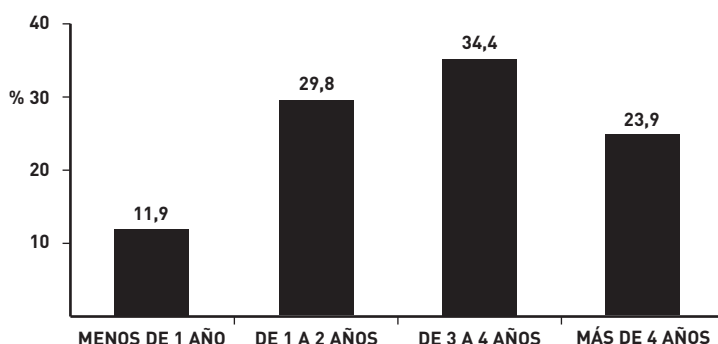


## 1.5 TIEMPO DE ESTANCIA EN ESPAÑA Y SITUACIÓN LEGAL

El proceso de implantación de los inmigrantes se desarrolla en etapas por las que atraviesa la persona desde su llegada. En este sentido el tiempo de estancia es una variable fundamental para conocer la evolución de las necesidades sentidas y para la comprensión de su comportamiento, así como para orientar la política social en función de las necesidades y su evolución en el tiempo.

Se han establecido cuatro etapas o categorías para analizar los datos sobre el tiempo de estancia de la población inmigrante. Esta variable se pone en relación con el resto del cuestionario, de manera que se pueda observar la influencia del tiempo de estancia sobre la situación general y las necesidades manifestadas por la población. Las conclusiones a este respecto se irán analizando en cada tema, no obstante se ofrece a continuación el gráfico general del tiempo de estancia de la población consultada.

Gráfico 9: **TIEMPO DE ESTANCIA EN ESPAÑA**  
(P.37 Base=805)



A este respecto, se establecen diferencias en función del origen de la población consultada de tal forma que son las personas procedentes de los Países de Este los que menos tiempo llevan en España, por el contrario, la población procedente de los países del Norte de África son los que más tiempo llevan en nuestro país. Este dato es de sobra conocido pero tiene una incidencia relevante a la hora de comparar las necesidades sentidas, no sólo con referencia a la distinta cultura sino al afianzamiento de su asentamiento y la incorporación a la dinámica de posibles reivindicaciones.

**28 País de procedencia entrevistados**

37 con 28

| 37 Según tiempo de estancia en España              |        |       |       |          |     | TOTAL<br>% | JI2<br>I.CONT |
|----------------------------------------------------|--------|-------|-------|----------|-----|------------|---------------|
|                                                    | >1 año | 1 a 2 | 3 a 4 | Más de 4 |     |            |               |
| <b>Latinoamérica</b><br>-                          | 50     | 160   | 177   | 98       | 485 | 60.2       | 6.0<br>0.11   |
|                                                    | 10.3   | 33.0  | 36.5  | 20.2     |     |            |               |
|                                                    | 52.1   | 66.7  | 63.9  | 51.0     |     |            |               |
| <b>Norteáfrica</b>                                 | 10     | 19    | 43    | 73       | 145 | 18.0       | 60.3<br>0.54  |
|                                                    | 6.9    | 13.1  | 29.7  | 50.3     |     |            |               |
|                                                    | 10.4   | 7.9   | 15.5  | 38.0     |     |            |               |
| <b>Países del Este</b>                             | 36     | 61    | 57    | 21       | 175 | 21.7       | 22.9<br>0.34  |
|                                                    | 20.6   | 34.9  | 32.6  | 12.0     |     |            |               |
|                                                    | 37.5   | 25.4  | 20.6  | 10.9     |     |            |               |
| <b>TOT</b><br><b>%</b><br><b>JI2</b><br><b>I.C</b> | 96     | 240   | 277   | 192      | 805 | 100        | 89.2<br>0.316 |
|                                                    | 11.9   | 29.8  | 34.4  | 23.9     |     |            |               |
|                                                    | 15.1   | 16.7  | 1.7   | 55.7     |     |            |               |
|                                                    | 0.369  | 0.255 | 0.079 | 0.474    |     |            |               |

Fuente: Datos propios INCIS.

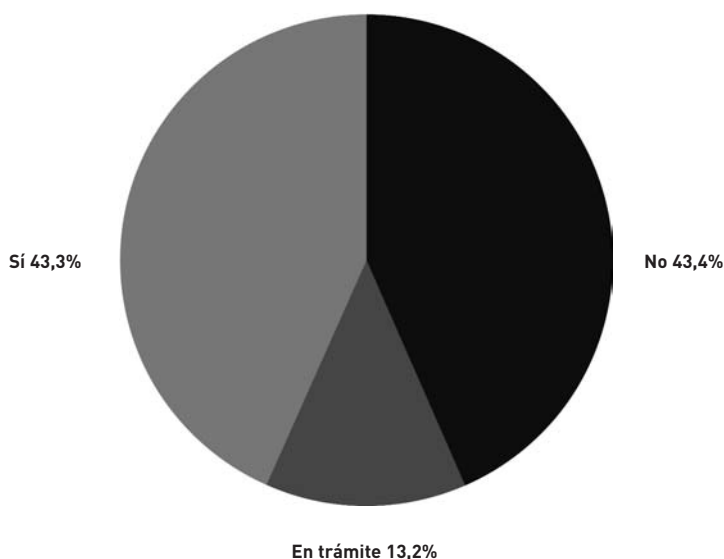
Dentro de este capítulo vamos a ofrecer datos generales sobre la situación legal de la población entrevistada, y como en el caso anterior, la relación de esta condición de legalidad con el resto de cuestiones será una constante en los análisis que ulteriormente se realicen.

La cuestión relativa a la situación legal de la población consultada ocupa uno de los primeros puestos en cuanto a necesidades sentidas se refiere. A partir de la situación de ilegalidad se desencadenan otras necesidades que se viven de forma dramática. Estas necesidades se refieren a la imposibilidad de acceder al trabajo y a la vivienda en condiciones adecuadas (Ref. trabajo de campo: “si no tienes papeles no puedes trabajar, no te contratan tampoco puedes alquilar vivienda”).

Así las cosas, se puede afirmar que la situación de ilegalidad sitúa a la persona inmigrante en una posición clara de marginalidad frente a quienes tienen, por ejemplo, oportunidad de acceso al trabajo en condiciones adecuadas por el hecho de su “legalidad” (contrato, subsidio de desempleo, Seguridad social, seguros de accidentes, salario adecuado, etc).

Las cuestiones del trabajo y la vivienda, que se tratarán más adelante, se refieren a la dinámica inicial de las necesidades sentidas. En definitiva, la situación legal es la llave que abre o cierra la puerta de acceso al logro de condiciones de vida digna y, por lo tanto, no es de extrañar que sea la necesidad sentida más importante para la población y punto de inflexión en el análisis de la situación.

Gráfico 10: **¿UD. TIENE PAPELES?**  
(P.38 Base=801)



La formulación de la pregunta “tiene papeles” corresponde al uso del término más extendido entre las personas inmigrantes y es la forma más inteligible para ellos. No se hacen consideraciones de si es tarjeta o permiso de residencia o de trabajo, dado que lo que interesa es el dato general, que además puede ser relacionado con la situación laboral de la persona consultada.

## 28 País de procedencia de los entrevistados

38 con 28

| 38 Según si está en situación legal (Papeles) |       |            |       | TOTAL | J12    |
|-----------------------------------------------|-------|------------|-------|-------|--------|
|                                               | No    | En trámite | Sí    | %     | I.CONT |
| <b>Latinoamérica</b>                          | 217   | 68         | 200   | 485   | 0.9    |
| -                                             | 44.7  | 14.0       | 41.2  | 60.5  | 0.04   |
|                                               | 62.4  | 64.2       | 57.6  |       |        |
| <b>Norteáfrica</b>                            | 32    | 19         | 92    | 143   | 29.2   |
|                                               | 22.4  | 13.3       | 64.3  | 17.9  | 0.41   |
|                                               | 9.2   | 17.9       | 26.5  |       |        |
| <b>Países del Este</b>                        | 99    | 19         | 55    | 173   | 13.5   |
|                                               | 57.2  | 11.0       | 31.8  | 21.6  | 0.27   |
|                                               | 28.4  | 17.9       | 15.9  |       |        |
| <b>TOT</b>                                    | 348   | 106        | 347   | 801   |        |
| <b>%</b>                                      | 43.4  | 13.2       | 43.3  | 100   |        |
| <b>J12</b>                                    | 22.4  | 0.9        | 20.4  |       | 43.6   |
| <b>I.C</b>                                    | 0.246 | 0.091      | 0.235 |       | 0.227  |

Fuente: Datos propios INCIS.

El tiempo de estancia es una cuestión relacionada directamente con la situación legal, dada la fuerte correlación entre los que más tiempo llevan en España con los que tienen regularizada la situación. En consideración con la estructura del grupo Norteaficano que, comparativamente con el resto, llevan más tiempo en España, presentan en mayor medida la situación de regularidad. Podemos observar que, en consonancia con el tiempo de estancia, es el grupo de los procedentes de Países del Este quienes peor situación presentan frente a su situación legal.

### 37 Tiempo de estancia en España

38 con 37

| 38 Según si está en situación legal (Papeles) |                     |                    |                     |             |               |
|-----------------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|-------------|---------------|
|                                               | No                  | Entrámite          | Sí                  | TOTAL<br>%  | J12<br>I.CONT |
| <b>Menos de 1 año</b>                         | 69<br>73.4<br>19.8  | 13<br>13.8<br>12.3 | 12<br>12.8<br>3.5   | 94<br>11.7  | 39.7<br>0.54  |
| <b>De 1 a 2 años</b>                          | 169<br>70.7<br>48.6 | 38<br>15.9<br>35.8 | 32<br>13.4<br>9.2   | 239<br>29.8 | 91.6<br>0.53  |
| <b>De 3 a 4 años</b>                          | 100<br>36.2<br>28.7 | 52<br>18.8<br>49.1 | 124<br>44.9<br>35.7 | 276<br>34.5 | 10.0<br>0.19  |
| <b>Más de 4 años</b>                          | 10<br>5.2<br>2.9    | 3<br>1.6<br>2.8    | 179<br>93.2<br>51.6 | 192<br>24.0 | 194.8<br>0.71 |
| <b>TOT</b>                                    | 348                 | 106                | 347                 | 801         |               |
| <b>%</b>                                      | 43.4                | 13.2               | 43.3                | 100         |               |
| <b>J12</b>                                    | 128.2               | 27.6               | 180.2               |             | 336.1         |
| <b>I.C</b>                                    | 0.519               | 0.455              | 0.585               |             | 0.544         |

Fuente: Datos propios INCIS.

Algunos inmigrados en situación ilegal lamentan no haber “llegado a tiempo” a la regularización, esto es, el proceso de regularización que tuvo lugar en los primeros meses del año 2000 y el proceso de regularización especial por motivos de arraigo en 2001\*. Así el grupo de los que “no tienen papeles”, está formado por aquellos que no han solicitado permiso y aquellos a los que les ha sido denegado. De cualquier forma queda claramente reflejada la recurrencia de estados especiales de necesidad sentida por los que se hallan en situación irregular. Es evidente la importancia del factor tiempo de estancia, sobre la situación que presenta la población consultada, este dato refleja una mayor vulnerabilidad de los que menos tiempo llevan, aunque esta tendencia haya que matizarla por la relevancia del peso de los que llevan en España de 3 a 4 años, y tampoco han conseguido regularizar su situación.

*\*Este estudio se realizó antes el proceso de regularización de 2005.*

## EXTRANJEROS CON TARJETA O PERMISO DE RESIDENCIA EN VIGOR POR RÉGIMEN DE RESIDENCIA Y CONTINENTE. 31 de Diciembre de 2003

| Cdad. Aut. y Provincia | TOTAL          | Régimen de Residencia |                     | Continente       |                 |               |               |                   |              |           |           |
|------------------------|----------------|-----------------------|---------------------|------------------|-----------------|---------------|---------------|-------------------|--------------|-----------|-----------|
|                        |                | RÉGIMEN General       | Régimen Comunitario | Esp.Eco. Europeo | Resto de Europa | África        | Ibero-América | América del Norte | Asia         | Oceania   | No consta |
| <b>C.Val.</b>          | <b>180.011</b> | <b>92.260</b>         | <b>87.751</b>       | <b>70.663</b>    | <b>24.549</b>   | <b>32.786</b> | <b>41.395</b> | <b>1.139</b>      | <b>9.330</b> | <b>86</b> | <b>63</b> |
| Alicante               | 101.194        | 37.518                | 63.676              | 55.256           | 9.871           | 14.356        | 17.543        | 574               | 3.507        | 44        | 43        |
| Castell.               | 21.046         | 15.242                | 5.804               | 3.815            | 5.445           | 7.724         | 3.257         | 74                | 715          | 9         | 7         |
| Valencia               | 57.771         | 39.500                | 18.271              | 11.592           | 9.233           | 10.706        | 20.595        | 491               | 5.108        | 33        | 13        |

Fuente: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Oficina de Relaciones Informativas y Sociales.

La gestión y tramitación de los permisos de residencia, que condiciona el trabajo, se vive por los inmigrantes como un proceso lento y en exceso burocrático al tiempo que no exento del aprovechamiento de quienes ven, en la gestión de documentación, una oportunidad de lucro. Estas consideraciones han sido recogidas por el equipo de trabajo de campo ante los comentarios realizados por los entrevistados. Se trata de una población desorientada que a veces se halla a la espera de decisiones inconcretas en las formas y los tiempos.

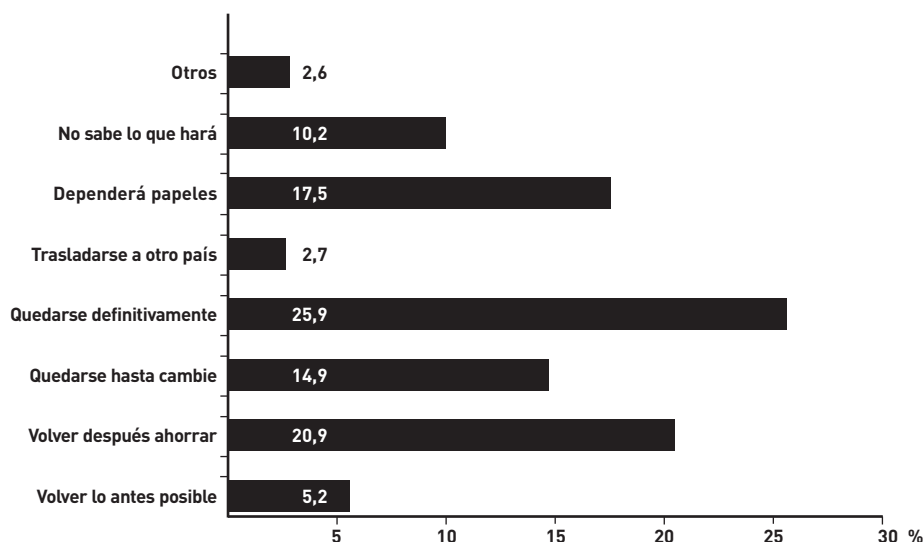
No obstante, existen servicios de organizaciones no lucrativas que hacen un meritorio servicio. El tiempo hasta el presente, para tener situación regularizada, se concentra principalmente en más de tres años. Entre quienes se encuentran a la espera de la resolución de su situación ("en trámites"), destacan aquellos que la tienen en trámites desde hace menos de 6 meses. Por último, es destacable los que, en situación de ilegalidad, han iniciado las gestiones conducentes a su tramitación (se trata de la situación de casi la mitad de los que han dicho "no tener papeles").

### 1.6 EXPECTATIVAS DE PERMANENCIA EN ESPAÑA

El proyecto migratorio es una experiencia que se inicia generalmente bajo ciertos supuestos personales modificados en función de cómo se desarrolla la situación en el país de destino y de que se vayan o no cumpliendo las expectativas que la persona tenía inicialmente. La población consultada procedente de Latinoamérica, Norte de África y Países del Este, son inmigrantes en busca de trabajo por causa de pobreza en sus países de origen. Por tanto, se puede afirmar sin ningún reparo que el motivo principal por el cual abandonan su país es el de encontrar un trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida y las de su familia. Una vez que se hallan en el país de acogida se dan situaciones diversas respecto a su intención futura de permanencia o de regreso, que pueden ser matizadas en base a una serie de consideraciones que se exponen a continuación.



Gráfico 11: **SU INTENCIÓN ACTUAL ES ...**  
(P.93 Base=804)



Los datos sobre la intención actual de la población reflejan dos posturas muy definidas: Los que tienen una intención clara de quedarse en España, que son el 25.9% de los consultados y la de aquellos que consideran en mayor medida la intención de regresar. Entre estos se dan distintas situaciones: volver lo antes posible, esperar a disponer de ahorro que permita el regreso en condiciones de poder establecerse en el país de origen y los que esperan a que la situación en éste mejore para volver. Es destacable también el grupo de los que condicionan su intención de permanencia o regreso en función de conseguir la regularización de la situación legal. Como es lógico, son los que están en situación irregular quienes, en mayor medida, condicionan su intención de futuro a la tenencia de «papeles». En este sentido, la intención de quedarse definitivamente en España es la situación más deseable por quienes se encuentran legalmente establecidos.

**93 Su intención actual es...**

38 con 93

| 38 Según si está en situación legal (Papeles) |                     |                    |                     |             |               |
|-----------------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|-------------|---------------|
|                                               | No                  | En trámite         | Sí                  | TOTAL<br>%  | J12<br>I.CONT |
| <b>Volver lo antes ...</b>                    | 19<br>45.2<br>5.5   | 3<br>7.1<br>2.8    | 20<br>47.6<br>5.8   | 42<br>5.2   | 1.4<br>0.18   |
| <b>Volver al ahorrar</b>                      | 71<br>42.5<br>20.4  | 19<br>11.4<br>17.9 | 77<br>46.1<br>22.2  | 167<br>20.8 | 0.8<br>0.07   |
| <b>Quedarse hasta<br/>cambie</b>              | 43<br>36.1<br>12.4  | 14<br>11.8<br>13.2 | 62<br>52.1<br>17.9  | 119<br>14.9 | 3.8<br>0.18   |
| <b>Quedarse España</b>                        | 61<br>29.3<br>17.5  | 26<br>12.5<br>24.5 | 121<br>58.2<br>34.9 | 208<br>26.0 | 20.2<br>0.30  |
| <b>Traslado otro<br/>país</b>                 | 7<br>31.8<br>2.0    | 2<br>9.1<br>1.9    | 13<br>59.1<br>3.7   | 22<br>2.7   | 2.2<br>0.30   |
| <b>Dependerá<br/>papeles</b>                  | 102<br>72.9<br>29.3 | 30<br>21.4<br>28.3 | 8<br>5.7<br>2.3     | 140<br>17.5 | 80.7<br>0.60  |
| <b>No sabe lo<br/>qué hara</b>                | 34<br>41.5<br>9.8   | 12<br>14.6<br>11.3 | 36<br>43.9<br>10.4  | 82<br>10.2  | 0.2<br>0.05   |
| <b>Otros</b>                                  | 11<br>52.4<br>3.2   | 0<br>0.0<br>0.0    | 10<br>47.6<br>2.9   | 21<br>2.6   | 3.3<br>0.37   |
| <b>TOT</b>                                    | 348                 | 106                | 347                 | 801         |               |
| <b>%</b>                                      | 43.4                | 13.2               | 43.3                | 100         |               |
| <b>J12</b>                                    | 40.1                | 12.2               | 60.3                |             | 112.5         |
| <b>I.C</b>                                    | 0.321               | 0.321              | 0.385               |             | 0.351         |

Fuente: Datos propios INCIS.

La cuestión subjetiva de la intencionalidad puede ser matizada en función de los distintos grupos de procedencia, en general la intención de quedarse definitivamente se apoya más en el grupo de Latinoamericanos y Norteafricanos y en menor medida por los procedentes de Países del Este quienes tienen mayor peso entre los que se “quedan hasta que cambie la situación de su país” y los que su futuro “dependerá de los papeles”. La situación legal es una necesidad sentida principalmente entre aquellos que no la tienen, pero que también planea sobre el conjunto de la población consultada, dado el carácter de temporalidad de muchos de los permisos de residencia y trabajo.

**93 Su intención actual es...**

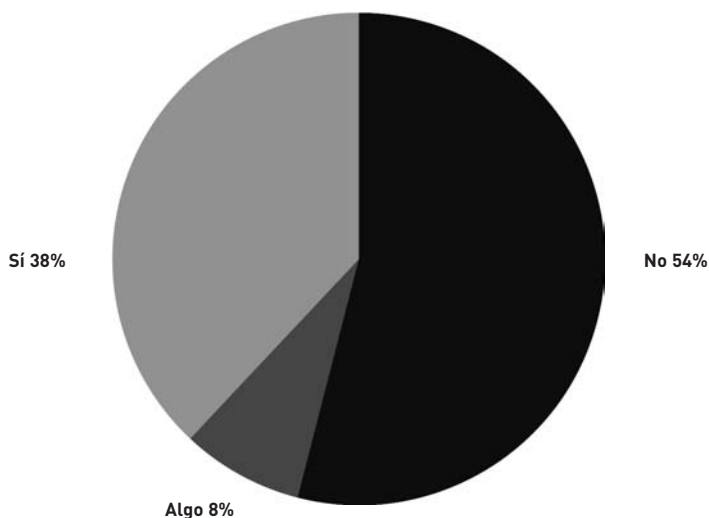
28 con 93

| 28 Según País de origen      | Latinoam.           | N. África           | P. Este            | TOTAL<br>%          | J12<br>I.CONT |
|------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------|
| <b>Volver lo antes ...</b>   | 19<br>45.2<br>3.9   | 15<br>35.7<br>10.3  | 8<br>19.0<br>4.6   | 42<br>5.2           | 9.0<br>0.42   |
| <b>Volver al ahorrar</b>     | 122<br>72.6<br>25.2 | 31<br>18.5<br>21.4  | 15<br>8.9<br>8.6   | 168<br>20.9         | 16.8<br>0.30  |
| <b>Quedarse hasta cambie</b> | 61<br>50.8<br>1     | 23<br>19.2<br>2.6   | 36<br>30.0<br>15.9 | 120<br>14.9<br>20.7 | 5.8<br>0.21   |
| <b>Quedarse España</b>       | 134<br>64.4<br>27.6 | 42<br>20.2<br>29.0  | 32<br>15.4<br>18.4 | 208<br>25.9         | 4.9<br>0.15   |
| <b>Traslado otro país</b>    | 14<br>63.6<br>2.9   | 5<br>22.7<br>3.4    | 3<br>13.6<br>1.7   | 22<br>2.7           | 1.0<br>0.20   |
| <b>Dependerá papeles</b>     | 81<br>57.4<br>16.7  | 13<br>9.2<br>9.0    | 47<br>33.3<br>27.0 | 141<br>17.5         | 15.2<br>0.31  |
| <b>No sabe lo qué hara</b>   | 47<br>57.3<br>9.7   | 14<br>17.1<br>9.700 | 21<br>25.6<br>12.1 | 82<br>10.2          | 0.8<br>0.10   |
| <b>Otros</b>                 | 7<br>33.3<br>1.4    | 2<br>9.5<br>1.4     | 12<br>57.1<br>6.9  | 21<br>2.6           | 15.6<br>0.65  |
| <b>TOT</b>                   | 485                 | 145                 | 174                | 804                 |               |
| <b>%</b>                     | 60.3                | 18.0                | 21.6               | 100                 |               |
| <b>J12</b>                   | 11.1                | 15.1                | 42.7               |                     | 68.9          |
| <b>I.C</b>                   | 0.149               | 0.308               | 0.444              |                     | 0.281         |

Fuente: Datos propios INCIS.

Por último, se ha consultado sobre la necesidad inmediata de regresar a su país desde un planteamiento general, según los motivos personales que cada consultado pueda tener. La idea de regreso planteada como necesidad inmediata se relaciona con la pregunta anterior acerca de la intención actual, y de alguna forma viene a sintetizar el deseo de los que no tienen intención de quedarse en España.

Gráfico 12: **LE URGE REGRESAR A SU PAÍS**  
(P.73 Base=795)



En la respuesta afirmativa se observa un mayor peso de los inmigrados procedentes del Norte de África seguidos en importancia por los procedentes de Países del Este. Las variables tiempo de estancia y situación legal no inciden de manera relevante en este punto.

## --2 NECESIDADES DE ALOJAMIENTO

**E**l alojamiento o la vivienda ha sido definido como una de los problemas más importantes dentro del cuadro de necesidades sentidas y manifestadas por la población emigrada. Por su propia naturaleza, el alojamiento ocupa uno de los primeros puestos en el itinerario de necesidades a las que tiene que responder una persona inmigrante desde el momento que llega a España. En el camino de dar solución al alojamiento la persona se encuentra con dificultades añadidas a sus escasos recursos y la nula o escasa documentación que puede aportar para un contrato de alquiler. Por otro lado, se trata de un problema general de acceso a la vivienda al que se añade su condición de inmigrante.

La vivienda es uno de los problemas mayores a los que se enfrentan aquellos que quieren formar una familia o tener vida independiente. En el caso de las viviendas de renta libre, la oferta inmobiliaria está acompañada del elevado precio del suelo y el encarecimiento que suponen las calidades exigibles a la construcción. Su elevado coste deja fuera del mercado a las economías más débiles y con el agravante de las escasas garantías de estabilidad laboral a medio y largo plazo. Por otra parte, la alternativa del alquiler que supone una fórmula de acceso más inmediata, choca con la deficiente oferta de viviendas, sin que escapen al elevado coste de las viviendas en condiciones normales de habitabilidad.

En ambos casos, el elevado coste es un grave obstáculo para los grupos de población más pobres, con ingresos irregulares, con situación laboral inestable y, en este caso, con la inseguridad que produce la residencia ilegal. No es esta la situación de los que pueden posponer la decisión de comprar o alquilar una vivienda, con recurso a la propia familia. El caso de las personas inmigrantes se refiere a una necesidad perentoria e inaplazable de un lugar donde vivir.

No tratamos aquí de informar sobre las peripecias en el proceso de alcanzar la satisfacción de una necesidad básica sino de valorar una de las necesidades sentidas por la población emigrada manifestadas de manera más recurrente en los grupos de discusión y en las entrevistas por muestra de la población emigrada. Además del elevado precio de la vivienda, el acceso a la misma por parte de la población inmigrante presenta otra problemática en la que interviene la situación de legalidad. El emigrado tiene que superar las reticencias de los propie-

tarios de vivienda en alquiler, ha de conseguir condiciones laborales que permitan ingresos suficientes para un alquiler o compra de vivienda, y en general, le es muy problemático optar a una vivienda “en mejores condiciones” tanto de su condición material, como de escapar al hacinamiento en espacios menores y con escasos servicios ante la necesidad de compartir.

Las cuestiones tratadas en el cuestionario han sido seleccionadas en función de los datos cualitativos de los grupos de discusión y el análisis realizado de los mismos, que complementará la información que se ofrece en este informe.

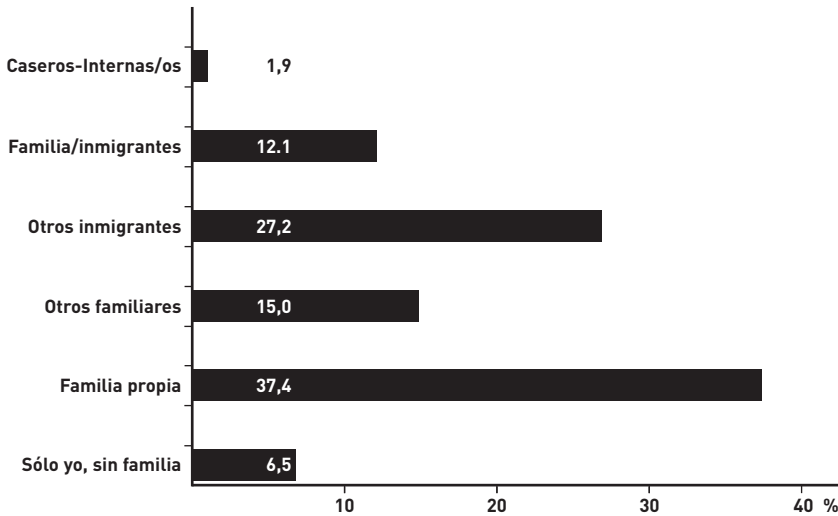
## 2.1 TIPO DE CONVIVENCIA

Una de las características que define el tipo de alojamiento viene concretado por el tipo de convivencia de las personas que lo habitan. La vivienda tiene el rasgo de la privacidad que caracteriza una familia. Sus condiciones materiales y los equipamientos propios de su interior están destinados a ese espacio microsocial, en el que forzosamente se desarrollan relaciones primarias.

De estas características no sólo se derivan los aspectos funcionales con el espacio físico sino que, además, aportan un espacio muy relevante para el apoyo afectivo de quienes conviven en familia frente a quienes se encuentran en la misma vivienda sin los vínculos propios de una familia que es un sistema estructurado de relaciones.

Las dos situaciones más relevantes sobre el tipo de convivencia en alojamientos o viviendas son “estar con familia propia”, representado por el 37.4% de los encuestados y el 27.2% de casos que “viven con otros inmigrantes”, es decir, comparten la vivienda varias personas inmigrantes, sin parentesco entre sí.

Gráfico 13: **AQUÍ, EN ESPAÑA, ESTÁ VIVIENDO CON...**  
(P.34 Base=802)



Los datos muestran un alto porcentaje de quienes se encuentran conviviendo con familiares más o menos directos, lo que supone el apoyo afectivo y de vínculo familiar. El resto, viven solos o comparten con otros inmigrantes. La situación de legalidad es la que más se relaciona con los que viven con familia propia que declaran tener “los papeles” o en trámite para conseguirlos. Por el contrario, los que viven “con otros inmigrantes” son los que en mayor medida se hallan “sin papeles”.

El tiempo de estancia marca también diferencias en la forma de vida porque los que menos tiempo llevan en nuestro país son los que se encuentran en la situación de vivir “con otros inmigrantes”. En conclusión, a medida que aumenta el tiempo de estancia se produce una mayor estabilidad en la situación de la persona inmigrante, tanto desde el punto de vista de la convivencia familiar como de su situación legal, y por tanto de posibilidades de optar al tipo de alojamiento que consideren más adecuado. Esa consideración obvia no deja de lado el hecho de que buena parte de los inmigrados viven en condiciones muy difíciles en lo que se refiere a la necesidad básica de toda persona a un alojamiento digno.



Los grupos de Latinoamérica, en mayor medida, están viviendo con familia propia, no así las personas procedentes de Países del Este y Norteafricanos en cuya situación de convivencia en buena parte conviven con “otros inmigrantes” en condiciones que pueden ir desde un alquiler de cama por horas hasta los agrupamientos de múltiples personas en casas con escasas condiciones de habitabilidad.

## **2.2 RELACIÓN CON LA VIVIENDA**

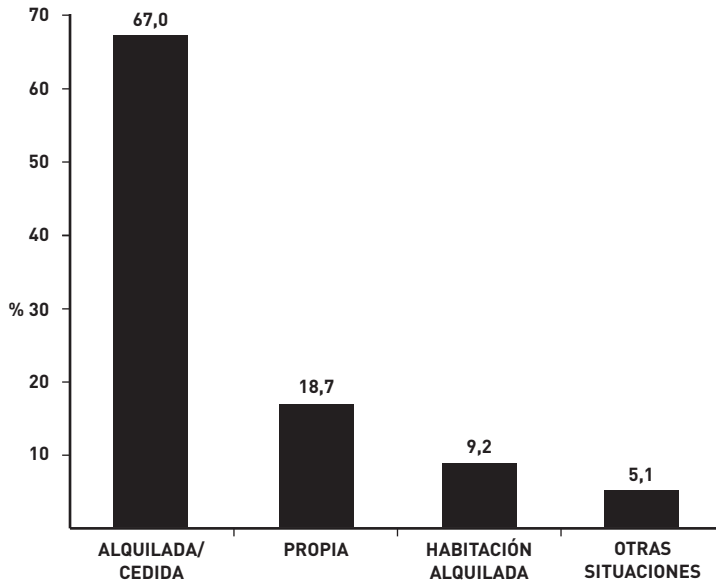
La tendencia más común de la población española es la compra más bien que el alquiler de la vivienda. La tradición patrimonial de la vivienda es un principio de seguridad y las ayudas oficiales para la compra son manifiestas. Esta constante prevalente de la compra por parte de los españoles contrasta con la de alquiler que es común a la población inmigrada. Muchas viviendas de baja calidad, sin ascensor, con materiales y equipamientos rudimentarios son el mercado propio de los inmigrantes. Sus propietarios se benefician de ello y es probable que el aumento de los precios de la vivienda se puedan relacionar con la demanda que produce el hecho de que cualquier vivienda pueda ser alquilada o vendida por españoles o emigrantes, respectivamente.

Esta situación de alquiler de viviendas de baja calidad se debe a la inmediatez con la que el inmigrado tiene que solucionar la cuestión del alojamiento. Esta necesidad urgente también ha generado la aparición de especuladores que alquilan derechos a vivir en una vivienda en la que ya viven otros, y percibir por cada uno de sus habitantes bastante más de lo que se lucraría con el alquiler a una sola familia.

Estos hechos de manifiesto aprovechamiento de una necesidad primaria y urgente, no sólo es una práctica de propietarios españoles sino que alquiladores extranjeros, pactan un precio por un alquiler con el consentimiento de que se pueden subarrendar servicios de alojamiento. El beneficio del intermediario puede ser considerable y el arrendador con tales condiciones puede igualmente aumentar los precios.

Los beneficiarios últimos de esta situación son los españoles que en otro tiempo no podían alquilar viviendas que nadie quería y ahora perciben por ellas lo que no esperaban.

Gráfico 14: **RELACIÓN QUE TIENE CON LA VIVIENDA**  
(P.35 Base=802)



En el gráfico anterior “otras situaciones”, se refieren generalmente por orden de importancia a “habitación en domicilio de empleador”, “albergue de temporeros”, “alquiler de cama” y “casa abandonada”. En las zonas rurales este problema puede ocultar otro vocabulario como puede ser “corral de cabras”, “establos de ganado” o “cobijos de labranza”. Las condiciones de salud e higiene es un tema a parte.

La situación de alquiler es muy relevante según los datos recabados y es una situación de la que participan todos los grupos de origen de forma similar, aunque destacan los procedentes de países del Este, tienen mayor peso entre quienes viven en régimen de alquiler, debido en parte a que han sido los últimos en llegar. El factor tiempo es decisivo a este respecto, pues quienes más tiempo llevan en el país tienen vivienda propia y lo mismo se diga de quienes consiguieron “los papeles” porque normalmente han accedido a un trabajo con nómina, seguridad social y préstamos-vivienda.

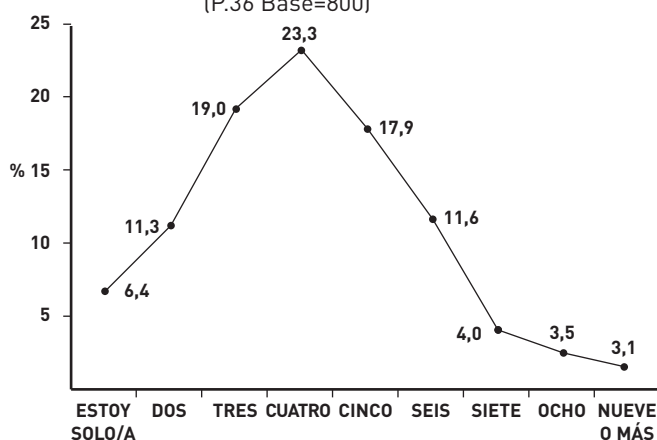
En los contextos donde el alojamiento se puede definir como marginal y en peores condiciones se concretan aquellos que viven en “habitación alquilada” (sin acceso al resto de servicios comunes de la casa), y de quienes se hallan en “otras situaciones” (descritas anteriormente): La mayor parte de ellos están “sin papeles”.

Un dato de interés para analizar las necesidades sentidas respecto a la vivienda es el número de personas que viven en ella. Se pueden determinar tres categorías principales de densidad de personas por vivienda.

El primer grupo está formado por aquellos que viven con familia propia, principalmente Latinoamericanos y cuyo tamaño de miembros en la vivienda está determinado por el grupo familia-núcleo. Son los que en mayor medida viven en un grupo familiar formado por 3 y 4 miembros.

Otro grupo son los que conviven con otros inmigrantes no emparentados, en cuyo caso el porcentaje de miembros es a partir de 5 personas en la misma vivienda y lo mismo sucede en los casos en que el encuestado además de vivir con familia propia comparte también la vivienda con “otros inmigrantes”, que es también a partir de 5 miembros.

Gráfico 15: **¿CUÁNTAS PERSONAS HAY CONVIVIENDO ES SU MISMA VIVIENDA?**  
(P.36 Base=800)

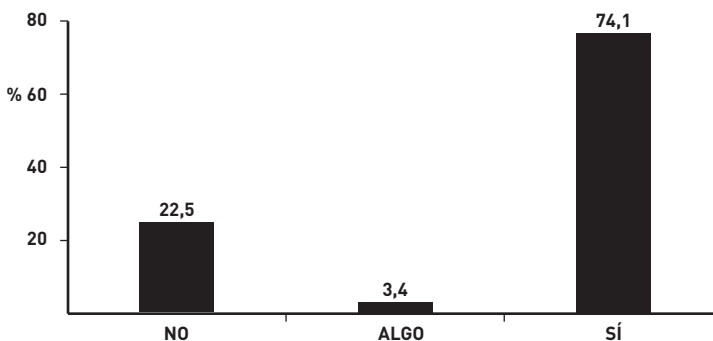


La cuestión de la vivienda en particular ha sido objeto de investigación por otras entidades y, en concreto, en la Comunidad Valenciana se ha llevado a cabo recientemente un estudio importante por sus planteamientos y análisis de las dificultades de los emigrados en el acceso a viviendas. Por tanto, existen fuentes donde profundizar en las características y condiciones de la vivienda de una forma más concreta. Por nuestra parte, en este estudio el alojamiento se pone de manifiesto por ser una necesidad sentida manifestada por la población encuestada. No entramos por suficientemente estudiado en los problemas de acceso a una vivienda.

El tipo de alojamiento y sus características ponen en evidencia la situación y necesidades sentidas por el inmigrado y por qué lo sitúan en los primeros lugares en el orden de prioridades cuando se les pregunta por las necesidades de cara al futuro (este dato se ofrece en capítulos siguientes).

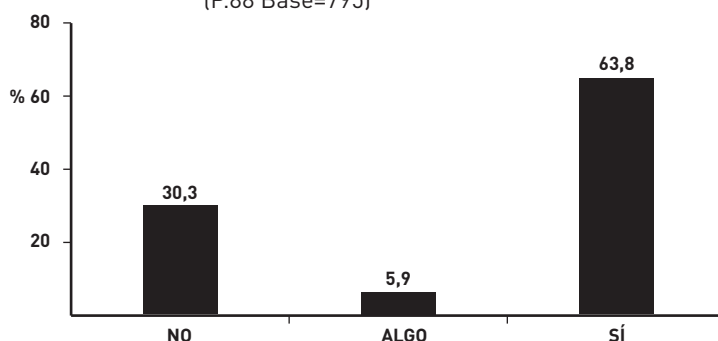
De forma general han solicitado la necesidad actual de vivienda, para según las diversas condiciones bajo las que desean vivir. En el concepto de necesidad está la relación entre lo que se tiene y lo que se cree necesario tener. Esta circunstancia revela que en el 74.1% de los consultados la situación del alojamiento es una cuestión a resolver, sobre todo entre quienes se encuentran en una situación menos favorable de sus condiciones básicas (legalidad, poco tiempo de estancia... etc). En este sentido, cabe destacar que la necesidad de vivienda, está más sentida por los grupos de personas del Norte de África y de Países del Este.

Gráfico 16: **LE URGE TENER UNA VIVIENDA**  
(P.76 Base=791)



A parte de las cuestiones planteadas anteriormente sobre el alojamiento es significativa la repuesta sobre si creen tener más problemas para conseguir vivienda por el hecho de ser inmigrados. Una mayoría de encuestados ha contestado afirmativamente, sobre todo la población procedente del Norte de África es la más afectada a este respecto. En el Sur de la Comunidad Valenciana existe mayor densidad de población del Magreb, su empleo es más habitual en la agricultura de la zona y no es tan común que traigan a España sus familias.

Gráfico 17: **TIENEN MÁS PROBLEMAS QUE UN ESPAÑOL PARA CONSEGUIR VIVIENDA**  
(P.88 Base=795)



Salvando la diferencia anterior, el resto de variables no influyen en las opiniones que se reflejan en el gráfico. Los resultados muestran la misma estructura de opiniones con independencia de su edad y género, del tamaño de la población en la que reside, del tiempo que lleven en España o de la situación legal que tengan.

### --3 NECESIDADES ECONÓMICAS Y LABORALES

**R**esulta patente que los inmigrados, deben su condición principalmente a razones de necesidad económica o al deseo de alcanzar mayor bienestar para sí o sus familias. Los desniveles de recursos económicos entre las diversas regiones del mundo, el desarrollo de la comunicación del conocimiento y la facilidad en los transportes, activan la decisión de emigrar a otros territorios. Por lo tanto, bajo esta circunstancia tan importante, que mueve a la persona a dejar su tierra, no es de extrañar que el inmigrando, en el nuevo entorno, manifieste como una de las necesidades sentidas más imperiosa conseguir un trabajo. Para un emigrado, trabajar en el país al que llega es el primer objetivo, la primera necesidad, de la que dependen en gran parte las demás.

Ahora bien, ¿en qué media se cumplen estas expectativas laborales? ¿En qué condiciones puede conseguir un trabajo? ¿Qué tipo de trabajos encuentran y en qué condiciones de protección legal?

Estas cuestiones constituyen el núcleo central de la preocupación del inmigrado y la necesidad central y clave sobre la que se interpretan la mayor parte de las necesidades sentidas. En este capítulo se exponen las necesidades y valoraciones de los propios inmigrados. Como se verá en los capítulos siguientes, muchas de las necesidades relacionadas con el trabajo no pueden entrar en un análisis concreto y explicado en un único capítulo, no obstante es lógico dedicar un espacio exclusivo a las necesidades económicas y laborales, con sus características distintivas.

El incremento de trabajadores extranjeros en España afiliados y en alta laboral según Delegación de Gobierno para la extranjería, pone de relieve la capacidad de acogida de España por las necesidades del mercado de trabajo. Las necesidades de mano de obra externa por parte del sistema económico depende de dos factores fundamentales. Por un lado la disponibilidad de recursos humanos propios y por otro la demanda de una economía en expansión. Ambas circunstancias coinciden en España en el último decenio.

Teniendo en consideración que la inmigración en España se ha producido bajo la práctica de regularizaciones de los ya presentes en territorio español, las cifras oficiales de inmigrados se producen al menos con dos años de retraso

respecto a la realidad. El aumento de personas inmigradas «legales» en España tiene poco que ver con el número de los inmigrados presentes en España. Tenemos cifras de la Secretaría de Estado para la Extranjería, pero éstas se refieren a decisiones políticas de dar los papeles bajo ciertas condiciones, una de las cuales es el tiempo que están residiendo en España.

Es muy significativo el aumento de altas laborales, que suponen a un tiempo legalidad+trabajo. Sólo en el año 2003 ha habido un incremento del 15.79% (en diciembre 2003 con respecto a diciembre de 2002 ). No cabe duda de que el incremento de las altas laborales es un dato muy relevante de la importancia que está teniendo la inmigración en España. En la Comunidad Valenciana se ha pasado de 117 mil a 180 mil a lo largo del año. Pero el dato no es más que una parte de la realidad de la inmigración. Es conocido que existe un gran número de personas sin trabajo o en trabajos no legalmente regulados, sin los permisos oportunos para trabajar aunque de hecho están trabajando, sin las garantías y beneficios del sistema de seguridad social.

La no existencia de datos fiables sobre personas no regularizadas que están en la Comunidad Valenciana y en el resto de España, nos permite hacer referencia a las personas consultadas como fuente de información, entre las cuales buena parte de ellas no tienen legalizada todavía la situación. En otro lugar se hará referencia a estos datos de la consulta.

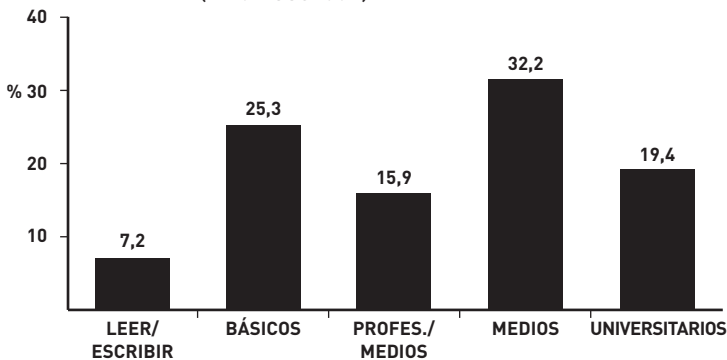
Ahora nos referiremos a la información ofrecida por las 805 personas consultadas, tengan o no regularizada su situación. Con ello podemos acercarnos al tipo de relación laboral existente, los ingresos que perciben y su valoración personal con respecto a sus ingresos por trabajo (legal/no legal).

### **3.1 TRABAJOS Y CUALIFICACIONES**

Antes de conocer el trabajo u ocupaciones principales de los inmigrantes consultados, es interesante mostrar el nivel de capacitación o estudios. El mercado del trabajo no sólo es un asunto de número de trabajadores necesarios para una situación económica sino de su nivel de preparación para realizar con competencia una determinada actividad.

Los estudios realizados es un rasgo básico que afecta a las capacidades del conocimiento y, por lo mismo, es indicador de la preparación para determinados trabajos. Las categorías se han agrupado en cinco niveles cuya recurrencia es la siguiente:

Gráfico 18: **NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS INMIGRANTES ENCUESTADOS**  
(P.40 Base=801)



Se puede avanzar que la población inmigrada presenta un buen contingente de personas con estudios medios y universitarios. Se trata, por tanto, de una mano de obra con buena preparación para acceder a diferentes tipos de trabajo, aunque en realidad no tienen inconveniente en trabajar en lo que «salga». La capacidad adquisitiva de la remuneración, respecto a sus países de origen, es tan extrema, que consideran como bueno cualquier trabajo. Un inmigrado con tres carreras universitarias puede contentarse con ocuparse de la taquilla de una discoteca o mozo de almacén.

Pero, para mayor precisión habría que considerar las diferencias de preparación o estudios realizados en función de los lugares de procedencia de la población encuestada. Los niveles más altos de instrucción se encuentran en los inmigrantes procedentes de Países del Este. La población Norteafricana y Latinoamericana están en mayor proporción en el nivel de “Hasta leer/escribir” y Estudios Básicos, respectivamente.



## 40 Estudios de los entrevistado

28 con 40

| 28 Según País de origen      |                     |                    |                    |             |               |
|------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------|---------------|
|                              | Latinoam            | N. África          | P. Este            | TOTAL<br>%  | J12<br>I.CONT |
| <b>Hasta leer/escr.</b>      | 23<br>39.7<br>4.8   | 28<br>48.3<br>19.3 | 7<br>12.1<br>4.0   | 58<br>7.2   | 35.7<br>0.62  |
| <b>Básicos</b>               | 158<br>77.8<br>32.7 | 29<br>14.3<br>20.0 | 16<br>7.9<br>9.2   | 203<br>25.3 | 29.7<br>0.36  |
| <b>Profesion.<br/>Medios</b> | 72<br>56.7<br>14.9  | 22<br>17.3<br>15.2 | 33<br>26.0<br>19.1 | 127<br>15.9 | 1.4<br>0.11   |
| <b>Estudios Medios</b>       | 146<br>56.6<br>30.2 | 41<br>15.9<br>28.3 | 71<br>27.5<br>41.0 | 258<br>32.2 | 5.5<br>0.14   |
| <b>Universit.</b>            | 84<br>54.2<br>17.4  | 25<br>16.1<br>17.2 | 46<br>29.7<br>26.6 | 155<br>19.4 | 6.0<br>0.19   |
| <b>TOT</b>                   | 483                 | 145                | 173                | 801         | 78.3<br>0.298 |
| <b>%</b>                     | 60.3                | 18.1               | 21.6               | 100         |               |
| <b>J12</b>                   | 16.3                | 31.9               | 30.1               |             |               |
| <b>I.C</b>                   | 0.181               | 0.425              | 0.385              |             |               |

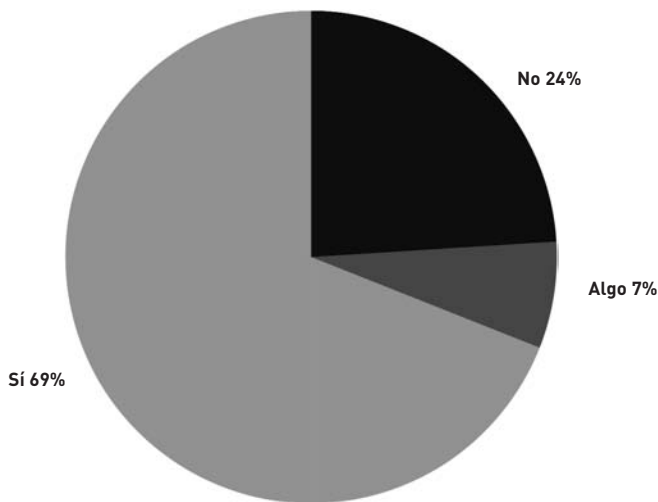
Fuente: Datos propios INCIS.

La correlación entre los niveles de instrucción y los países de procedencia es un hecho patente y muestra una vez más la necesidad de considerar que los inmigrantes deben ser comprendidos, no sólo su condición de inmigrantes sino en las diferencias significativas que les caracterizan.

En relación con el nivel de estudios, un tema mencionado de forma relevante en los grupos de discusión, es la necesidad de que sean reconocidos los estudios y títulos que los inmigrantes tienen en el país de origen, de forma que puedan llevar a cabo un trabajo ajustado a sus capacidades. Como es lógico, la opinión compartida de los inmigrantes es el reconocimiento de la titulación de forma que

les pueda facilitar el acceso a empleos y ocupaciones más acordes con su formación y para los cuales no existen suficientes recursos humanos en España. Esta cuestión se planteó en el cuestionario y ha sido asentida por el 68.6% de los entrevistados, sobre todo entre quienes presentan mayor nivel de instrucción.

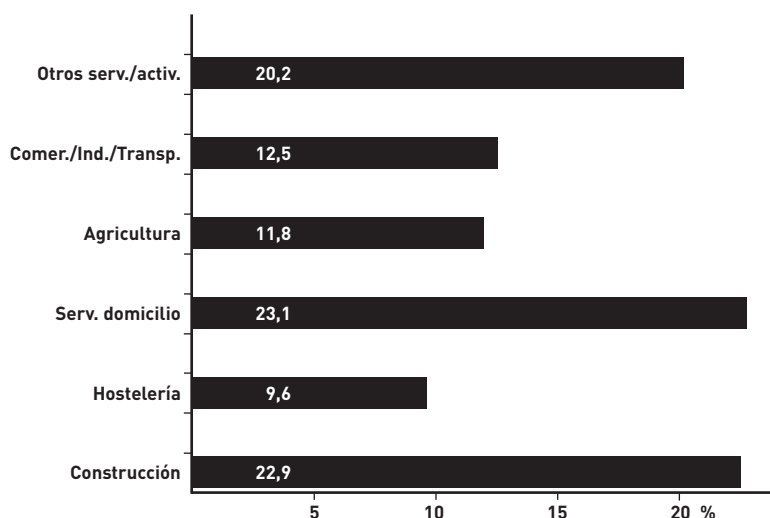
Gráfico 19: **LE URGE CONVALIDAR SUS ESTUDIOS**  
(P.87 Base=733)



Lógicamente, el perfil profesional y académico de la población en general no siempre se corresponde con el tipo de actividad desempeñada en la práctica laboral, el mercado de trabajo tiene una capacidad limitada a la hora de absorber los contingentes de titulados, ya sean universitarios o formados en ciertas profesiones u oficios. Estos desequilibrios en la relación trabajo/nivel de instrucción que se dan en la población en general, son aún más manifiestos en la práctica del empleo de las personas inmigradas.

En este sentido, ciertas actividades laborales de escasa cualificación son las que tienen mayor salida para los inmigrados, sea cual fuere su perfil profesional o cualificación. Los llamados “nichos” laborales en los que trabajan los inmigrados, son por importancia y, principalmente, la construcción y los servicios personales y domésticos, tales como trabajos a domicilio (limpieza doméstica), cuidado de ancianos o niños... etc. Estas dos actividades significan el 44% de la población consultada. Los servicios ocupan igualmente una buena parte de la actividad que realizan los inmigrados y es significativa la gente inmigrada que se ocupa en la agricultura.

Gráfico 20: **ACTUALMENTE TRABAJA EN...**  
(P.44 Base=655)



Los datos anteriores hay que matizarlos en función del origen de la población consultada. En el caso de los inmigrantes de Latinoamérica, el dominio del español les facilita el acceso a aquellos trabajos que precisen una atención directa al público o, simplemente que requieran por su naturaleza, una mayor relación con los empleadores españoles, o las atenciones personales. Nos estamos refiriendo a los servicios en domicilio (principalmente urbanos), tales como el cuidado de niños, enfermos o minusválidos y limpieza y mantenimiento del hogar. Estos trabajos prácticamente no son solicitados a las personas procedentes de Norte de África o a personas que no tienen suficiente conocimiento y práctica del idioma.

La condición de tener «papeles» afecta en gran parte al tipo de trabajo que realizan los inmigrantes. Hay actividades más formalizadas para las que la condición de legalidad es mayormente exigida. Otro tipo más informal de trabajo escapa más fácilmente a la aplicación de las leyes.

Sobre este tema la población consultada nos ofrece una imagen de las exigencias de legalidad y de los trabajos que, normalmente, realizan para poder tener un empleo que cubra sus necesidades básicas.

**42 Los entrevistados trabajan...**

28 con 42

| 28 Según País de origen |           |           |         |            |               |
|-------------------------|-----------|-----------|---------|------------|---------------|
|                         | Latinoam. | N. África | P. Este | TOTAL<br>% | J12<br>I.CONT |
| <b>Con contrato</b>     | 140       | 51        | 46      | 237        | 4.3           |
|                         | 59.1      | 21.5      | 19.4    | 31.2       | 0.13          |
|                         | 30.0      | 40.5      | 27.7    |            |               |
| <b>Sin contrato</b>     | 223       | 24        | 90      | 337        | 23.0          |
|                         | 66.2      | 7.1       | 26.7    | 44.4       | 0.25          |
|                         | 47.8      | 19.0      | 54.2    |            |               |
| <b>Autónomo</b>         | 12        | 16        | 2       | 30         | 29.8          |
|                         | 40.0      | 53.3      | 6.7     | 4.0        | 0.71          |
|                         | 2.6       | 12.7      | 1.2     |            |               |
| <b>No trabaja</b>       | 92        | 35        | 28      | 155        | 4.5           |
|                         | 59.4      | 22.6      | 18.1    | 20.4       | 0.17          |
|                         | 19.7      | 27.8      | 16.9    |            |               |
| <b>TOT</b>              | 467       | 126       | 166     | 759        |               |
| <b>%</b>                | 61.5      | 16.6      | 21.9    | 100        |               |
| <b>J12</b>              | 3.8       | 49.4      | 8.5     |            | 61.7          |
| <b>I.C</b>              | 0.090     | 0.531     | 0.220   |            | 0.274         |

Fuente: Datos propios INCIS.

Sobre el comportamiento de la variable lugar de origen sobre los datos anteriores se constata el peso de los procedentes de Países del Este entre los que trabajan sin contrato, seguido por el grupo de Latinoamérica. En el caso del grupo de personas procedentes del Norte de África se hace patente la luz y la sombra de la situación de la persona inmigrada, representada en el primer caso por quienes se hallan más tiempo en el país, con situación legal regular y trabajando con contrato laboral. En la sombra se encuentran los que no tienen su situación legal regularizada, no tienen trabajo, o si lo tienen carecen de contrato.

#### 44 Los entrevistados trabajan en...

28 con 44

| 28 Según País de origen         |           |           |         | TOTAL | J12    |
|---------------------------------|-----------|-----------|---------|-------|--------|
|                                 | Latinoam. | N. África | P. Este | %     | I.CONT |
| <b>Construcción</b>             | 77        | 25        | 48      | 150   | 8.0    |
| -                               | 51.3      | 16.7      | 32.0    | 22.9  | 0.22   |
|                                 | 19.7      | 21.4      | 32.7    |       |        |
| <b>Hostelería</b>               | 38        | 18        | 7       | 63    | 7.7    |
|                                 | 60.3      | 28.6      | 11.1    | 9.6   | 0.33   |
|                                 | 9.7       | 15.4      | 4.8     |       |        |
| <b>Servicio domicilio</b>       | 113       | 4         | 34      | 151   | 25.4   |
|                                 | 74.8      | 2.6       | 22.5    | 23.1  | 0.38   |
|                                 | 28.9      | 3.4       | 23.1    |       |        |
| <b>Agricultura</b>              | 40        | 20        | 17      | 77    | 3.6    |
|                                 | 51.9      | 26.0      | 22.1    | 11.8  | 0.21   |
|                                 | 10.2      | 17.1      | 11.6    |       |        |
| <b>Comer/Indust. Transporte</b> | 44        | 25        | 13      | 82    | 9.4    |
|                                 | 53.7      | 30.5      | 15.9    | 12.5  | 0.32   |
|                                 | 11.3      | 21.4      | 8.8     |       |        |
| <b>Otros/as serv./activ.</b>    | 79        | 25        | 28      | 132   | 0.2    |
|                                 | 59.8      | 18.9      | 21.2    | 20.2  | 0.04   |
|                                 | 20.2      | 21.4      | 19.0    |       |        |
| <b>TOT</b>                      | 391       | 117       | 147     | 655   |        |
| <b>%</b>                        | 59.7      | 17.9      | 22.4    | 100   |        |
| <b>J12</b>                      | 8.8       | 34.0      | 11.4    |       | 54.2   |
| <b>I.C</b>                      | 0.149     | 0.474     | 0.268   |       | 0.276  |

Fuente: Datos propios INCIS.

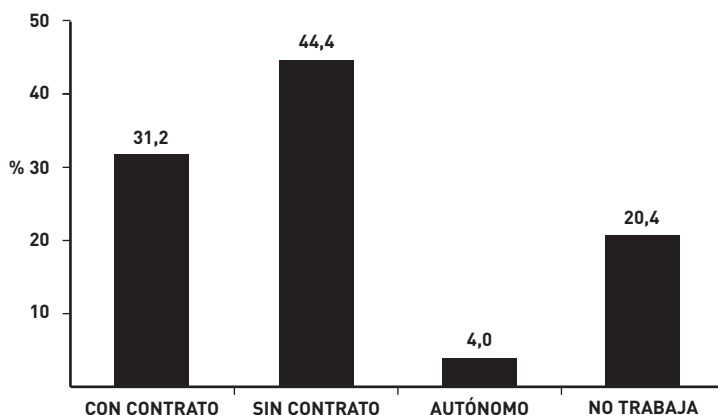
En actividades relacionadas con el servicio a domicilio y la agricultura son proporcionalmente más numerosos quienes no se hallan en situación de legalidad. Como se ha indicado, son actividades menos sujetas a la presión y el control de las instituciones de inspección laboral, aunque en este sentido, los que han dicho trabajar en construcción, más de la mitad dicen no tener situación legal. Seguramente se trata de trabajos menores de reforma u otras de organización menos compleja. En otros servicios y actividades se encuentran las más diversas ocupaciones, no clasificables en los grupos anteriores, por ejemplo la vigilancia nocturna en obras, porteros en diversos establecimientos, repartidores de catálogos y publicidades, descarga de camiones, trabajos artísticos de escultura y artesanía, etc.

Cabe ahora preguntarse por las diferencias existentes entre los inmigrados de distintas procedencias en cuanto a la ocupación se refiere. Los inmigrados de Latinoamérica se ocupan en mayor proporción en los servicios a domicilio. Los procedentes del Magreb en hostelería, agricultura, comercio, industria y transporte. Los provenientes de los países del Este en construcción. Ello no quiere decir que existan emigrados de estas procedencias en otras ramas de la actividad económica. Más precisiones en la tabla de correlación de la página anterior.

### 3.2 CONDICIONES DEL EMPLEO

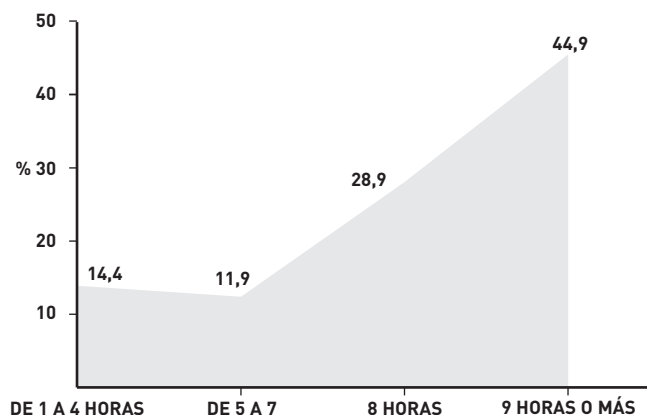
La situación del empleo se define con variables como tener o no un trabajo, disponer o no de contrato de trabajo, número de horas que trabaja al día e ingresos promedio de euros al mes. A estas cuestiones objetivas del trabajo hay que añadir la consideración que los propios inmigrados hacen del salario que perciben. El porcentaje de quienes han dicho trabajar es 79.6%. En este grupo encontramos que el 31.2% , han dicho tener contrato de trabajo y un 44.4% no tenerlo. La situación legal tiene una relación directa, dado que aquellos que se encuentran “sin papeles” son los que se encuentran trabajando sin contrato. Con respecto a los datos por provincias, cabe señalar mayor incidencia del trabajo sin contrato en la provincia de Alicante. Sobre la relación laboral ya se ha indicado anteriormente la existencia o no de contratos. Aquí analizamos el perfil de la jornada laboral y los salarios.

Gráfico 21: **FORMA DE TRABAJO DEL ENCUESTADO**  
(P.42 Base=759)



El número de horas trabajadas es significativo de la situación laboral en la que encuentran los inmigrantes. A partir de lo que se considera la jornada laboral normal de ocho horas al día, se comprueba que la mitad de los inmigrantes (44.9% ) se hallan en esta situación de horarios habituales. A continuación puede verse el porcentaje de horas trabajadas en toda su extensión. Según las correlaciones por país de origen, esta situación es generalizable a todos los grupos de procedencia dado que todos participan de igual forma en los porcentajes de horas trabajadas. El número menor de horas trabajadas es atribuible en mayor medida al grupo de mujeres por su mayor dedicación a las actividades domiciliarias por horas.

Gráfico 22: **¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA AL DÍA?**  
(P.41 Base=606)

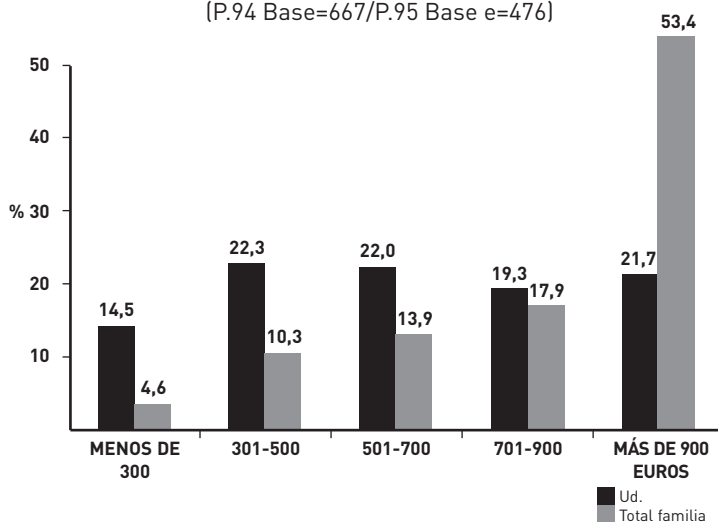


Con esta perspectiva de horas trabajadas y la consideración de la necesidad de obtener de ellas los recursos necesarios, se ha propuesto la pregunta por los ingresos personales y familiares.

Sobre el promedio de ingresos al mes se han realizado dos preguntas, una directamente sobre los ingresos del consultado y otra sobre ingresos de la familia. Los porcentajes en las distintas categorías presentan la misma estructura por grupos de procedencia, lo cual no sucede con respecto a la variable situación legal dado que en los segmentos más bajos de ingresos se sitúan principalmente aquellos cuya situación legal es irregular. Esta situación se da respecto a lo que ingresa el entrevistado y se mantiene de igual forma en los ingresos que él mismo dice como promedio familiar. A fin de mostrar la relación entre ingresos personales por las horas de trabajo a las que se ha hecho referencia, se propone un gráfico compartido en el que se desagrega lo percibido por el trabajo individual del que finalmente resulta de la actividad familiar, cuando son varias las personas las que aportan a la economía familiar.



Gráfico 23: **INGRESOS DE PROMEDIO EURO/MES**  
(P.94 Base=667/P.95 Base e=476)



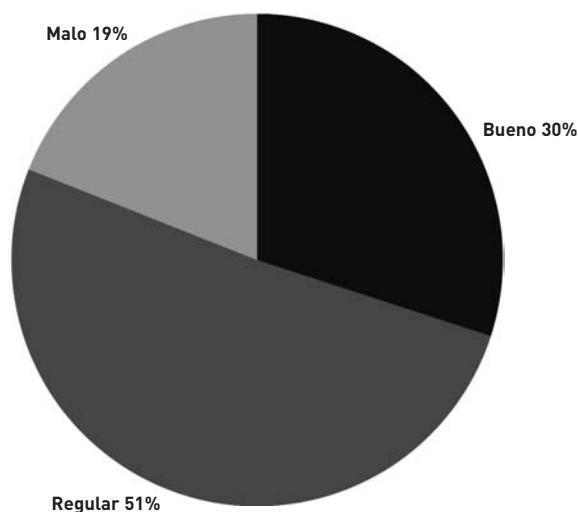
Los que menos tiempo llevan en el país son, en relación con el resto de inmigrados, los que en mayor medida se encuentran en condiciones laborales precarias. Esta situación es común, tanto entre quienes disponen de ingresos más bajos como en el caso de la unidad familiar o de convivencia, del consultado. Los ingresos personales promedio de las mujeres son, con diferencia, mucho más bajos que los del grupo masculino, además de estar más afectadas por trabajar sin contrato laboral, en actividades por horas, y por encontrarse en muchas ocasiones sin trabajo.

La necesidad sentida de recursos económicos proviene en la mayor parte de los casos de no encontrar trabajo y de la dificultad añadida de que éste sea legal para un inmigrado. Pero al mismo tiempo no se puede descartar la necesidad sentida de una retribución proporcional al medio social en que se encuentran. ¿Se siente el inmigrado retribuido con suficiencia?

### 3.3 VALORACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES

Las cuestiones anteriores sobre horarios y condiciones de trabajo son datos objetivos de la situación, que pueden ser completadas con el punto de vista de sus protagonistas. Así, se ha preguntado por la consideración que los inmigrados tienen frente al salario que reciben por su trabajo, en este sentido, los datos anteriores sobre ingresos promedio tienen como contrapunto la percepción del entrevistado respecto a la remuneración económica por su trabajo.

Gráfico 24: **CONSIDERA QUE SU SALARIO ES...**  
(P.43 Base=642)



Los datos anteriores son compartidos en general por todos los consultados. En las valoraciones “regular” y “mal” es mayor el porcentaje de las personas procedentes del Norte de África. El resto de variables como situación legal, provincia de residencia, sexo o edad no intervienen significativamente en la percepción, manifiestamente mejorable, del salario que perciben por su trabajo.

Como resumen de la situación de las necesidades sentidas por los inmigrados el trabajo ocupa un lugar central. Pero el trabajo está condicionado por la situación de legalidad. El número de «ilegales», afecta decisivamente en la percepción de necesidades no satisfechas entre las que hay que considerar el trabajo como punto clave en el conjunto de las necesidades sentidas.

En este estado de cosas no cabe otra alternativa que cierta permisividad en la realización de trabajos por cuenta ajena sin una relación jurídica basada en las leyes sociales. Ante la indefensión de los abusos que puedan existir, no siempre se debe hablar de explotación del inmigrado no legal. Por parte de los empleadores existe, y no debe presumirse lo contrario, un aprecio de la mano de obra externa y se lamenta que no haya mecanismos más fluidos de regularización.

Es frecuente que empleadores tengan durante más de dos años a trabajadores extranjeros que ejecutan su trabajo a plena satisfacción. Desearían que se regularizara su situación pero no existe ni siquiera en el horizonte una perspectiva clara de que un día pueda tal trabajador quedarse en España, se siente además bajo la amenaza de no cumplir las leyes laborales y tiene que soportar una situación de inestabilidad. Esta necesidad sentida por empleadores es simétrica a la necesidad sentida por los inmigrados.

## --4 NECESIDADES RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL

### 4.0 INTRODUCCIÓN

La “integración” social y cultural es un proceso con etapas privilegiadas en el desarrollo de la biografía personal. Generalmente va acompañando los pasos iniciales del desarrollo de la personalidad en el primer descubrimiento del entorno en el que nace la persona. Una vez se consolida en el lenguaje y en los vínculos primarios familiares, se pasa por etapas de ajuste a los nuevos entornos sociales y culturales. Este proceso de integración es tanto más difícil cuanto más distantes se encuentra la cultura interiorizada en la primera y segunda infancia, con la propia del país de destino. La corrección en el uso del lenguaje puede ser un indicador, pero son también decisivas las formas de relación, la armonización de los valores socialmente compartidos, y la propia actitud interior hacia la nueva cultura.

Las necesidades sentidas tienen mucho que ver en el logro de un proceso integrador de la personalidad en los nuevos medios sociales y culturales. Las prácticas de relación de una persona, desde fuera de un sistema social determinado, son el camino por el que se accede al nuevo sistema sociocultural de destino. Por otro lado la disponibilidad de espacios de relación pueden paralizar o dinamizar dicho proceso. Con ello la persona, se enfrenta en definitiva con el aislamiento o participación que pueden favorecer o bloquear su integración en el nuevo “habitat” social y cultural de destino.

Un hecho clave para el proceso de integración es el reconocimiento de la propia personalidad y el bienestar conseguido en la nueva situación. Es contrario al bienestar condicionar la propia libertad con procesos inducidos desde el exterior que puedan en alguna manera violentar el proceso normal de integración cuya condición básica es la libertad.

La clave que permite facilitar un proceso integrador está en el inventario de las necesidades sentidas por los inmigrantes. Pero las necesidades sentidas solo se pueden detectar con la proximidad y el ejercicio de preguntar qué necesidades sienten quienes llegan desde fuera, sin juicios previos o esquemas valorativos a priori. Tal ha sido el objeto de este estudio sobre las necesidades que sienten los inmigrantes.

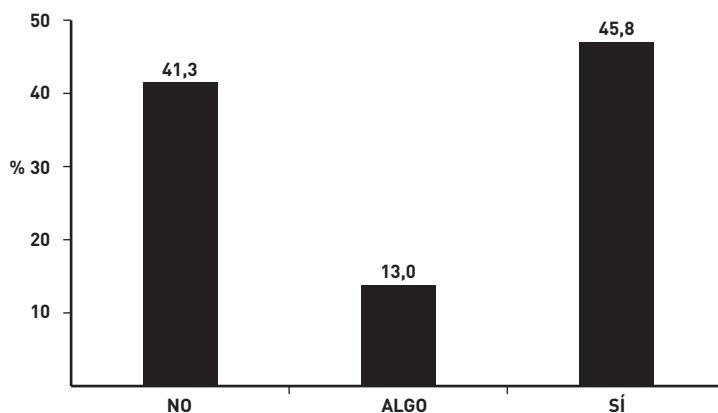
Es obvio, y así se ha percibido en los 10 grupos de discusión, que la necesidad primera es el reconocimiento legal de su presencia en España. Como se ha dicho es condición previa para su trabajo y para tener despejada la incógnita de un regreso forzado a su país de origen. Mientras tal condición no está resuelta queda bloqueado el proceso de integración por el solo hecho de no tener seguridad de permanencia. Todo esfuerzo de integración está bajo la sospecha de ser un esfuerzo vano.

#### **4.1 TRABAJO Y TIEMPO LIBRE ENTRE LOS INMIGRADOS**

El trabajo es una necesidad primaria que garantiza la subsistencia. Esta necesidad sentida es obvia. Pero existe una regulación legal del trabajo aunque no se extienda a cualquier actividad, así como tampoco la legalidad es capaz de controlar cualquier trabajo. El trabajo sumergido o negro es una expresión que define simplemente que se sustrae a las normas legales del trabajo por cuenta ajena o propia legalmente reconocida. La opacidad de este trabajo a las normativas legales lo sustrae también a los beneficios que provienen de la Seguridad Social vinculada al trabajo legal y a las cargas sociales que corresponde al empleador o a quien tiene una actividad autónoma legalmente reconocida. Lo que aquí nos interesa es saber hasta qué punto el trabajo que realizan los inmigrantes, de cualquier forma que éste sea, les sustrae un tiempo de relación privilegiado que es el tiempo libre. El tiempo libre es el espacio de relación propio de la participación social y cultural. En él se producen las prácticas comunicativas que facilitan la integración social cuyo proceso básico es la interacción comunicativa. En el tiempo libre la persona escapa a la necesidad, y en la expresión y relación gratuita se desarrollan las mejores condiciones para la integración social.

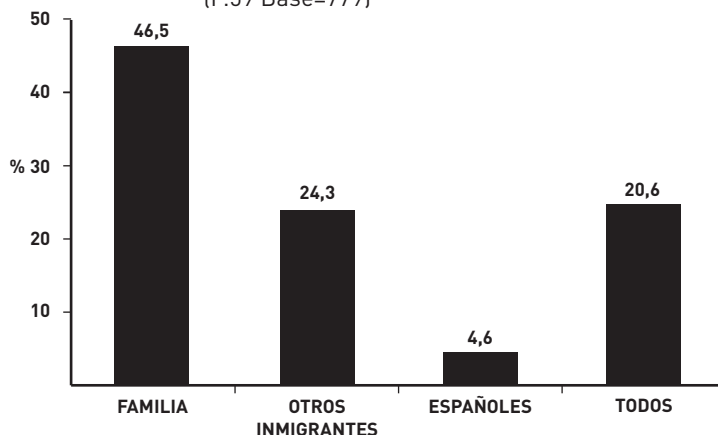
Puesto que la definición de las necesidades sentidas se produce una jerarquía de valoraciones, es posible que queden en la penumbra múltiples necesidades sentidas cuya principal raíz se halle en la carencia de oportunidades o tiempo libre. Así se ha solicitado en las entrevistas una respuesta directa a pregunta por la necesidad concreta e inmediata de tiempo libre.

Gráfico 25: **LE URGE TENER MÁS TIEMPO LIBRE**  
(P.83 Base=800)



La mayor parte de los inmigrantes consideran que necesitan más tiempo libre. Esto significa que muchos de ellos realizan trabajos varios y pueden estar condicionados por el trabajo, incluso en fines de semana, o en otras actividades para las que habrá que incluir un tiempo añadido de transporte. En estas condiciones de escaso tiempo libre los procesos de integración pueden estar condicionados, cuando además, en el tiempo libre, los sistemas de relación se producen principalmente con la familia y con otros inmigrantes.

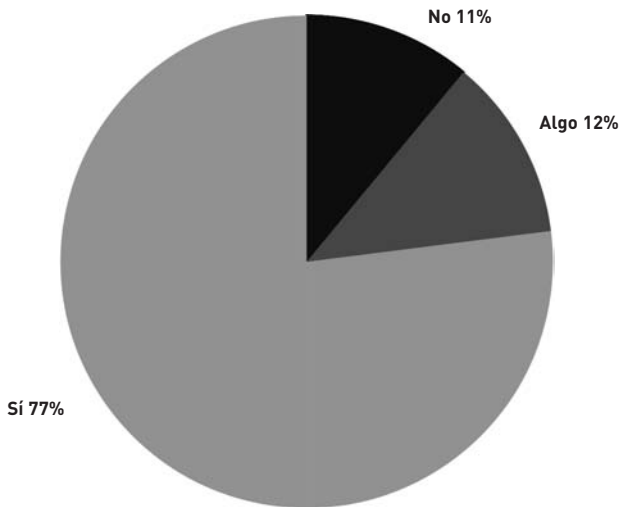
Gráfico 26: **EN SU TIEMPO LIBRE SUELE ESTAR PRINCIPALMENTE CON...**  
(P.59 Base=779)



El hecho de que los inmigrados pasen el tiempo libre principalmente con la familia o con otros inmigrantes puede significar que buscan un espacio de seguridad que les mantenga en relación con la propia cultura. Algunos “ilegales” han manifestado en los grupos de discusión, que no se encuentran seguros fuera de casa ni en los espacios públicos. También es cierto que la cultura europea ha evolucionado hacia una comunicación restringida dentro de la familia o grupos de amistad. Los medios de comunicación actúan como ventana de lo público que está a disposición sin salir de casa.

En el país de recepción se produce una agrupación de las relaciones en torno a su lengua y cultura en las primeras etapas de la implantación de inmigrantes. En principio no se trata de la formación de grupos cerrados al exterior sino de una reacción de inseguridad hacia lo desconocido. Por lo general sirven de transición con el ambiente social y cultural de destino. Más aún, estos grupos de relación permiten dar consistencia a su propia identidad cultural. No se cierran sobre sí mismos mientras no exista una hostilidad exterior. Sólo desde pacífica diferencia propia, se valoran las diferencias ajenas. Así es posible iniciar formas de buena relación entre grupos que facilitan el enriquecimiento cultural.

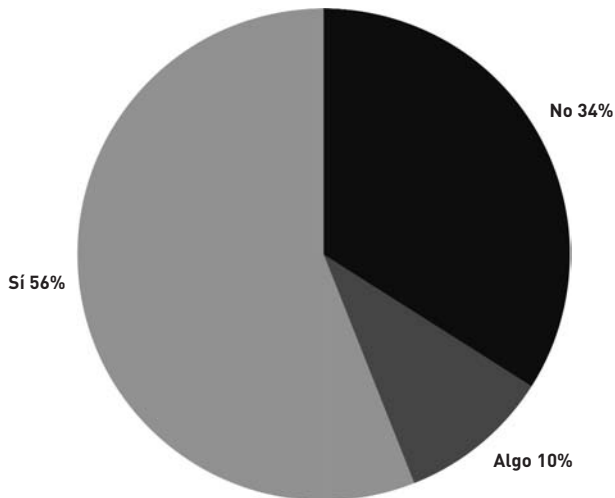
Gráfico 27: **SE REÚNE CON OTRAS PERSONAS DE SU PAÍS**  
(P.89 Base=804)



En el proceso de larga duración que exige la integración social y cultural, el primer paso es el de la formación de espacios culturales propios. Sólo posteriormente nace el mutuo reconocimiento de los distintos grupos culturales, luego la valoración positiva de la diferencia y, posteriormente, se inicia un camino de intercambios que facilita la integración. Dicha integración no tiene una sola dirección puesto que la cultura dominante debe estar en condiciones de aceptar elementos culturales de las minorías. Para ello se precisa un reconocimiento mutuo y una práctica comunicativa. Esta práctica de la comunicación es no sólo una mediación personal individual sino entre grupos culturales. Tampoco nace por generación espontánea sino que han de existir condiciones favorables. La clave de las políticas de integración está en propiciar estas condiciones favorables.

Otra forma de acceso a las necesidades sentidas referidas a la integración se refiere a aquellas relaciones privilegiadas que se producen entre “amigos”. La práctica comunicativa de mayor calidad y la que puede ser decisiva para el proceso de integración, se da entre las personas que se pueden calificar de amigos. En la primera fase del bienestar está la formación de las relaciones de amistad. Parte importante de los inmigrantes manifiesta la necesidad de tener amigos. Esto indica a un tiempo un cierto grado de aislamiento personal y un deseo de aproximación, aunque existan relaciones de tipo familiar. En el proceso de socialización normal, el niño pasa por la fase de la incorporación a un grupo de amigos. En las crisis de formación de una personalidad independiente, el grupo de amigos permite una relación sustitutiva. Cuando se constituye una familia diferente, surgen de nuevo los grupos de amistad entre familias. En este proceso sociológico evolutivo, la relación de amistad tiene una función de equilibrio y contraste. En el gráfico siguiente pueden observarse datos, cuya imagen muestra una realidad manifiestamente mejorable. La formación de relaciones de amistad no son objeto de programación exterior, pero es posible facilitar la participación en eventos o fiestas, actos culturales o sociales que las promuevan.

Gráfico 28: **LE URGE TENER AMIGOS EN ESTE MOMENTO**  
(P.77 Base=798)

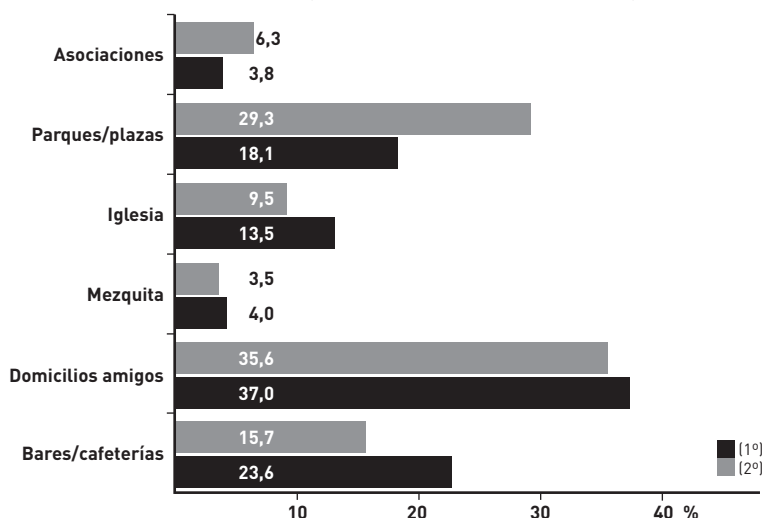


¿Cómo encontrar o facilitar espacios de encuentro y reunión? Este estudio de necesidades sentidas ha solicitado en las entrevistas una concreción sobre los lugares en que suelen reunirse. Se puede sospechar la existencia de una necesidad latente (no manifestada) en el hecho de que el principal lugar de reunión son los domicilios de amigos. Si se tiene en cuenta el tipo de vivienda habitual de la población inmigrante no es precisamente un lugar cuyas características sean las más apropiadas en cuanto a la disponibilidad de espacios. No sólo se trata de la calidad de la vivienda sino de sus espacios disponibles.

En importancia le siguen como lugar de reunión “parques y plazas”, bares y cafeterías, Iglesias y Mezquitas. Lógicamente los inmigrantes de tradición cristiana latinoamericanos y orientales lo hacen en Iglesias. Son poco mencionados los locales de asociaciones y suponen un porcentaje poco significativo. En los procesos de integración la disposición de lugares de reunión es una condición importante, porque es en ellos donde las relaciones de amistad y el sentido de la identidad cultural cobran consistencia. Sólo en circunstancias muy precisas y bajo el acoso de una presión exterior estos lugares dejan de favorecer la integración.



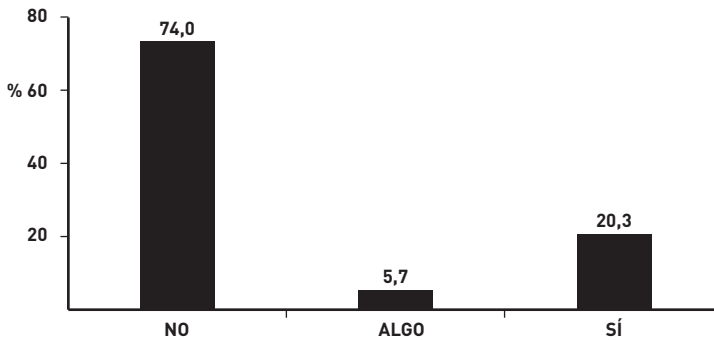
Gráfico 29: **LUGARES DONDE SUELE REUNIRSE  
CON GENTE DE SU PAÍS**  
(P.91 Base=768/P.92 Base=536)



¿Tienen las asociaciones un papel propio en la dinámica de los procesos de integración? No es posible dar una respuesta sin considerar las actividades que promueven. Hay asociaciones que se limitan a meros formatos institucionales para el logro de ayudas y ventajas. La asociación registrada legalmente puede estar muerta socialmente o tener un potencial vivo de relaciones sociales y culturales.

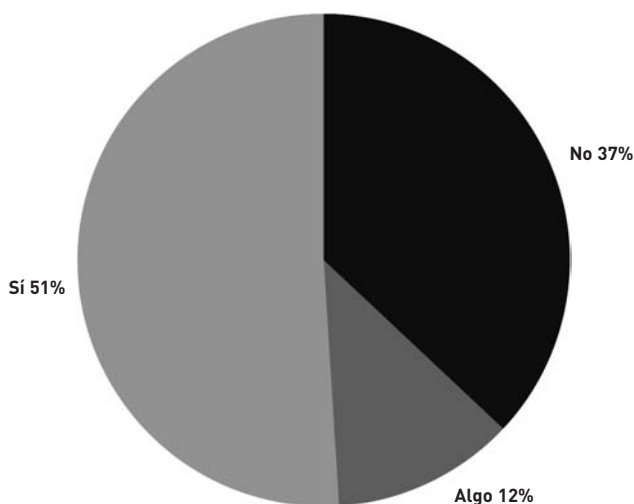
No se trata de formular una sospecha sino de definir una realidad. Entre los inmigrantes existen tradiciones asociativas muy diversas. Pero para la vida de una asociación se necesita, no solo una cobertura legal para actividades o servicios, sino un apoyo decidido para superar las burocracias, los permisos y las condiciones de todo tipo exigibles a lo locales de acceso público. Muchas veces para los escasos recursos de la población inmigrada se trata de una dificultad insalvable.

Gráfico 30: **PARTICIPA EN ASOCIACIONES**  
(P.90 Base=792)



Una agrupación cultural de inmigrados necesita igualmente un reconocimiento social a la hora de entrar en el marco de participación con asociaciones culturales, de tanta tradición asociativa como son las Fallas en Valencia, los grupos musicales, las cofradías, los moros y cristianos en ciertas zonas de Alicante-Valencia o las agrupaciones que promueven las fiestas locales o regionales en la Comunidad Valenciana. Si a estas actividades participativas se añaden servicios de gestión de documentos o locutorios, tenemos un hecho social de gran relevancia para la integración de los inmigrantes. Quedaría todavía en pie facilitar un domicilio social y unos espacios adecuados para reuniones.

Gráfico 31: **LE URGE FORMAR PARTE DE  
ALGUNA ASOCIACIÓN**  
(P.82 Base=798)

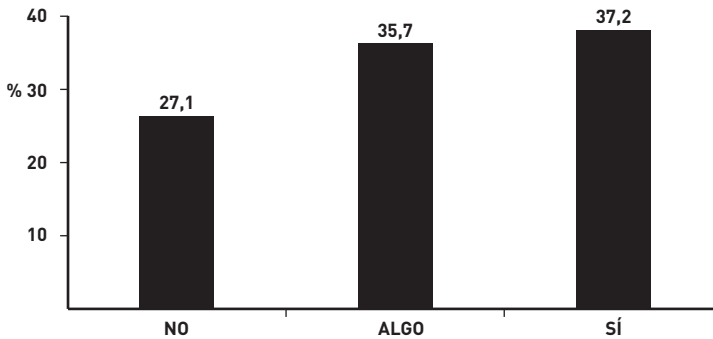


## 4.2 LA AYUDA ENTRE LOS INMIGRANTES

Aunque la entrada de inmigrantes suele realizarse formando un racimo de personas conocidas en el país de origen, no son tan numerosos que constituyan ya desde el principio tramas sociales de solidaridad. No es raro que se ayuden en los primeros pasos pero la mayor parte de las veces recorren en solitario los avatares de la implantación en el territorio. Por lo general no andan sobrados los recursos de vivienda y trabajo para ofrecer una ayuda estable a los que vienen. No obstante entre personas del mismo país y región de origen, no dejan de ofrecerse un apoyo mutuo según los rasgos culturales de su solidaridad.

En el primer asentamiento en el país de destino y en el mismo viaje, no es raro que intervengan intermediarios de oficio que aprovechan la situación, de desorientación o necesidad, a cambio de un precio. También se dan casos de préstamos cuyos intereses desproporcionados obligan a un sobreesfuerzo que puede durar incluso más de un año como es el caso de colombianos que usan el préstamo como forma de financiar un costoso billete de avión.

Gráfico 32: **PIENSA QUE LOS INMIGRANTES  
SE AYUDAN UNOS A OTROS**  
(P.49 Base=793)

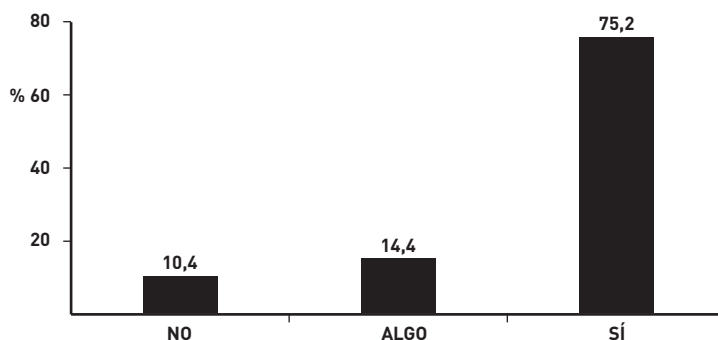


¿Qué piensan los inmigrantes de la ayuda que se prestan entre sí?

En general se puede decir que existe una ayuda entre los inmigrantes pero no es un hecho general y bastantes indican que solo “algo o en parte”.

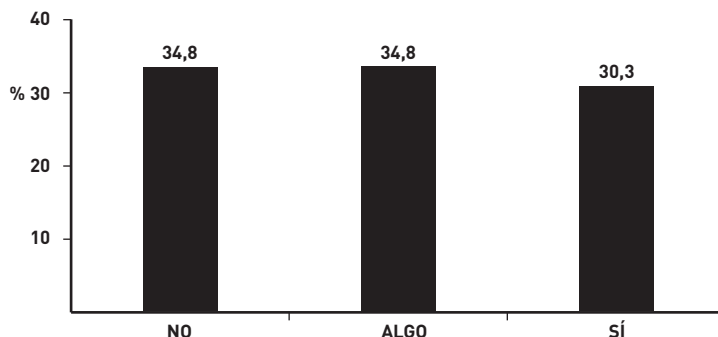
Este hecho muestra que existe una relativa desagregación y que hay entre ellos comunidades humanas consistentes que puedan desarrollar una ayuda mutua. Los mismos datos, desde otro punto de vista, manifiestan la existencia de intermediarios que aprovechan la situación en beneficio propio. Es un hecho claro que entre los necesitados todavía se dan terceros que aprovechan la necesidad. Es notorio el hecho de quienes, con más decisión o experiencia, reciben una cantidad global por el trabajo de un grupo de trabajo, al que solo hacen llegar una parte de lo percibido. Esto ocurre con ciertos trabajos agrícolas o de construcción en los que el empleador no es directamente quien contrata sino a través de intermediarios. Muchas veces se trata de trabajo ilegal para el que urge cierta cantidad de mano de obra que no puede encontrar el empleador directamente. Este hecho es un sustitutivo funcional de agencia de trabajo temporal organizada por los propios inmigrantes con rasgos de tráfico de mano de obra.

**Gráfico 33: PIENSA QUE, EN OCASIONES, UNOS INMIGRANTES SE APROVECHAN DE OTROS**  
(P.50 Base=769)



A pesar de lo visto, todavía se puede preguntar si los inmigrantes tienen la impresión de estar unidos. La cuestión debe sin duda referirse a la unión por países. Es obvio que los grupos de inmigrantes de procedencia mayoritaria (Magreb, Europa Occidental y Latinoamérica) tienen entre sí, pocos rasgos comunes que permitan lazos de unión y solidaridad. La pregunta que se refiere, por tanto, a la unión de “grupos de inmigrantes”, por lo que obviamente habrá que interpretar que se trata de la unión dentro de cada grupo o nacionalidad de origen.

**Gráfico 34: PIENSA QUE LOS GRUPOS DE INMIGRANTES ESTÁN UNIDOS**  
(P.52 Base=775)

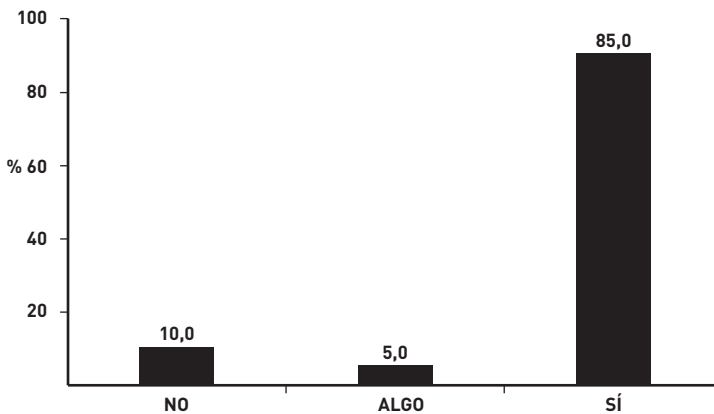


### 4.3 EL MODO DE RELACIÓN CON LA GENTE

Ya se ha mencionado en la introducción que las formas de relación que manifiestan al respecto, no son las mismas para todos. Los inmigrantes solicitan como necesidad sentida ser tratados con respeto. Hay una gran sensibilidad a que se tenga en cuenta su realidad personal lo cual manifiesta en el deseo de ser respetados. En ello las culturas de los países de origen de los inmigrantes conservan modos de relación personal menos individualistas que en los países occidentales, más decantados a la comunicación instrumental en busca de intereses prácticos y escasos de consideraciones personales.

La práctica comunicativa, no orientada a una relación entre personas, tiene efectos de “uso” de los demás y que choca con la cultura de comunidades de conocimiento directo, más sensibles a lo que se entiende por una relación personal. El principio de que “el trabajo es el trabajo, el dinero es el dinero, la legalidad es la legalidad” deja a la intemperie muchas necesidades sentidas.

Gráfico 35: **LE URGE EL SER TRATADO CON RESPETO**  
(P.85 Base=798)



Esta relación comunicativa y la solicitud de respeto, alcanza también los aspectos diferenciales de las personas en función de los estilos de vida que configuran una cultura. Cultura y personalidad se hallan asociadas. Al hablar de cultura el concepto llega a las formas de trabajo, la disciplina de los horarios, el rendimiento en el trabajo y la calidad exigida, las leyes del mercado. Se trata, por tanto, de un desajuste que es interpretado por la parte de los inmigrantes como una necesidad sentida de respeto por sus personas, su cultura y sus costumbres.

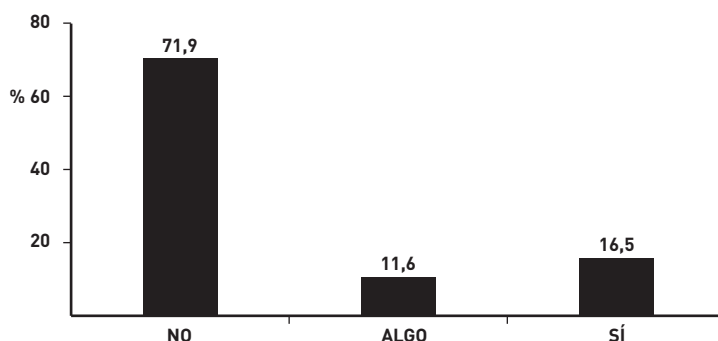
Seguramente se trata de un proceso de acomodación no concluido y en muchos casos poco considerado en el establecimiento de relaciones de cooperación entre poblaciones de distinta procedencia.

#### 4.4 EL BIENESTAR ENCONTRADO

Parece claro que el bienestar incluye también relaciones de respecto tal y como se ha visto en el apartado anterior. Nadie se siente a gusto cuando, por motivos burocráticos, laborales o de otro tipo, recibe la impresión que no es respetado. Este hecho se ha de tomar en consideración a la hora de valorar en su conjunto el bienestar esperado y el encontrado.

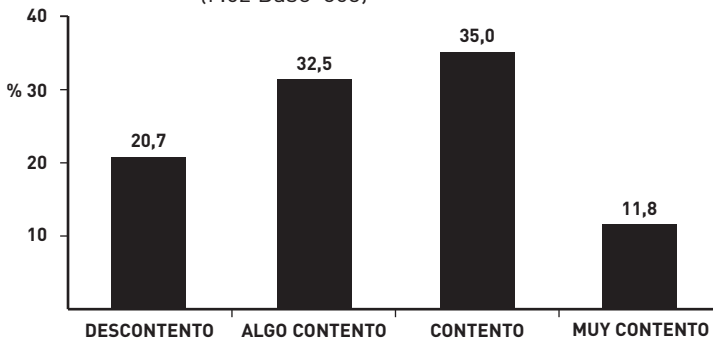
Como en la mayor parte de la experiencia migratoria, el emigrante sale de su país esperando encontrar una situación mejor, pero la migración tiene mucho de aventura, esperanza e imaginación. La mayor parte de los que se desplazan en busca de un bienestar más positivo ha recibido informaciones idealizadas, relatos de experiencias y hechos que han sido seleccionados sin tomar en consideración el largo camino de las dificultades y penalidades sufridos. Así se entiende que se produzca una situación de desajuste y desencanto, al menos en el primer asentamiento de la población foránea, mientras se inicia un proceso de acomodación no exento de dificultades y sufrimientos.

Gráfico 36: **EL INMIGRANTE SABE LA SITUACIÓN CON QUE SE VA A ENCONTRAR**  
(P.47 Base=802)



A medida que se van superando las dificultades, cuyo primer y principal escollo es la situación de legalidad, empieza un proceso de valoraciones en el que se cubren las etapas de las primeras necesidades. Con ello, y ante el primer balance se logra, en parte, una situación satisfactoria sobre la que dan cuenta los siguientes datos que manifiestan la progresión positiva de las condiciones de vida y el alcance de los objetivos que se habían propuesto en la decisión inicial.

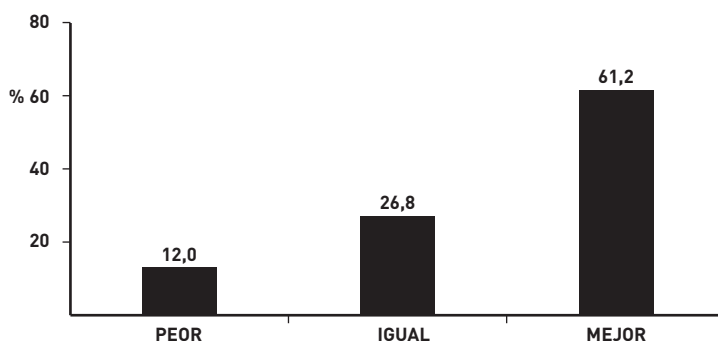
Gráfico 37: **ESTÁ CONTENTO AHORA CON SU VIDA EN ESPAÑA**  
(P.62 Base=803)



El resumen, para gran parte de los inmigrados es el estar hoy mejor que ayer. Es la apertura a un horizonte nuevo en que amanece la esperanza y sólo esa luz es capaz de valorar positivamente el precio del desarraigo. Esa esperanza cubre la mayor parte de las necesidades sentidas y las necesidades sufridas. Es simplemente el fundamento por el que una persona alcanza el bienestar fundamental que significa “estar contento”. Finalmente los que logran abrirse paso hacen un balance positivo de su presencia en España.



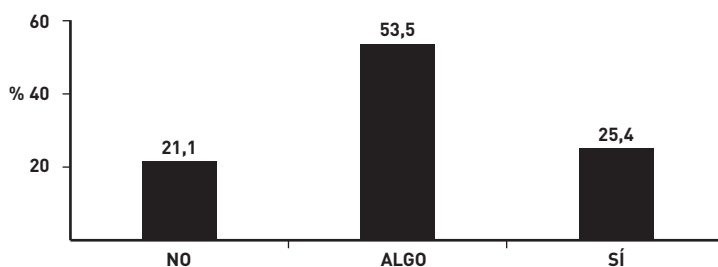
Gráfico 38: **DESDE QUE LLEGÓ HASTA AHORA  
SU SITUACIÓN ES ...**  
(P.64 Base=794)



No cabe duda de que estos datos son muy relevantes y hacen referencia al progreso de alcanzar satisfacción en las necesidades sentidas. No obstante existe un porcentaje no despreciable que no solo no han logrado superar su situación inicial sino que desde su llegada consideran que su situación es peor.

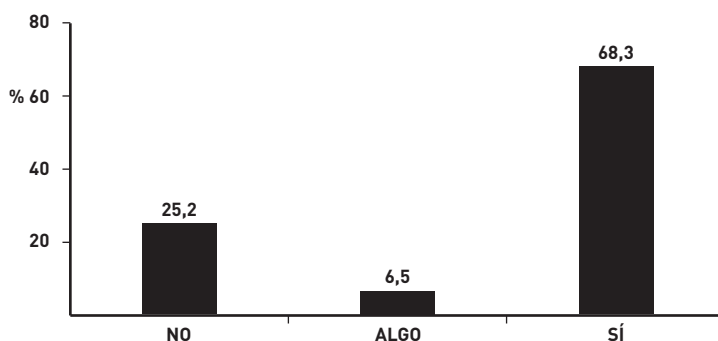
Las precarias condiciones de vida, incluso la carencia de condiciones que afectan a la salud, manifiestan que existe un buen número de personas que tienen más problemas de salud que al llegar, aunque el número de los que se encuentran mejor sea superior. El deterioro de la salud puede deberse a que, a pesar de estar a disposición de los empadronados una tarjeta sanitaria, muchos ni siquiera se empadronan por miedo a ser controlados, dada la situación de “ilegalidad” en que se encuentran. Existe por tanto una necesidad objetiva y subjetivamente sentida de atender a su salud ya que desde su llegada ha ido a peor.

Gráfico 39: **DESDE QUE LLEGÓ HASTA AHORA  
SU SALUD ESTÁ ...**  
(P.65 Base=795)



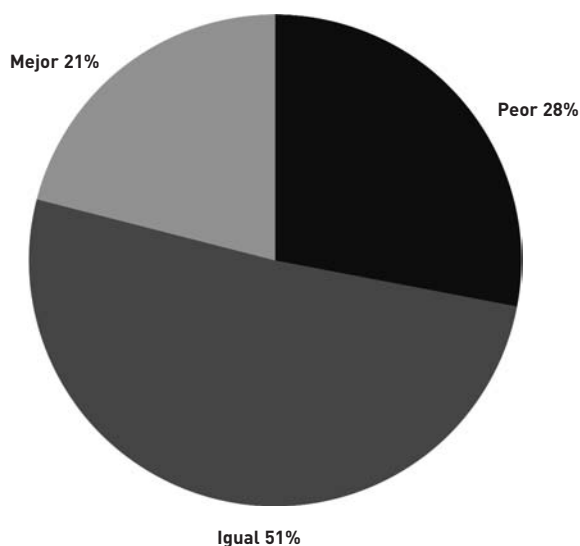
En esta misma esfera del análisis del bienestar, hay que colocar el hecho de que existan inmigrantes que no cubren sus necesidades básicas. Entiéndase comida, cobijo y vestido. En las biografías personales se ha detectado el hecho de personas que han tenido que dormir a la intemperie o bajo el amparo de un puente o un árbol. La existencia de servicios para transeúntes no resuelve el problema de quienes tienen miedo a ser identificados como ilegales. Algunas de estas personas han venido con carreras universitarias, pero ello no les ha supuesto una ventaja complementaria. Otros en zonas rurales viven en corrales para las ganaderías mientras esperan que los intermediarios les vengán a buscar para alguna labor del campo. No son casos tan mayoritarios como para describir dramas colectivos pero sí que son situaciones reales que afecta a una parte no menor de los inmigrantes.

Gráfico 40: **CONOCE INMIGRANTES QUE TENGAN NECESIDADES BÁSICAS**  
(P.51 Base=794)



El bienestar tiene un componente comparativo. La población entrevistada, en su conjunto, representa un punto medio en la percepción subjetiva de bienestar. Ni se han consultado a los que están mejor que los demás ni a los que están peor. Según su apreciación hay inmigrantes que están mejor (21%), otros que están peor (28%) y finalmente el 51% considera que están igual. Este dato comprueba la bondad de la muestra al tiempo que descubre la existencia de personas que se hallan en condiciones muy precarias.

Gráfico 41: **CREE QUE OTROS INMIGRANTES EN COMPARACIÓN CON UD. ESTÁN ...**  
(P.63 Base=777)

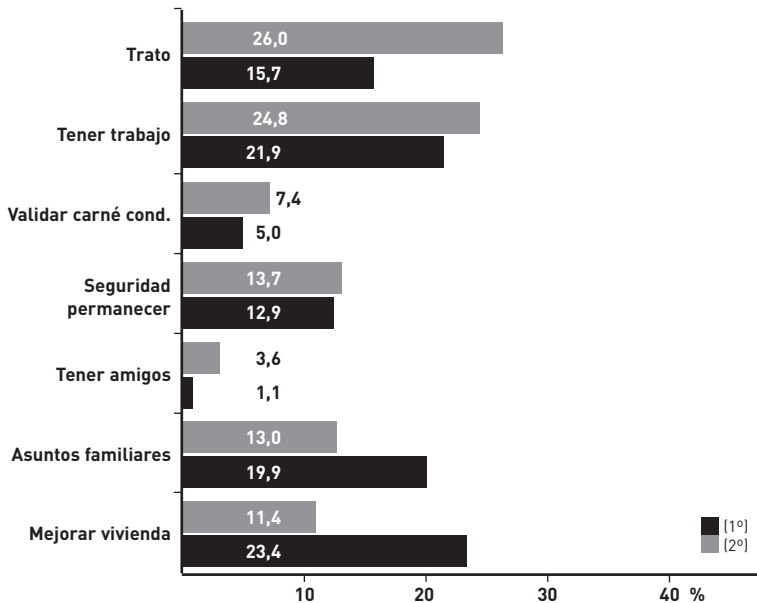


#### 4.5 LA PERCEPCIÓN DEL FUTURO

Las necesidades sentidas se hallan en estrecha relación con la visión de futuro. El bienestar previsto produce por si mismo bienestar. Y las necesidades que esperan cubrir pierden su “dynamis” de provocar malestar. De cara al futuro se despliega un nuevo cuadro de necesidades que gravita sobre el presente. La necesidad más fuertemente sentida es la que no se espera cubrir. ¿Cuáles son esas necesidades de la población inmigrada?

Con una doble respuesta se propone un cuadro de necesidades cuya satisfacción, en el futuro, siente como más viva la población inmigrada.

Gráfico 42: **DE CARA AL FUTURO NECESITARÍA ...**  
(P.45 Base=798/P.46 Base=753)



Este cuadro de necesidades futuras se sobrepone con la estructura de las necesidades sentidas, de las que se ha comentado por separado en el apartado inicial (4.1). En este cuadro se halla el resumen bajo el prisma de futuro de las necesidades de los inmigrantes.

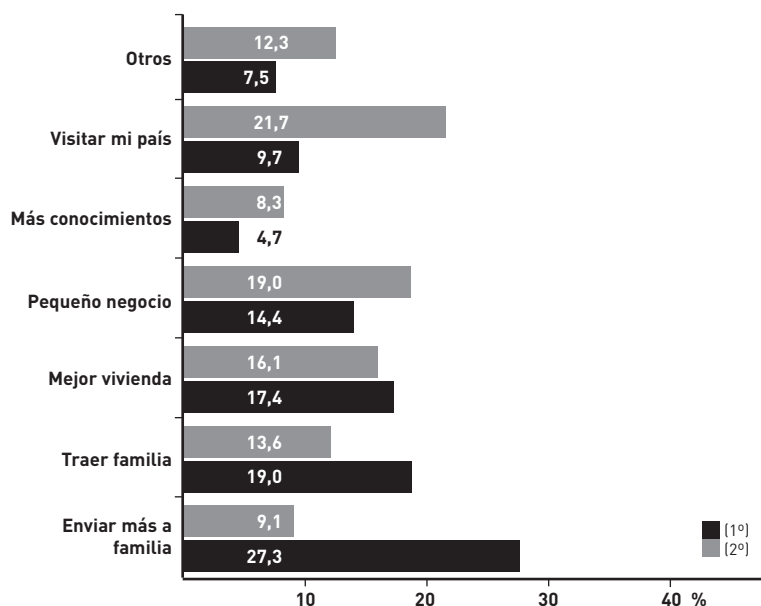
Acumulativamente (1ª+2ª respuestas) sobresale la ya conocida necesidad de tener trabajo y la condición previa implícita que es la legalidad o permiso de residencia. Sobresale igualmente la necesidad de ser tratados en el trabajo como otros trabajadores españoles, mejor trato por parte de la policía y por parte de sus propios compatriotas, (que en otro sitio aparece bajo el nombre de respeto). La otra necesidad de futuro (sentida de presente) en la cuestión de la vivienda. La esperanza y los problemas relativos a la familia constituyen otra necesidad de futuro. La seguridad de permanecer está relacionada con el trabajo, y vuelve a aparecer la necesidad de relación personal con amigos.

Hay igualmente un dato que puede ser novedoso y que es la validación del carné de conducir. Nada extraño, si se tiene en cuenta que el trabajo exige facilidades de desplazamiento desde la vivienda y que en muchas ocasiones no son

compatibles con los transportes públicos. El uso del coche es en nuestra sociedad algo elemental relacionado con el trabajo. ¿Cómo es posible aceptar un trabajo nocturno si a ciertas horas no es posible regresar a la vivienda? ¿Cómo acude un emigrado al puesto de trabajo rural o su vivienda en diseminado?

Las necesidades sentidas pueden detectarse indirectamente cuando se propone una situación imaginaria en la que se dispone un recurso dinerario. No todo es asequible con dinero pero con él se pueden favorecer las condiciones para mostrar las necesidades que se sienten. La cuestión se plantea en el presente a fin de localizar las necesidades presentes de la población inmigrada.

Gráfico 43: **SI TUVIERA MÁS DINERO ¿QUÉ HARÍA AHORA?**  
(P.60 Base=801/P.61 Base=759)

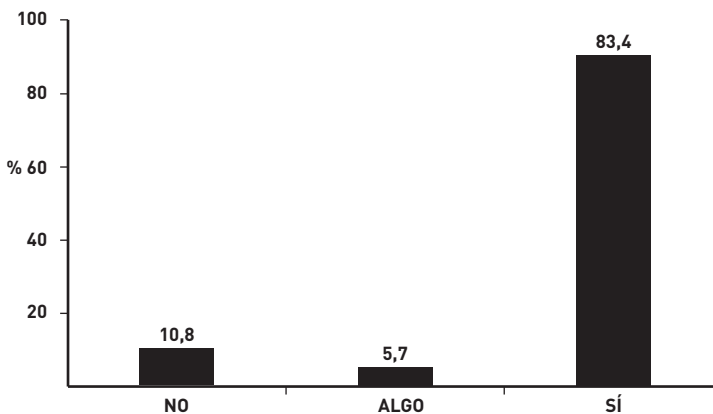


Dos cosas sobresalen en cuanto a necesidades que pueden estar en relación con disponibilidades monetarias. En primer lugar la familia a la que se le podría ayudar con el envío de recursos. El valor de una unidad monetaria en Europa ha superado la hegemonía del dólar. Pero además, del déficit de trabajo en los países de origen y los recursos procedentes por el mismo trabajo, son cinco o más veces menores.

Por sólo poner un ejemplo, en Ucrania una persona dedicada a la enseñanza en el sistema público, puede tener un sueldo equivalente a 100 euros, lo que en España puede situarse en los 1000. Este desfase de relación entre trabajo y retribución es una de las causas por la que se emigra. Además si se tienen en cuenta los precios de alimentación no se distinguen sensiblemente de los europeos. Por ello se entiende perfectamente que sea una necesidad sentida de primer orden, la atención económica a la familia e incluso contar con recursos suficientes para traerla a España.

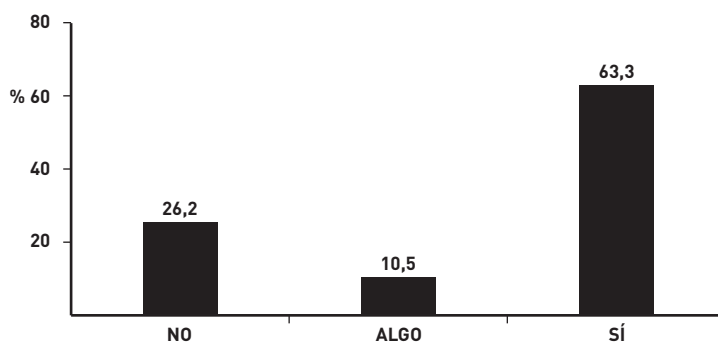
La capacidad de montar un pequeño negocio hay que relacionarla no sólo con un espíritu de empresa sino con el deseo de un trabajo cuya estabilidad dependa de los recursos propios. Y por último, el tema recurrente de la vivienda y el deseo de visitar el país de origen, debe verse muchas veces condicionado por los recursos disponibles o incluso por la situación legal. Se tiene miedo a volver cuando no tiene garantías de regresar, o no tienen disponibilidades económicas. Esto es sobre todo en países de evidente lejanía, como es Hispanoamérica. Sobre esto mismo se tienen respuestas específicas de la necesidad sentida de visitar su país.

Gráfico 44: **LE URGE IR A VISITAR SU PAÍS  
DURANTE UN TIEMPO**  
(P.84 Base=803)



Las comunicaciones por teléfono han permitido a los emigrados mantener un contacto con la familia. Las especiales tarifas de los locutorios facilitan las llamadas con un gasto modesto, incluso con beneficio para sus promotores. Pero lo que se gasta en el teléfono, por modesto que sea, se sustrae a la no menos modesta economía y al valor relativo que en el país de origen tienen las monedas fraccionadas que se emplean. Hay emigrados que ni siquiera disponen de recursos suficientes para comunicarse como desearían con sus familias.

Gráfico 45: **LE URGE PODER LLAMAR MÁS A SU FAMILIA**  
(P.67 Base=801)



#### 4.6 COMO SE SIENTEN LOS INMIGRADOS

Los datos que se analizan en este apartado corresponden a preguntas abiertas en las que se completa con una palabra la frase abierta. Este tipo de información tiene un carácter semi-proyectivo porque se solicita formular una frase con sentido sin precisar ningún tipo de complemento. La frase en cuestión es la siguiente:

*Si consigue 200 Euros extra los emplearía en ....*

El conjunto de palabras que completan la frase han sido agrupadas en primer lugar por la literalidad de la expresión, y en segundo lugar por la agrupación de sinónimos evidentes. El 83% de las palabras se refieren a 11 palabras clave entre las cuales todavía es posible observar áreas de necesidades sentidas que a su vez agrupan los conceptos indicados.

Todo el conjunto de las palabras utilizadas muestra el panorama de necesidades ante la posibilidad de tener a disposición una cantidad dineraria modesta pero inesperada. Puede encontrarse hasta la necesidad de comprar una cama hasta el pago de una guardería o un equipo de música. No deja de ser relevante quien dice: estudios, ayudar a gente, libros, arreglar boca, deudas o pintura...

### SI CONSIGUE 200 EUROS EXTRA AHORA, LOS EMPLEARÍA EN...

| Orden alfabético |     | Orden de frecuencia |                  | Porcentaje | Acumulado |
|------------------|-----|---------------------|------------------|------------|-----------|
| Ahorrar          | 108 | 144                 | Enviar a familia | 18,5       | 18,5      |
| Alquiler         | 53  | 108                 | Ahorrar          | 13,9       | 32,4      |
| Arreglar boca    | 1   | 59                  | Familia          | 7,6        | 40,0      |
| Ayudar familia   | 18  | 59                  | Hijos            | 7,6        | 47,5      |
| Ayudar gente     | 9   | 57                  | Comida           | 7,3        | 54,9      |
| Buscar trabajo   | 1   | 57                  | Vivienda         | 7,3        | 62,2      |
| Cama             | 1   | 53                  | Alquiler         | 6,8        | 69,0      |
| Cámara fotos     | 1   | 42                  | Pagar deudas     | 5,4        | 74,4      |
| Coche            | 3   | 28                  | Ropa             | 3,6        | 78,0      |
| Comedor hija     | 1   | 20                  | Gastos           | 2,6        | 80,6      |
| Comida           | 57  | 18                  | Ayudar familia   | 2,3        | 82,9      |
| Comprar          | 9   | 12                  | Estudios         | 1,5        | 84,4      |
| Cosas para bebe  | 1   | 10                  | Disfrutar        | 1,3        | 85,7      |
| Disfrutar        | 10  | 9                   | Ayudar gente     | 1,2        | 86,9      |
| Educación hijos  | 5   | 9                   | Comprar          | 1,2        | 88,0      |
| Electrodoméstico | 2   | 9                   | Necesid. básicas | 1,2        | 89,2      |
| En m¡            | 8   | 8                   | En m¡            | 1,0        | 90,2      |
| Enviar familia   | 144 | 8                   | No sabe          | 1,0        | 91,3      |
| Equipo música    | 1   | 7                   | Invertir país    | 0,9        | 92,2      |
| Estudios         | 12  | 6                   | Salud            | 0,8        | 92,9      |
| Familia          | 59  | 5                   | Educación hijos  | 0,6        | 93,6      |
| Gastos           | 20  | 4                   | Libros           | 0,5        | 94,1      |
| Guardería        | 1   | 4                   | Viajar mi país   | 0,5        | 94,6      |
| Hijos            | 59  | 3                   | Coche            | 0,4        | 95,0      |



| Orden alfabético |            | Orden de frecuencia |                  | Porcentaje | Acumulado |
|------------------|------------|---------------------|------------------|------------|-----------|
| Iglesia          | 1          | 3                   | Mejorar vida     | 0,4        | 95,4      |
| Invertir país    | 7          | 3                   | Ocio             | 0,4        | 95,7      |
| Libros           | 4          | 3                   | Papeles          | 0,4        | 96,1      |
| Móvil            | 1          | 3                   | Traer hijos      | 0,4        | 96,5      |
| Mejorar vida     | 3          | 3                   | Viajar           | 0,4        | 96,9      |
| Moto             | 1          | 2                   | Electrodoméstico | 0,3        | 97,2      |
| Necesid. básicas | 9          | 2                   | Pasajes          | 0,3        | 97,4      |
| No sabe          | 8          | 2                   | Recibos          | 0,3        | 97,7      |
| Ocio             | 3          | 2                   | Vacaciones       | 0,3        | 97,9      |
| Pagar deudas     | 42         | 1                   | Arreglar boca    | 0,1        | 98,1      |
| Pagar impuestos  | 1          | 1                   | Buscar trabajo   | 0,1        | 98,2      |
| Papeles          | 3          | 1                   | Cama             | 0,1        | 98,3      |
| Pasajes          | 2          | 1                   | Comedor hija     | 0,1        | 98,4      |
| Pintura          | 1          | 1                   | Cosas para bebe  | 0,1        | 98,6      |
| Recibos          | 2          | 1                   | Cámara fotos     | 0,1        | 98,7      |
| Ropa             | 28         | 1                   | Equipo música    | 0,1        | 98,8      |
| Salud            | 6          | 1                   | Guardería        | 0,1        | 99,0      |
| Seguro           | 1          | 1                   | Iglesia          | 0,1        | 99,1      |
| Tele             | 1          | 1                   | Moto             | 0,1        | 99,2      |
| Traer hijos      | 3          | 1                   | Móvil            | 0,1        | 99,3      |
| Traje            | 1          | 1                   | Pagar impuestos  | 0,1        | 99,5      |
| Vacaciones       | 2          | 1                   | Pintura          | 0,1        | 99,6      |
| Viajar           | 3          | 1                   | Seguro           | 0,1        | 99,7      |
| Viajar mi país   | 4          | 1                   | Tele             | 0,1        | 99,9      |
| Vivienda         | 57         | 1                   | Traje            | 0,1        | 100,0     |
| <b>TOTAL</b>     | <b>778</b> | <b>778</b>          |                  |            | 100,0     |

Otra pregunta que muestra un mapa de necesidades sentidas y en la que se ha empleado la misma técnica semiproyectiva se refiere a la situación general en que se encuentran que es el marco general de las necesidades. A parte de la respuesta más global de "Regular, Bien, Mal", la necesidad más sentida es la protección y la legalidad. También es relevante la respuesta de que están "sufriendo y explotados". Pero el panorama de la situación es ofrecido con más colorido por las mismas respuestas libres para completar la frase. *"Los inmigrantes en España estan...."*

## LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA ESTAN...

| Orden alfabético |     | Orden de frecuencia |                 | Porcentaje | Acumulado |
|------------------|-----|---------------------|-----------------|------------|-----------|
| Aislados         | 3   | 120                 | Regular         | 15,4       | 15,4      |
| Apoyados         | 4   | 118                 | Bien            | 15,1       | 30,5      |
| Bien             | 118 | 101                 | Mal             | 12,9       | 43,4      |
| Buscando futuro  | 4   | 42                  | "Ilegales"      | 5,4        | 48,8      |
| Cansados         | 2   | 29                  | Desprotegidos   | 3,7        | 52,5      |
| Desarraigados    | 7   | 28                  | Hay de todo     | 3,6        | 56,1      |
| Descontentos     | 4   | 27                  | Para trabajar   | 3,5        | 59,6      |
| Desesperados     | 9   | 26                  | Sufriendo       | 3,3        | 62,9      |
| Desfavorecidos   | 3   | 22                  | Sin datos       | 2,8        | 65,7      |
| Desinformados    | 3   | 20                  | Explotados      | 2,6        | 68,3      |
| Desorganizados   | 7   | 17                  | Jodidos         | 2,2        | 70,5      |
| Desprotegidos    | 29  | 17                  | Mejorando       | 2,2        | 72,6      |
| Desunidos        | 3   | 11                  | Extranjeros     | 1,4        | 74,0      |
| Discriminados    | 8   | 11                  | Marginados      | 1,4        | 75,5      |
| Emigrantes       | 7   | 11                  | Solos           | 1,4        | 76,9      |
| Encerrados       | 3   | 9                   | Inseguros       | 1,2        | 78,0      |
| Esperando        | 8   | 9                   | Necesitados     | 1,2        | 79,2      |
| Etiquetados      | 4   | 9                   | Sin trabajo     | 1,2        | 80,3      |
| Explotados       | 20  | 9                   | Desesperados    | 1,2        | 81,5      |
| Extranjeros      | 11  | 8                   | Discriminados   | 1,0        | 82,5      |
| Fatal            | 5   | 8                   | Esperando       | 1,0        | 83,5      |
| Felices          | 3   | 8                   | Luchando        | 1,0        | 84,5      |
| Hay de todo      | 28  | 8                   | Perdidos        | 1,0        | 85,6      |
| Hundidos         | 5   | 7                   | Desarraigados   | 0,9        | 86,5      |
| Ilegales         | 42  | 7                   | Emigrantes      | 0,9        | 87,4      |
| Infelices        | 5   | 7                   | Desorganizados  | 0,9        | 88,3      |
| Inseguros        | 9   | 5                   | Fatal           | 0,6        | 88,9      |
| Jodidos          | 17  | 5                   | Hundidos        | 0,6        | 89,5      |
| Legalizados      | 3   | 5                   | Infelices       | 0,6        | 90,2      |
| Luchando         | 8   | 5                   | Mal representad | 0,6        | 90,8      |
| Mal              | 101 | 5                   | Mejor que pajs  | 0,6        | 91,5      |
| Mal representad  | 5   | 4                   | Apoyados        | 0,5        | 92,0      |
| Mal tratados     | 4   | 4                   | Buscando futuro | 0,5        | 92,5      |
| Marginados       | 11  | 4                   | Descontentos    | 0,5        | 93,0      |
| Mejor que pajs   | 5   | 4                   | Etiquetados     | 0,5        | 93,5      |
| Mejorando        | 17  | 4                   | Mal tratados    | 0,5        | 94,0      |
| Necesarios       | 2   | 4                   | Preocupados     | 0,5        | 94,5      |
| Necesitados      | 9   | 4                   | Sobreviviendo   | 0,5        | 95,0      |

| Orden alfabético |            | Orden de frecuencia |                | Porcentaje   | Acumulado |
|------------------|------------|---------------------|----------------|--------------|-----------|
| Para trabajar    | 27         | 4                   | Tristes        | 0,5          | 95,6      |
| Perdidos         | 8          | 3                   | Aislados       | 0,4          | 95,9      |
| Perjudicados     | 3          | 3                   | Desfavorecidos | 0,4          | 96,3      |
| Pobres           | 2          | 3                   | Desinformados  | 0,4          | 96,7      |
| Preocupados      | 4          | 3                   | Desunidos      | 0,4          | 97,1      |
| Regular          | 120        | 3                   | Encerrados     | 0,4          | 97,5      |
| Resignados       | 2          | 3                   | Legalizados    | 0,4          | 97,9      |
| Sin datos        | 22         | 3                   | Perjudicados   | 0,4          | 98,2      |
| Sin trabajo      | 9          | 3                   | Unidos         | 0,4          | 98,6      |
| Sobreviviendo    | 4          | 2                   | Cansados       | 0,3          | 98,9      |
| Solos            | 11         | 3                   | Felices        | 0,4          | 99,3      |
| Sufriendo        | 26         | 2                   | Necesarios     | 0,3          | 99,5      |
| Tristes          | 4          | 2                   | Pobres         | 0,3          | 99,8      |
| Unidos           | 3          | 2                   | Resignados     | 0,3          | 100,0     |
| <b>TOTAL</b>     | <b>781</b> | <b>781</b>          |                | <b>100,0</b> |           |

## --5 NECESIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SOCIAL

Los servicios donde se llevan a cabo los trámites para conseguir la documentación para regularizar la situación del inmigrado tienen una gran aportación de las Asociaciones e Instituciones de iniciativa social. Por nombrar algunas, cabe destacar la labor de Sindicatos, Cáritas y Asociaciones de ayuda al inmigrante. La utilización de las instituciones y servicios públicos de acogida o asistenciales, tiene también una importancia relevante. Pero el acceso a los servicios públicos tiene la prevención de que la situación de “ilegalidad” puede ir en contra del inmigrado no regularizado. El acceso a tales servicios depende en gran medida de los apoyos de familiares o compatriotas con los que cuenta el inmigrado en España. No obstante, al mayor o menor uso de estos servicios, la percepción de los inmigrados frente al apoyo que reciben de las instituciones públicas, es indicativo del grado de respuesta que reciben de las mismas ante las demandas que puedan hacerse en casos. Las preguntas que analiza este capítulo están formuladas de manera general, de forma que el entrevistado contesta desde el punto de vista de sujeto directo, de atención de las instituciones, o por la experiencia comunicada de otros. Cuando no se da ninguno de los supuestos anteriores, el entrevistado dice desconocer la atención. Este hecho debe considerarse por el descenso de información significativa de este capítulo. Las diferencias culturales que los distintos grupos consultados tienen en este punto son considerables respecto a su acceso a los servicios asistenciales y de acogida. La población procedente del Norte de África, por ejemplo, tiene un sistema de relaciones más cerrado y cuentan con una extensa red de relaciones de parientes o compatriotas, a los que recurren en los primeros momentos de su llegada. Posteriormente, al cabo de un tiempo, se acercan a los servicios donde se tramita la documentación para regularizar su situación pero con el resto de servicios asistenciales, no toman la iniciativa si no es de la mano de alguien de su grupo. Ante el planteamiento de la ayuda hacia el inmigrante en España, las personas procedentes del Norte de África son quienes peor opinión tienen al respecto. Una observación realizada en el trabajo de campo estaba basada en la comparación que este grupo hace de sí mismo con el resto. Las personas procedentes del Magreb sienten que otros colectivos “sacan” mayores ventajas de las instituciones que prestan algún tipo de asistencia al inmigrante.

## 48 Cree en España se ayuda a inmigrante

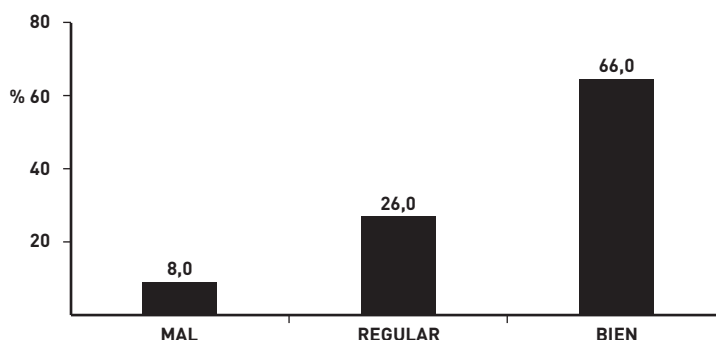
28 con 48

| 28 Según país de origen entrevistados |           |           |         |            |               |
|---------------------------------------|-----------|-----------|---------|------------|---------------|
|                                       | Latinoam. | N. África | P. Este | TOTAL<br>% | J12<br>I.CONT |
| <b>No</b>                             | 75        | 63        | 44      | 182        | 40.1          |
|                                       | 41.2      | 34.6      | 24.2    | 23.0       | 0.42          |
|                                       | 15.8      | 44.7      | 25.4    |            |               |
| <b>Algo</b>                           | 162       | 52        | 64      | 278        | 0.5           |
|                                       | 58.3      | 18.7      | 23.0    | 35.2       | 0.04          |
|                                       | 34.0      | 36.9      | 37.0    |            |               |
| <b>Sí</b>                             | 239       | 26        | 65      | 330        | 27.2          |
|                                       | 72.4      | 7.9       | 19.7    | 41.8       | 0.28          |
|                                       | 50.2      | 18.4      | 37.6    |            |               |
| <b>TOT</b>                            | 476       | 141       | 173     | 790        |               |
| <b>%</b>                              | 60.3      | 17.8      | 21.9    | 100        |               |
| <b>J12</b>                            | 19.2      | 47.2      | 1.3     |            | 67.7          |
| <b>I.C</b>                            | 0.197     | 0.501     | 0.087   |            | 0.281         |

Fuente: Datos propios INCIS.

La atención recibida por las distintas instituciones más significativas presenta ciertas diferencias en función del tipo de servicio de que se trate: De entre los propuestos destacan como mejor valorados los relacionados con la educación y la salud. La escolarización de los niños se lleva acabo con independencia de que sus padres tengan residencia legal, y para la tarjeta sanitaria, que da opción a los servicios básicos de salud sólo precisa estar empadronado en un municipio. En nuestro país se trata de dos derechos garantizados a toda la población lo que supone que cualquier persona inmigrante tiene acceso a ambos servicios, por tanto, lo que se valora es su opinión frente a la atención prestada por dichas instituciones. Quienes aprecian más las ayudas son los latinoamericanos y en el polo opuesto, los que menos son los del Norte de África (18% respecto a la media general del 42%).

Gráfico 46: **LOS INMIGRANTES ESTÁN ATENDIDOS  
POR LOS SERVICIOS SANITARIOS ...**  
(P.53 Base=785)

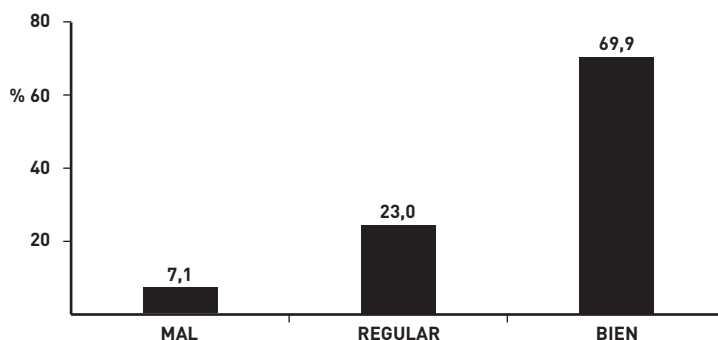


La opinión positiva sobre la atención sanitaria es compartida por todos los grupos en la misma medida, no así la consideración sobre la atención prestada por los colegios, que en el caso de los consultados procedentes de los países del Este tienen una opinión más negativa al respecto. Es muy posible que el desconocimiento de la lengua sea un factor que agrave la integración en el medio escolar y, por tanto, influya negativamente en su consideración. Entre todas las variables que se ponen en relación con los temas tratados solo existe una tendencia destacable, que es en función del tamaño del municipio donde se reside, respecto a la opinión sobre el medio escolar. En este sentido se puede observar que en los municipios de residencia más pequeños es donde mejor opinión tienen los consultados de la atención prestada por los colegios. Es

evidente que en ámbitos rurales y semiurbanos (<30.000 habitantes), existe mayor cercanía entre las instituciones y las personas atendidas.

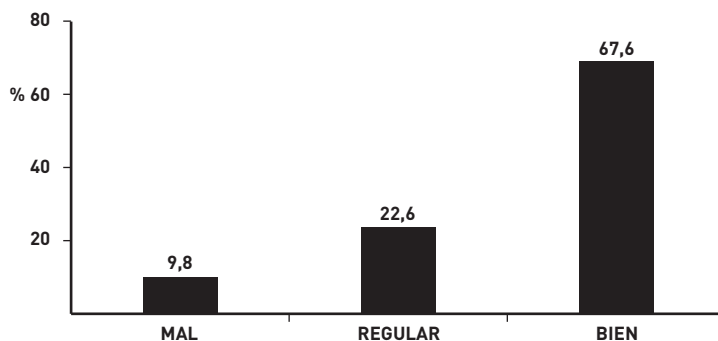
No cabe duda que la educación de los niños, hijos de emigrados, es un hecho positivo y es así valorado por la población inmigrante. No obstante, cabe señalar que, a pesar de la gratuidad, existen dificultades como son la asiganción de colegio según el empadronamiento y, en ciertos casos, las ayudas municipales a material escolar, servicios de comedor o actividades complementarias. En ocasio-

Gráfico 47: **LOS INMIGRANTES ESTÁN ATENDIDOS  
POR LOS COLEGIOS**  
(P.54 Base=604)



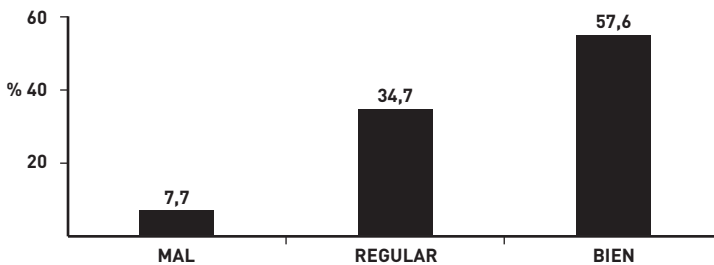
Otra de las instituciones que tiene una consideración positiva respecto de la atención que presta es el Ayuntamiento. Entre la población que contesta, la opinión positiva es del 67.6%. Hay que tener en cuenta que también las corporaciones locales ayudan a resolver problemas administrativos, además de aliviar el gasto escolar de las familias por medio de becas de comedor y de libros.

Gráfico 48: **LOS INMIGRANTES ESTÁN ATENDIDOS  
POR LOS AYUNTAMIENTOS ...**  
(P.58 Base=691)



La implantación de los servicios sociales en el ámbito de la gestión municipal permite mayor cercanía a quien los necesita. Al tratarse de personas inmigradas se precisa en primer lugar la identificación de un domicilio y esta es la primera dificultad con que cuentan el inmigrado. El primer paso consiste en tener un domicilio, pero para ello se ha de presentar la documentación, incluso en ocasiones un certificado de habitabilidad, cosa del que carecen bastantes de las casas que pueden alquilar o adquirir. A ello hay que añadir el hecho de que, parte de ellos tienen miedo a dar su localización por el hecho de ser expulsados por su condición ilegal. Hay Ayuntamientos que cuando se solicita el empadronamiento, proceden a verificar la habitabilidad del lugar y la comprobación de los datos que se han presentado para el empadronamiento. Para las personas con residencia no legal esto supone una dificultad añadida.

Gráfico 49: **LOS INMIGRANTES ESTÁN ATENDIDOS  
POR LOS SERVICIOS SOCIALES ...**  
(P.57 Base=662)



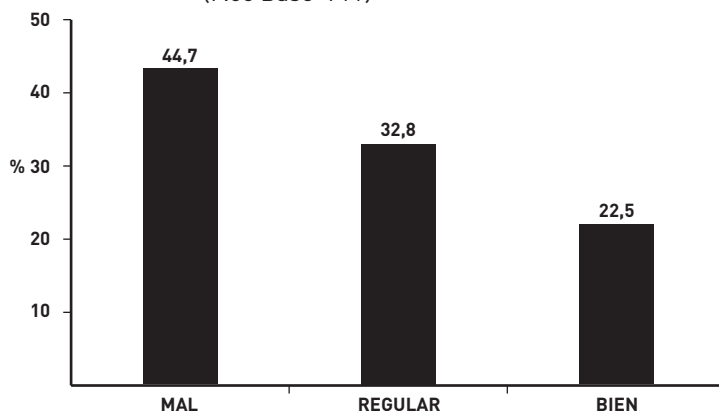
La atención prestada por parte de los Servicios Sociales es positiva para el 57.6% de los consultados, a pesar de que se trata de más de la mitad de los que contestan no hay que dejar de lado quienes consideran que la atención podría ser objeto de mejora, lo cual vendría representado por el 34.7% de quienes dicen “estar atendidos regular”. Es destacable en este punto la consideración de personas procedentes de Latinoamérica, entre quienes presentan una opinión más favorable al respecto. Hay que señalar que el 20% de quienes llevan en España menos de un año no contestan a este respecto porque carecen de información sobre este particular.

La función social de los Servicios de Extranjería se halla desbordada por las demandas de regularización y puede decirse que se ha añadido en los últimos años el control de extranjeros con posibles actividades delictivas en España. Como resultado de esta situación se produce un desbordamiento de las posibilidades prácticas de atender con razonable agilidad las demandas de la personas inmigradas.



Consecuencia de lo dicho y de la situación de ilegalidad del ingente número de demandas se ha llegado casi al colapso de estos servicios con la consecuencia del disgusto general incluso de funcionarios y policías. Por ejemplo, controlar colas interminables de solicitantes al borde del desespero por conseguir lo que solicitan, desespera igualmente a los servidores de las funciones de regularización. No es raro el caso que se llega a la ventanilla cuando los «papeles ya están «caducados», pero antes de llegar a la ventanilla hay que tener la documentación y desde que se tiene hasta poder presentarlos caducan. En estas condiciones es normal que se hayan obtenido los resultados siguientes:

**Gráfico 50: LOS INMIGRANTES ESTÁN ATENDIDOS POR SERVICIOS EXTRANJERÍA ...**  
(P.55 Base=711)



Los Servicios de Extranjería presentan la consideración más desfavorable de todas las instituciones propuestas, dado que sólo el 22.5% de los consultados han manifestado estar bien atendidos por los Servicios de Extranjería. La interpretación de este dato comprende las dificultades inherentes al proceso de lograr la regularización de la situación, intervienen también factores relacionados con la burocracia y la lentitud administrativa en la gestión, además de otras cuestiones relacionadas con la centralidad de los servicios que implica en ocasiones tener que trasladarse varias veces a otra localidad (“perder días de trabajo”), y la, muchas veces aludida, falta de amabilidad en el trato de quienes realizan la atención directa. La amabilidad tiene límites cuando hay sobrecarga de trabajo, demoras innecesarias, trato con personas que no entienden lo que pasa. Pero la amabilidad es exigible en un servicio público.

Otra cuestión es la atención de la policía. Ni todas las policías son iguales ni todos los policías entienden el servicio que prestan más allá de hacer «cumplir las leyes». Los inmigrantes tienen un papel fundamental en el bienestar de la sociedad española y eso tiene una reciprocidad.

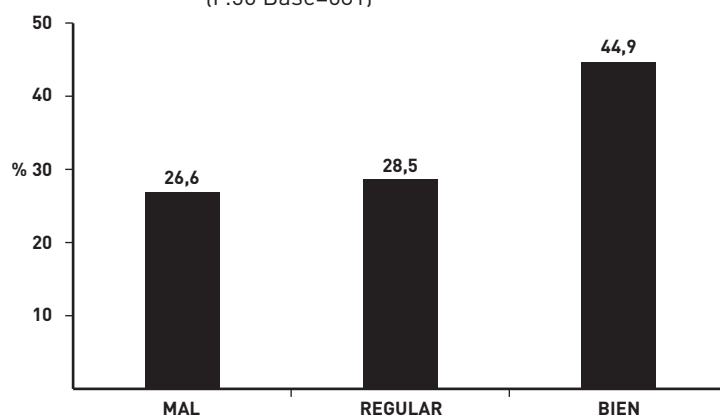
No pocos inmigrantes admiran la capacidad de la policía española en detener a los criminales y proteger las libertades. Muchos de los inmigrantes hacen comparaciones con lo que ocurre en sus países y valoran altamente la labor policial. Pero no todos tienen la misma experiencia. Unos consideran que la policía puede «legalmente» devolverlos a sus países y por eso tienen miedo, otros se hallan asustados cuando conducen un coche porque pueden ser multados, aunque en sus países de origen sean conductores profesionales. Pero los más afectados por la presencia de la policía son los norteafricanos, cuando ven patrullar a la policía en sus lugares de reunión y se les pide, reiteradamente, la documentación porque se sienten sospechados de crimen de terrorismo.

La opinión respecto a la atención por parte de la policía también podría ser objeto de mejora sobre todo entre la población Magrebí, quien dice sentirse en muchas ocasiones “perseguida por la policía”, esta consideración, de sobra aludida por los asistentes a los grupos de discusión, queda igualmente respaldada por los datos del cuestionario. En este punto se observa que, dentro de las necesidades generalizables a todos los colectivos, “la presión policial” vivida por este colectivo no tiene parangón.

En conclusión, no se puede decir que en España se cuente con una red específica de atención integral al inmigrado, las instituciones y centros de acogida no son homogéneos, varían de unos lugares a otros. En general, se detecta la necesidad de responder a la desorientación de los inmigrantes recientemente llegados, principalmente en las cuestiones administrativas de la regularización de su situación, de acceso al trabajo y a la vivienda en condiciones económicas adecuadas y, sobre todo, poder contar con el apoyo emocional que les ayude a enfrentarse al choque cultural que cualquier inmigrado, proceda de donde proceda, presenta en los primeros momentos de su estancia, sobre todo aquellos que vienen sin contar con el apoyo de parientes o compatriotas. En definitiva, sería preciso crear un centro integral en el que se de una respuesta coordinada que satisfaga todas las demandas de sus usuarios.

Los brotes de desafección entre la población española no se pueden exagerar, peso existen casos en los que se abusa de personas por el hecho de que denunciaran a la policía tales comportamientos. Una cosa es la legalidad en la estancia y otra cosa es, que con tal motivo, se puede cometer con un inmigrado cualquier abuso. Las mafias de tráfico de personas con destino a la prostitución es un hecho cuya vigilancia policial es arbitraria. La mayor parte de las veces la policía actúa sobre denuncias pero muchos inmigrantes se sienten incapaces de denunciar porque tienen miedo a peores consecuencias.

Gráfico 51: **LOS INMIGRANTES ESTÁN ATENDIDOS  
POR LA POLICÍA ...**  
(P.56 Base=681)



## -6 EXPRESIÓN ABIERTA DE LAS NECESIDADES SENTIDAS

**L**as necesidades sentidas, como se ha hecho referencia anteriormente, pertenecen a las carencias que se sienten para un bienestar «suficiente». Por su carácter subjetivo no son objeto de inmediata observación ni de equilibrios entre lo deseado y lo conseguido. En este sentido se puede hablar incluso de que la persona humana se encuentra en permanente estado de necesidad, que cubiertas ciertas necesidades aparecen otras. En esto consiste la dinámica de la personalidad que cuando alcanza ciertos logros, otros nuevos suben al escenario de lo que la persona cree que necesita conseguir.

La antropología de las necesidades sentidas está en la base de la creación de nuevas necesidades que es el objeto de ciertos procedimientos publicitarios. En cualquier caso, el ser humano se encuentra siempre en un equilibrio inestable entre lo que alcanza y lo que de nuevo espera o necesita alcanzar. Desde el punto de vista de las necesidades básicas no existe un cuadro común de referencia aplicable a cualquier población, a no ser que se consideren solo aquellas que constituyen la condición elemental de la supervivencia. Pero es obvio que el ser humano no es sólo un superviviente y que por encima del mantenimiento de su vida física existen mundos diversos que constituyen los diversos espacios sociales y culturales en los que es posible una vida digna.

En el momento en el que una persona entra en contacto con diversos mundos culturales se produce un cuadro de desajustes en los que surgen vacíos de sentido que se formulan en necesidades sentidas. Tal es el caso del emigrado desde un país distinto en el que todos los sistemas de referencia alimentario, sanitario, educativo, legal, laboral y de valores sobreentendidos, se quiebra dejando al sujeto en un nuevo estado de necesidad.

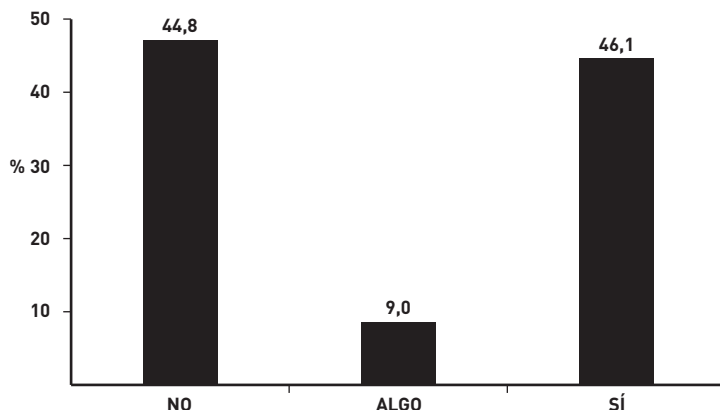
El estudio de estas necesidades subjetivas o sentidas, debe tener, como cauce privilegiado de la identificación de las necesidades, la comunicación libre de la situación misma del sujeto y sus conflictos de adaptación al nuevo marco social y cultural.

En este apartado se trata por un lado de identificar y medir la amplitud de ciertas necesidades que han ido apareciendo en los grupos de discusión, y por otro lado la expresión libre de necesidades con la misma técnica que se ha empleado en el apartado 4.6 y que aquí se utilizará con mayor amplitud.

## 6.1 NECESIDADES BÁSICAS SENTIDAS

Se entienden por necesidades básicas las que se refieren a la supervivencia y a aquellas otras que condicionan los modos de vida normales en una población. Es decir lo que permite el trabajo y las condiciones básicas de comunicación y salud. Lo más elemental que una persona necesita es la comida. Para la alimentación es necesario un presupuesto básico que puede andar escaso. Para conocer hasta que punto se trata de una necesidad sentida se ha solicitado una respuesta a esta pregunta ¿Le urge comprar comida? Otra formulación podría caer en lo obvio o suscitar un modo inapropiado de comunicación.

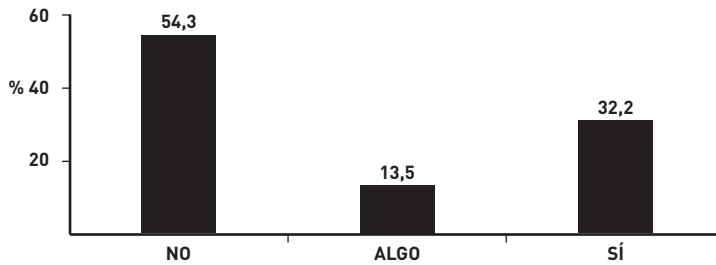
Gráfico 52: **LE URGE A UD. PODER COMPRAR COMIDA**  
(P.69 Base=796)



El hecho de que la distribución de las respuestas tenga importantes frecuencias en el SI y en el NO, indica que esta forma de comunicación se ha mostrado adecuada. De las respuestas puede inducirse que el acopio de comida es una necesidad sentida más allá de los hábitos de un suministro habitual. No es cuestión de pensar que existan situaciones de hambre con efectos de desnutrición sino que en el cuadro de necesidades sentidas debe incluirse hasta la comida. Algo obvio cuando existen disponibilidades económicas precarias por la dificultad de tener un trabajo.

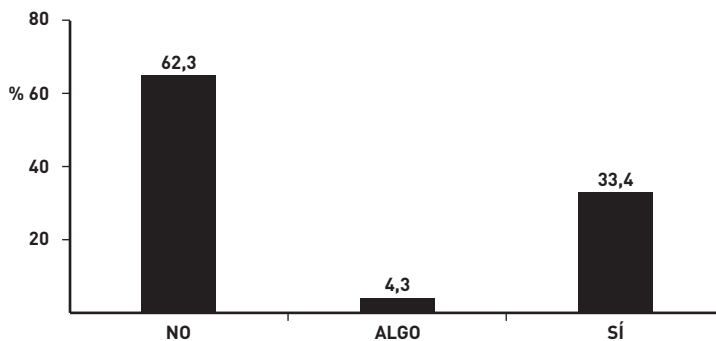
Como necesidad básica está también la ropa. Basta con comprobar el mercado de ropa usada o los centros de ayuda que facilitan ropa, por más que se les tache de «beneficencia», por quienes creen que en una sociedad solidaria las leyes son suficientes para garantizar a todos cubrir las necesidades básicas. Pero las leyes no siempre llegan a los «ilegales».

Gráfico 53: **LE URGE DISPONER DE MÁS ROPA,  
DE PRIMERA NECESIDAD**  
(P.68 Base=799)



En un país de temperatura tropical puede no ser necesaria el agua caliente para la higiene personal. El clima mediterráneo, es por lo general benigno, pero no tanto como para, en ciertos meses del año, llevar a cabo el aseo con el agua a temperatura ambiente, no entra en los usos normales de la población.

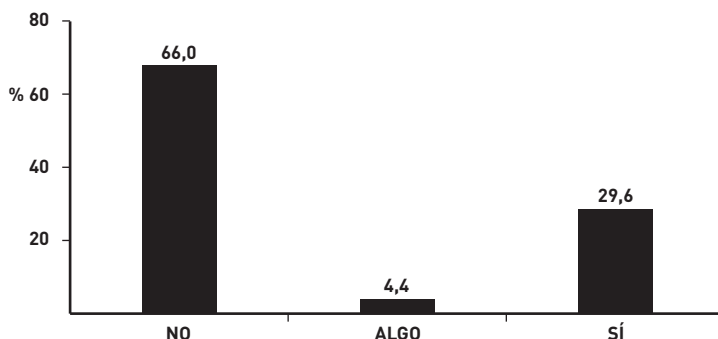
Gráfico 54: **LE URGE DISPONER DE AGUA CALIENTE**  
(P.72 Base=794)



Todavía el 30% de los inmigrados echa de menos la disponibilidad de agua caliente. Con ello se deja constancia de que existe una habitabilidad restringida o al menos que sienten la necesidad de un suministro que constituye lo normal en el estilo de vida de los españoles.

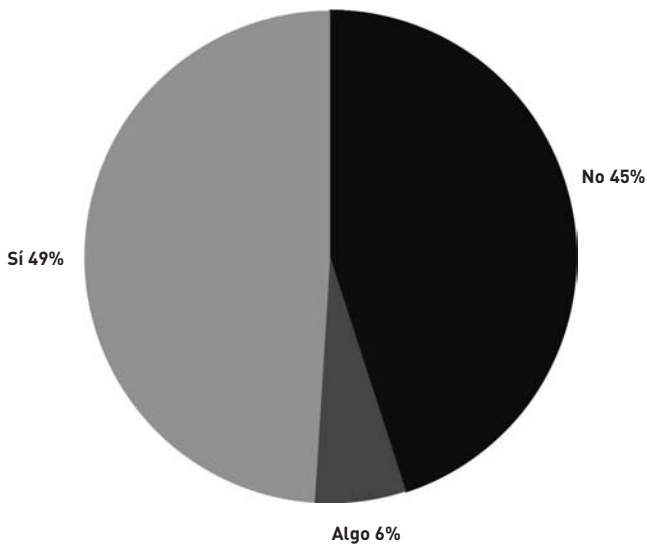
Además del agua caliente, si se quiere disponer de una elemental comodidad y que a su vez libere un tiempo para el trabajo, hoy es común contar con una lavadora. No se trata de un equipamiento menor cuando el estilo de vida en España hace casi imprescindible, aunque hace 50 años gravaban las tareas del manteniendo del hogar.

Gráfico 55: **LE URGE A UD. DISPONER DE LAVADORA**  
(P.70 Base=794)



Desde hace unos años el teléfono móvil se ha convertido en un instrumento de comunicación habitual. Las facilidades que han otorgado las empresas de telecomunicaciones para que se extienda la comunicación con la posibilidad de ser llamado, han llegado a la fórmula de que cualquiera puede recibir un aparato gratis y pagar solo las llamadas realizadas sin cargo por las recibidas. En este sentido, ante la pregunta sobre la necesidad concreta de disponer de teléfono móvil, el 31,8% de los entrevistados han contestado afirmativamente. Por último, hoy no resulta insalvable adquirir un coche de ocasión. Algunos de los inmigrantes tienen conocimientos mecánicos para atender al mantenimiento y a las reparaciones. Parte de ellos tienen conocidos y amigos para solicitar su ayuda. Lo que resulta realmente insalvable por la inversión económica y las barreras legales está en que pueda ser reconocido en España el permiso de conducción.

Gráfico 56: **LE URGE DISPONER DE COCHE PROPIO**  
(P.66 Base=796)



La mitad de los inmigrados siente la necesidad de tener un coche propio. Este modo de locomoción y transporte se ha convertido en una urgencia para muchos trabajos y para acceder a la vivienda en ciertas horas o en ciertas áreas periféricas. Otros inmigrantes lo precisan como modo de transporte de cargas habituales como es habitual en casi todas las familias españolas.

## 6.2 MAPA ABIERTO DE NECESIDADES SENTIDAS

Las necesidades que siente el emigrado evolucionan en el tiempo. Hay necesidades que se sienten a la llegada. En los primeros seis meses de su permanencia en el país de destino se produce un primer reajuste que puede recorrer un camino de superación siempre que no se tropiece con el muro de una si-



tuación ilegal que no consiga superar. En este caso se trata de un estatus inicial que, normalmente, el tiempo no resuelve y que puede durar varios años. Todo el tiempo en el que no sea posible la inserción en el trabajo por motivos legales. Podría hablarse de un estado de hibernación de las necesidades que muchas veces no sólo no evolucionan sino que se agravan incluso que afectan a la personalidad, de tal forma que se inicia el camino de la marginación.

Para dibujar el panorama de necesidades nos hemos orientado al análisis de tres situaciones:

- Necesidades sentidas al llegar.
- Dentro de los seis primeros meses.
- Después de los seis meses.

En realidad se trata de una categorización teórica porque lo que traza la frontera del cambio de las necesidades sentidas es el momento preciso en el que se reconoce legalmente la presencia y se le permite una tarjeta o permiso de un trabajo al igual que el resto de la población trabajadora. Es cierto que existe solidaridad a favor de los trabajadores, compartida con numerosas organizaciones de ayuda humanitaria. Las oficinas de arreglos de papeles ha sido el recurso más socorrido, han actuado como descongestión de los servicios administrativos. No cabe duda que este hecho ha sido positivo, aunque no ha obviado la aparición de servicios legales con exigencia de importantes cantidades «a cuenta» bajo la apariencia de ser más «eficaces».

### **A) Las necesidades sentidas «al llegar»**

La entrevista solicitaba la formulación «EN UNA PALABRA, Al llegar, además de los «papeles» ¿qué tres cosas sintió necesarias? A la pregunta se debían contestar tres cosas por orden de importancia. Por más que se ofrecía una amplitud, los temas han sido recurrentes.

Un conjunto de 802 palabras describen un cuadro en el que sobresalen 511 respuestas que definen la principal preocupación: Trabajo, Vivienda y Familia. Las demás respuestas forman un halo de segundo orden en frecuencia lo que no quiere decir que sean las menos relevantes para las personas que responden.

## AL LLEGAR A ESPAÑA QUÉ COSAS SINTIÓ NECESARIAS (1º) (Además de Papeles)

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |     |                   |
|-------------------|--------------------------|-----|-------------------|
| Aceptación        | 1                        | 235 | Trabajo           |
| Acostumbrarme     | 2                        | 156 | Vivienda          |
| Amigos            | 16                       | 126 | Familia           |
| Apoyo             | 5                        | 46  | Dinero            |
| Ayuda             | 8                        | 32  | Nada              |
| Ayudar familia    | 1                        | 20  | Idioma            |
| Cariño            | 1                        | 16  | Amigos            |
| Carné conducir    | 3                        | 13  | Comida            |
| Coche             | 8                        | 13  | Sin datos         |
| Comida            | 13                       | 10  | Estudiar          |
| Comprensión       | 1                        | 9   | Salud             |
| Convalidad estud. | 1                        | 9   | Trabajo estable   |
| Convivencia       | 1                        | 8   | Ayuda             |
| Costumbres        | 4                        | 8   | Coche             |
| Derechos          | 2                        | 6   | Permiso trabajo   |
| Dinero            | 46                       | 5   | Apoyo             |
| Empadronarme      | 1                        | 5   | Estabilidad       |
| Estabilidad       | 5                        | 5   | Tarjeta sanitaria |
| Estudiar          | 10                       | 5   | Tranquilidad      |
| Familia           | 126                      | 4   | Costumbres        |
| Futuro            | 2                        | 4   | Información       |
| Idioma            | 20                       | 4   | NIE               |
| Información       | 4                        | 4   | Papeles           |
| Libertad          | 1                        | 4   | Traer familia     |
| Medicamentos      | 1                        | 4   | Vivir mejor       |
| Mujer             | 2                        | 3   | Carné conducir    |
| Nada              | 32                       | 3   | Protección        |
| NIE               | 4                        | 3   | Regresar          |
| Orientación       | 2                        | 3   | Seguridad         |
| Papeles           | 4                        | 2   | Acostumbrarme     |
| Permiso trabajo   | 6                        | 2   | Derechos          |
| Protección        | 3                        | 2   | Futuro            |
| Regresar          | 3                        | 2   | Mujer             |
| Ropa              | 1                        | 2   | Orientación       |
| Salario mejor     | 2                        | 2   | Salario mejor     |
| Salir dictadura   | 1                        | 2   | Seguridad Soc.    |
| Salud             | 9                        | 1   | Aceptación        |

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |   |
|-------------------|--------------------------|---|
| Seguridad         | 3                        | 1 |
| Seguridad Social. | 2                        | 1 |
| Sin datos         | 13                       | 1 |
| Sobrevivir        | 1                        | 1 |
| Soledad           | 1                        | 1 |
| Tarjeta sanitaria | 5                        | 1 |
| Trabajo           | 235                      | 1 |
| Trabajo estable   | 9                        | 1 |
| Traer familia     | 4                        | 1 |
| Tranquilidad      | 5                        | 1 |
| Vivienda          | 156                      | 1 |
| Vivir mejor       | 4                        | 1 |

## AL LLEGAR A ESPAÑA QUÉ COSAS SINTIÓ NECESARIAS (2º) (Además de Papeles)

| Orden alfabético-    | ---- Orden de frecuencia |     |
|----------------------|--------------------------|-----|
| Aceptación           | 2                        | 198 |
| Adaptación           | 4                        | 161 |
| Amigos               | 23                       | 46  |
| Apoyo/Solidar        | 3                        | 42  |
| Ayuda                | 2                        | 26  |
| Ayudar familia       | 5                        | 23  |
| Bienestar            | 3                        | 14  |
| Carné conducir       | 6                        | 13  |
| Coche                | 8                        | 8   |
| Comida               | 26                       | 8   |
| Convalidar estudios. | 4                        | 7   |
| Costumbres           | 3                        | 7   |
| Derechos igual.      | 3                        | 7   |
| Dinero               | 42                       | 6   |
| Educación            | 1                        | 6   |
| Escuela español      | 1                        | 5   |
| Estabilidad          | 8                        | 5   |
| Estudios             | 7                        | 5   |
| Familia              | 46                       | 4   |
| Horarios flexibles   | 1                        | 4   |

| Orden alfabético- |     | ---- Orden de frecuencia |                    |
|-------------------|-----|--------------------------|--------------------|
| Idioma            | 14  | 4                        | Ropa               |
| Información       | 7   | 4                        | Seguridad          |
| Integración       | 5   | 4                        | Soledad            |
| Libertad          | 2   | 4                        | Tranquilidad       |
| Mi país           | 7   | 3                        | Bienestar          |
| Mujer             | 2   | 3                        | Costumbres         |
| Negocio           | 1   | 3                        | Derechos igual.    |
| Papeles           | 3   | 3                        | Papeles            |
| Pareja            | 2   | 3                        | Reagrupación       |
| Reagrupación      | 3   | 3                        | Respeto            |
| Respeto           | 3   | 3                        | Traer familia      |
| Ropa              | 4   | 3                        | Vivienda propia    |
| Salario bueno     | 2   | 3                        | Trato              |
| Salud             | 13  | 3                        | Apoyo/solidar      |
| Seguridad         | 4   | 2                        | Aceptación         |
| Seguridad Social. | 2   | 2                        | Ayuda              |
| Soledad           | 4   | 2                        | Libertad           |
| Tarjeta sanitar   | 5   | 2                        | Mujer              |
| Tiempo libre      | 1   | 2                        | Pareja             |
| Trabajo           | 198 | 2                        | Salario bueno      |
| Trabajo bueno     | 2   | 2                        | Seguridad Social.  |
| Trabajo lo mío    | 2   | 2                        | Trabajo bueno      |
| Traer familia     | 3   | 2                        | Trabajo lo mío     |
| Tranquilidad      | 4   | 1                        | Educación          |
| Transporte        | 1   | 1                        | Escuela español    |
| Trato             | 3   | 1                        | Horarios flexibles |
| Vivienda          | 161 | 1                        | Negocio            |
| Vivienda propia   | 3   | 1                        | Tiempo libre       |
| Vivir bien        | 6   | 1                        | Transporte         |

**AL LLEGAR A ESPAÑA QUÉ COSAS SINTIÓ NECESARIAS (3º)**  
(Además de Papeles)

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |    |                 |
|-------------------|--------------------------|----|-----------------|
| Afecto            | 3                        | 86 | Vivienda        |
| Amigos            | 24                       | 79 | Trabajo         |
| Apoyo             | 3                        | 46 | Dinero          |
| Aprender oficio   | 1                        | 36 | Familia         |
| Ayuda             | 14                       | 26 | Comida          |
| Ayudar familia    | 3                        | 24 | Amigos          |
| Bienestar         | 2                        | 20 | Idioma          |
| Carné conducir    | 1                        | 15 | Estabilidad     |
| Clase religión    | 1                        | 15 | Salud           |
| Clima extraño     | 1                        | 14 | Ayuda           |
| Coche             | 11                       | 11 | Coche           |
| Colegio niños     | 1                        | 8  | Ropa            |
| Comida            | 26                       | 7  | Integración     |
| Comprensión       | 1                        | 7  | Respeto         |
| Conocer el país   | 3                        | 7  | Tranquilidad    |
| Contrato          | 2                        | 6  | Estudios        |
| Conval.estudios   | 3                        | 6  | Iglesia         |
| Costumbres        | 5                        | 6  | Tarjeta sanitar |
| Cultura           | 1                        | 5  | Costumbres      |
| Depresión         | 1                        | 5  | Trabajo bueno   |
| Derechos          | 4                        | 4  | Derechos        |
| Dinero            | 46                       | 4  | Seguridad       |
| Estabilidad       | 15                       | 3  | Afecto          |
| Estudios          | 6                        | 3  | Apoyo           |
| Familia           | 36                       | 3  | Ayudar familia  |
| Felicidad         | 3                        | 3  | Conocer el país |
| Idioma            | 20                       | 3  | Conval.estudios |
| Iglesia           | 6                        | 3  | Felicidad       |
| Igualdad          | 2                        | 3  | Mejorar         |
| Integración       | 7                        | 3  | Papeles         |
| Llamar familia    | 2                        | 3  | Salario mejor   |
| Mejorar           | 3                        | 3  | Vehículo        |

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |                 |
|-------------------|--------------------------|-----------------|
| Mi país           | 2                        | 2               |
| Mujer             | 2                        | 2               |
| Mujeres           | 2                        | 2               |
| Niños/hijos       | 2                        | 2               |
| No humillación    | 1                        | 2               |
| Organización      | 2                        | 2               |
| Pagar deuda       | 1                        | 2               |
| Papeles           | 3                        | 2               |
| Poder alquilar    | 1                        | 2               |
| Reagrupación      | 1                        | 2               |
| Religión          | 1                        | 2               |
| Respeto           | 7                        | 1               |
| Ropa              | 8                        | 1               |
| Salario mejor     | 3                        | 1               |
| Salud             | 15                       | 1               |
| Seguridad         | 4                        | 1               |
| Solidaridad       | 2                        | 1               |
| Tarjeta sanitar   | 6                        | 1               |
| Tener hijo        | 1                        | 1               |
| Trabajo           | 79                       | 1               |
| Trabajo bueno     | 5                        | 1               |
| Traer familia     | 2                        | 1               |
| Tranquilidad      | 7                        | 1               |
| Vehículo          | 3                        | 1               |
| Visitar mi país   | 1                        | 1               |
| Vivienda          | 86                       | 1               |
|                   |                          | Bienestar       |
|                   |                          | Contrato        |
|                   |                          | Igualdad        |
|                   |                          | Llamar familia  |
|                   |                          | Mi país         |
|                   |                          | Mujer           |
|                   |                          | Mujeres         |
|                   |                          | Niños/hijos     |
|                   |                          | Organización    |
|                   |                          | Solidaridad     |
|                   |                          | Traer familia   |
|                   |                          | Aprender oficio |
|                   |                          | Carné conducir  |
|                   |                          | Clase religión  |
|                   |                          | Clima extraño   |
|                   |                          | Colegio niños   |
|                   |                          | Comprensión     |
|                   |                          | Cultura         |
|                   |                          | Depresión       |
|                   |                          | No humillación  |
|                   |                          | Pagar deuda     |
|                   |                          | Poder alquilar  |
|                   |                          | Reagrupación    |
|                   |                          | Religión        |
|                   |                          | Tener hijo      |
|                   |                          | Visitar mi país |

Todo el panorama de necesidades sentidas en el recuerdo de la llegada a España constituye un cuadro lleno de detalle y calor humano, en el primer paso en la implantación del extranjero emigrado a España. Algunos rasgos son evidentemente más sobresalientes. En primer término se destaca el trabajo que es el punto de partida para vivir dignamente, conseguir un alojamiento adecuado y atender a la familia. La edad media de los inmigrados, y los datos que se han comentado en otra parte de este informe, hacen referencia a la preocupación por la familia. Familias de emigrados que en su propio país o llegados a España, no tienen otra forma de subsistir que ganándose el pan con su trabajo.

El inmigrado no llega a España como el turista que va de paseo o descanso. Aunque tenga su pasaporte turístico su objetivo es el trabajo. Un trabajo que no encuentra en su país y que España necesita para mantener su capacidad de generar recursos económicos y contribuir con sus servicios al bienestar general. Sólo con la fantasía podemos imaginar el bloqueo que ya llegaba y se anunciaba con un contingente propio de población activa en descenso e incapaz de generar recursos para el bienestar general. Ni las personas mayores hubieran podido mantener sus pensiones, ni las empresas industriales o agrícolas hubieran podido mantenerse con la precaria mano de obra disponible. Por ello, y en simetría con los beneficios de la mano de obra que ha venido desde el exterior, es posible hablar de una deuda pendiente con el sufrimiento de tantos inmigrados y las dificultades que ha afrontado esa mano de obra disponible que son personas que buscándose su porvenir han hecho posible el nuestro.

### **B) Necesidades sentidas en los primeros seis meses**

Sobre el estímulo de un dibujo se preguntó al final de la entrevista, mostrando una figura, «Al llegar a España este hombre se dio cuenta que necesitaba algo. Además de los «papeles», que necesidades sintió en los primeros seis meses? Esta forma de preguntar pone la atención en la figura de un tercero, cuyo prototipo se configura con la propia experiencia por más que se solicita lo que le pasó a un tercer emigrado. La expresión de las necesidades puede ser muy variada ya que sólo se propone el estímulo de imaginar que es lo que ocurrió a una persona en los primeros seis meses de la llegada.

Las respuestas que se ofrecen a continuación avalan la presunción de que no es el tiempo el que cambia la situación del inmigrado sino el cambio de estatus legal de su presencia en España. Lo que pasa en los primeros meses es la espera de que cambie la situación. Algo bastante aleatorio y por experiencia poco probable en medio año.

No sorprende que el cambio en las necesidades sentidas sea inapreciable o incluso que algunas aparezcan mucho más fuertemente sentidas. Cuando la espera se alarga se escurre el horizonte y los problemas cuya solución se aleja afectan con mayor profundidad las necesidades cuya satisfacción no llega.

## NECESIDADES PRINCIPALES QUE SINTIÓ LOS SEIS PRIMEROS MESES (1º)

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |     |                   |
|-------------------|--------------------------|-----|-------------------|
| Aceptación        | 2                        | 264 | Vivienda          |
| Adaptación        | 3                        | 255 | Trabajo           |
| Amigos            | 7                        | 56  | Familia           |
| Apoyo             | 23                       | 40  | Idioma            |
| Ayuda             | 24                       | 24  | Ayuda             |
| Buscar Dios       | 1                        | 23  | Apoyo             |
| Centro acogida    | 4                        | 17  | Dinero            |
| Coche             | 3                        | 13  | Comida            |
| Comida            | 13                       | 8   | Papeles           |
| Compañía          | 6                        | 7   | Amigos            |
| Conocer gente     | 3                        | 6   | Compañía          |
| Costumbres        | 4                        | 6   | Información       |
| Dinero            | 17                       | 5   | Soledad           |
| Estabil.laboral   | 3                        | 4   | Centro acogida    |
| Estudiar          | 4                        | 4   | Costumbres        |
| Familia           | 56                       | 4   | Estudiar          |
| Hogar             | 2                        | 4   | Orientación       |
| Idioma            | 40                       | 3   | Adaptación        |
| Información       | 6                        | 3   | Coche             |
| Mejor trato       | 2                        | 3   | Conocer gente     |
| Mejorar vida      | 3                        | 3   | Estabil.laboral   |
| NIE               | 3                        | 3   | Mejorar vida      |
| Nostalgia         | 1                        | 3   | NIE               |
| Orientación       | 4                        | 3   | Respeto           |
| Pagar deudas      | 2                        | 3   | Salud             |
| Papeles           | 8                        | 3   | Seguridad         |
| Pareja            | 2                        | 3   | Tarjeta sanitaria |
| Respeto           | 3                        | 2   | Aceptación        |
| Ropa              | 1                        | 2   | Hogar             |
| Salud             | 3                        | 2   | Mejor trato       |
| Seguridad         | 3                        | 2   | Pagar deudas      |
| Soledad           | 5                        | 2   | Pareja            |
| Tabaco            | 1                        | 2   | Todo              |
| Tarjeta sanitaria | 3                        | 2   | Volver mi país    |
| Tener alegría     | 1                        | 1   | Buscar Dios       |
| Todo              | 2                        | 1   | Nostalgia         |
| Trabajo           | 255                      | 1   | Ropa              |
| Visado            | 1                        | 1   | Tabaco            |
| Vivienda          | 264                      | 1   | Tener alegría     |
| Voluntad          | 1                        | 1   | Visado            |
| Volver mi país    | 2                        | 1   | Voluntad          |



Una lectura atenta más allá de los problemas básicos permite acercarse al complejo mundo de las necesidades subjetivas o sentidas. Sobre todo los aspectos más humanos y el perfil personal de cada situación remanifiesta en pinceladas de una policromía llena de humanidad.

## NECESIDADES PRINCIPALES QUE SINTIÓ LOS SEIS PRIMEROS MESES (2º)

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |                   |
|-------------------|--------------------------|-------------------|
| Adaptarse         | 4                        | 270 Trabajo       |
| Albergue          | 3                        | 211 Vivienda      |
| Amigos            | 37                       | 40 Comida         |
| Apoyo             | 11                       | 38 Dinero         |
| Asociarse         | 1                        | 37 Amigos         |
| Ayuda             | 13                       | 31 Sin datos      |
| Buen trato        | 1                        | 28 Familia        |
| Cambiar su vida   | 2                        | 16 Idioma         |
| Carné conducir    | 3                        | 13 Ayuda          |
| Coche             | 7                        | 11 Apoyo          |
| Colegio           | 1                        | 8 Integración     |
| Comida            | 40                       | 8 Papeles         |
| Comprensión       | 2                        | 7 Coche           |
| Comunicación      | 2                        | 6 Salud           |
| Conocer ciudad    | 2                        | 6 Tarjeta sanitar |
| Contacto país     | 1                        | 4 Adaptarse       |
| Convalidar est.   | 3                        | 4 Orientación     |
| Costumbres        | 2                        | 4 Soledad         |
| Dinero            | 38                       | 4 Tristeza        |
| Distracción       | 2                        | 3 Albergue        |
| Empadronarse      | 2                        | 3 Carné conducir  |
| Estabilidad       | 3                        | 3 Convalidar est. |
| Estudiar          | 2                        | 3 Estabilidad     |
| Familia           | 28                       | 3 Respeto         |

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |                       |
|-------------------|--------------------------|-----------------------|
| Idioma            | 16                       | 3 Ropa                |
| Información       | 2                        | 2 Cambiar su vida     |
| Integración       | 8                        | 2 Comprensión         |
| Oportunidades     | 1                        | 2 Comunicación        |
| Orientación       | 4                        | 2 Conocer ciudad      |
| Pagar deudas      | 1                        | 2 Costumbres          |
| Papeles           | 8                        | 2 Distracción         |
| Respeto           | 3                        | 2 Empadronarse        |
| Responsabilidad   | 1                        | 2 Estudiar            |
| Ropa              | 3                        | 2 Información         |
| Salud             | 6                        | 2 Seguridad           |
| Seguridad         | 2                        | 2 Suerte              |
| Seguro            | 1                        | 1 Asociarse           |
| Servicios soc.    | 1                        | 1 Buen trato          |
| Sin datos         | 31                       | 1 Colegio             |
| Soledad           | 4                        | 1 Contacto país       |
| Suerte            | 2                        | 1 Oportunidades       |
| Tarjeta sanitaria | 6                        | 1 Pagar deudas        |
| Tener pareja      | 1                        | 1 Responsabilidad     |
| Trabajo           | 270                      | 1 Seguro              |
| Tranquilidad      | 1                        | 1 Servicios sociales. |
| Tristeza          | 4                        | 1 Tener pareja        |
| Vivienda          | 211                      | 1 Tranquilidad        |
| Volver mi país    | 1                        | 1 Volver mi país      |

## NECESIDADES PRINCIPALES QUE SINTIÓ LOS SEIS PRIMEROS MESES (3º)

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |     |                   |
|-------------------|--------------------------|-----|-------------------|
| Adaptación        | 3                        | 118 | Trabajo           |
| Ahorrar           | 3                        | 94  | Vivienda          |
| Alegría           | 4                        | 57  | Comida            |
| Amigos            | 38                       | 45  | Dinero            |
| Apoyo             | 6                        | 40  | Familia           |
| Ayuda             | 20                       | 38  | Amigos            |
| Bienestar         | 2                        | 22  | Idioma            |
| Buen trato        | 5                        | 20  | Ayuda             |
| Carné conducir    | 2                        | 14  | Salud             |
| Casarse           | 4                        | 14  | Respeto           |
| Coche             | 14                       | 14  | Papeles           |
| Comida            | 57                       | 14  | Integración       |
| Conocer país      | 5                        | 14  | Coche             |
| Dinero            | 45                       | 12  | Ropa              |
| Educación hijos   | 2                        | 8   | Información       |
| Empadronarse      | 2                        | 7   | Tranquilidad      |
| Enviar dinero     | 2                        | 7   | Tarjeta sanitaria |
| Estabil. laboral  | 3                        | 7   | Estabilidad       |
| Estabilidad       | 7                        | 6   | Iglesia           |
| Familia           | 40                       | 6   | Apoyo             |
| Idioma            | 22                       | 5   | Seguridad         |
| Iglesia           | 6                        | 5   | Conocer país      |
| Igualdad          | 3                        | 5   | Buen trato        |
| Información       | 8                        | 4   | Vivir mejor       |
| Integración       | 14                       | 4   | Transporte        |
| Llamar familia    | 2                        | 4   | Casarse           |
| Medicinas         | 2                        | 4   | Alegría           |
| Mezquita          | 2                        | 3   | Mi país           |
| Mi país           | 3                        | 3   | Igualdad          |
| Necesid. básicas  | 2                        | 3   | Estabil.laboral   |
| Pagar deudas      | 2                        | 3   | Ahorrar           |
| Papeles           | 14                       | 3   | Adaptación        |
| Esposo/a          | 2                        | 2   | Traer familia     |
| Respeto           | 14                       | 2   | Trabajo digno     |
| Ropa              | 12                       | 2   | Tiempo libre      |
| Salario mejor     | 2                        | 2   | Salario mejor     |
| Salud             | 14                       | 2   | Pagar deudas      |
| Seguridad         | 5                        | 2   | Necesid. básicas  |

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |                 |
|-------------------|--------------------------|-----------------|
| Tarjeta sanitaria | 7                        | 2               |
| Tiempo libre      | 2                        | 2               |
| Trabajo           | 118                      | 2               |
| Trabajo digno     | 2                        | 2               |
| Traer familia     | 2                        | 2               |
| Tranquilidad      | 7                        | 2               |
| Transporte        | 4                        | 2               |
| Vivienda          | 94                       | 2               |
| Vivir mejor       | 4                        | 2               |
|                   |                          | Mezquita        |
|                   |                          | Medicinas       |
|                   |                          | Llamar familia  |
|                   |                          | Esposo/a        |
|                   |                          | Enviar dinero   |
|                   |                          | Empadronarse    |
|                   |                          | Educación hijos |
|                   |                          | Carné conducir  |
|                   |                          | Bienestar       |
|                   |                          | 633             |

### C) Necesidades sentidas después de los seis meses

#### AHORA QUÉ NECESIDADES SIENTE (1º)

#### Después de los seis primeros meses

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |                 |
|-------------------|--------------------------|-----------------|
| Aceptación        | 2                        | 177             |
| Acogimiento       | 2                        | 92              |
| Ahorrar           | 6                        | 73              |
| Amigos            | 23                       | 46              |
| Apoyo             | 5                        | 33              |
| Ayuda             | 8                        | 26              |
| Bienestar         | 5                        | 25              |
| Capacitación      | 2                        | 24              |
| Carné conducir    | 3                        | 23              |
| Casarse           | 4                        | 22              |
| Coche             | 15                       | 20              |
| Comida            | 4                        | 17              |
| Conocer país      | 2                        | 16              |
| Contrato          | 3                        | 15              |
| Dinero            | 22                       | 13              |
| Enviar familia    | 5                        | 11              |
| Estabil.laboral   | 16                       | 8               |
| Estabilidad       | 26                       | 8               |
| Estudios          | 4                        | 8               |
| Familia           | 92                       | 7               |
|                   |                          | Trabajo         |
|                   |                          | Familia         |
|                   |                          | Vivienda        |
|                   |                          | Papeles         |
|                   |                          | Traer familia   |
|                   |                          | Estabilidad     |
|                   |                          | Trabajo fijo    |
|                   |                          | Vivienda propia |
|                   |                          | Amigos          |
|                   |                          | Dinero          |
|                   |                          | Trabajo mejor   |
|                   |                          | Idioma          |
|                   |                          | Estabil.laboral |
|                   |                          | Coche           |
|                   |                          | Vivienda mejor  |
|                   |                          | Salud           |
|                   |                          | Tranquilidad    |
|                   |                          | Seguridad       |
|                   |                          | Ayuda           |
|                   |                          | Ver familia     |

| Orden alfabético-  | ---- Orden de frecuencia |                    |
|--------------------|--------------------------|--------------------|
| Futuro mejor       | 2                        | 6                  |
| Homologar estudios | 1                        | 6                  |
| Idioma             | 17                       | 6                  |
| Integración        | 6                        | 5                  |
| Llamar familia     | 2                        | 5                  |
| Lugar encuentro    | 2                        | 5                  |
| Mejorar vida       | 4                        | 5                  |
| Nacionalidad       | 2                        | 5                  |
| Nada               | 2                        | 4                  |
| Negocio            | 4                        | 4                  |
| Pagar deudas       | 2                        | 4                  |
| Papeles            | 46                       | 4                  |
| Respeto            | 6                        | 4                  |
| Salario mejor      | 5                        | 3                  |
| Salud              | 11                       | 3                  |
| Seguridad          | 8                        | 2                  |
| Trabajo            | 177                      | 2                  |
| Trabajo fijo       | 25                       | 2                  |
| Trabajo mejor      | 20                       | 2                  |
| Traer familia      | 33                       | 2                  |
| Tranquilidad       | 8                        | 2                  |
| Ubicarse           | 2                        | 2                  |
| Ver familia        | 7                        | 2                  |
| Vivienda           | 73                       | 2                  |
| Vivienda mejor     | 13                       | 2                  |
| Vivienda propia    | 24                       | 2                  |
| Volver mi país     | 5                        | 1                  |
|                    |                          | Respeto            |
|                    |                          | Integración        |
|                    |                          | Ahorrar            |
|                    |                          | Volver mi país     |
|                    |                          | Salario mejor      |
|                    |                          | Enviar familia     |
|                    |                          | Bienestar          |
|                    |                          | Apoyo              |
|                    |                          | Negocio            |
|                    |                          | Mejorar vida       |
|                    |                          | Estudios           |
|                    |                          | Comida             |
|                    |                          | Casarse            |
|                    |                          | Contrato           |
|                    |                          | Carné conducir     |
|                    |                          | Ubicarse           |
|                    |                          | Pagar deudas       |
|                    |                          | Nada               |
|                    |                          | Nacionalidad       |
|                    |                          | Lugar encuentro    |
|                    |                          | Llamar familia     |
|                    |                          | Futuro mejor       |
|                    |                          | Conocer país       |
|                    |                          | Capacitación       |
|                    |                          | Acogimiento        |
|                    |                          | Aceptación         |
|                    |                          | Homologar estudios |

## AHORA QUÉ NECESIDADES SIENTE (2º)

### Después de los seis primeros meses

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |              |
|-------------------|--------------------------|--------------|
| Adaptación        | 6                        | 98           |
| Ahorrar           | 6                        | 80           |
| Amigos            | 26                       | 53           |
| Apoyo             | 4                        | 34           |
| Ayuda             | 10                       | 30           |
| Ayudar familia    | 5                        | 27           |
| Buen trato        | 2                        | 26           |
|                   |                          | Vivienda     |
|                   |                          | Trabajo      |
|                   |                          | Familia      |
|                   |                          | Dinero       |
|                   |                          | Trabajo fijo |
|                   |                          | Salud        |
|                   |                          | Amigos       |

| Orden alfabético- |    | ---- Orden de frecuencia |                 |
|-------------------|----|--------------------------|-----------------|
| Carné conducir    | 3  | 24                       | Coche           |
| Coche             | 24 | 21                       | Vivienda propia |
| Comida            | 9  | 18                       | Papeles         |
| Conval.estudios   | 4  | 17                       | Trabajo mejor   |
| Costumbres        | 3  | 14                       | Salario mejor   |
| Dinero            | 34 | 12                       | Estabilidad     |
| Enviar familia    | 7  | 12                       | Respeto         |
| Estabil.laboral   | 7  | 11                       | Visitar mi país |
| Estabilidad       | 12 | 10                       | Ayuda           |
| Estudios          | 10 | 10                       | Estudios        |
| Familia           | 53 | 9                        | Comida          |
| Futuro mejor      | 6  | 9                        | Traer familia   |
| Idioma            | 7  | 8                        | Vivienda mejor  |
| Iglesia           | 2  | 8                        | Volver mi país  |
| Igualdad          | 5  | 7                        | Enviar familia  |
| Información       | 3  | 7                        | Estabil.laboral |
| Integración       | 3  | 7                        | Idioma          |
| Integrarse        | 3  | 7                        | Tarjeta sanitar |
| Llamar mi país    | 4  | 6                        | Adaptación      |
| Negocio propio    | 6  | 6                        | Ahorrar         |
| Oportunidades     | 4  | 6                        | Futuro mejor    |
| Papeles           | 18 | 6                        | Negocio propio  |
| Permiso trabajo   | 3  | 5                        | Ayudar familia  |
| Reagrupación      | 3  | 5                        | Igualdad        |
| Respeto           | 12 | 4                        | Apoyo           |
| Salario mejor     | 14 | 4                        | Conval.estudios |
| Salud             | 27 | 4                        | Llamar mi país  |
| Seguridad         | 3  | 4                        | Oportunidades   |
| Seguridad Soc.    | 4  | 4                        | Seguridad Soc.  |
| Tarjeta sanitar   | 7  | 3                        | Carné conducir  |
| Trabajo           | 80 | 3                        | Costumbres      |
| Trabajo fijo      | 30 | 3                        | Información     |
| Trabajo mejor     | 17 | 3                        | Integración     |
| Traer familia     | 9  | 3                        | Integrarse      |
| Trato digno       | 2  | 3                        | Permiso trabajo |
| Viajar            | 3  | 3                        | Reagrupación    |
| Visitar mi país   | 11 | 3                        | Seguridad       |
| Vivienda          | 98 | 3                        | Viajar          |
| Vivienda mejor    | 8  | 2                        | Buen trato      |
| Vivienda propia   | 21 | 2                        | Iglesia         |
| Volver mi país    | 8  | 2                        | Trato digno     |

## AHORA QUÉ NECESIDADES SIENTE (3º)

### Después de los seis primeros meses

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |    |
|-------------------|--------------------------|----|
| Afecto            | 2                        | 45 |
| Ahorrar           | 4                        | 39 |
| Amigos            | 23                       | 25 |
| Amor              | 2                        | 24 |
| Apoyo             | 3                        | 23 |
| Ayuda             | 8                        | 21 |
| Ayudar familia    | 3                        | 19 |
| Calidad vida      | 2                        | 19 |
| Carné conducir    | 4                        | 17 |
| Casa              | 2                        | 14 |
| Coche             | 19                       | 13 |
| Comida            | 10                       | 10 |
| Conocer España    | 2                        | 10 |
| Convalidar est.   | 2                        | 10 |
| Cuenta bancaria   | 2                        | 9  |
| Derechos          | 4                        | 9  |
| Dinero            | 24                       | 8  |
| Enviar familia    | 5                        | 8  |
| Estabil.laboral   | 3                        | 8  |
| Estabilidad       | 8                        | 7  |
| Estar activo      | 2                        | 7  |
| Estudios          | 7                        | 7  |
| Familia           | 25                       | 6  |
| Ilgesia           | 4                        | 6  |
| Igualdad          | 10                       | 6  |
| Información       | 3                        | 5  |
| Integración       | 9                        | 4  |
| Vivienda          |                          |    |
| Trabajo           |                          |    |
| Familia           |                          |    |
| Dinero            |                          |    |
| Amigos            |                          |    |
| Respeto           |                          |    |
| Coche             |                          |    |
| Traer familia     |                          |    |
| Salud             |                          |    |
| Papeles           |                          |    |
| Trabajo mejor     |                          |    |
| Comida            |                          |    |
| Igualdad          |                          |    |
| Vivienda propia   |                          |    |
| Integración       |                          |    |
| Vida mejor        |                          |    |
| Ayuda             |                          |    |
| Estabilidad       |                          |    |
| Tranquilidad      |                          |    |
| Estudios          |                          |    |
| Tarjeta sanitar   |                          |    |
| Trabajo fijo      |                          |    |
| Negocio           |                          |    |
| Visitar mi país   |                          |    |
| Volver mi país    |                          |    |
| Enviar familia    |                          |    |
| Ahorrar           |                          |    |

| Orden alfabético- | ---- Orden de frecuencia |                 |
|-------------------|--------------------------|-----------------|
| Lugar reunión     | 2                        | 4               |
| Mujer             | 2                        | 4               |
| Negocio           | 6                        | 4               |
| Papeles           | 14                       | 4               |
| Reagrupación      | 3                        | 4               |
| Respeto           | 21                       | 3               |
| Ropa              | 2                        | 3               |
| Salario mejor     | 3                        | 3               |
| Salud             | 17                       | 3               |
| Seguridad         | 4                        | 3               |
| Tarjeta sanitar   | 7                        | 3               |
| Trabajo           | 39                       | 3               |
| Trabajo fijo      | 7                        | 3               |
| Trabajo mejor     | 13                       | 2               |
| Traer familia     | 19                       | 2               |
| Tranquilidad      | 8                        | 2               |
| Vacaciones        | 3                        | 2               |
| Viajar            | 3                        | 2               |
| Vida mejor        | 9                        | 2               |
| Visitar mi país   | 6                        | 2               |
| Vivienda          | 45                       | 2               |
| Vivienda mejor    | 4                        | 2               |
| Vivienda propia   | 10                       | 2               |
| Volver mi país    | 6                        | 2               |
|                   |                          | 4               |
|                   |                          | Carné conducir  |
|                   |                          | Derechos        |
|                   |                          | Iglesia         |
|                   |                          | Seguridad       |
|                   |                          | Vivienda mejor  |
|                   |                          | Apoyo           |
|                   |                          | Ayudar familia  |
|                   |                          | Estabil.laboral |
|                   |                          | Información     |
|                   |                          | Reagrupación    |
|                   |                          | Salario Mejor   |
|                   |                          | Vacaciones      |
|                   |                          | Viajar          |
|                   |                          | Afecto          |
|                   |                          | Amor            |
|                   |                          | Calidad vida    |
|                   |                          | Casa            |
|                   |                          | Conocer España  |
|                   |                          | Convalidar est. |
|                   |                          | Cuenta bancaria |
|                   |                          | Estar activo    |
|                   |                          | Lugar reunión   |
|                   |                          | Mujer           |
|                   |                          | Ropa            |



## --7 METODOLOGÍA Y FICHA TÉCNICA

**L**a investigación en Ciencias Sociales tiene su propio camino o método para llegar a conocer, con la aproximación posible, la realidad social. El flujo de la información hasta poder disponer de datos que puedan ser relacionados y procesados tiene también sus procedimientos que son sus técnicas. Pero ni los métodos ni las técnicas consiguen sus objetivos sin una aplicación en la que se garantice una aplicación correcta y una supervisión atenta. Ejemplo de la aplicación de métodos y técnicas de gran costo y de un alto nivel formal han llevado a previsiones de fracaso estrepitoso en la historia reciente de la sociología española.

La práctica de la sociología no sólo es método y técnica sino arte y experiencia. En este sentido no es posible improvisar ni en el uso de los métodos estadísticos o muestrales ni en los estudios cualitativos. Como arte y experiencia el trabajo sociológico, como en cualquier área del conocimiento, necesita de una formación continua, no sólo en lo que respecta a la teoría sociológica como base del conocimiento, sino en la constante depuración de los errores que en el decurso de la práctica de la investigación acechan cualquier intento de rigor metodológico y de aplicación técnica.

### 7.1 LA METODOLOGÍA

En el presente trabajo se han empleado dos caminos de acceso a la realidad de las necesidades sentidas por lo emigrados en la Comunidad Valenciana. Por un lado se han realizado 10 grupos de discusión repartidos por el territorio de las tres provincias. Ha sido necesaria la colaboración de sociólogos y personas cualificadas para que la información es estos grupos tuviera las máximas garantías de transparencia. Los expertos colaboradores han sido personas conocedores de la lengua original de expresión y con la cualidad fundamental de facilitar un clima de confianza y de diálogo abierto. La descripción de los métodos, procedimientos y circunstancias se han descrito en la Primera Parte. El estudio de los resultados de la aplicación de este método cualitativo ha dado las pautas fundamentales del estudio cuantitativo por entrevistas persona-

les a la población. Los entrevistadores fueron escogidos y preparados para la realización de la encuesta cuyos resultados son el componente principal de este volumen. Se ha tenido especial cuidado en que el entrevistador no fuera un aplicador material de un cuestionario. El conocimiento de la temática del mismo y las dificultades que debían previamente conocer ha sido una de las claves de un trabajo que es extremadamente delicado. El entrevistador es la pieza más sensible para contar con una información fiable y transparente. Levantar un edificio, análisis e interpretaciones, sobre datos problemáticos es levantar una estatua con los pies de barro.

## **7.2 LAS TÉCNICAS Y SU APLICACIÓN**

La técnica del estudio cualitativo se basa en la formación de grupos de discusión o diálogo, en el que un moderador interviene solo lo necesario para suscitar la expresión libre del campo de opinión que se quiere investigar. El fundamento de su validez es la expresión del medio social interiorizado que se supone que conocen de primera mano o incluso forman parte de dicho medio. Aunque, en definitiva, las necesidades sentidas se refieren a sujetos individuales, los sistemas de comunicación entre los participantes en dicho medio pueden ser vistos en la conciencia de cada uno de ellos. Las diferencias de visión pueden ser contrastadas y “discutidas” en un ambiente de máxima transparencia que debe facilitar y mantener el moderador del grupo. Sobre la forma de aplicación remitimos al anexo metodológico de la Primera Parte.

## **7.3 LA MUESTRA**

El primer trabajo que debe iniciarse en el diseño de una muestra es conocer la morfología social de la población en su conjunto. Los datos estadísticos del IVE de la Comunidad Valenciana tenía publicados la distribución de la población emigrada por el territorio valenciano con datos segmentados por sus 34 comarcas y con indicación para cada una de ellas de los inmigrados según género y país de origen. Estos datos de 2002 ofrecían una importante diferencia con los datos que en febrero de 2004 difundía La Secretaría de Estado para la inmigración. Estos datos de distinta procedencia para la Comunidad Valenciana significaban diferencias notables para un período de dos años se pasaba de 117 mil a 180 mil. Dato que por extranjería se entiende a cualquier persona en España de nacionalidad no española. Fue necesario definir para este estudio aquellas nacionalidades que son típicamente origen de inmigración por motivos de trabajo. Por lo demás los datos de la Secretaría de Estado sólo contemplaban el hecho provincial.

Bajo estas premisas se procedió al diseño de la muestra. Teniendo en cuenta los datos del IVE 2002 en el que ofrecen datos por comarcas y nacionalidades. La selección de comarcas se realizó desechando las que tenían menos de 2000 personas inmigradas y sobre ellas las nacionalidades más relevantes: Rumanos, Ucrainianos, Marroquíes, Argelinos, Ecuatorianos y Colombianos. Bajo estos parámetros se calculó la muestra según había sido prevista en el proyecto inicial aumentando el número de casos.

## DEFINICIÓN DE LAS COMARCAS EN LAS QUE SE REALIZÓ LA CONSULTA

|           | Plana<br>Alta | Plana<br>Baixa | L'Horta<br>Oest | València | Safor | Vinalopó<br>Mitjá | Marina<br>Alta | Marina<br>Baixa |
|-----------|---------------|----------------|-----------------|----------|-------|-------------------|----------------|-----------------|
| Rumanía   | 2611          | 1368           | 533             | 1098     | 247   | 66                | 369            | 621             |
| Ucrania   | 48            | 45             | 160             | 516      | 75    | 109               | 184            | 157             |
| Argelia   | 125           | 156            | 241             | 402      | 68    | 94                | 63             | 87              |
| Marruecos | 447           | 640            | 320             | 624      | 192   | 57                | 540            | 337             |
| Colombia  | 379           | 290            | 603             | 294      | 195   | 606               | 932            | 445             |
| Ecuador   | 106           | 86             | 643             | 6553     | 365   | 917               | 921            | 1369            |
| TOTAL     | 3716          | 2585           | 2500            | 9487     | 1142  | 1849              | 3009           | 3016            |
| Muestra   | 80            | 56             | 54              | 204      | 25    | 40                | 65             | 65              |

Fuente: IVE 2002 elaboración INCIS.

Con la ampliación de la muestra se han producido algunos desajustes entre grupos de nacionalidad. Este problema se ha estudiado con las diversas fuentes estadísticas de que se dispone y se ha tenido en cuenta la evolución de la población con permiso de residencia, según se tenía más reciente a fin de introducir modificaciones. La conciencia de cada grupo por separado y los datos en su conjunto ha llevado a tomar la decisión de mantenerla en sus términos de los 805 casos.

Partiendo de la muestra teórica establecida de no menos de 716 casos en la Comunidad Valenciana se procede de la siguiente forma:

- 1) Análisis estadístico provincial y comarcal de la población inmigrante en la Comunidad Valenciana. Este análisis permite establecer las siguientes consideraciones para la elaboración de la muestra:

| Alacantí | Baix<br>Vinalopó | Baix<br>Segura | TOTAL | MUEST | AGRUP | REAL | DIF |
|----------|------------------|----------------|-------|-------|-------|------|-----|
| 173      | 560              | 480            | 8126  | 165   |       |      |     |
| 94       | 73               | 982            | 2443  | 50    | 215   | 175  | -40 |
| 189      | 148              | 307            | 1880  | 38    |       |      | 0   |
| 377      | 653              | 1543           | 5730  | 117   | 155   | 145  | -10 |
| 923      | 968              | 1152           | 6787  | 138   |       |      | 0   |
| 863      | 793              | 1958           | 14574 | 297   | 435   | 485  | 50  |
| 2619     | 3195             | 6422           | 39540 | 805   | 805   | 805  |     |
| 56       | 69               | 138            | 850   |       |       |      |     |

- a) Se seleccionan aquellas comarcas cuyo número de inmigrantes no sea inferior a 2000 personas. Este criterio se adopta en base a no dispersar la muestra en el territorio que supondría una dificultad añadida a la localización de personas y retardaría el trabajo de campo y su eficacia.
- b) Una vez que se dispone de las comarcas objeto de trabajo se procede a asignar las unidades muestrales que corresponden a cada comarca, en función de la proporción de personas inmigrantes en cada una. La asignación de unidades se realiza en base a tres criterios básicos: Lugar de origen, sexo y edad.
- c) Dentro de cada comarca se deciden los municipios en los cuales se van a efectuar las entrevistas. Para seleccionar qué municipios se procede de la siguiente manera:

- 2) Tamaño de su población en general: Dentro de cada comarca hay que realizar entrevistas en municipios de distinto tamaño de población. Se realizarán entrevistas en municipios de menos de 30.000 habitantes, otro grupo de municipios entre 30.000 h. -60.000 h.. y otro grupo de municipios a partir de 60.000.h. Las capitales de provincia representan también por sí mismas tres importantes puntos de muestreo.
- 3) Una vez establecido el criterio anterior de tamaño de municipios, se introduce otro criterio en su selección y es que se hallen representados los municipios de costa y los de interior.
- 4) Finalmente hay un aspecto que se baraja y es el de eficacia en la logística de los desplazamientos, de forma que, establecida una ruta en cada comarca, se tiene en cuenta la facilidad en las comunicaciones entre unos y otros municipios a la hora de tener que elegir entre dos municipios de características similares.
- 5) Antes de ir a un municipio a realizar las entrevistas, el entrevistador debe haber elaborado una estrategia de puntos en donde realizar las entrevistas, es decir, un listado con lugares, entidades, centros y demás áreas donde localizar a población inmigrante: (horarios más adecuados para la localización, direcciones donde se encuentran, así como personas significativas de contacto en cada municipio, tales como directores de centros, presidentes de asociaciones etc.). La estrategia del sistema de rutas a cumplir en cada municipio consiste en efectuar entrevistas en todos los puntos posibles del mismo, de forma que la submuestra de dicho municipio se halle lo más repartida en su territorio.

El trabajo de campo ha sido llevado a cabo por un equipo de 12 personas bien entrenadas y formadas con un perfil de estudios relacionado con las ciencias sociales. En el caso de las entrevistas con el grupo de inmigrantes procedentes de países del Este, se ha contado con la colaboración de dos hombres rumanos y dos mujeres Ucranianas. Igualmente para la realización de las entrevistas a la población Magrebi se ha contado con la colaboración de una socióloga Argelina, colaboradora en otros estudios del INCIS y en los grupos de discusión.

Se llevan a cabo tres reuniones para la formación del equipo de campo, una en Valencia y dos en Alicante. En la reunión de Valencia se forma al equipo que actuará en el territorio de la provincia de Valencia y en el de Castellón. En el caso de Alicante dividimos el equipo entre los que trabajarán en Alicante ciudad, las comarcas de Baix Vinalopó y Vinalopó Mitjá, y un segundo equipo que se ceñirá exclusivamente a realizar la submuestra de la Comarca de la Vega Baja. En es-

tas reuniones se informa de las normas técnicas a seguir en el trabajo de campo, tales como la aplicación de la muestra, procedimiento del sistema de rutas, la aplicación del cuestionario (presentación del trabajo, objetividad y cortesía en la entrevista, etc), cuaderno de campo y observaciones tras la entrevista, y se imparten las acreditaciones personales y demás documentos de trabajo.

La coordinación y supervisión del trabajo de campo desde INCIS ha sido diaria en los 22 días que ha durado el trabajo de campo (de 10 de mayo a 1 de Junio). Se ha llevado un control exhaustivo en el cumplimiento de las muestras en cada comarca y se garantiza la realización de las entrevistas tras el muestreo de comprobación telefónico que se ha efectuado por nuestra parte (en el cuestionario se solicita el número de teléfono del entrevistado).

La muestra teórica programada ascendió finalmente a 805 casos, quedando rebasado el nivel de 716. A continuación presentamos en una tabla el listado con los municipios donde se han efectuado las entrevistas.

#### **Provincia de Castellón:**

Castellón Ciudad, Vistabella, Vinaroz, Nules, Burriana, Villareal, Benicassim, Alcalá de Chivert, Oropesa del Mar, Villanueva de Alcolea, Villafranca del Cid.

#### **Provincia de Valencia:**

Valencia ciudad, Serra, Paiporta, Alcacer, Torrent, Manises, Xirivella, Aladía, Paterna, Gandía, Palma de Gandía, Oliva.

#### **Provincia de Alicante**

Alicante ciudad, San José, Benidorm, Elda, Novelda, Bacarot (Alicante), Xixona, Denia, Ondara, Vergel, Alcoi, Orihuela y Torrevieja.

En la Fundación CeiM está disponible un anexo para consultas más especializadas de: Frecuencias y correlaciones de los datos, análisis factorial y otras estadísticas de fuentes secundarias relacionadas con el trabajo.

## **7.4 FICHA TÉCNICA**

Estudio previo con redacción independiente de 10 Grupos de discusión en las tres provincias valencianas. En las localidades de Alicante, Castellón, Oliva (Valencia) y Valencia.

Para la realización de encuestas. Sistema de muestreo combinado, estratificado, por áreas y aleatorio por puntos de entrevista. Diseño de la muestra con las fuentes estadísticas disponibles IVE, Secretaría de Estado para la Extranjería e INE.

Selección de 11 comarcas por densidad de población inmigrante y ponderación por de tipos de municipio, género, nacionalidad de origen.

805 entrevistas por cuestionario validas y 35 desechadas por desajuste con la muestra.

Nivel de confianza estadístico con los márgenes aceptados de dos sigmas y en el 0,95 y un error posible en frecuencias el 50%.de +/-3.45.

### CÁLCULO DE LAS DESVIACIONES ALEATORIAS DE LA MUESTRA

| RESULTADOS<br>PORCENTAJES | ENVARIACIÓN<br>POSIBLE |
|---------------------------|------------------------|
| 5 % o bien 95 %           | +/- 1.505584           |
| 10 % o bien 90 %          | +/- 2.072428           |
| 15 % o bien 85 %          | +/- 2.466682           |
| 20 % o bien 80 %          | +/- 2.763237           |
| 25 % o bien 75 %          | +/- 2.991292           |
| 30 % o bien 70 %          | +/- 3.165686           |
| 35 % o bien 65 %          | +/- 3.29495            |
| 40 % o bien 60 %          | +/- 3.38426            |
| 45 % o bien 55 %          | +/- 3.436733           |
| 50 % o bien 50 %          | +/- 3.454046           |

Para una muestra aleatoria simple de 805 casos

## --8 INTRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 100 Títulos Recientes de Referencia

- 1 **Actis Mazzola, Walter; Prada Junquera, Miguel Ángel/otros**  
Mujer, inmigración y trabajo  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales ,11/2001 876 p.
- 2 **Akad emeia**  
Inmigración y derechos humanos. La integración como participación...  
1ª ed. Barcelona Icaria, 05/2004 354 p. 84-7426-710-2
- 3 **Alonso, José Antonio, ed. lit.**  
Emigración, pobreza y desarrollo  
1ª ed. Madrid Asociación Los Libros de la Catarata, 05/2004 240 p.
- 4 **Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos**  
Actitudes hacia los inmigrantes  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales, 09/1998 160 p.
- 5 **Aparicio Gómez, Rosa; Tornos Cubillo, Andrés**  
La inmigración y la economía española  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales, 11/2000 188 p.
- 6 **Aparicio Gómez, Rosa; Tornos Cubillo, Andrés/otros**  
Estrategias y dificultades características en la integración...  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 11/2001 126 p.
- 7 **Aparicio Gómez, Rosa; Tornos Cubillo, Andrés/otros**  
El estado de bienestar y la inmigración en España  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 08/2002 124 p.
- 8 **Aparicio Gómez, Rosa (dir.), Adroher, Salomé/otros**  
Manual para el diseño y gestión de proyectos de acción social...  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales,12/1998 332 p.



**9 Aragón Bombín, Raimundo; Ruiz Baudrihay, Jaime/otros**

Regularización de trabajadores y reagrupación familiar de inmigrantes...

1ª ed. Barcelona Fundación Paulino Torras Domenech, 09/1994 112 p

**10 Aubarell Solduga, Gemma; Zapata Barrero, Ricard**

Inmigración y procesos de cambio

1ª ed. Barcelona Icaria, 02/2004 470 p. 84-7426-688-2

**11 Aubarell Solduga, Gemma, (dir.)**

Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación...

1ª ed. Barcelona Icaria, 03/2003 414 p. 84-7426-624-6

**12 Añón Roig, María José/otros**

La universalidad de los derechos sociales. El reto de la inmigración...

1ª ed. Valencia Universitat de València. Publicacions, 02/2004 279 p.

**13 Banús, Enrique, ed. lit.**

La inmigración, desafío y oportunidad para Europa

1ª ed. Barañáin Eunsa. Ediciones Univ. de Navarra, S.A., 02/2003 184 p.

**14 Bañón, Antonio Miguel**

Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis ...

1ª ed. Murcia Universidad de Murcia. Serv. Publicaciones, 01/2002 350 p.

**15 Blanco, María Cristina**

Las migraciones contemporáneas

1ª ed. Madrid Alianza Editorial, S.A., 02/2000 208 p. 84-206-5755-7

**16 Ceim; Blat, Amparo; EMERGFK**

Actitudes ante escolarización de menores en la C.Valenciana

1ª Valencia Centro de Estudios para la Integración y Formación de Inmigrantes

**17 Ceim; Rosa Aparicio, Andrés Tornos (dir)/otros**

Inmigrantes y vivienda en la Comunidad Valenciana

1ª Valencia Centro de Estudios para la Integración y Formación de Inmigrantes

**18 Calvo Buezas, Tomás**

Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XX

1ª ed. Madrid Cauce Editorial, S.L., 06/2000 720p. 84-89612-42-0

**19 Calvo Buezas, Tomás**

Inmigración y Universidad

1ª ed. Madrid Editorial Complutense, S.A., 01/2002 320 p. 84-7491-662-3

**20 Carrasco Carpio, Concha, Conferencia Episcopal Española**

Trabajador emigrante bajo qué condiciones?

1ª ed. Madrid Editorial Edice, 07/1998 124 p. 84-7141-390-6

**21 Carrasco Carpio, Concha, García Serrano, Carlos/otros**

Inmigración. Mercado de trabajo y protección social en España

1ª ed. Madrid Consejo Económico y Social (España), 06/2003 332 p.

**22 Centro Evangelio y Liberación**

Inmigración y cristianismo

1ª ed. Madrid Centro Evangelio y Liberación, 01/1998 276 p. 84-87263-58-5

**23 Checa Olmos, Francisco, (ed. lit.), Arjona, Ángeles, ed. lit./otros**

La integración social de los inmigrados. Modelos y experiencia...

1ª ed. Barcelona Icaria, 04/2003 375 p. 84-7426-631-9

**24 Checa, Francisco (coord.)**

Convivencia entre culturas, el fenómeno migratorio en España...

1ª ed. Sevilla Signatura Ediciones de Andalucía, S.L. ,04/2000 316 p.

**25 Cissé, Madjiguène, Gascón, María/otros**

Palabra de sin-papeles

1ª ed. San Sebasti Tercera Prensa, S.A., 10/2000 252 p. 84-87303-56-0

**26 Comisiones Obreras., Federación Sindical de la Administración**

Inmigración, extranjería y asilo

1ª ed. Madrid Ediciones GPS - Madrid, S.L., 05/2001 401 p. 84-9721-010-7

**27 Consejo Económico y Social**

Sobre la inmigración y el mercado de trabajo en España

1ª ed. Madrid Consejo Económico y Social (España), 05/2004 172 p.

**28 Criado Calvo, María Jesús**

La línea quebrada. Historias de vida de migrantes

1ª ed. Madrid Consejo Económico y Social (España), 11/2001 456 p.

## **29 Cáritas Española**

Inmigrantes. Vivencias, reflexión y experiencias

1ª ed. Madrid Cáritas Española 292 p. 84-8440-281-9

## **30 Delgado, Manuel**

Inmigración y cultura

1ª ed. Manresa Angle Editorial, 12/2003 240 p. 84-96103-35-8

## **31 Dummett, Michael; Coll Rodríguez, Miguel Ángel, tr.**

Sobre inmigración y refugiados

1ª ed. Madrid Ediciones Cátedra, S.A., 01/2004 168 p. 84-376-2117-8

## **32 Díaz López, Mónica, Madrid (Comunidad Autónoma). Consejería...**

Apoyo social y salud mental en inmigrantes. Sus efectos...

1ª ed. Madrid Madrid (Comunidad Autónoma)., 03/2003 208 p. 84-451-2400-5

## **33 Díez Nicolás, Juan, Análisis Sociológicos, Económicos ...**

Los españoles y la inmigración

1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Servicios Sociales 216 p.

## **34 Díez Nicolás, Juan; Ramírez Lafita, María José**

La inmigración en España, una década de investigaciones

1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales, 07/2001 340 p.

## **35 Díez Nicolás, Juan; Ramírez Lafita, María José**

La voz de los inmigrantes

1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 11/2001 220 p.

## **36 Elías Méndez, Cristina**

La protección del menor inmigrante desde una perspectiva...

1ª ed. Valencia Librería Tirant lo Blanch, S.L., Univ.València. 04/2002 344 p.

## **37 Encuentro Nacional sobre Atención a la Div, Consejería Cultura, Educación**

I Encuentro Nacional sobre Atención a la Diversidad (Elche)...

1ª ed. Valencia València (Comunitat Autònoma). Generalitat, 04/2002 275 p.

## **38 Escartín Caparrós, María José; Vargas Llovera, María Dolores**

La inmigración en la sociedad actual. Una visión desde ...

1ª ed. Alicante Librería Compás, 05/1999 400 p. 84-86776-32-5

**39 Fambuena Pascual, Aurora; Moyá Equiza, Carmiña**

Movimientos migratorios hoy, aproximación a la sociología...

1ª ed. Valencia Nau Llibres, 11/1997 60 p. 84-7642-515-5

**40 Fernández Buey, Francisco**

La gran perturbación

1ª ed. Mataró El Viejo Topo, 10/2000 461 p. 84-95224-15-1

**41 Fleta Zaragozano, Jesús**

Patología del paciente inmigrante en España

1ª ed. Madrid Jarpyo Editores, S.A., 06/2004 136 p. 84-88992-87-4

**42 Fundación Hogar del Empleado**

Políticas sociales y estado de bienestar en España. Las migraciones...

1ª ed. Madrid Fundación Hogar del Empleado, 09/2002 468 p. 84-95801-03-5

**43 Gallardo Vázquez, Pedro; Camacho Herrera, José Manuel**

Interculturalidad e inmigración

1ª ed. Sevilla 84-932612-2-X

**44 Galmarini, Marco Aurelio, tr., Malgesini, Graciela, comp.**

Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial

1ª ed. Barcelona Icaria, 09/1998 336 p. 84-7426-368-9

**45 Garreta Bochaca, Jordi**

La integración sociocultural de las minorías étnicas....

1ª ed. Rubí Anthropos, Editorial del Hombre, 01/2003 380 p. 84-7658-646-9

**46 Garrido Mayol, Vicente (coord.)**

Sociedad civil e inmigración

1ª ed. Valencia Fundación Profesor Manuel Broseta, 07/2003 244 p.

**47 Goig Martínez, Juan Manuel**

Derechos y libertades de los inmigrantes en España. ...

1ª ed. Madrid Universitas Internacional, S.L., 02/2004 168 p. 84-933377-2-2

**48 Gondar Nores, José Emilio**

Técnicas de análisis de la inmigración y el racismo

1ª ed. Madrid Data Mining Institute, S.L., 04/2001 300 p. 84-95974-39-8

**49 Gómez Muñoz, José Manuel, otros**

Nuevas estrategias para una política de inmigración solidaria...

1ª ed. Sevilla Mergablum. Edición y Comunicación, S. L.,01/2003 234 p.

**50 Habermas, Jüngern**

Solidarietà tra Estranei

1ª Milano Agelo Guerini e Associati 149 88-7802-804-5

**51 Habermas, Jüngern**

La inclusión del otro

1ª Barcelona Paidós 259 84-493-0672-8

**52 Harding, Jeremy; Gimeno-Balunwu, Angels , tr.**

Reservado el derecho de admisión. La emigración ilegal ..

1ª ed. Barcelona Edhasa, 06/2001 216 p.

**53 Herrera Clavero, Francisco (coord.)**

Inmigración interculturalidad y convivencia

1ª ed. Ceuta Instituto de Estudios Ceutíes, 06/2003 552 p. 84-932363-8-1

**54 Instituto Nacional de Estadística**

EPA, Encuesta de migraciones 1999

1ª ed. Madrid Instituto Nacional de Estadística, 09/2000 156 p.

**55 Jornadas sobre Pobreza e Inmigración (Bergalli, Roberto, coord/otros..)**

Frente a la sociedad dual. Debates con Alain Touraine

1ª ed. Barcelona Editorial Hacer, 04/1994 248 p. 84-88711-03-4

**56 Klein, León**

El libro negro de la inmigración

1ª ed. Barcelona Producciones y Represent.Editoriales, S.L.,10/2003 208 p.

**57 Labrador Fernández, Jesús**

Identidad e inmigración

1ª ed. Madrid Universidad Pont. Comillas de Madrid, 09/2001 228 p.

**58 León Villalba, Francisco Javier de**

Tráfico de personas e inmigración ilegal

1ª ed. Valencia Librería Tirant lo Blanch, S.L.,02/2003 454 p.

**59 Lorca Corróns, Alejandro; Alonso Lajara, Marcos/otros**

Inmigración en las fronteras de la Unión Europea

1ª ed. Madrid Encuentro Ediciones, S.A., 10/1997 256 p. 84-7490-453-6

**60 Lucas Marín, Javier de; Torres Pérez, Francisco**

Inmigrantes ¿cómo los tenemos? algunos desafíos y (malas)...

1ª ed. Madrid Talasa Ediciones, S.L., 06/2002 240 p. 84-88119-91-7

**61 Lucas, Javier de; Peña Obiol, Salomé/otros**

Inmigrantes. Una aproximación jurídica a sus derechos

1ª ed. Alzira Editorial Germania, S.L., 04/2002 116 p. 84-89847-68-1

**62 Lucas, Javier de**

Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas

1ª ed. Barcelona Icaria, 11/2003 128 p. 84-7426-663-7

**63 López Martínez, Francisco; Miguel Díaz, Juan Luis**

Marginación e inmigración. Perspectivas psicosociales y ...

1ª ed. Azuqueca López Martínez, Francisco, 06/2003 200 p. 84-607-8203-4

**64 Malgesini Rey, Graciela; Giménez Romero, Carlos**

Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e intercultura...

1ª ed. Madrid Madrid (Comunidad Autónoma), 10/2000 414 p. 84-451-1922-2

**65 Martinello, Marco; González, Godofredo, tr.**

La Europa de las migraciones. Por una política proactiva ...

1ª ed. Barcelona Edicions Bellaterra, S.A. ,05/2003 144 p. 84-7290-215-3

**66 Martín Díaz, Emma**

Procesos migratorios y ciudadanía cultural...

1ª ed. Sevilla Mergablum. Edición y Comunicación, S. L., 11/2003 182 p.

**67 Martín Sánchez, Juan (coord.)**

Con la frontera a cuestas. Cuatro miradas sobre las emigración....

1ª ed. Madrid Consejo Superior de Investig. Científicas, 07/2003 136 p.

**68 Masanet Ripoll, Erika**

La immigració a la Safor

1ª ed. Gandía Centre d'Estudis Comarcals Alfons el Vell, 06/2003 258p.

**69 Milans del Bosch Portolés, Iván, (coord.); Madrazo Rivas, Enrique Juan**

Migraciones y desarrollo humano

1ª ed. Madrid Dykinson, S.L. - Libros, 03/2003 252 p. 84-9772-065-2

**70 Ministerio de Fomento. DG Programación Economía**

Encuesta de movilidad de las personas residentes en España

1ª ed. Madrid Ministerio de Fomento, 01/2003 348 p. 84-498-0652-6

**71 Morente Mejías, Felipe**

Cuadernos étnicas. Inmigrantes, claves para el futuro inmediato...

1ª ed. Jaén Universidad de Jaén. Publicaciones, 11/2000 273 p. 84-8439-027-6

**72 Naïr, Samir, Lucas, Javier de**

El desplazamiento en el mundo. Inmigración y temática...

1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales, 12/1998 276 p.

**73 Observatorio Permanente de la Inmigración**

La inmigración de los hombres y mujeres en la ciudad de Valencia...

1ª ed. Valencia Nau Llibres 11/1999 100 p. 84-7642-597-X

**74 Pajares, Miguel**

La inmigración en España. Retos y propuestas

1ª ed. Barcelona Icaria, 01/1998 336 p. 84-7426-371-9

**75 Pajares, Miguel**

Inmigración y ciudadanía en Europa. La inmigración y el asilo...

1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales, 12/2000 244 p.

**76 Parella Rubio, Sònia**

Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación

1ª ed. Rubí Anthropos, Editorial del Hombre, 11/2003 414 p. 84-7658-669-8

**77 Ramos Gallarín, Juan Antonio; Bazaga, Isabel/otros**

La política para la integración social de los inmigrantes.

1ª ed. Madrid Instituto Universitario Ortega y Gasset, 10/1998 28 p.

**78 Ramírez Goigochea, Eugenia**

Inmigrantes en España: vidas y experiencias

Madrid Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)-Ssiglo XXI 611

**79 Ribas Mateos, Natalia**

Una invitación a la sociología de las migraciones

1ª ed. Barcelona Edicions Bellaterra, S.A., 01/2004 240 p. 84-7290-238-2

**80 Rodríguez López, Emmanuel**

El gobierno imposible. Trabajo y fronteras en las metrópolis...

1ª ed. Madrid Proyecto Editorial Traficantes de Sueños, 05/2003 190 p.

**81 Romero Moreno, José Luis (dir.); Camacho Herrera, Antonio , dir.**

Pedagogía social e inmigración

1ª ed. Sevilla Univ. Sevilla. F.Ciencias de la Educación. Dep. 05/2002 250 p.

**82 Rosset, Clément, otros; Montesino González, Antonio ,ed. li**

Nosotros y los otros. Laberintos de la extranjería

1ª ed. Santander Editorial Límite, 04/2004 160 p. 84-88498-78-0

**83 Ruiz Olabuénaga, José Ignacio; Ruiz Vieytez, Eduardo Javier/otros**

Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño...

1ª ed. Bilbao Universidad de Deusto. Argitalpenak, 10/1999 344 p.

**84 Ruiz Olabuénaga, José Ignacio**

Inmigrantes

1ª ed. Boadilla de Acento Editorial, 03/2000 112 p. 84-483-0513-2

**85 Santamaría Lorenzo, Enrique**

La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación...

1ª ed. Rubí Anthropos, Editorial del Hombre, 01/2002 212 p. 84-7658-613-2

**86 Sartori, Giovanni; Ruiz de Azúa, Miguel Ángel, tr.**

La sociedad multiétnica

1ª ed. Madrid Taurus Ediciones, S.A.Grupo Santillana, 04/2003 216 p.

**87 Seguí Sentagne, Luis**

España ante el desafío multicultural

1ª ed. Madrid Siglo XXI de España Editores, S.A., 09/2002 172 p.

**88 Seminario de Investigación para la Paz**

La inmigración, una realidad en España

1ª ed. Zaragoza Diputación General de Aragón. Serv.Publ., 05/2002 621 p.



**89 Solanes Corella, Ángeles**

El espejo italiano. Un estudio de la normativa sobre la inmigración...

1ª ed. Madrid Dykinson, S.L. - Libros,06/2001 276 p. 84-8155-790-0

**90 Solé, Carlota, (coord.)**

El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad...

1ª ed. Rubí Anthropos, Editorial del Hombre, 06/2001 286 p. 84-7658-599-3

**91 Stoop, Chris de; Conijn, Yvonne ,tr.**

Los «otros». La deportación de los «sin papeles» en Europa

1ª ed. Barcelona Edicions Bellaterra, S.A., 06/1999 180 p. 84-7290-120-3

**92 Tello, Antonio**

Extraños en el paraíso. Inmigrantes, desterrados y otras gentes...

1ª ed. Barcelona Flor de Viento Ediciones,10/1997 191 p. 84-89644-22-5

**93 Tornos Cubillo, Andrés**

Los inmigrantes y el mundo del trabajo

1ª ed. Madrid Universidad Pont. Comillas de Madrid, 01/2003 268 p.

**94 Tornos Cubillo, Andrés; Aparicio Gómez, Rosa/otros**

El capital humano de la inmigración

1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv. Sociales,12/2003 228 p.

**95 Tornos,Andrés, coord., Aparicio, Rosa, (coord.)**

Los peruanos que vienen

1ª ed. Madrid Universidad Pont. Comillas de Madrid, 03/1997 134 p.

**96 Troyano Pérez, José Fernando**

A propósito de inmigración

1ª ed. Archidona Ediciones Aljibe, 05/2001 196 p. 84-9700-008-0

**97 Turton, David; González Ferreras, Julia**

Immigration in Europe. Issues, policies and case studies

1ª ed. Bilbao Universidad de Deusto. \*\* 252 p. 84-7485-905-0

**98 Universidad Nacional de Educación a Distancia**

La protección de los derechos humanos en los flujos migratorios...

1ª ed. Madrid Universidad Nacional de Educación a Distancia, 03/2002 192 p.

**99 Vargas Llovera, María Dolores**

Intropología e historia contemporánea de la inmigración ...  
1ª ed. San Vicente Editorial Club Universitario, 11/1999 216 p.

**100 Zapata Barrero, Ricard. Universitat Pompeu Fabra**

El turno de los inmigrantes. Esferas de justicia y política  
1ª ed. Madrid Instituto de Migraciones y Serv.Sociales, 12/2002 390 p

**Informes elaborados por INCIS**

- "Integración Sociocultural de los Europeos residentes en la Comunidad Valenciana". 2000
- "Integración Sociocultural de los Extranjeros residentes en la Comunidad Valenciana". 2001
- "Condiciones de Vida de los Inmigrantes en la Ciudad de Valencia". 2002
- "Políticas Sociales de Integración". 2003



# **LAS NECESIDADES SENTIDAS DE LOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Estudio Sociológico cualitativo y cuantitativo



CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA  
INTEGRACIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN  
DE INMIGRANTES, FUNDACIÓN  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA





CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA  
INTEGRACIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN  
DE INMIGRANTES, FUNDACIÓN  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

 GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE BENESTAR SOCIAL



PROVINCIA DE ARAGÓN  
de la Compañía de Jesús